



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN
PROGRAMA DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA

**ENTRE LA NATURALEZA ATÁVICA Y EL REZAGO
SOCIOCULTURAL. REPRESENTACIONES DE LO INDIO EN LAS
SOCIEDADES CIENTÍFICAS MEXICANAS DE LA SEGUNDA
MITAD DEL SIGLO XIX (1867-1914)**

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

GERARDO EMMANUEL GARCÍA ROJAS

ASESOR: MTRO. RICARDO GOVANTES MORALES

SANTA CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO, ABRIL DE 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

No hace mucho, reflexionando con un buen amigo, reafirmé que todo ejercicio intelectual, así sea el más solitario, está mediado por un sinfín de elementos ajenos a lo que usualmente podríamos concebir como meramente académicos. Esta tesis responde a un proyecto profesional que tracé al tiempo que fui madurando como persona. Son esos elementos, en apariencia ajenos, los que obtienen un resultado: aquí confluyen las clases y las lecturas con mis amigos y mi familia; los proyectos profesionales con las risas y ocios; en fin, mi vida universitaria y mi formación como historiador con mi vida personal. Más que lecturas constantes, ejercicios críticos y largas y tortuosas redacciones, esta tesis es también reflejo del apoyo constante de una larga lista de personas, pues mucho debo a quienes mucho me han ayudado y, a riesgo de dejar algunos nombres sin mención, más no en el olvido, agradezco en este breve apartado a quienes han contribuido de forma directa en el largo proceso que encuentra en esta tesis su (aparente) culminación.

En primer lugar, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, y particularmente a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, por ser la institución que cobijó mi formación profesional. Afirmó y afirmaré perpetuamente el valor de la educación pública y la responsabilidad social que implica ser parte de ella.

Agradezco también a *Palabra de Clío* por incluirme dentro de su programa “Estímulos para la Titulación 2016” y al proyecto CONACYT “Pensar la alteridad en México. Estado, ciencia y categorías de identificación en la política indigenista de 1940 a la fecha”, dirigido por la Doctora Paula López Caballero del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Humanidades. Fue gracias a su apoyo que esta tesis tuvo un respaldo económico considerable.

A los seminarios “Identidad y Alteridad” e “Historia de la ciencia en México”, ambos de la FES Acatlán, por permitirme exponer algunos de los apartados de esta investigación ante los compañeros que los integran. Fue gracias a sus siempre pertinentes críticas y comentarios que pude mejorar la calidad de este trabajo, sin mencionar la importante experiencia que para mí ha significado poder integrar dichos espacios de discusión.

No podría dejar sin mención a quienes fueron mis profesores en la FES Acatlán. Hoy, muchos de ellos, además de docentes, para mí se han convertido en importantes amigos que han influido de forma onerosa en mi formación. Agradezco a los profesores Felipe Cobos, Graciela Gaytán, Carlos Cruzado, Carlos Vargas Ocaña, Sandra Nancy Luna, Martha Loyo, Rebeca López Mora, Ricardo Cruz e Isary Paulet Quevedo. Con especial estima agradezco también al buen profesor Manuel Ordoñez, a la profesora Irma Hernández, por su constante apoyo y por ser ella quien en parte fomentó mi interés por los temas abordados en esta tesis de titulación, y al siempre recordado Juan José Soria, excelente ser humano y modelo único de la responsabilidad social que implica la docencia.

Extiendo un especial agradecimiento para el profesor Ricardo Govantes, maestro y muy entrañable amigo. Sin duda alguna, sin su siempre pertinente dirección esta tesis no hubiese podido llegar a buen puerto. Con él comparto todo acierto que pueda contener este trabajo; sin embargo, como suele señalarse, aclaro que los errores obedecen a mi completa responsabilidad.

También agradezco a mis sínodos, quienes compartieron sus observaciones sobre esta tesis y contribuyeron en su mejoramiento. A la Dra. Paula López Caballero, quien además me permitió colaborar en su proyecto y me brindó la oportunidad de conocer archivos, historiografías y teorías que a la postre fueron de gran utilidad en este trabajo; al

Dr. Miguel García Murcia, gran historiador de la ciencia con quien pude colaborar dentro de sus actividades en la asociación Historiadores de las Ciencias y las Humanidades; y al Mtro. Daniel Altbach Pérez, quien desde su nombramiento me apoyó de forma amable y atenta con sus importantes críticas y comentarios. Reitero mi agradecimiento, ahora como sínodos, a la Dra. Irma Hernández y al Mtro. Ricardo Govantes, siempre solidarios con mi formación.

No puedo dejar sin mención a quienes estuvieron ahí en todo momento, inolvidables personas que, parafraseando, “me espantaron las moscas de los hábitos y me aguantaron que siguiera a flote en tanto remolino”. A Monserrat, mi gran e imprescindible amiga, quien siempre ha estado ahí. A Pepe, amigo y guía que desde temprano vio algo en mí. A los de “DiezyVeinte”, junto a quienes aprendí tanto y de quienes aprendí mucho más. A “La onda”, porque el tiempo no ha menguado aquella gran fraternidad. A los de la “pastura”, vagos, golfos y gandules que nunca pararon de reír. A los de la carrera, que van más allá de una generación o un grupo concreto. A Lalo, Kike, Luna, Leal, Teo, Carlitos, Félix, Panchito y Rufino, grandes amigos con quienes descubrí que se puede ser aberrante y afable al mismo tiempo, mismos que inexplicablemente hicieron de La Internacional un himno a la amistad más que al proletariado. A Tania, cuya presencia alegró y motivó los últimos trazos de esta investigación.

Por último, agradezco a mi familia, quienes han estado en todo y por ende es que todo debo a ellos. Estoy agradecido con Sol, Bety, Jessica y Leo. Agradezco también a mi tía Elvia, siempre estaré en deuda con su invaluable apoyo. A mis muy queridos hermanos: Humberto, Gabriel y Edgar, que siempre me han apoyado de mil y un formas y en quienes además encontré grandes ejemplos. A mis padres, quienes siempre estuvieron dispuestos a

apoyarme en todo de manera incondicional y cuya tolerancia y amor fueron imprescindibles en todo momento; a ellos dedico este trabajo.

Índice

| | |
|--|-----|
| Introducción..... | 8 |
| Capítulo 1. Representaciones de lo indio en el siglo XIX..... | 21 |
| 1.1. Algunas consideraciones en la definición de lo indio..... | 21 |
| 1.2. El paradigma de la modernidad y el surgimiento del Estado-nación..... | 27 |
| 1.3. El paradigma ideológico del liberalismo en México | 31 |
| 1.4. Las relaciones sociales y la construcción social de lo indio en el siglo XIX | 40 |
| 1.5. Representaciones de lo indio desde el liberalismo mexicano decimonónico | 51 |
| Capítulo 2. Las sociedades científicas en el México decimonónico | 64 |
| 2.1 La ciencia del México independiente | 64 |
| 2.2. La consolidación de la ciencia mexicana y las asociaciones científicas en la segunda mitad del siglo XIX..... | 76 |
| 2.3. La emergencia de los estudios antropológicos y las sociedades científicas mexicanas | 86 |
| 2.3.1. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística | 92 |
| 2.3.2. La Sociedad Mexicana de Historia Natural..... | 99 |
| 2.3.3. La Academia Nacional de Medicina | 106 |
| 2.3.4. La Sociedad Científica Antonio Alzate..... | 111 |
| 2.3.5. La Sociedad Indianista Mexicana | 116 |
| Capítulo 3. La Antropología física y la constitución naturalista de lo indio | 122 |
| 3.1. Ciencia y racialismo..... | 122 |
| 3.2. La emergencia de la Antropología física en México | 129 |
| 3.3. El racialismo antropofísico y lo indio | 140 |
| 3.4. Factores constitutivos de la raza india: el clima, la herencia y la evolución | 151 |
| 3.5. El origen del hombre americano | 162 |
| 3.6. Soluciones al atavismo de la raza india | 165 |

| | |
|--|-----|
| Capítulo 4. La Etnología y la constitución del rezago indio | 170 |
| 4.1. La Etnología en el siglo XIX | 170 |
| 4.2. Los primeros pasos de la Etnología en México | 176 |
| 4.3. Definiciones sobre la Etnología de México en el siglo XIX | 190 |
| 4.4. Lo indio como objeto de estudio de la Etnología mexicana | 196 |
| 4.5. Categorías de lo indio y propuestas para su regeneración | 207 |
| Conclusiones..... | 220 |
| Anexo. Artículos antropofísicos y etnológicos en las publicaciones científicas mexicanas de finales del siglo XIX..... | 227 |
| Índice de imágenes | 243 |
| Fuentes..... | 244 |
| Primarias | 244 |
| Secundarias | 251 |

Introducción

Desde hace tiempo los historiadores son conscientes que escapar de la realidad presente es una panacea para cualquier ejercicio historiográfico, pues las preguntas planteadas desde su campo siempre representan una prueba fehaciente de las preocupaciones y motivaciones que caracterizan a un tiempo concreto. Por tanto, considero necesario el estudio histórico de las polémicas que prevalecen y afectan a nuestra actualidad.

La presente investigación constituye así una breve reflexión motivada por uno de los principales problemas de la cotidianidad mexicana: la discriminación social. Dicha problemática parece constituir uno de los pilares más constantes y multifacéticos de nuestra estructura social; a ella obedece la existencia de diversos “ismos” (sexismo, clasismo, regionalismo, racismo y etnicismo, entre otros), que a su vez pueden verse constatados en el uso de variados vocablos peyorativos como “naco”, “prieto”, “güero” o, en el caso de este estudio, “indio” e “indígena”, mismos que paralelamente reflejan, entre otros aspectos, relaciones sociales, políticas, económicas e imaginarios colectivos.

Claro está que toda investigación resulta poco fecunda si no está acompañada de acciones o réplicas que logren superar los marcos de la academia. No obstante, este trabajo pretende contribuir a la generación de conocimientos que apoyen a la comprensión de lo anteriormente anunciado, a fin de colectivamente superar aquellos grandes lastres históricos que acompañan nuestro devenir social.

Motivado por dicha perspectiva la presente investigación se ha trazado como objetivo problematizar en torno a lo comúnmente concebido como “indio” a través de los estudios elaborados durante el proceso de emergencia de la Antropología física y la Etnología en tanto disciplinas científicas, acontecido entre los años de 1867 y 1914.

Cabe destacar que el objeto de estudio de esta investigación no constituye la realidad (o más propiamente, las realidades) que comúnmente hemos definido como india; contrario a esto, se propone polemizar en torno a un proceso histórico particular que ha construido en el terreno de las ideas colectivas una definición de ello. Al respecto, las reflexiones de Luis Villoro son una aproximación pionera relativa a la distinción entre la realidad y los imaginarios colectivos, pues a partir de un enfoque hegeleano proponen la existencia de un indigenismo histórico que revela un proceso “en la conciencia, en el cual el indígena es comprendido y juzgado (‘revelado’) por el no indígena (la ‘instancia revelante’)”.¹

Por su parte, a inicios de la década de los setentas Guillermo Bonfil Batalla estableció una crítica frente al indigenismo institucional oficializado a partir de la posrevolución. Como parte de sus cuestionamientos planteó una definición histórica del indio que estuvo mediada por relaciones de poder entre éste y un grupo hegemónico, y, a partir de ello, historizó e integró el concepto con la realidad.² Recientemente se ha problematizado en torno a la existencia de un ser indio que, más allá del concepto y las definiciones, constituye una multiplicidad de situaciones que pocas veces concilian uniformidades entre sí, rompiendo con los esquemas clásicos y revisionistas que dieron por sentado una generalizada identidad india.³

¹ Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, Segunda edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2014, p. 8.

² Guillermo Bonfil Batalla, “El concepto de indio en América: Una categoría de situación colonial” en *Anales de Antropología*, México, Vol. 9, 1972, pp. 105-124.

³ Paula López Caballero, “Pistas para pensar la indigeneidad en México” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, Vol. 4, Número 9, mayo-agosto 2016, pp. 9-28., Paula López Caballero, *Indígenas de la nación. Etnografía histórica de la alteridad en México (Milpa Alta, siglos XVII-XXI)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, 322 pp. Y José Luis Escalona Victoria, “Etnoargumento y sustancialismo en el pensamiento antropológico. Hacia una perspectiva relacional” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, Vol. 4, Núm. 9, mayo-agosto 2016, pp. 71-91.

Se ha tomado a la Antropología física y a la Etnología como punto de reflexión para esta investigación debido a la histórica relación que guardan con lo indio, siendo éstas dos de las principales disciplinas que se han encargado dar una definición de lo que es concebido como tal. Así, esta investigación propone analizar los estudios antropofísicos y etnológicos a través de las bases contextuales que sentaron los cimientos para sus resoluciones, historizando su desarrollo más allá de los marcos internos de estas disciplinas, pues como ha señalado Edward Said, la situación disciplinar que representan los antropólogos en sus investigaciones “parte de una totalidad, la sociedad misma, cuya forma y tendencia depende del peso acumulativamente afirmativo o disuasivo y oposicional constituido por toda una serie de elecciones”,⁴ que están mediadas por las relaciones sociales, políticas y económicas de estos científicos con el resto de los miembros de su sociedad.

El periodo elegido responde a los pocos estudios historiográficos que existen respecto al desarrollo de estas disciplinas en dichos años, así como a cierta concepción de la historia de estas ciencias que reiterativamente ha planteado su emergencia en las primeras décadas del siglo XX y las han interpretado a partir de un vínculo exclusivo con el proyecto nacional posrevolucionario.⁵

La historia que presenta esta investigación inicia en 1867 después de la segunda intervención francesa, cuando la ciencia mexicana vivió una reformulación de sus actividades con las relaciones establecidas entre los practicantes mexicanos y sus pares

⁴ Edward Said, “Representar al colonizado. Los interlocutores de la antropología” en Beatriz González Stephan (comp.), *Cultura y tercer mundo, Vol. 1. Cambios en el saber académico*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1996, p. 57.

⁵ Ejemplo de ello representa el proyecto coordinador por Carlos García Mora en la década de los ochentas: *La Antropología en México*, que no obstante sus múltiples enfoques, no logra prescindir de una perspectiva presentista que vincula la emergencia de la Antropología mexicana con el proyecto nacional posrevolucionario.

Europeos; esto generó la llegada de nuevos paradigmas y la reestructuración de la comunidad científica mexicana, que comenzó a pugnar por el reconocimiento e impulso de sus actividades mientras paralelamente generó nuevos espacios para su concentración en las asociaciones científicas, donde se hizo uso de publicaciones periódicas como medio para difundir sus actividades.

Su final es el año de 1914, pues de forma consecuente a los cambios políticos que privaban en México, la ciencia mexicana, sus paradigmas y espacios de desarrollo, se vieron reestructurados acorde los nuevos proyectos políticos que intentaron establecerse, como puede verse reflejado en el caso de la Sociedad Indianista Mexicana. No obstante, esta historia no pretende establecer una periodización fija que interprete rupturas tajantes en su devenir, más propiamente hace uso de esto como un recurso metodológico que permite la explicitación de un proceso, atendiendo a la consideración de cambios y continuidades que superan los marcos cronológicos establecidos.

De forma análoga, esta investigación comprende una separación nítida entre dos campos de la Antropología decimonónica que, aunque guardan múltiples conexiones, también construyeron elementos discordantes entre sí que les otorgaron una caracterización particular; dicha dicotomía se vio reflejada en la emergencia de dos disciplinas científicas: la Antropología física y la Etnología. Una y otra se trazaron distintas perspectivas a pesar de su común objeto de estudio: la población considerada como india. De tal forma que en ellas podemos ver interpretaciones disímiles de lo indio que estuvieron mediadas por las mismas motivaciones políticas y sociales que paralelamente contribuyeron en la consolidación de relaciones de poder entre diferentes grupos sociales; su camino logró cruzarse en diversos puntos concordantes, aunque su emergencia tuvo influencias diversas que moldearon sus particularidades.

Cabe destacar que la elección de estas dos disciplinas obedece a la formación de lo que considero, a partir de la propuesta de Mechthild Rutsch, dos comunidades científicas emergentes.⁶ Estas noveles comunidades compartieron valores paradigmáticos similares, mediados por el evolucionismo y el racialismo, y a su vez centralizaron su práctica en espacios particulares (como el Museo Nacional o las sociedades científicas) que definieron sus saberes como “científicos” y los hicieron distintos a aquellos producidos por otras instancias cuyo objeto de estudio también fue lo indio. A ello obedece, por ejemplo, la constitución de una sección en el Museo Nacional dedicada al estudio de la Antropología en 1895, que se sumó a las ya establecidas (Historia patria, Historia Natural y Arqueología); o bien, los constantes nexos que se plantearon entre ambas disciplinas en los estudios de las sociedades científicas.

A diferencia de otras investigaciones centradas en la Antropología mexicana del siglo XIX, este estudio no centra su análisis en la revisión de las principales obras bibliográficas de la época, ni contempla al Museo Nacional como el eje de su desarrollo; parte de su originalidad recae en la consideración de fuentes alternas que han sido poco usadas por la historiografía dedicada al tema. En este sentido, la fuente principal que ha nutrido esta investigación está en las publicaciones periódicas realizadas por las sociedades científicas que tuvieron su sede en la Ciudad de México y que constituyeron espacios irremplazables para el desarrollo de la actividad científica mexicana. Estas asociaciones, como ya se ha

⁶ De acuerdo a Rutsch, la comunidad científica de antropólogos del siglo XIX mexicano constituyó un grupo de personas que compartieron valores científicos, que laboraban en instituciones y que buscaron un sustento económico a través de su trabajo. Sin embargo, al ser la institucionalización y profesionalización de este campo el principal objeto de estudio de sus investigaciones, no se ocupó de plantear las distinciones establecidas en la época entre estas disciplinas consideradas como “antropológicas”, aunque sí las consideró. Mechthild Rutsch, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1929)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 15.

señalado en investigaciones anteriores,⁷ fueron espacios alternos a las instituciones gubernamentales en donde las comunidades de sabios nacionales pugnaron por la profesionalización de sus prácticas al tiempo que concentraron gran parte del desarrollo de las investigaciones científicas que, pese a poseer un perfil amateur, no escatimaron en su rigurosidad metodológica. Con base en esto, al referirnos a la Antropología física y a la Etnología, nos hemos centrado en los estudios realizados desde el asociacionismo científico y en las interpretaciones de lo indio vislumbradas en ellas.

La historiografía dedicada a los nexos que existen entre la Antropología mexicana del siglo XIX y la comprensión de lo indio no constituye un bloque cuantitativamente grande, aunque sí cualitativamente relevante por su multiplicidad de perspectivas que en gran medida son reflejo de las múltiples vetas que pueden y aún faltan por explorarse. Beatriz Urías Horacitas ha realizado una serie de investigaciones que entablan nexos entre la ciencia, la estructura jurídica liberal y la comprensión del llamado indio, a fin de establecer los parámetros a través de los cuales fueron fijadas parte de las relaciones sociales decimonónicas.⁸ Por su parte, otras investigaciones de la misma autora se han dado a la tarea de analizar los trabajos e ideas que privaron en la Sociedad Indianista Mexicana, asociación científica y filantrópica que a finales del siglo XIX cuestionó algunos de los paradigmas vigentes en torno al indio.⁹

⁷ Luz Fernanda Azuela, *Tres sociedades científicas en el Porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología A.C./ Universidad Tecnológica de Nezahualcoyotl / Instituto de Geografía-UNAM, 1996, 217 pp.

⁸ Beatriz Urías Horcasitas, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, México, Universidad Iberoamericana, 2000, 223 pp. Y Beatriz Urías Horcasitas, “Medir y civilizar” en *Ciencias*, Núm. 60-61, Marzo 2001, pp. 28-36.

⁹ Beatriz Urías Horcasitas, “De la inferioridad a la desigualdad: el estudio etnológico de las razas en la Sociedad Indianista Mexicana (1910-1914)” en Yael Bitrán (coord.), *México: historia y alteridad. Perspectivas multidisciplinarias sobre la cuestión indígena*, México, Universidad Iberoamericana, 2001, pp. 213-141. Y Beatriz Urías Horcasitas, “Etnología y filantropía. Las propuestas de ‘regeneración’ para indios de la Sociedad Indianista Mexicana, 1910-1914” en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad*,

La tesis de Maestría de Miguel García Murcia contempla un interesante enfoque analítico que vincula la emergencia disciplinar de la Antropología física mexicana con los estudios acerca de la población considerada como india; a partir de ello, García Murcia trazó como su objetivo principal la comprensión del establecimiento de esta disciplina durante el siglo XIX apoyado por las investigaciones que comenzaban a tener presencia en el escenario científico de la época.¹⁰ Por su parte, la tesis de Licenciatura de Salvador Orduña aborda la emergencia de las ciencias sociales en un espacio específico: la Sociedad Científica Antonio Alzate; su objetivo le llevó a analizar los estudios antropológicos, sociológicos e históricos de dicha organización, encontrando lo indio como un tema recurrente dentro de sus publicaciones.¹¹

Por su parte, la tesis doctoral de Marta María Saade integra un análisis exhaustivo y minucioso de la concepción del mestizaje racial que privó en la eugenesia mexicana de la primera mitad del siglo XX; sin embargo, en el primer capítulo, “Ideología del mestizaje: la definición científica y política del ‘problema indígena’”, la autora presenta una revisión de los antecedentes decimonónicos de este mestizaje eugenésico, contemplando los estudios realizados por la Antropología física mexicana y su definición de lo indio.¹² En la misma línea, María Haydeé García presenta en su artículo “*Anthropologie du Mexique* y el régimen de indigeneidad racializada en México siglo XIX”,¹³ un estudio que contempla el

tradición y alteridad. La Ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 223-239.

¹⁰ Miguel García Murcia, “Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909”, Tesis de Maestría en Historia, FFyL-UNAM / IIH-UNAM, 2008, 236 pp.

¹¹ Salvador Orduña Álvarez, “El desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en el porfiriato. Un acercamiento a partir de las *Memorias* de la Sociedad Científica ‘Antonio Alzate’ (1887-1912)”, Tesis de Licenciatura en Historia, FES Acatlán-UNAM, 2015, 302 pp.

¹² Marta María Saade Granados, “El mestizo no es ‘de color’. Ciencia y política pública mestizófilas. (México, 1920-1940)”, México, Tesis de Doctorado en Historia y Etnohistoria, ENAH, 2009, 374 pp.

¹³ María Haydeé García Bravo, “*Anthropologie du Mexique* y el régimen de indigeneidad racializada en México siglo XIX” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y*

vínculo de Antropologías extranjeras con la comprensión de lo indio y la formación de indigeneidades, entendidas como identidades que estuvieron mediadas por múltiples factores ideológicos y sociales. Por último, los trabajos de Karina Sámano se han centrado en los procesos de configuración de estereotipos de lo indio generados por la Antropología decimonónica; para ello, ha echado mano del análisis iconográfico de las fotografías que acompañaban las investigaciones etnológicas y osteológicas, dando gran utilidad y significación metodológica a estas imágenes.¹⁴

La base teórica de esta investigación está inserta en los estudios históricos del campo de lo eidético,¹⁵ los cuales problematizan sobre la limitación de la perspectiva que ve los alcances del devenir humano sólo en términos de lo material y de lo tangible, pues parten de señalar que aquello que comúnmente denominamos como realidad (es decir, lo material) guarda una estrecha relación con los aspectos cognoscitivos de nuestro imaginario mental, ya que es a raíz del establecimiento de nexos entre uno y otro que el actuar humano cobra sentido. Así, se considera que la realidad debe ser comprendida a partir de la integración de elementos tangibles y abstractos que, lejos de sucederse uno como consecuencia del otro (tal como proponía el marxismo clásico: estructura-superestructura), se complementan y transforman mutuamente.

En el caso particular de México las historias de lo eidético se relacionan con la llamada “Historia de las ideas” que ha conformado un campo con una importante

Humanidades, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, Vol. 4, Núm. 9, mayo-agosto 2016, pp. 51-70.

¹⁴ Karina Sámano Verdura, “Hacia una construcción de un estereotipo del indígena mexicano, 1890-1920. La fotografía y las investigaciones etnográficas de Ales Hrdlicka, Frederick Starr, Carl Lumholtz, León Diguët, Nicolás León y Manuel Gamio”, México, Tesis de Maestría en Humanidades, UAM Iztapalapa, 2010, 282 pp. Y Karina Sámano Verdura, “De las indígenas necias y salvajes a las indias bonitas. Prolegómenos a la construcción de un estereotipo de las mujeres indígenas en el desarrollo de la antropología en México, 1890-1921” en *Signos Históricos*, México, Núm. 23, enero-junio 2010, pp. 90-133.

¹⁵ De acuerdo a la definición de la Real Academia de la Lengua Española, uso el término eidético en su significado como adjetivo de lo “relativo a las ideas”.

trayectoria en el desarrollo académico de la historiografía nacional a partir de su institucionalización en los años cuarenta del siglo XX. Algunos de estos estudios estuvieron influenciados por la escuela historicista de la cual José Gaos fue uno de sus principales exponentes; ésta pugna por una visión en donde Historia y Filosofía se complementaban mutuamente y, a partir de ella, el estudio filosófico e historiográfico de “lo mexicano” fue un tema recurrente en la academia en los años que van de la década de los cuarentas hasta los sesentas. Esta búsqueda por caracterizar la esencia de México en tanto sociedad histórica llevó a un importante número de estudiosos a investigar la constitución de un pensamiento nacional.¹⁶ Sus discusiones tuvieron espacios para su desenvolvimiento en instituciones como el Colegio de México o la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, en donde personajes de la talla de Leopoldo Zea, Silvio Zavala y Edmundo O’Gorman detentaron una importante participación.¹⁷

En un ámbito académico más general, Peter Burke menciona que en la segunda mitad del siglo XX la historiografía dedicada al tema muchas veces quedó comprendida dentro de la denominada historia cultural, inspirada por la influencia de distintos teóricos como Mijaíl Bajtín, Norbert Elias, Pierre Bordieu y Michel Foucault.¹⁸ Por su parte, para Roger Chartier la historiografía de los aspectos eidéticos ha tenido lugar en diferentes corrientes como la historia de las mentalidades, la historia de las ideas, la historia intelectual o la historia de las representaciones, entre otras. No obstante, menciona que estos estudios no han logrado generar un consenso certero sobre la precisión de su campo.¹⁹

¹⁶ Luis Villoro, “Historia de las ideas” en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, Vol. 15, Número 2/3, octubre de 1965-marzo de 1966, p. 162.

¹⁷ *Ibidem*, p. 165.

¹⁸ Peter Burke, *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, Paidós, 2010, p. 71.

¹⁹ Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1992, p. 14.

Siguiendo al historiador francés, uso aquí el término de “representación” para definir “las diferentes formas a través de las cuales las comunidades, partiendo de sus diferencias sociales y culturales, perciben y comprenden su sociedad y su propia historia”.²⁰ De esta forma, las representaciones mentales funcionan como el plano cognoscitivo que moldea nuestro actuar a través de la creación de símbolos, ideas y lenguajes que, en el caso de la historia, podemos ver transmitidos a la posteridad en forma de productos culturales impresos, manuscritos, visuales, sonoros o arquitectónicos.

Cabe destacar que de acuerdo a Chartier estas representaciones tienen un papel activo en el desarrollo social (material) del hombre, en tanto que es a partir de ellas que el mundo toma coherencia, mientras, de forma paralela, la realidad tangible constituye a su vez el punto de partida en el que está basado aquel plano cognoscitivo. Así, las relaciones entre lo que se piensa y lo que se hace constituyen un complicado entramado de influencias que inciden entre sí y que exigen una perspectiva histórica particular:

Al trabajar en las luchas de representación, cuya postura es el ordenamiento, y por lo tanto la jerarquización de la estructura social en sí, la historia cultural se aparta sin duda de una dependencia demasiado estricta en relación con una historia social dedicada al estudio de las luchas económicas únicamente, pero también regresa sobre lo social ya que fija su atención sobre las estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones y que construyen, para cada clase, grupo o medio un ser-percibido constitutivo de su identidad.²¹

En torno a dicha discusión, Javier Rico Moreno señala que el vocablo “representar” implica dos sentidos que guardan una estrecha relación: “como un acto mental (por tanto, subjetivo y privado) y como aquello que se representa mediante el acto de representar, es decir, como operación intencional”,²² de tal forma que “la esencia de la representación ya

²⁰ *Ibidem*, p. I.

²¹ *Ibidem*, p. 57.

²² Retomo la propuesta de Rico Moreno en relación al esbozo teórico que realiza sobre el proceso de construcción cognoscitiva y su conversión material en forma de productos culturales (escritos, visuales o sonoros). Este proceso, que al igual que Chartier denomina “representación”, es aterrizado de forma particular por Rico Moreno en la historiografía elaborada sobre la Revolución mexicana de 1910; sin embargo, su

no es entonces la de una idea o imagen interna, sino la de un proceso por medio del cual el ser accede a una ‘manifestación visible llena de sentido’”.²³

Siguiendo la propuesta de Rico Moreno, las representaciones mentales constituyen un proceso que, como primer paso, implican la generación de una interpretación del objeto (definida por él como un momento hermenéutico) en la que se formula un conocimiento acerca de éste; y, en segundo término, se concreta la representación del objeto propiamente dicho a través de su conversión en un producto cultural. Ambos pasos constituyen de esta manera la construcción y comunicación de un conocimiento determinado.

En conjunto, y apoyado por las propuestas de Chartier y Rico Moreno, esta investigación pretende analizar el proceso de representación de lo indio realizado por los estudios etnológicos y antropofísicos de las sociedades científicas de finales del siglo XIX que fueron difundidos en sus diferentes publicaciones periódicas. Ello parte de la premisa de que, en función de la crítica constructivista que realiza esta historia de lo eidético, es necesario cuestionar los conceptos base que tradicionalmente han dado forma a los análisis y las explicaciones, pues como señala Chartier, “Poco a poco, los historiadores han tomado conciencia de que las categorías que estructuraban el campo de su análisis (con una evidencia tal que la mayor parte de las veces no se percibía) era también, al igual que aquellas de las que ellos hacían la historia, producto de participaciones móviles y temporales”.²⁴

Así, el primer capítulo de esta investigación: “Representaciones de lo indio en el siglo XIX”, constituye un panorama general que pretende insertar el estudio de caso particular

propuesta teórica plantea un panorama que supera las limitaciones de su estudio de caso. Véase: Javier Rico Moreno, *Pasado y futuro en la historiografía de la Revolución Mexicana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco / CONACULTA-INAH, 2000, p. 43.

²³ *Ibidem*, p. 45.

²⁴ Chartier, *Op. cit.*, p. 33.

dentro del proceso de significación y resignificación de lo indio que durante el siglo XIX estuvo ampliamente relacionado con la configuración de un proyecto nacional liberal. Cabe destacar que estas interpretaciones tuvieron una amplia repercusión en el campo de lo social, pues con base en ellas se implementaron posturas que definieron parte considerable de las relaciones sociales decimonónicas y, a su vez, decantaron en la formación de lo indio y de lo mexicano.

El segundo capítulo: “Las sociedades científicas del México decimonónico”, pretende ser un bosquejo general del desarrollo de la ciencia mexicana durante el siglo XIX en donde se presta particular atención al asociacionismo y a la relevancia que éste tuvo en el proyecto de modernización del país impulsado por la élite liberal. Este apartado se centra en el desenvolvimiento de cinco organizaciones en particular: la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, La Sociedad Mexicana de Historia Natural, la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad Científica Antonio Alzate y la Sociedad Indianista Mexicana, las cuales adquieren relevancia al ser comprendidas como los principales centros en donde las disciplinas antropológicas tuvieron su emergencia en México más allá del Museo Nacional.

“La Antropología física y la constitución naturalista de lo indio”, tercer capítulo de esta tesis, aborda el estudio e interpretación de lo indio a partir de las investigaciones antropofísicas realizadas en las sociedades científicas mexicanas y difundidas en sus publicaciones periódicas. En él se destacan algunos puntos nodales de esta concepción científica del hombre, como el racialismo, el evolucionismo, el monogenismo o el poligenismo, los cuales dieron sentido a la definición naturalista de lo indio que partieron de la concepción de una anatomía y de una fisiología particular, interpretada como ajena a la del arquetipo mexicano.

Por su parte, “La Etnología y la constitución del rezago indio”, cuarto y último capítulo de esta investigación, analiza la interpretación que de forma análoga a los estudios antropofísicos se realizó en este campo acerca de lo indio. En este apartado se destaca la concepción de una Antropología evolucionista que estableció comparaciones entre las distintas formas sociales y culturales del hombre, la cual combinó algunas de sus propuestas con las esbozados desde su símil naturalista y en la que se definió lo indio, a partir de un esquema universalista, como una forma de sociabilidad inferior para la cual era imprescindible su integración a la modernidad.

En conjunto, los capítulos uno y dos formulan un proceso en común en el que el proyecto liberal mexicano planteó las bases de aquella pretendida nación. Mientras se construía y rechazaba la figura del indio decimonónico, la ciencia fue concebida como una herramienta imprescindible para la modernización del país; no obstante de la aparente paradoja, lo indio y la ciencia tuvieron un punto en común que los vinculó de forma definitiva y que es posible vislumbrar en los capítulos tres y cuatro: el surgimiento de los estudios antropológicos como respuesta al rechazo hacía aquellas formas sociales y culturales que no encajaban con lo estipulado por el liberalismo mexicano.

Así, estos últimos apartados son ejemplos de una particular interacción indio-ciencia aludida que refleja en sí relaciones de poder; sin embargo en ellos se pretende establecer la heterogeneidad de los estudios antropológicos elaborados en la segunda mitad del siglo XIX mexicano, así como las semejanzas que en ellos privaron. Con ellos, la interpretación de lo indio tomó nuevos matices al ser concebidos desde el plano objetivista de la ciencia decimonónica, con lo cual se pretendió dar validez universal a una serie de premisas esbozadas por el liberalismo que en el terreno de lo social se vieron traducidas en prácticas y relaciones sociales.

Capítulo 1. Representaciones de lo indio en el siglo XIX

El presente capítulo tiene por objetivo presentar un panorama general sobre las representaciones de lo indio desarrolladas por las élites mexicanas del siglo XIX, así como de las repercusiones que dichas elucubraciones tuvieron en el ámbito social al ser parte constitutiva de las relaciones de poder que privaron en dicho contexto. Parto de problematizar lo indio como una categoría epistemológica más que como una condición ontológica. Para ello, se analiza la influencia del pensamiento moderno y liberal como ejes paradigmáticos que construyeron el punto de partida a través del cual se diseñó el modelo de nación pretendido por la élite decimonónica. Bajo dicho esquema, se establece una comparación entre este proyecto político y la realidad social de México, aspectos que decantaron en la representación de ciertos grupos, definidos como indios, en tanto sujetos antagónicos de la nación arquetípica.

1.1. Algunas consideraciones en la definición de lo indio

Indio e indígena son dos términos que coloquialmente han sido utilizados para englobar una amplia diversidad étnica a la que se le atribuyen ciertas generalidades. Un ejemplo relativamente reciente es el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) decretado en 1989, que en sus marcos estableció una definición jurídica de aquello que debía de ser considerado como indígena a partir de

[...] el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación

jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.¹

Dicho aspecto encuentra una réplica en el artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reformado en agosto de 2001, el cual señala que:

La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.²

Estas definiciones han buscado otorgar una significación jurídica a lo indígena, en ellas además es posible constatar una de las premisas que han dado sentido a dicho vocablo: su pasado prehispánico. De acuerdo a esta idea, se usa la voz “indígena” debido a que su etimología latina lo define como lo “originario del lugar”; pero, más que un sustantivo, indígena es un adjetivo que puede englobar una multiplicidad de elementos: humanos, plantas o animales.³ De esta forma, se considera indígena a todo individuo cuyo origen encuentra un anclaje en un territorio determinado; sin embargo, cabe cuestionarse cuáles son los signos que determinan ese anclaje y, por lo tanto, las consideraciones identitarias relacionadas con esta realidad. Por otro lado, comprender lo indígena solamente a partir de su pasado significa, paradójicamente, negar su historicidad y concebir a una determinada población como un ente estático frente a los cambios inherentes a todo individuo o grupo social.

“Indio”, por su parte, es un término que históricamente encuentra sus orígenes en la confusión vivida por los primeros expedicionarios europeos después de relacionar el hoy

¹ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ed.), *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2003, (Cuadernos de Legislación Indígena), p. 5.

² Secretaría de Gobernación, *Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos*, 21° edición, México, Secretaría de Gobernación, 2014, p. 12.

³ Paula López Caballero, “Pistas para pensar la indigeneidad en México” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, Vol. 4, Número 9, mayo-agosto 2016, p. 11.

continente americano con la India. Tras dicho contacto, los pobladores de aquellas regiones fueron considerados como indios en su generalidad, por ello, señala Guillermo Bonfil Batalla, “indio” es una categoría “supraétnica” emanada del proceso de colonización de América que no denota el contenido particular de los grupos sociales que abarca, categoría que además engloba en su significación relaciones de poder manifiestas en las condiciones sociales, políticas y económicas.⁴ A partir de entonces se instauró la voz “indio” como medio para designar un cúmulo de situaciones socioculturales disímiles, y fue hasta el siglo XIX cuando comenzó a alternarse con el vocablo “indígena”, funcionando ambas palabras como sinónimos, al menos hasta bien entrado el siglo XX.⁵

Así, además del pasado prehispánico, se ha buscado implementar otros elementos que sirvan como puntos nodales para la definición de aquello considerado como indio. A partir de ideas racialistas se ha dicho que lo indio (o lo indígena) está definido por un aspecto fenotípico particular derivado de una constitución biológica diferente que, aunque humana, no coincide con la de otros individuos o grupos sociales. Esta caracterización (que en parte es motivo de la presente investigación) gozó de una amplia relevancia en México a partir de la segunda mitad del siglo XIX y fue hasta bien entrado el siglo XX que comenzó a ser desacreditada sin lograr con ello su erradicación ideológica por completo.

La lengua, por su parte, ha sido y sigue siendo uno de los principales indicadores para la denominación de lo indio; su utilidad se ha empleado principalmente en estudios de carácter demográfico por poseer un carácter cuantificable y por ser el criterio con el que los

⁴ Guillermo Bonfil Batalla, “El concepto de indio en América: una categoría de situación colonial” en *Anales de Antropología*, México, Vol. 9, 1972, p. 110.

⁵ Véase: María Bono, “El uso de la voz indio en los diccionarios del siglo XIX” en Manuel Ferrer (coord.), *Los pueblos indios y el parteaguas de la independencia en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 240., Raúl Alcides Reissner, *El indio en los diccionarios. Exégesis léxica de un estereotipo*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1983, 259 pp. Y Ana Luz Ramírez Zavala, “Indio/Indígena, 1750-1850” en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, Volumen LX, Núm. 3, enero-marzo 2011, pp. 1643-1681.

censos han trabajado tradicionalmente.⁶ Sin embargo, definir una lengua como “india” o “indígena” significa retomar el mismo problema que implica el considerar a un individuo o colectivo de la misma manera desde una perspectiva ontológica.

Por otro lado, aspectos como los hábitos, las tradiciones y las costumbres también han sido objeto de análisis para dicha empresa. Aunado a ello, la autoadscripción a una determinada etnia “indígena” ha sido otro elemento a considerar entre quienes han decidido emprender la búsqueda de una definición global para todas las realidades espacio-temporales de lo indio e indígena. Alfonso Caso, uno de los grandes próceres del indigenismo institucional, ha señalado al respecto que es considerado indígena,

todo individuo que se siente pertenecer a una comunidad indígena; que se concibe a sí mismo como indígena, porque esta conciencia de grupo no puede existir sino cuando se acepta totalmente la cultura del grupo; cuando se tienen los mismo ideales éticos, estéticos, sociales y políticos del grupo, cuando se participa en las simpatías y antipatías colectivas y se es de buen grado colaborador en sus acciones y reacciones.⁷

Un acercamiento minucioso a esta interpretación inmediatamente nos llevaría a preguntarnos sobre la esencia de la cultura indígena, y es que son tantas las etnias englobadas en dicha denominación, que resulta poco verosímil establecer parámetros que las equiparen; aun desde tiempos prehispánicos, son pocas las similitudes entre el apache de la frontera norte del actual México con el maya tzotzil de la selva sur. La diferencia toma tintes abismales cuando se intenta hacer una comparación que contemple otras temporalidades, o inclusive geografías distintitas a las de México. Por su parte, la autoadscripción de lo indígena se presenta como un aspecto tan manipulable que es difícil considerarlo como elemento único para su denominación.

⁶ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *La población indígena de México*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2004, p. IX.

⁷ Alfonso Caso, “Definición del indio y lo indio” en *América Indígena*, Instituto Nacional Indigenista, México, Vol. VIII, No. 5, 1948, p. 245.

Plantear una concepción totalitaria de lo indio se torna así en una empresa inverosímil que encuentra nulo respaldo en las múltiples particularidades sociales de lo que comúnmente es definido como tal. Como ya se ha mencionado líneas arriba, la realidad material y sus interpretaciones mentales son dos aspectos distintos pese a su permanente conexión; comprender lo que es y lo que se piensa que es nos lleva a problematizar sobre aquello que tradicionalmente es asociado con un determinado elemento. De esta manera, resulta apremiante plantear una distinción tajante entre la realidad denominada “indio” y las representaciones que de ello se han dado, a fin de encontrar relaciones y distinciones que expliquen, de forma más precisa, determinados escenarios socioculturales.

Considero que aquello que comúnmente es interpretado como “indio” o “indígena” responde a una multiplicidad de realidades materiales que no poseen cualidades ontológicas generales entre sí. Más que una categoría *per se*, las características inherentes a lo indio son interpretaciones mentales que contribuyen a una dinámica social específica donde los actores colectivos se caracterizan por una multiplicidad de formas culturales.

Estas interpretaciones mentales han contribuido en la generación de situaciones sociales cuyo desenlace decanta en la construcción de identidades y en el establecimiento de relaciones de poder. Como ha señalado Raúl Alcides, el uso léxico de la voz “indio” constituye también parte de un proceso ideológico que en el terreno social ha contribuido a la formación de interacciones sociales entre grupos concebidos por sí mismos como distintos, las cuales han reflejado en su constitución y desarrollo relaciones de poder entre grupos diametralmente opuestos. De esta manera, siguiendo la propuesta de Alcides, al “error geográfico” que originó la formación conceptual del indio en el siglo XVI, le siguió la formación de una categoría social estructurada a través de las funciones políticas,

económicas e ideológicas que identificaron al llamado indio frente al no indio (español, criollo, mexicano o mestizo).⁸

En relación a ello, Paula López Caballero ha propuesto la formación de “indigeneidades”, entendidas como “las relaciones sociales históricamente constituidas que permiten que una persona, una práctica, un grupo o un objeto se identifique o sea reconocido como indígena”;⁹ así, a través de estas interpretaciones y de las relaciones emanadas a partir de ellas, es que lo indio o indígena logra transponerse del plano mental al material.

Si pensamos lo indio a partir de los distintos grupos socialmente hegemónicos que han predominado en la historia de México, podemos relacionarlo como un sujeto alterizado a través de diversos mecanismos e interpretaciones que, en la generalidad, le han otorgado un calificativo peyorativo, que no en pocas ocasiones se ha trasplantado al plano de la realidad material. Para el caso del siglo XIX, la definición de lo indio estuvo mediada por la estructuración de un pensamiento “moderno” que pugnó por la formación de un Estado nacional homogéneo basado en la individualidad social y económica, aspecto que muchas veces contrastó con la idea formulada por estos grupos hegemónicos en torno a las distintas realidades consideradas como indias que hasta entonces, se pensaba, habían constituido una estructura social corporativa; dicho aspecto generó diversas tensiones entre la élite socioeconómica de México y determinados grupos sociales, decantando en la generación de una interpretación que diseñó a lo indio como un lastre para lo que se pretendía era el rumbo universal hacía el que toda la humanidad se encaminaba y, paralelamente, como elemento que legitimaba el orden de la estructura social, política y económica hegemónica.

⁸ Alcides, *Op. Cit.*, p. 19.

⁹ López Caballero, *Op. cit.*, p. 18.

1.2. El paradigma de la modernidad y el surgimiento del Estado-nación

La interpretación de un ser indio proviene de la interacción gestada entre el “nuevo” y el “viejo” continente a partir del siglo XVI. La dinámica de las relaciones sociales emanadas a partir de entonces originó un proceso de colonización social, política y económica que estuvo lejos de ser homogéneo. Sin embargo, a los “nativos” de la región se fue sumando paulatinamente una nueva población cuyos rasgos socioculturales provenían de la vida hispánica de aquella temporalidad.

Siguiendo a Pedro Treviño Moreno, la modernidad es un paradigma cuyos orígenes pueden ser rastreados a partir del siglo XVI y su desarrollo decanta hasta nuestros días; de acuerdo a su propuesta, primero se expandió “a las sociedades europeas entre ellas mismas, y posteriormente, interconectando a éstas con aquellas otras que heredaron su legado civilizatorio al convertirse en recipientes imperiales”.¹⁰ Cabe destacar que este pensamiento moderno tuvo su eclosión específica en la creciente burguesía que comenzó ocupar terreno social en el cuadro jerárquico de la Europa occidental, misma que se vio beneficiada con el luteranismo desarrollado en los primeros años del siglo XVI. En esencia, este paradigma estableció la prevalencia de la razón frente a toda fórmula cognoscitiva y marcó el inicio de la concepción del hombre en tanto ser individual, autónomo y políticamente activo, desplazando a lo divino en la interpretación teleológica de la realidad. El pensamiento moderno constituye así la última gran transformación ideológica de la cultura emanada de la Europa occidental; éste, en palabras de Jurgüen Habermas, hace referencia a la

[...] formalización de capital y a la movilización de recursos al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad y el trabajo; a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; a la difusión de los derechos

¹⁰ Pedro Treviño Moreno, “Apuntes para una definición de la modernidad” en Zidane Zeraoui (Comp.), *Modernidad y posmodernidad. La crisis de los paradigmas y los valores*, México, Ed. Limusa-Grupo Noriega Editores, 2000, p. 9.

de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación; a la secularización de valores y normas.¹¹

Retomando la propuesta de Treviño Moreno, es posible establecer un modelo cronológico útil para la comprensión del desarrollo histórico de la modernidad: señala en primer lugar un periodo de gestación enmarcado por los años que van de 1400 hasta 1650, caracterizado por la revolución ideológica del pensamiento renacentista y por la llegada del protestantismo. Posteriormente, de 1650 a 1800 surge el periodo definido como la Ilustración, representado por pensadores como René Descartes, John Locke e Immanuel Kant, en el cual aparecen los primeros Estados-nación, y en donde la modernidad se consolida como pensamiento hegemónico en la cultura de la pujante burguesía europea occidental. Por último, señala, existe un tercer momento que va desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, influido por la Revolución Industrial Inglesa y la Revolución Francesa de 1789, las cuales marcaron la llegada de un pensamiento materialista y el establecimiento de la burguesía como grupo social hegemónico.¹²

La principal herramienta que la modernidad ideó para su permanencia y desarrollo como ideología fue el Estado moderno, institución con atribuciones políticas y administrativas encargada de generar cohesión en una determinada sociedad a través de la regulación jurídica de las normas de convivencia. Esta institución guarda una amplia relación con el grupo social que ostente la mayor fuerza política y económica, de ahí que sea concebido como un organismo “destinado a crear las condiciones para la máxima expansión de dicho grupo”.¹³ Sin embargo, su desarrollo e injerencia social no guarda un vínculo único y homogéneo, pues sus alcances y limitaciones están subordinados a las

¹¹ Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad (Doce lecciones)*, Madrid, Taurus, 1993 p. 12.

¹² Treviño Moreno, *Op. cit.*, p. 10.

¹³ Antonio Gramsci, *La política y el Estado moderno*, Barcelona, Diario Público, 2009, p. 135.

acciones y reacciones de todos los colectivos sociales que pretendan ser regulados por el Estado.

Aunado a dicha institución, la modernidad ha traído consigo desde el siglo XVIII una idea propia de “nación”. De acuerdo a Benedict Anderson, la nación es un artefacto cultural creado por un grupo social en particular;¹⁴ aunque, como en el caso del Estado, su desarrollo depende de las relaciones sociales generadas entre todos los colectivos que integran una sociedad y un marco geopolítico determinado. Retomando su propuesta, la nación es “una comunidad políticamente imaginada como inherentemente limitada y soberana”;¹⁵ su función, en tanto producto cultural, obedece a la creación de una identidad común con el fin de establecer un proyecto social y político uniforme; fincada por el pensamiento moderno, es un proyecto ideológico y material centrado en el principio teleológico del “progreso” y la “modernización” a través de los valores sociales de la individualidad, la laicidad, la propiedad privada, la igualdad jurídica, la homogeneidad cultural, el trabajo y el pensamiento “razonable”.¹⁶

Así, de acuerdo a los principios de la modernidad gestada a finales del siglo XVIII, el progreso era alcanzable siempre y cuando se constituyera una nación, y para ello era necesario la formación de un Estado; de esa manera, una sociedad moderna debía constituir un Estado-nación, es decir, una estructura sociocultural homogénea regulada bajo ciertas normas jurídicas que garantizaran su estabilidad. Siguiendo a Philp Corrigan y Derek Sayer, una de las principales acciones desarrolladas por el Estado es la formación de una “regulación moral”, es decir, “un proyecto de normalizar, volver natural, parte ineludible de

¹⁴ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, 2º edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 21.

¹⁵ *Ibidem*, p. 23.

¹⁶ *Idem*.

la vida, en una palabra ‘obvio’, aquello que es en realidad el conjunto de premisas ontológicas y epistemológicas de una forma particular e histórica de orden social”,¹⁷ aspecto que en el caso de la presente investigación podrá verse traducido en la construcción de lo indio emanado desde los proyectos políticos emanados de la élite liberal mexicana.

Sin embargo, resulta necesario destacar que la modernidad, y sus consecuentes estructuras sociales, políticas, económicas y culturales, no han constituido un proyecto homogéneo. Al respecto, Bolívar Echeverría ha señalado que “ella misma [la modernidad] no es una realidad monolítica, sino que está compuesta de un sin número de versiones diferentes de sí misma –versiones que fueron vencidas y dominadas por una de ellas en el pasado, pero que, reprimidas y subordinadas, no dejan de estar activas en el presente”.¹⁸ Así, siguiendo lo señalado por Echeverría, en Hispanoamérica la modernidad tuvo una conexión particular con la Iglesia Católica que decantó en la formación de una versión religiosa motivada por la revitalización de la fe en tanto alternativa de la modernidad individualista que giraba en torno al capital y que privó en la Europa anglosajona.¹⁹

Así, el modelo hasta aquí señalado de la modernidad, del Estado y de la nación, no constituye una norma precisa en cada uno de los países influenciados por la cultura proveniente de la burguesía europea occidental. Sin embargo, en torno a la interpretación de lo indio durante el siglo XIX, su concepción estuvo ampliamente ligada al modelo de nación establecido por la corriente liberal que, al pensamiento religioso arraigado en la región, sumó los valores de la individualidad socioeconómica, el pensamiento razonado y la

¹⁷ Philip Corrigan y Derek Sayer, “La formación del Estado inglés como revolución cultural” en María L. Lagos y Pamela Calla (comp.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, La Paz, INDH / PNDU, 2007, p. 46.

¹⁸ Bolívar Echeverría, *La modernidad de lo barroco*, México, Era, 2013, p. 35.

¹⁹ *Ibidem*, p. 49.

homogeneidad cultural, desde los cuales diseñó la figura del indio y trazó una consecuente postura sociopolítica sobre la población así denominada.

1.3. El paradigma ideológico del liberalismo en México

En el caso de la colonización de América y el establecimiento del virreinato de la Nueva España los diferentes grupos étnicos que habitaban el hoy territorio de México fueron englobados bajo la categoría de indios. Éstos se caracterizaron por ser habitantes nativos del “nuevo” continente y por no ser españoles ni católicos, cuestión que hizo de ellos, frente al imaginario de los colonizadores, entes culturalmente “inferiores” cercanos a la condición humana de un infante y por lo cual se hacían merecedores a una serie de leyes y políticas encausadas a su protección. El sistema de castas, así visto, congeniaba la ideología católica con las normas legales que regían la vida novohispana; lo indio fue, durante este periodo, una categoría jurídica cimentada bajo la concepción católica de la humanidad que trajo consigo el establecimiento de normas sociales condicionantes para el desenvolvimiento social de la población.

Esta reglamentación jurídica estuvo basada en una estructura corporativa diseñada a través de un sistema estamental paternalista donde la Corona se encontraba por encima de todo en la jerarquía social,²⁰ la cual dispuso de leyes y gracias particulares para cada uno de los grupos que componían el cuadro novohispano. Así, el gobierno español no pretendió eliminar las diferentes personalidades étnicas consideradas como indias más allá de su

²⁰ Alfredo Ávila, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México (1808-1824)*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas / Taurus, 2002, p. 23.

conversión al cristianismo,²¹ pues la organización de éstas contribuyó a una mejor administración sociopolítica de los territorios de ultramar. Con ello se generó una incidencia ideológica de la categoría de indio en el plano social; fue así, por citar un ejemplo, como se consolidaron las llamadas repúblicas de indios, instituciones enmarcadas por espacios geográficos definidos que legaban en una determinada comunidad atribuciones de autonomía política a cambio de un cobro tributario.

Esta segregación jurídica con amplias incidencias sociales y económicas a su vez también favoreció una estructura política que promovió la existencia de privilegios entre determinados grupos. Lo indio fue una categoría jurídica de gran utilidad durante el periodo colonial porque otorgó validez social al orden jerárquico establecido: frente al indio americano, inferior y religiosamente converso, se antepuso la superioridad de un peninsular, católico, que estaba destinado –por designio divino- a ser el portador de la verdadera cultura en tierras americanas.²²

Si bien es cierto que el periodo novohispano estuvo plagado de constantes rebeliones por parte de los integrantes de estas comunidades sociopolíticas,²³ la relativa coexistencia estable entre ellas y el resto de los grupos sociales les permitió subsistir –no sin bajas demográficas considerables- durante el periodo colonial. Fue hasta el siglo XVIII cuando el contrato social establecido entre cada uno de los integrantes del sistema social novohispano comenzó a ser resquebrajado. El proceso político-militar iniciado en 1810 significó un periodo de ruptura en la estructura social, política y económica que asentaría a la nueva nación, la cual incluyó en su emergencia a un sinnúmero de actores colectivos que a su término

²¹ Federico Navarrete, *Las relaciones inter-étnicas en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 51.

²² Alcides, *Op. Cit.*, p. 26.

²³ Véase: Friedrich Katz, “Las rebeliones rurales en el México precortesiano y colonial” en Friedrich Katz (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Era, 2004, pp. 65-93.

ocuparían nuevos roles sociales con los denominados criollos y peninsulares al frente de la tribuna política del país, mismos que se encargaron de establecer un proyecto nacional dentro del cual la figura de lo indio quedó descartada de los marcos jurídicos.

Tras la independencia, el proyecto político y social establecido estuvo marcado por una tajante división que Edmundo O’Gorman ha calificado como “el suceso-eje del acontecer nacional”.²⁴ El conflicto entre liberales y conservadores²⁵ significó una temprana fragmentación entre los triunfantes criollos y peninsulares, decantando en una pugna política que marcó las primeras décadas de vida independiente.

Ambas posturas precisaron de una postura teleológica que interpretó el porvenir a través del progreso humano. Para los liberales el progreso significó un futuro inminente a través del establecimiento de un modelo económico, político y social como el de Estados Unidos; su mayor ejemplo se encontraba al norte del país, una nación que, al igual que México, había padecido del yugo colonialista y ahora se perfilaba como una potencia en el panorama internacional. Por su parte, los conservadores vieron el progreso como un elemento inherente a la moral católica; sin embargo, a diferencia de los primeros, su máxima forma de expresión se concretaba a través de la continuidad de las instituciones coloniales.²⁶ Una y otra facción contribuyó a la misma independencia y apostaron por el mismo destino, era el modo social y político de llegar a él lo que las separaba.

²⁴ Edmundo O’Gorman, *México, el trauma de su historia. Ducit amor patriae*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002, (Cien de México), p. 31.

²⁵ Las diferencias entre liberales y conservadores suelen ser más complejas de lo que la historiografía tradicional ha descrito. Tanto en el terreno sociocultural, como en el económico, encontramos en ellos divergencias y similitudes que no permiten elaborar cuadros exactos sobre los intereses de uno y otro bando. Sin embargo, en el ámbito de lo político, la formación de dos partidos (en apariencia opuestos) tuvo su génesis en la segunda década del siglo XIX y estuvo ampliamente relacionada con las disputas entre federalistas y centralistas, así como en la existencia de logias masónicas (yorkinas y escocesas), las cuales tuvieron una amplia presencia en la tribuna política mexicana a través de polémicas como la “Ley caso” y su hispanofobia o la injerencia del clero católico en el rumbo político de México.

²⁶ *Ibidem*, p. 40.

Así, más allá de una esquemática distribución política que identifique al liberalismo como sinónimo de modernidad y al conservadurismo como símil del tradicionalismo social, ambos sectores condensaron en sí diversos elementos propios del catolicismo que caracterizó el proyecto de modernidad del México decimonónico. Por citar algunos ejemplos, Marta Eugenia García Ugarte ha puntualizado la presencia de una modernidad religiosa en la formación de la constitución gaditana de 1812, que, al tiempo de afirmar una tradición católica, también contempló la existencia de una soberanía nacional y la supresión de la inquisición;²⁷ o bien, de la constante presencia del clero secular en la tribuna política de la primera mitad de aquella centuria, en donde sacerdotes como Juan Cayetano Portugal, Miguel Ramos Arizpe, o el propio Fray Servando Teresa de Mier, fueron miembros activos del Congreso Constituyente de 1823 y, por lo tanto, formadores de la constitución de 1824.²⁸

En el caso del pensamiento liberal mexicano, que atañe a esta investigación, Charles Hale ha señalado que estuvo caracterizado por adaptar el paradigma utilitarista elaborado por el inglés Jeremy Bentham, el cual concibió al hombre como un ente individual que al gozar de completa libertad obraría racionalmente por interés propio y por el de los demás; la ley, bajo este esquema, sólo debía intervenir cuando los individuos no supiesen distinguir entre su felicidad y el límite con el resto de las individualidades.²⁹ Se trataba de hacer leyes e instituciones que fueran “útiles” para la felicidad humana, y está, según Bentham y los liberales mexicanos, estaba condicionada por la individualidad.

²⁷ Marta Eugenia García Ugarte, “Tradición y modernidad (1810-1840)” en René de la Torre, Marta Eugenia García Ugarte y Juan Manuel Ramírez (comps.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005, p. 41.

²⁸ *Ibidem*, p. 47.

²⁹ Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, México, Siglo XXI Editores, 2005, p. 154.

Aunado a la influencia del utilitarismo benthamniano, los postulados teóricos de Adam Smith y los fisiócratas franceses también tuvieron una amplia repercusión en la élite política y social del México recién independizado.³⁰ Estas teorías planteaban la existencia de un orden natural en el mundo, dentro del cual el actuar humano individual estaba motivado por su mejoramiento económico; de acuerdo a los liberales, sería este esfuerzo por mejorar su condición el que llevaría a las naciones hasta la riqueza material.

Como se ha señalado previamente, el pensamiento moderno contemplaba los valores de la individualidad, la laicidad, la igualdad, la propiedad privada y la homogeneidad cultural, entre otros, mismos que fueron retomados por exponentes del liberalismo mexicano de la primera mitad del siglo XIX como José María Luis Mora o Lorenzo de Zavala. Para los liberales, y bajo el esquema utilitarista, el cumplimiento de estos preceptos era una cuestión que en teoría superaba las barreras del poder humano al posicionarse como derechos metafísicos, naturales e inalienables.

Sin embargo, como ha señalado Beatriz Urías Horcasitas, ello no implicó el desconocimiento de los liberales en torno a la heterogénea condición sociocultural de la población mexicana, por lo que en lo tocante a la igualdad electoral establecieron calurosos debates que interpretaron estos preceptos de la modernidad liberal como una meta trazada por el proyecto nacional más que como una realidad, relegando la actividad política oficial a una minoría ilustrada que de esta manera asumía la totalidad de las funciones públicas apoyados en viejos mecanismos patrimonialistas y clientelares acontecidos en el antiguo

³⁰ *Idem.*

régimen, lo que a la postre permitió “el surgimiento de dictaduras instituidas en nombre de la libertad del pueblo”.³¹

Se pensaba que México, en comparación con Estados Unidos o algunas naciones europeas, carecía de una sociedad que brindará el panorama adecuado para el correcto desarrollo del programa liberal al poseer una herencia corporativista, con instituciones monárquicas y una población socioculturalmente heterogénea. Para la élite liberal ser un individuo libre significaba explotar al máximo las capacidades intelectuales y económicas del ser humano; sin embargo, pensaban, dicho aspecto era irreal en tanto diversos sectores de la sociedad padecieran de ciertos “privilegios” legales que anteponían los intereses de unos cuantos en beneficio de la gran mayoría.

Frente a ello, el corporativismo de la iglesia y de las poblaciones rurales, que en tiempos coloniales se habían desarrollado bajo la categoría jurídica de indios, representaban un gran obstáculo que debía superarse en pos de la modernización. Una sociedad corporativista era la antípoda de una basada en la propiedad individual; la economía de autoconsumo emanada de la primera contradecía la formación de pequeños propietarios, productores y consumidores, que en conjunto constituían un amplio sistema comercial.

Para la segunda mitad del siglo XIX mexicano el paradigma ideológico de la clase dirigente vivió grandes transformaciones, mismas que fueron respaldadas por los cambios sociales y políticos que el país atravesó. Con la consolidación del liberalismo frente al conservadurismo a raíz de la Guerra de Reforma y de la Segunda Intervención Francesa, las divisiones en la clase dirigente no cesaron y continuaron dentro del bando triunfante, tal

³¹ Beatriz Urías Horcasitas, *Historia de una negación. La idea de igualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 92.

como lo demuestra el levantamiento tuxtepecano de 1876 y el posterior encumbramiento de Porfirio Díaz en la silla presidencial.

La política porfiriana se caracterizó por el claroscuro suscitado entre el liberalismo tradicional de carácter utilitarista y la doctrina liberal reformada a raíz del pensamiento positivista. La escisión fue clara entre los miembros del gabinete de Díaz, quienes, como ha señalado Francois-Xavier Guerra, estuvieron segregados a partir de la querrela acontecida entre los hombres de mayor edad, apegados al viejo liberalismo, y los más jóvenes, que estuvieron influenciados por doctrinas científicas de reciente apogeo en Europa.³²

A diferencia del liberalismo utilitarista, el positivismo plantó al individuo como parte de un organismo social;³³ el Estado, bajo este pensamiento, debía garantizar el correcto funcionamiento de dicho organismo a toda costa, por lo que su intervención en la vida pública apostaba por una institución fuerte. Para poder alcanzar el progreso, según los positivistas, era necesaria la paz y la estabilidad, y para ello el orden significaba un elemento incondicional que podía ser instaurado, de ser necesario, por un Estado autoritario. La doctrina positivista mexicana antepuso a la sociedad frente al individuo; se pensó que, una vez impulsada la sociedad, el hombre aumentaría su individualidad siempre en la medida en que ésta fuera constitutiva de la sociedad.³⁴

Al respecto, la ciencia ocupa un papel preponderante en el pensamiento moderno, pues, siguiendo a Habermas, “desencadena la naturaleza al tiempo que libera al sujeto cognoscente”,³⁵ dicho de otra manera, permite controlar un determinado entorno a través del desarrollo y práctica de un pensamiento “razonable”. En el positivismo comteano la

³² Francois-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, Tomo II, p. 81.

³³ Charles Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 20.

³⁴ Urías, *Op. cit.*, p. 188.

³⁵ Habermas, *Op. cit.*, p. 30.

ciencia gozó de una posición privilegiada y distintiva, ya que interpretó el devenir humano a partir de tres periodos que marcaban su evolución: uno teológico, uno metafísico y uno positivo, siendo este último el momento en donde el progreso se consolidaría. De manera análoga, algunos positivistas mexicanos como Barreda creían que la etapa teológica de la sociedad mexicana ocupó el espacio enmarcado por el periodo colonial; por su parte, el metafísico sucedió durante la primera mitad del siglo XIX y el positivo estaba en proceso de consolidación a partir del triunfo liberal de 1867.³⁶

Este último periodo, base del progreso humano, debía regirse por el pensamiento científico, el cual priorizaba la observación y la experimentación de las cosas para posteriormente elaborar leyes que dieran cuenta de los sucesos; “Desde el punto de vista del positivismo [señala Hale] sólo podemos conocer los fenómenos (o ‘hechos’) y sus leyes, pero no su naturaleza esencial ni sus causas últimas”.³⁷ Así, la ciencia tuvo grandes vinculaciones con el desarrollo político y social de México;³⁸ su asociación con la observación directa y estudio de la sociedad permitió a los positivistas mexicanos realizar amplias críticas a la constitución de 1857, orgullo de los liberales tradicionales.³⁹

³⁶ Véase: Gabino Barreda, “Oración cívica” en Ignacio Sosa (ed.), *El positivismo en México (Antología)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 1-41. Sin embargo, cabe destacar que la concepción de la ciencia como herramienta imprescindible del progreso también fue una idea impulsada desde el catolicismo mexicano; un artículo publicado en *El Tiempo*, periódico conservador de gran presencia en el periodo porfiriano, señalaba lo siguiente: “[...] hallaremos siempre como factor importantísimo a las ideas religiosas que al dar a todas las edades de la Historia, vuelos a la inteligencia humana y recordarle la fuente de su ser, la han ennoblecido, poniéndola en condiciones de buscar la verdad... siempre la ciencia y la religión han sido para el hombre pensador, los intérpretes del gran libro de la Creación...”. Citado en: Nora Pérez-Rayón, “México 1900: La modernidad en el cambio de siglo. La mitificación de la ciencia” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, Vol. 18, 1998, pp. 47-48.

³⁷ Hale, *La transformación...*, *Op. Cit.*, p. 226.

³⁸ *Ibidem*, p. 233.

³⁹ La Constitución de 1857 fue el código legislativo más importante del liberalismo mexicano del siglo XIX. Su creación estuvo motivada por el levantamiento federalista de Ayutla de 1854 en contra del gobierno de Antonio López de Santa Anna. En ella quedó impreso el carácter federal y republicano de México a través del sufragio universal, así como la prevalencia de la igualdad y la libertad de todos ser humano que estuviera expuesto a su jurisdicción, lo cual, a su vez, quedó corroborado en el plano económico con la implementación jurídica de la propiedad privada.

En esencia, la crítica estuvo centrada en el excesivo individualismo, herencia del utilitarismo, en pos de una comprensión más colectiva de la sociedad: “Es preciso dar con una constitución practicable”,⁴⁰ señalaba una editorial de *La libertad*, publicación periódica de los intelectuales positivistas. Sin embargo, más que una nueva constitución, lo que buscaron estos nuevos liberales fue la reestructuración de la ya existente,⁴¹ situación que en gran medida reflejó la relación de concordancia y discordancia acontecida entre el “nuevo” y el “viejo” liberalismo, pues ante todo se pensó que debía prevalecer un Estado fuerte y una sociedad estable.

Aunado a ello, el capital y sus detentores fueron para algunos positivistas como Gabino Barreda el principal medio para alcanzar el progreso: “¡A reglamentar la propiedad y no a destruirla, a humanizar a los ricos y no a transformarlos en pobres, deben conspirar con los esfuerzos de los filósofos y moralistas modernos!”⁴² señalaba el discípulo de Comte en un intento por contrarrestar los argumentos de grupos socialistas que comenzaban a ocupar espacios en la vida laboral de México, pugnando por la permanencia de una economía liberal basada en el propiedad privada y en el libre comercio.

Con ello, en esencia el paradigma ideológico desarrollado por los “científicos” continuó con el proyecto esbozado por el liberalismo utilitarista de la primera mitad del siglo XIX; a partir de este modelo liberal (en conjunto centenario) se implementaron medidas con una amplia repercusión en los múltiples grupos sociales que constituyeron el México decimonónico.

⁴⁰ Citado en: Lepoldo Zea, *El pensamiento Latinoamericano*, Tercera edición, México, Editorial Ariel, 1976, (Biblioteca de Ciencia Política), p. 310.

⁴¹ Hale, *La transformación...*, *Op. Cit.*, p. 89.

⁴² Gabino Barreda, *Opúsculos, discusiones, y discursos*, México, Imprenta del Comercio, 1877, p. 128.

1.4. Las relaciones sociales y la construcción social de lo indio en el siglo XIX

En comparación con el sufragio universal analizado por Urías Horcasitas, el resto de la actividad sociopolítica y económica de la población mexicana trató de ser transformada con el establecimiento tajante de leyes y decretos que en la marcha debían fomentar los nuevos valores de una nación diseñada por el proyecto liberal mencionado líneas arriba. A ello obedecen las contantes elaboraciones y reelaboraciones de las constituciones federales e incluso locales, siendo el código legislativo de 1857 la obra cumbre del liberalismo decimonónico en la que se vieron plasmados dos grandes preceptos que afectarían profundamente el desarrollo de la estructura sociocultural corporativa establecida en tiempos coloniales: la igualdad jurídica y la propiedad individual.

En el caso de la igualdad jurídica, además del sufragio universal, su concepción quedó plasmada desde la constitución gaditana de 1812 en la que, entre otros aspectos, quedó establecida la abolición de la esclavitud. Ya en el artículo 2 del código legislativo de 1857 la igualdad tomó un matiz institucional al señalar que “En la República todos nacen libres”, sentenciando en su artículo 12 la inexistencia de “títulos de nobleza, ni prerrogativas, ni honores hereditarios”. Estos aspectos derivaron en la formación de ayuntamientos en sustitución de las repúblicas de indios heredadas del periodo colonial; sin distinciones jurídicas, se pretendió que la organización política y administrativa fuera una a nivel local, regional y nacional.

Dicha transformación implicó un cambio en la administración política y económica de las comunidades hasta entonces regidas por un sistema corporativo, donde el tributo aparecía como un cobro arcaico y la modernidad reglamentaba la implantación de impuestos. Al respecto, Jaime Bailón Corres ha señalado que el México decimonónico

constituyó “un conjunto de regiones con cierta autonomía económica en el que la distancia y la falta de comunicaciones ganaban muchos espacios políticos propios”.⁴³ En este sentido, la desaparición de lo indio como categoría jurídica planteó el posible resquebrajamiento de la estructura social, económica, política y cultural de las poblaciones que así fueron comprendidas durante 300 años; la implantación de municipios en sustitución de las repúblicas representó un duro golpe a la autonomía política de estas poblaciones, pues la exclusividad electoral y administrativa se vio gravemente mermada con la llegada de nuevos colonos que, amparados por la igualdad jurídica, pudieron intervenir en el circuito político local y en el regional que hasta entonces había sido exclusivo de estas poblaciones.

No obstante, la eliminación de la categoría jurídica de indio no significó su desaparición en el terreno social, pues los grupos hasta entonces comprendidos como tales pugnaron por el establecimiento y la adecuación de medidas favorables a su estructura sociocultural. No en todos los casos la autonomía política de estas poblaciones fue en detrimento con la instauración de ayuntamientos y municipalidades, pues en numerosas ocasiones, mediante el proceso electoral, hicieron uso de su mayoría poblacional para instaurar a sus líderes y dirigentes locales, fortaleciendo sus instituciones y libertades sobre el gobierno federal;⁴⁴ incluso, en regiones como Oaxaca, la implementación de estos organismos contribuyó a una “democratización” de las comunidades que fundieron estos nuevos esquemas con sus procedimientos tradicionales de elección de cabecillas,

⁴³ Jaime Bailón Corres, *Pueblos indios, élites y territorio. Sistemas de dominio regional en el sur de México. Una historia política de Oaxaca*, México, El Colegio de México, 2002, p. 61.

⁴⁴ Brian Hamnet, “Liberales y conservadores ante el mundo de los pueblos, 1840-1870” en Manuel Ferrer (coord.), *Los pueblos indios y el parteaguas de la independencia en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 177.

disminuyendo con ello el poder de los cacicazgos y aumentando la participación política de los habitantes.⁴⁵

Muchas poblaciones vieron en las municipalidades una forma de preservar su autonomía política y cultural, y a su manera lograron adaptarse a las normas liberales. Aunque también es claro que no todas las comunidades se integraron al sistema de municipalidades y ayuntamientos, gran parte de ellas siguieron funcionando bajo una administración similar a la establecida en tiempos coloniales, y en su momento dicho aspecto significó una expresión de resistencia que incluso llegó a tomar la forma de numerosas revueltas y rebeliones locales.

Con ello, lo indio desaparecía de los marcos legales del proyecto político liberal más no del plano social en donde subsistieron por conducto de su afirmación como tal y por el resultado emanado de las relaciones sociales entre ellos y los diferentes grupos que integraban el cuadro sociocultural mexicano. Emanada de los preceptos ideológicos de la modernidad, la igualdad así vista significaba una aculturación hacía el liberalismo. Por ello, las distinciones planteadas entre lo indio y lo liberal continuaron siendo una constante en las relaciones sociales así como en los imaginarios mentales, pues, como ha señalado Federico Navarrete, estas percepciones sobre la igualdad en esencia construyeron una “ciudadanía étnica” que planteó una notoria segregación entre las diferentes personalidades sociales y culturales del México decimonónico en donde, más allá de estatutos jurídicos, el ciudadano precisó de ser una categoría emanada de las relaciones de poder establecidas entre los denominados “indios” y sus denominadores “mexicanos”.⁴⁶

⁴⁵ Bailón, *Op. cit.*, p. 126.

⁴⁶ Navarrete, *Op. cit.*, p. 67.

Sin embargo, este anhelo de igualdad no fue exclusivo del grupo político asumido como liberal, dentro del conservadurismo hombres prominentes como Francisco Pimentel expresaron exaltados su rechazo ante la formación de la Junta Protectora de las Clases Menesterosas,⁴⁷ instaurada en 1865 bajo el mandato de Maximiliano Habsburgo, argumentando que con ella “volveríamos a una época en que los indios eran considerados como menores de edad, y en que necesitaban de tutores que interviniesen en sus negocios.”⁴⁸

A pesar de ello la manipulación de los estatutos liberales fue tan frecuente entre sus adeptos que, incluso ante la emergencia de diversas rebeliones rurales, la élite política se permitió realizar transformaciones en las constituciones locales, a fin de imponer sus designios sin importar que contradijeran la esencia misma de la constitución madre de 1857. El código legislativo sonoreense de 1873 constituye un ejemplo de ello, el cual señalaba en su artículo cuarto que, ante las diversas insurrecciones armadas que padecía el estado, era necesario “privar a las tribus yaqui y mayo de los derechos ciudadanos mientras mantengan la anómala organización que tienen ahora en sus pueblos y rancherías, pero concederles el goce a individuos de las mismas tribus que residían en los pueblos organizados del estado”.⁴⁹

De manera similar, esta igualdad jurídica, representada a través de las municipalidades, mermó aún más la situación de diversas poblaciones cuando entre 1891 y

⁴⁷ La Junta Protectora de las Clases Menesterosas fue un órgano consultivo instaurado oficialmente el 10 de abril de 1865 a cargo de Faustino Galicia Chimalpopoca, cuya principal atribución recayó en la promoción de medidas para el mejoramiento social y económico de las clases “menesterosas” del Imperio mexicano. A su cargo quedaron proyectos educativos, de colonización y la distribución de terrenos baldíos, entre otros aspectos más.

⁴⁸ Francisco Pimentel, *Obras completas de D. Francisco Pimentel. Miembro que fue de varias sociedades científicas y literarias de México, Europa y Estados Unidos de N. América*, Jacinto Pimentel y Fernando Pimentel (eds.), México, Tipografía Económica, 1903, Tomo III, p. 246.

⁴⁹ Citado en: Fernando Escalante, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 2011, p. 65.

1894 una serie de reformas políticas porfirianas establecieron en las constituciones estatales el paradójico objetivo de fortalecer el gobierno federal, a partir de eliminar la cualidad electiva del presidente municipal en pos de la elección de un funcionario nombrado por los jefes políticos regionales, que a su vez eran designados por el propio Díaz.⁵⁰

Por su parte, la igualdad jurídica también trajo consigo repercusiones sociales en materia agraria, pues para los liberales no existían motivos para preservar distinciones legales en torno a las propiedades de los mexicanos. Con el liberalismo las tierras comunales fueron concebidas como restos improductivos del periodo colonial. De acuerdo a su interpretación, la economía comunal contribuía al hermetismo de las poblaciones agrícolas al eximir las del sistema de compra-venta pretendido por su proyecto económico. De manera paralela a esta concepción de la propiedad privada como base estructural de la economía liberal, su aplicación también fue concebida como una herramienta para la integración de las denominadas comunidades indígenas a la vida moderna; sobre ello, la *Memoria* del estado de Guanajuato de 1824-1825 denota el temprano compromiso que la élite liberal asumió en torno al establecimiento de propiedades privadas:

El Estado todo (está) interesado en el aumento de los pueblos, en el fomento y adelanto de la ilustración y en que no se perpetúen ciertas animosidades que pueden tener un día que otro trascendencias funestas. Ninguna de estas cosas ha de llegar a suceder mientras no se destruyan de raíz unos privilegios tan indecorosos, que se concedieron con el dañado intento de mantener el embrutecimiento y la degradación de los indígenas.⁵¹

No obstante, el problema económico con estas tierras también implicó en su origen un desacuerdo con las estructuras culturales de los grupos sociales regidos bajo el sistema corporativo identificado con lo indio, pues aún bajo el sistema comunal gran parte de ellas resultaron productivas y aptas para el mercado a través de arrendamientos que arrojaban

⁵⁰ Enrique Florescano, *Etnia, Estado y Nación*, México, Taurus, 2012, p. 405.

⁵¹ Citado en: Donald Fraser, “La política de desamortización en las comunidades indígenas (1856-1872)”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, Vol. XXI, No. 4, 1972, p. 620.

importantes ganancias; sin embargo, en la gran mayoría de estos casos una onerosa parte de estas retribuciones era destinada por las comunidades al culto de los santos patronos de las localidades, así como para festividades y ceremonias.⁵²

La consolidación de los preceptos liberales sobre la desamortización de tierras comunales llegó con el artículo 27 de la constitución de 1857, el cual señalaba que las corporaciones civiles o eclesiásticas legalmente no podían “adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces, con la única excepción de los edificios destinados inmediata o directamente al servicio u objeto de la institución”. Con anterioridad este artículo fue conocido como la Ley de Desamortización de Bienes de Manos Muertas (Ley Lerdo), promulgada el 25 de junio de 1856; en ella se estipulaba gran parte de lo concretado en la constitución dada a luz un año después, con la única diferencia que condonaba la desamortización de los “edificios, ejidos y terrenos destinados exclusivamente al servicio público de las poblaciones a las que pertenezcan”.

No obstante, la idea de la desamortización de tierras comunales no fue exclusiva de este periodo, sino que tuvo sus primeros bríos en las constituciones locales promulgadas a raíz de la formación de la carta magna de 1824. Los estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Texas, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Sonora, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas, decretaron en sus respectivas legislaturas la privatización de tierras.⁵³ Si bien es cierto que la constitución federal de aquella época no contempló dicho estatuto, y que resulta inverosímil pensar que en los estados se tuvo una fidedigna aplicación, la contemplación de este precepto dentro de estas legislaturas nos permite

⁵² Andrés Lira, “La extraña anomalía. Realidades indígenas en el México del siglo XIX” en Patricia Galeana, *et. al., Cultura y derechos de los pueblos indígenas de México*, México, Archivo General de la Nación / Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 110.

⁵³ Fraser, *Op. cit.*, p. 623.

comprender cierto arraigo por la intención de dividir las tierras comunales dentro de la élite liberal.

Frente a ello, numerosos pueblos afirmados como indios en tiempos coloniales preservaron su estatus, ya no a través de una normatividad jurídica, sino a partir de la pugna por la resolución de intereses en común que contradecían las formas sociales, políticas, culturales y económicas que habían adoptado a lo largo del periodo colonial. En torno a ello, un testimonio ópata recogido 1836 da cuenta de las relaciones sociales establecidas entre el liberalismo y las diversas comunidades estructuradas en torno al sistema agrícola corporativo:

Nosotros los indios vivimos en la época de la libertad más oprimidos que cuando estábamos subyugados. Ha habido independencia para los Morenos, Escalantes, Morales y Escobosos, y no para nosotros. Digo esto, porque en aquellos tiempos nunca nos quitaron nuestras propiedades, y hoy se priva de ellas a una comunidad y no les hace justicia.⁵⁴

Así, el resultado de la individualidad y de la igualdad jurídica concluyó en la desprotección económica de un sector considerable del cuadro social mexicano; divididas sus tierras, muchas poblaciones fragmentadas en la individualidad se enfrentaron a grandes terratenientes con amplios capitales que en el mercado de la libre competencia avasallaron a los pequeños propietarios. Fue de tal envergadura el resultado de esta situación que algunos estudiosos han señalado, no sin cierta exageración, una contracción del 97% del territorio agrícola entre el 1% de la población a partir del establecimiento de la constitución de 1857.⁵⁵

Para el periodo porfiriano esta situación se vio agravada cuando se concretó una alianza extraoficial entre la clase política y los hacendados, la cual trajo consigo el

⁵⁴ Citado en Ferrer, *Op. cit.*, p. 172.

⁵⁵ Jorge González Galván, "La condición jurídica del indio" en Mario Melgar y José Ruíz Massieu (coord.), *La rebelión en Chiapas y el Derecho*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 98.

establecimiento de una economía liberal sin precedentes.⁵⁶ En 1883, por ejemplo, se autorizó oficialmente el deslinde de terrenos baldíos a compañías, las cuales a su vez fueron compensadas con la entrega de hasta la tercera parte de las tierras deslindadas cuya máxima cantidad no podía sobrepasar las 2,500 hectáreas; por si fuera poco, para 1894 se modificó la ley anulando el límite establecido, permitiendo con ello la absorción masiva de terrenos agrícolas a grandes latifundistas.

Al respecto, Moisés González Navarro ha señalado que entre 1877 y 1910 las propiedades individuales casi se triplicaron, pasando de 20,574 a 57,066.⁵⁷ Esta estadística representa la desprotección de numerosas comunidades que se vieron fragmentadas y absorbidas por los grandes hacendados. Así, durante el porfiriato el sistema de propiedad agrícola más numeroso fueron los ranchos, que en el mismo periodo aumentaron de 14,705 a 48,635; por su parte, las haciendas tuvieron un aumento menos oneroso, aunque ocuparon el segundo puesto en el número de localidades con un aumento que fue de 5,860 a 8,431, entre 1877 y 1910.⁵⁸ Si bien es cierto que el aumento de haciendas parece ser poco elevado, las diferencias jurídicas entre ranchos y haciendas eran ambiguas, y continuamente fueron considerados como ranchos pequeñas sublocalidades inmersas en las haciendas.⁵⁹ De manera que para 1910, según los datos proporcionados por dicho autor, el territorio de México se encontraba fragmentado en un 10% de tierras nacionales, un 54% de latifundios, un 20% de parvifundios, un 6% de tierras comunales y sólo un 10% de tierras eriazas.⁶⁰

En torno a esta privatización de la tierra, y a las relaciones sociales emanadas a partir del establecimiento de latifundios, Jhon Kennet Turner, quien ha quedado a la posteridad

⁵⁶ Escalante, *Op. cit.*, p. 65.

⁵⁷ Moisés González Navarro, "Tenencia de la tierra y población agrícola, (1877-1960)", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, Vol. XIX, No. 1, julio-septiembre de 1969, p. 63.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 69.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 64.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 68.

por sus visión antipática de eso que él denominó “México Bárbaro”, relató a finales de 1909 que “Las haciendas [de Yucatán eran] tan grandes que en cada una de ellas [había] una pequeña ciudad propia [...] y los dueños de estas grandes extensiones [eran] los principales propietarios de los esclavos, ya que los habitantes de esos poblados [eran] todos ellos esclavos”.⁶¹ No obstante, generalizar las condiciones a partir de dicho testimonio en un país tan vasto y diverso como lo era el México decimonónico implica la omisión de particularidades significativas que contribuyen a una mejor comprensión de los múltiples matices que tomaron las relaciones sociales; Friederich Katz ha puntualizado a partir de un enfoque regional las distintas condiciones padecidas por los trabajadores en las haciendas porfirianas, concluyendo, que mientras las del sur obedecieron a los testimonios referidos por Turner, las del centro y norte del país ofrecieron mejores condiciones socioeconómicas en su sistema de peonaje.⁶²

De forma análoga, no todas las poblaciones agrícolas de tradición corporativa se opusieron a esta ley, poblados como Cuetzalan, Tlaxcala y Puebla fueron cede del encumbramiento de antiguos pobladores que, con una mayor preparación jurídica y financiera, aprovecharon las disposiciones liberales para apropiarse de gran parte de los terrenos individualizados; en otras regiones, como en la mixteca, los habitantes aceptaron pasivamente la desamortización.⁶³ Incluso en Oaxaca, entrado el porfiriato, las poblaciones rurales de orígenes corporativos e identificadas como indias siguieron constituyendo una parte central en el desarrollo económico y político de la región.⁶⁴

⁶¹ John Kenneth Turner, *México bárbaro*, México, Porrúa, 2015, p. 4.

⁶² Véase: Friederich Katz, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, 2º edición, México, Era, 1982, 115 pp.

⁶³ Romana Falcón, *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, México, Plaza y Janés, 2002, p. 66.

⁶⁴ Bailón, *Op. cit.*, p. 157.

Sin embargo, la gran mayoría de las poblaciones regidas bajo una tradición corporativa -socialmente definidas como indias- no gozaron del amplio desarrollo interpretado por la teoría liberal mexicana, como gran parte de la sociedad en sí. En la generalidad, la ley de desamortización potencializó, por un lado, la riqueza de los hombres acaudalados y, por el otro, la pobreza de las múltiples comunidades rurales. Frente a ello, estas poblaciones emplearon diversos métodos de adaptación y resistencia que fueron desde la manipulación jurídica de los estatutos legales hasta levantamientos armados de gran repercusión social, como el protagonizado por los mayas *cruzoob* durante la segunda mitad del siglo XIX (conocido por la historiografía como la Guerra de Castas de Yucatán), o bien, la lucha yaqui en el norte del país, encabezada por José María Leyva “Cajeme”, quien desde 1875 y hasta su muerte en 1887 logró impulsar una autonomía política yaqui sin precedentes.

En ocasiones estos levantamientos implicaron alianzas con diversos sectores políticos de la sociedad mexicana que aprovecharon la fuerza militar que representaban las comunidades para establecer relaciones bajo la directriz de un beneficio mutuo; tal fue el caso del cacique liberal Juan Álvarez en el sur del país, o de la insurrección armada liderada por el “Tigre de Alica”, Manuel Lozada, que durante la intervención francesa apoyó al bando conservador por considerar que sus políticas eran afines a los intereses planteados por las comunidades de la Sierra Madre Occidental.

No obstante, no todas las resistencias tomaron la forma de insurrecciones armadas, pues como ha señalado Romana Falcón, diversas poblaciones, en aras de defender sus proyectos sociales, jurídicamente aceptaron la privatización de sus tierras para evitar su

enajenación, pero en la práctica siguieron siendo trabajadas de manera comunal;⁶⁵ en otros casos hicieron uso de amparos legales con el objetivo de retrasar indefinidamente el deslinde y la desamortización;⁶⁶ e incluso llegaron a establecer alianzas con hacendados con el fin de preservar sus territorios frente a otras comunidades o latifundistas.⁶⁷

Estas formas de resistencia y adaptación trajeron consigo el aplazamiento de la privatización total de la tierra durante la época liberal, misma que se vio mermada con el movimiento zapatista de 1911 y su repercusión en los estatutos legales de la constitución de 1917. Así, en materia agraria el proyecto liberal no logró cristalizarse por completo frente a una heterogeneidad de poblaciones.

No obstante, la implementación y eficacia de las prácticas liberales guardó una estrecha conexión con la permanencia y desarrollo social de lo indio. De acuerdo a los datos presentados por Federico Navarrete, en 1808 la población identificada como “indígena” ascendía al 60% del total de los habitantes de México, cifra que para 1885 – consolidado el liberalismo y el porfiriato- presenta un estrepitoso descenso que la ubica como el 38% del total.⁶⁸ Si bien es cierto que los censos demográficos sólo contribuyen como indicadores especulativos, a partir de los datos ofrecidos por Navarrete es posible observar parte de la injerencia efectiva que tuvieron las políticas liberales en torno a las poblaciones asumidas como indias, pues la disminución reflejada puede ser interpretada como parte del proceso de transformación sociocultural de un sector de la población mexicana. Lo indio durante el siglo XIX fue materia central en los planes sociopolíticos de la élite liberal del país, por ello, frente a las relaciones establecidas bajo la hegemonía de su

⁶⁵ Falcón, *Op. cit.*, p. 95.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 106.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 100.

⁶⁸ Navarrete, *Op. cit.*, p. 79.

proyecto, también se desarrollaron representaciones de aquellos a quienes consideraban un obstáculo social.

1.5. Representaciones de lo indio desde el liberalismo mexicano decimonónico

Tras la independencia, la constitución de un nuevo grupo sociopolítico hegemónico estuvo acompañada de la formación de un nuevo panorama interpretativo que definió a las diferentes personalidades culturales de acuerdo a los cánones del pensamiento moderno y a la respuesta de estos frente a él. Bajo la creencia de un progreso universal, la conceptualización de lo indio a partir de su aparente reticencia a la modernización, legitimó su presencia en tanto grupo hegemónico; a la resistencia y atraso de estos se anteponía el progreso liberal. Destituida la estructura estamental colonial, lo indio pasó a ser una reminiscencia del pasado que se negaba a incorporarse al presente.

Fue hasta la segunda mitad del siglo XIX, al término de diversas intervenciones militares que decantaron en el triunfo político del liberalismo, que se consolidó la construcción de un nacionalismo mexicano por parte de la élite social del país. De acuerdo a los términos expuestos por Corrigan y Sayer para el caso inglés, la formación de una identidad nacional responde a una “revolución cultural” emanada de un proyecto estatal afianzado.⁶⁹ En el caso mexicano dicha labor quedó a cargo de un grupo de intelectuales que revalorarían la figura de lo indio en relación a su diseño de lo mexicano. No obstante, cabe destacar que este nacionalismo tuvo sus primeros antecedentes (más no así su

⁶⁹ Philip Corrigan y Derek Sayer, *Op. cit.*, pp. 39-116.

formación) en la construcción de una identidad criolla en los últimos años del periodo colonial.⁷⁰

Los criollos construyeron una identidad americana con base en un sentimiento antagónico de lo europeo; sin embargo, esta interpretación integró el legado hispánico que asumían como herederos de los conquistadores con un apologético pasado prehispánico que los dotaba de originalidad frente a toda manifestación europea, sin llegar con ello a la formulación de una ideología de lo mestizo. Así, como ha señalado Luis Jáuregui en torno al discurso del canibalismo americano, la construcción de alteridades ha sido un elemento constante que contribuyó a la formación de una identidad propia de América al tiempo que también legitimó una familiaridad entre el “viejo” y el “nuevo” continente a través de la figura de un salvaje antagónico de la civilidad:

El salvaje fue la extrañeza familiar o amena y e locus del terror; el espejo de idílicas citas arqueológicas y el reflejo turbio de la mala conciencia de la colonialidad. Pero, sobre todo, el salvaje –buen salvaje o caníbal- funcionó como máscara y guardarropa cultural: de la sumisión política y de la insurrección, del mestizaje y del blanqueamiento, de aspiraciones de unidad y de ansiedades frente a la heterogeneidad y la fragmentación.⁷¹

Para los criollos lo indio fue considerado en su proyecto identitario a través de su forma prehispánica que ofrecía la oportunidad de interpretar la existencia de un ser americano legitimado por una larga y gloriosa trayectoria histórica, pues como ha señalado Jorge Chávez Chávez:

Al haberse proclamado tan americanos como los indios, tuvieron que eliminar de ese pasado prehispánico todo lo relacionado con la barbarie. Al asumirse como nativos americanos, implicaba que también se adjudicaran los mismos derechos que tenían los indios para gobernar y explotar la América.⁷²

⁷⁰ David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Editorial Era, 2011, p. 15.

⁷¹ Carlos A. Jáuregui, *Canibalia. Canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*, Madrid, Iberoamericana, 2008, 724 p. 223.

⁷² Jorge Chávez Chávez, *Los indios en la formación de la identidad nacional mexicana*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2003, p. 38.

Sus expresiones estuvieron marcadas por las voces de hombres como José María Bustamante o Fray Servando Teresa de Mier, quienes a la apologética figura del indio prehispánico antepusieron la interpretación del indio contemporáneo sumido en la decadencia social y la barbarie. Para ellos, éste no respondía a sus cánones sociales y culturales, pues como señalaba el padre Mier en la *Carta de un americano*, “los indios no pueden jamás prevalecer frente al resto de los americanos, porque estos son mucho más en número, en riqueza y en instrucción”.⁷³

Tiempo después, con la emancipación política no llegó consecuentemente el establecimiento de una identidad nacional pregonada desde las élites, pues al término de la revolución armada el conflicto entre centralistas y federalistas fue el centro de las discusiones de los principales ideólogos de aquel novel país; sus debates, más que en definir la esencia mexicana, estuvieron enfocados en el análisis y crítica de las distintas posturas políticas y sus respectivas aplicaciones. No obstante, alimentadas por el contexto en el que se desarrollaban, las más importantes figuras intelectuales de ambos bandos definieron su interpretación de lo indio dentro del proyecto sociopolítico de aquella pretendida nación. Así, a ojos de algunos pensadores como Lucas Alamán, los indios no fueron más que seres ignorantes y violentos, manipulados en la independencia por grupos insurgentes que con su ayuda desencadenaron la aguda crisis socioeconómica padecida. Por su parte, para otros fueron interpretados como parte inherente del atraso mexicano; para ellos el futuro no se encontraba en un pasado español fanático del catolicismo, tampoco en

⁷³ José Servando Teresa de Mier, *Carta de un americano al español*, Londres, Impreso por W. Lewis, 1811, p. 171.

el arraigo de una población prehispánica cercana a la barbarie, sino en una política progresista similar a la de Estados Unidos o Francia.⁷⁴

Para José María Luis Mora, figura estandarte de los primeros años del liberalismo mexicano, lo indio constituyó un aspecto natural que se entrelazaba con un letargo social desarrollado durante tres siglos de dominación colonial.⁷⁵ Por dicho motivo, pese a que la teoría liberal utilitarista planteaba la igualdad jurídica, para él la vida política democrática sólo debía estar destinada a la ciudadanía mexicana, la cual debía quedar integrada exclusivamente por propietarios individuales.⁷⁶

En 1831 Lorenzo Zavala publicó uno de los primeros cuadros sociológicos sobre el estado político de México; en él destacaba la presencia india del país como un problema social que no podía ser considerado dentro del proyecto liberal. Por su parte, en torno al pasado prehispánico al que se asociaba lo indio, señalaba que “eran tanto o tal vez más bárbaros que [los] héroes griegos o romanos y su idioma no podía prestarse a las bellezas oratorias que suponen una larga serie de siglos de civilizaciones y gobiernos regulares”.⁷⁷ De acuerdo a Zavala, el rumbo a seguir por el liberalismo mexicano y su proyecto nacional estaba en la asimilación de los valores europeos, portadores de la única y verdadera civilización.

Este rechazo hacía lo indio se vio determinado por constantes insurrecciones armadas que fueron interpretadas por el liberalismo como pruebas fehacientes de su precario desarrollo social. La llamada Guerra de Castas de Yucatán de 1848 presenta un caso paradigmático; en ella, lo indio fue vislumbrado como un problema fincado en el atraso

⁷⁴ Brading, *Op. cit.*, p 107.

⁷⁵ Urías, *Op. cit.*, p. 138.

⁷⁶ Véase: José María Luis Mora, “Constitución actual de la República” en José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, Prólogo Agustín Yañez, México, Porrúa, 1977, Vol. 1, pp. 253-301.

⁷⁷ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México. Desde 1808 hasta 1830*, París, Imprenta de P. Dupont Et G.-Laguionie, 1831, p. 13.

colonial que de forma paralela era relacionado a su carácter racial. A la imagen del indio bárbaro e insubordinado se antepuso el paradigma racialista que hizo de su ser un problema irremediable mediante la acción pacífica; de esta manera, los observadores liberales de la época no pudieron reconocer las aspiraciones sociopolíticas de las poblaciones insubordinadas.⁷⁸ Así, un testimonio de Justo Sierra O'Reilly, escrito en el mismo año, definía aquel conflicto basado en la creencia del rechazo mutuo entre una raza blanca-civilizada y una india-bárbara:

La raza blanca –la clase civilizada de este Estado–es ahora atacada de manera atroz y bárbara por la raza aborigen que levantada simultáneamente en insurrección, con instinto de ferocidad, no hace una guerra salvaje y de exterminio. Todo es saqueado y destruido, las poblaciones son entregadas a las llamas y todo el que cae en las ensangrentadas manos de estos bárbaros sin distinción de sexo o de edad es muerto sin piedad y con las más crueles torturas.⁷⁹

Desde esta perspectiva, lo indio significó un argumento político que a lo largo del siglo XIX legitimó la presencia liberal. Con ello, las relaciones del México decimonónico quedaron inmersas en un marco en donde toda propuesta política, económica y social debía quedar subordinada al proyecto liberal, pues el indio, ejemplo del colonialismo ibérico y del atraso, representaba una de las más claras expresiones del liberalismo a partir de aquello que “no” se debía ser.

Fue hasta el triunfo liberal en 1867 que los directores políticos e intelectuales del país se dieron a la tarea de buscar un nacionalismo que cohesionara a la población de aquel México, hiciera frente a las constantes intervenciones extranjeras y finiquitara las

⁷⁸ Laura Caso Barrera “Entre civilización y barbarie. La visión de los historiadores liberales sobre la Guerra de Castas de Yucatán” en Yael Bitrán (coord.), *México: historia y alteridad. Perspectivas multidisciplinares sobre la cuestión indígena*, México, Universidad Iberoamericana, 2001, p. 168.

⁷⁹ Justo Sierra O'Reilly, “Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos” en Justo Sierra O'Reilly y Juan Suárez y Navarro, *La guerra de castas. Testimonios de Justo Sierra O'Reilly y Juan Suárez y Navarro*, México, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 2002, p. 127.

constantes pugnas entre los seguidores de los diferentes proyectos políticos planteados.⁸⁰ Claro está que la búsqueda de este nacionalismo no fue más allá de lo estipulado por el pensamiento moderno, pues sus formas y limitaciones guardaron el mismo cuadro paradigmático que los desarrollados por las naciones de la Europa occidental.

Este nacionalismo liberal estuvo constituido por la formación de un panteón nacional de héroes y la concepción de una nueva mexicanidad basada en lo mestizo. De acuerdo a Federico Navarrete, la ideología del mestizaje constituyó un “conjunto de teorías, narraciones y representaciones simbólicas que pretendían explicar cómo se había formado una raza mestiza en México que debía convertirse en el centro de la identidad nacional”.⁸¹ Basado en ella, el modelo de lo mexicano estuvo definido por una mezcla de aspectos raciales y culturales que decantó en el surgimiento de un nuevo grupo social así concebido.

La figura del mestizo fue ponderada a partir de una interpretada interacción entre lo indio y lo europeo. Del primero se tomó, antecedido por el criollismo, su interpretado pasado prehispánico; del segundo se hizo eco de su “civilidad” e inteligencia, caracteres que adquirieron mayor significado y relevancia dentro del proyecto liberal.

No obstante, para los creadores de este nacionalismo lo indio no tuvo presencia en su ideario más allá de aquellos elementos. De acuerdo a Guillermo Prieto, uno de los más importantes exponentes de este movimiento, el letargo colonial que habían padecido los había convertido en personas

[...] sin educación, sin más necesidades que las puramente animales, sin porvenir de ninguna clase, [el indio] se ha convertido en taimado, lleno de desconfianza, indolente y hasta

⁸⁰ Sobre la formación de una identidad nacional, véase: Nicole Girón, “La idea de ‘cultura nacional’ en el siglo XIX: Altamirano y Ramírez” en Héctor Aguilar Camín, et. al., *En torno a la cultura nacional*, México, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional Indigenista, 1989, pp. 51-83.

⁸¹ Federico Navarrete, “1847-1849: el siglo que cambió la historia indígena mexicana” en Josefina Mac Gregor (coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyectos, debates y desafíos. Libro 1. Discursos históricos, identidad e imaginarios nacionales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 155.

borracho, porque muchas veces el estado comatoso en que lo coloca un vaso de chinguirito o un jarro de pulque es el único bienestar que ha experimentado en toda su vida.⁸²

Este tipo de interpretaciones fueron transmitidas por la prensa, que en general constituyó un espacio uniforme en torno al papel de este pensado actor, pues sin importar la tendencia política u orientación social, en ella se hizo del indio un elemento de oposición al proyecto de la modernidad nacional.⁸³ Así, un artículo de *El Monitor Republicano* escrito por Ramón L. Alva no vacilaba en culpar al indio del atraso nacional al tiempo de lamentarse por su degradación:

Si esa raza se hubiera educado de un modo conveniente, mucho habría desarrolládose entre nosotros la industria y México, tal vez hoy, no se encontraría en el estado de miseria en que se encuentra: porque además de la guerra hay otras causas para ella, y entre éstas se cuenta la de que acabamos de hacer mención.⁸⁴

La culpa de este atraso, según estos liberales, en gran parte se debía al periodo colonial “que con palabras de bien y paternidad aletargó está raza con el opio de la superstición y la ignorancia”.⁸⁵ Sin embargo, a diferencia de las anteriores interpretaciones, para los nacionalistas lo indio no constituía un problema irremediable para la nación, y contrario a ello, una de las principales tareas que ésta debía imponerse era la formación de nuevos ciudadanos mediante la educación; a su entender, lo indio fue una categoría social antes que racial, pues más que elementos determinantes que guiaran su naturaleza, su condición estaba regulada por factores sociohistóricos de su pasado que podían ser remplazados mediante la adopción de nuevas formas culturales.

⁸² Guillermo Prieto, *Viajes de orden suprema*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1857, p. 159.

⁸³ Patricia Lagos Pressier, “La prensa decimonónica como fuente para el estudio de la historia de los grupos indígenas” en Antonio Escobar (coord.), *Indio, Nación y Comunidad en el México del siglo XIX*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993, p. 368.

⁸⁴ Ramón L. Alva, “Inmigración”, *El Monitor Republicano*, México, Quinta Época, Año XVII, No. 4734, 6 de septiembre de 1867, p. 1.

⁸⁵ Prieto, *Op.cit.*, p. 200.

Este nacionalismo contempló lo indio como un elemento inalienable de la población mexicana; a su entender, negarlo significaba negar la realidad social en pos de un proyecto elitista que poco contribuía al desarrollo nacional. Frente a ello, la instrucción pública fue interpretada como una herramienta irremplazable para la implementación de valores liberales que formarían el nuevo hombre nacional. Así, resarcir la miseria de la población mexicana significaba construir la nueva nación. Sobre ello, Ignacio Manuel Altamirano, máximo representante de este movimiento pedagógico-nacionalista, no vacilaba al referir dicha situación:

La instrucción primaria debe ser como el sol en el medio día, debe iluminarlo todo, y no dejar ni antro, ni rincón que no bañe con sus rayos. Mientras esto no sea, vanas han de ser las ilusiones que se forjen sobre el porvenir de nuestro país y las esperanzas de que se desarrollen el amor a la paz y al trabajo, y de que se ahuyenten de nuestros campos yermos y de nuestras poblaciones atrasadas los negros fantasmas de la miseria, de la revolución y del robo que hasta aquí han parecido los malos genios de la nación.⁸⁶

Cabe destacar que esta interpretación del indio como un problema emanado en el periodo colonial no fue endémica del liberalismo político, aún en las filas del conservadurismo hombres prominentes como Francisco Pimentel definieron la nación como una “una reunión de hombres que profesan creencias comunes, que están dominados por una misma idea, y tienden a un mismo fin”.⁸⁷ Basado en ello, Pimentel escribió en 1864 uno de los estudios sociológicos más importantes de la época, donde destacó que “Los reyes españoles, al declarar a los indios perpetuamente menores, hicieron lo que con sus hijos algunos padres indiscretamente amorosos, criarlos en el encierro, débiles de cuerpo, pobres de espíritu y faltos de experiencia”.⁸⁸

⁸⁶ Ignacio Manuel Altamirano, “Crónica de la semana” en María Teresa Bermúdez de Brauns (comp.), *Bosquejos de educación para el pueblo: Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano* (Antología), México, Secretaría de Educación Pública / Ediciones el Caballito, 1985. p. 73.

⁸⁷ Francisco Pimentel, “Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla” en *Obras completas de D. Francisco Pimentel*, Tomo III, México, Tipografía Económica, 1903, p 134.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 110.

Para él, la población india del país constituía un problema cimentado desde tiempos prehispánicos, con la formación de una religión no ilustrada y de un sistema agrario corporativo; a ello se sumaba la mala aplicación de las leyes hispanas durante la colonia y el desprecio con el que históricamente se le había tratado. Para hacer frente a ello, Pimentel consideró como necesario el establecimiento de una educación ilustrada, sin embargo, a diferencia del proyecto laico planteado por los liberales, dentro de su programa educativo contempló la instrucción religiosa como fuente de difusión moral, necesaria para toda acción “generosa”.⁸⁹ Así, de acuerdo a Pimentel, “Mientras que los naturales guarden el estado que hoy tienen, México no puede aspirar al rango de nación, propiamente dicha”.⁹⁰

Para el último tercio del siglo XIX, con la llegada del pensamiento positivista, esta interpretación de lo indio y de la nacionalidad mexicana vivió una reformulación que integró en su discurso aspectos propios de la ciencia moderna. De acuerdo a la clasificación evolutiva de la humanidad establecida por los liberales positivistas, el estado intelectual del indio mexicano había quedado estancado en el pensamiento teológico, el cual representaba un problema para el desarrollo nacional fincado en la ciencia positiva.

Subordinados al flujo colectivo que implicaba la interpretación de la sociedad como un organismo biológico, para los positivistas el rumbo del país debía estar a cargo exclusivamente de la burguesía industrial que activaría la vida económica del país mientras paralelamente desarrollaría nuevas tecnologías; dentro de este esquema, el indio no podía intervenir en la vida política nacional, pues al igual que un organismo parasitario, éste contagiaría al resto de los grupos sociales de los vicios que había contraído durante el

⁸⁹ *Ibidem*, p. 92.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 133.

periodo colonial.⁹¹ Con esta concepción positivista de la sociedad también llegó la consolidación de un racialismo científico a partir del cual se interpretó lo indio al tiempo que se legitimó la segregación socioeconómica a través de cuadros fenotípicos que identificaron la blanquitud anatómica con la bonanza material; a la idea de un otro social se sumó la de una inferioridad naturalizada que reforzó las políticas liberales de homogenización cultural y la estructuración de un sector hegemónico y otro subordinado.

Francisco Bulnes, uno de los hombres públicos más activos del liberalismo positivista, interpretó la diversidad humana a partir de ese racialismo cientifizado; para él, el hombre estaba fragmentado en tres razas diferentes definidas por sus características físicas e intelectuales, y constituidas a partir de su alimentación: la raza del trigo, la del maíz y la del arroz. De acuerdo a su esquema, estas razas podían ser clasificadas en conservadoras y progresivas; las primeras estaban consideradas por poseer en su organismo “una especie de mineralización que las inclina hacia la inmutabilidad y el pasivismo de las rocas”, mientras las segundas “favorecen sin cesar la evolución que necesariamente las mejora bajo el punto de vista material, intelectual y moral”.⁹²

Así, para Bulnes la única raza progresiva era aquella que estaba constituida históricamente por pueblos consumidores de trigo como Grecia y Roma; por su parte, aquellos desarrollados con base en la ingesta de arroz poseían un espíritu conservador que había culminado en la instauración de “imperios tenebrosos” como la India o China; de forma similar, desde su concepción el maíz había provocado la fundación de los imperios azteca e inca en América, “en apariencia poderosos, pero débiles al grado de caer para

⁹¹ Urías, *Op. cit.*, p. 178.

⁹² Francisco Bulnes, *El porvenir de las naciones hispanoamericanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, México, Imprenta de Mariano Nava, 1899, p. 5.

siempre vencidos, por insignificantes gavillas de bandoleros españoles”.⁹³ El racialismo, así visto, dotaba de un espacio geográfico particular a estos grupos humanos a partir de la relación del trigo, el maíz y el arroz con sociedades de Europa, América y Asia, respectivamente; con ello, interpretaciones de este tipo otorgaron una legitimidad científica a los procesos políticos colonialistas de los países europeos sobre el resto de los continentes, haciendo efectiva la idea de una superioridad inherente y una subordinación al devenir histórico de una raza en particular.

A partir de esto se reformularon nuevas soluciones al problema que para los directores sociopolíticos del país significaba lo indio. Mientras la educación y la colonización apoyaban su transformación cultural, la mezcla racial aparecía como el camino óptimo para la construcción de una nueva mexicanidad desde su propia naturaleza biológica y la completa eliminación de la presencia india en México. Con los positivistas, la mezcla indio-blanco potenciaría lo mejor de cada una de estas razas en un híbrido que tendría la fortaleza física de los primeros y la inteligencia de los segundos.

Así, a través de esta interpretación se construyó una respuesta sociológica entrelazada con aspectos raciales a la realidad mexicana de la cual el indio era parte. Por citar uno de los más claros ejemplos, Andrés Molina Enríquez planteó en *Los grandes problemas nacionales* uno de los análisis más detallados de la realidad social del México porfiriano, en donde el mestizo aparecía como base inalienable para la construcción del proyecto nacional:

La base fundamental e indeclinable de todo trabajo encaminado en lo futuro al bien del país, tiene que ser la continuación de los mestizos como elemento étnico preponderante y como clase política directora de la población. Esa continuación, en efecto, permitirá llegar a tres resultados altamente trascendentales; el primero, que la población pueda elevar su censo sin necesidad de acudir a la inmigración; el segundo, que la población pueda llegar a ser una

⁹³ *Ibidem*, pp. 6 y 7.

nacionalidad; y tercero, que esta nacionalidad pueda fijar con exactitud la noción de su patriotismo.⁹⁴

No obstante, ello no implicó un rechazo rotundo a la interpretación socioculturalista formulada en torno al indio por los liberales nacionalistas, ya que el pasado prehispánico continuó siendo valorado por el proyecto positivista en tanto legitimador histórico de la nación.⁹⁵ Descripciones esbozadas por intelectuales dedicados a la emergente arqueología, como Leopoldo Batres, afirmaban que sociedades prehispánicas como la zapoteca habían dejado “muchos y grandiosos recuerdos de su avanzada civilización ya en monumentos arquitectónicos, ya en su alfarería, ya en sus documentos históricos”, misma que encontraba respaldo en su presente al ser antecesora de “uno de los hombres que han dado mayor honra a su patria; éste fue el benemérito de las Américas Benito Juárez, indio de raza pura zapoteca”.⁹⁶

Así, si bien hubo una transformación en la interpretación de la realidad por parte del liberalismo a través del curso del siglo XIX, misma que se ve enmarcada en el cambio utilitarismo-positivismo, en esencia lo indio siguió conservando la misma configuración, la cual fue a su vez causa y consecuencia del establecimiento de relaciones sociales, políticas y económicas opuestas entre un sector hegemónico y las diversas manifestaciones socioculturales alternas. El pensamiento liberal viejo y el nuevo coexistieron en el último tercio de este periodo; no obstante sus disyuntivas teóricas, lo indio siguió siendo un punto constante en sus respectivas agendas y tomó forma a partir de numerosos debates y

⁹⁴ Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta A. Carranza e hijos, 1909, p. 270.

⁹⁵ Al respecto, Alan Knight ha señalado que “el indigenismo porfiriano fue más retórico que real: sus manifestaciones materiales eran estatuas de Cuauhtémoc en la Ciudad de México más que escuelas indígenas en el campo [...] En este aspecto, el indigenismo porfiriano pertenecía a una vieja tradición de indigenismo elitista que apelaba al sentimiento nacionalista criollo, pero no contemplaba una auténtica reforma social, o un mejoramiento real de la vida indígena.” Alan Knight, “Racismo, Revolución e Indigenismo: México, 1910-1940” en Alan Knight, *Repensar la Revolución Mexicana*, Vol. II, México, El Colegio de México, 2013, p. 64.

⁹⁶ Leopoldo Batres, “Antropología”, *Revista Nacional de Ciencias y Letras*, México, 1889, Tomo I, p. 195.

estudios, muchos de los cuales estuvieron sustentados bajo la supuesta objetividad que la ciencia decimonónica pregonó. Con ello, dos puntos contrastantes de la agenda liberal guardaron una amplia relación, pues mientras lo indio fue motivo de discusiones y acciones, la ciencia que lo definió fue interpretada como un elemento imprescindible para el progreso y para la resolución de los problemas nacionales.

Capítulo 2. Las sociedades científicas en el México decimonónico

El presente capítulo tiene por objetivo analizar la formación de asociaciones en el México decimonónico en tanto espacios primordiales para el desarrollo de la actividad científica. A partir de ello se desprende la injerencia que estas organizaciones tuvieron en el desenvolvimiento de la Antropología física y de la Etnología durante el siglo XIX mexicano. Se aborda la importancia de la ciencia como un punto imprescindible en las agendas de las élites sociales, políticas y culturales del país, las cuales vieron en el asociacionismo una forma de poner en marcha su práctica aún por encima de los constantes incidentes políticos por las que atravesaba México en aquellos años. A partir de la segunda mitad del siglo XIX las sociedades surgieron como epicentros de la eclosión de la actividad científica mexicana paralelos a los institutos gubernamentales. De éstas se destaca la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Sociedad Mexicana de Historia Natural, la Academia Mexicana de Medicina, la Sociedad Científica Antonio Alzate y la Sociedad Indianista Mexicana, por ser las principales organizaciones que albergaron el estudio de la Antropología física y de la Etnología.

2.1 La ciencia del México independiente

Contrario a lo sucedido con los denominados indios, la promoción de la actividad científica fue una tarea que recibió amplios impulsos por parte de la élite política y social del México decimonónico. Con la llegada del pensamiento ilustrado, y su reconfiguración en tierras americanas a finales del siglo XVIII, la agonizante Nueva España vivió a través de algunos intelectuales (como Antonio Alzate o Francisco Javier Clavijero) un proceso de

significación de la labor científica que le otorgó un importante valor en tanto herramienta útil para el desarrollo. En la ciencia del momento, como señala Alberto Saladino, “se vislumbró un optimismo del futuro fincado en el advenimiento de la conciencia de que la humanidad puede tener razón de sí misma”.¹ Dicho aspecto se caracterizó por desarrollarse entre las peripecias políticas, sociales y culturales establecidas por la guerra independentista iniciada en 1810, y fue objeto de una gran promoción y praxis social que contrastó con el estado caótico de la política y la economía de aquella novel nación.

En 1963 Eli de Gortari publicó un importante estudio dedicado al análisis del papel que la ciencia tuvo en los distintos procesos socioculturales asentados en el hoy territorio mexicano; los resultados arrojados por aquella investigación revelaron claroscuros con etapas álgidas y decadentes en cuanto al desarrollo científico, todos ellos acompañados de grandes lecciones para considerar la relación ciencia-Estado-sociedad de su momento. Para el caso del siglo XIX el autor logró ubicar un periodo de efervescencia científica en la segunda mitad de aquella centuria que estuvo auspiciado bajo el pensamiento positivista, mismo que contrastó con los primeros años de vida independiente, en los cuales, según nuestro autor, la ciencia no fue más allá de los proyectos liberales educativos de Valentín Gómez Farías frustrados por el clero, quienes “sirviéndose de los militares como instrumento, acabaron con las instituciones tan bien planteadas desde el punto de vista teórico y tan indispensables en la práctica”, remitiendo únicamente la promoción de la ciencia a “grandes experiencias que [los liberales] no habrían de olvidar”.²

¹ Alberto Saladino, “La ilustración francesa en la ciencia latinoamericana” en *Actas de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología*, Vol. 1, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, 1989, p. 96.

² Eli de Gortari, *La ciencia en la historia de México*, México, Editorial Grijalbo, 1980, p. 278.

Dicha percepción sobre la ciencia en México ha sufrido importantes revisiones que no obstante se ha corroborado parte de lo esbozado por aquel primer acercamiento, pues los nexos entre la actividad científica y los proyectos políticos de México se remontan al nacimiento de éste como nación. Como ha señalado Juan José Saldaña, en México “la ciencia es consustancial a la concepción de Estado nacional”, aspecto que desencadenó una relación de dependencia entre ciencia y Estado durante el siglo XIX.³ Incluso, fue tal la importancia adquirida por la ciencia en el México independiente, que su práctica difícilmente puede ser concebida como una idea establecida en el propio movimiento independentista; contrario a ello, la ciencia nacionalista surgió antes que la “nación” mexicana. Siguiendo la propuesta de Saldaña, hay que distinguir dos momentos en la evolución del nacionalismo científico:

El primero de ellos preexiste a la emancipación colonial y a la constitución del estado nacional, y tiene como motivación aspiraciones libertarias. El segundo es el que se desarrolla una vez constituido el estado nacional y lo caracteriza su republicanismo (*res publica*). En aquel, la ciencia nacional se abre paso a través de los intersticios de la sociedad colonial para cumplir una misión patriótica; en éste, el estado y la sociedad nacionales incorporaran a la ciencia como un asunto de interés público.⁴

Si bien es cierto que la ciencia tuvo gran importancia a finales del siglo XVIII, no fue sino hasta la consolidación de México como nación independiente cuando adquirió una naturaleza “burocrática” que la hizo causa, y a su vez consecuencia, de las políticas públicas gubernamentales.⁵ De ello deriva, como apunta Edmundo O’Gorman, que durante el siglo XIX liberales y conservadores tuvieran una búsqueda incesante entre la tradición y

³ Juan José Saldaña, “La ciencia y el leviatán mexicano” en *Actas de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología*, Vol. 1, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, 1989, p. 38.

⁴ Juan José Saldaña, “Acerca de la historia de la ciencia nacional” en Juan José Saldaña (ed.), *Los orígenes de la ciencia nacional*, México, Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología / Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1992, (Cuadernos de Quipu, No. 4), p. 20.

⁵ *Ibidem*, p. 37.

la modernidad,⁶ quedando esta última en total dependencia del desarrollo de la ciencia nacional.

De esa manera la relación entre ciencia y Estado quedó fincada en el México independiente desde su propio proceso de gestación, tal como da cuenta el artículo 117 de la Constitución de Apatzingán de 1814 al señalar que es necesario “Favorecer a todos los ramos de la industria, facilitando los medios de adelantarla, y cuidar con singular esmero la ilustración de los pueblos”⁷. Fue así como el liberalismo político de los hombres de la post independencia estuvo influenciado por el pensamiento ilustrado y las teorías de cientifización del Estado de filósofos como Hobbes.⁸

Dicha práctica fue una constante que quedó marcada en la primera mitad del siglo XIX cuando las ideas ilustradas resguardaron el paradigma político e intelectual de la época, tal cual se observa en el *Manifiesto del Congreso General Constituyente* firmado por Lorenzo Zavala, Manuel Villa y Cosío y Epigmenio de la Piedra en 1824:

Ha llegado el momento de aplicar estos principios, y al abrir los mexicanos los ojos al torrente de la luz que despiden, han declarado que ni la fuerza, ni las preocupaciones, ni la superstición, serán los reguladores de su Gobierno. Han dicho, con un escrito filósofo, que después de haber averiguado con Newton los secretos de la naturaleza, con Rousseau y Montesquieu definido los principios de la sociedad, y fijado sus bases; extendido con Colón la superficie del globo conocido; con Franklin arrebatado el rayo de las nubes para darle dirección, y con otros genios creadores dado a las producciones del hombre una vida indestructible y una extensión sin límites; finalmente, después de haber puesto en comunicación a todos los hombres por mil lazos de comercio y de relaciones sociales, no pueden ya tolerar sino gobiernos análogos a este orden, creado por tantas y tan preciosas adquisiciones⁹

⁶ Edmundo O’Gorman, *México, el trauma de su historia. Ducit amor patriae*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002, p. 41.

⁷ S.A., *Constitución de Apatzingán 1814*, México, s.i., s.a., pp. 54-55 en http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const-apat.pdf [16/09/2017].

⁸ Saldaña, “La ciencia y...”, *Op. cit.*, p. 40.

⁹ Citado en: *Ibidem*, p. 45.

Juan José Saldaña explica estas referencias a científicos y teóricos debido al interés que mostraba la nación mexicana por imitarlos.¹⁰ Se trataba entonces de un proyecto que buscaba el progreso y la modernización a toda costa, y frente a ello la ciencia ocupaba el papel de herramienta principal; con su ayuda se conocería el territorio y los recursos naturales, se organizaría de mejor manera a la población a la vez de sanearla, además de buscar la tecnología necesaria para entrar en el mundo de la industrialización.

Sobre ello, la reforma implementada por Valentín Gómez Farías en 1833 da reconocimiento de la innegable utilidad que el Estado vislumbraba en la ciencia. Médico de profesión, y siendo un consagrado liberal, Gómez Farías buscó la supresión de la Universidad regida por una visión escolástica para imponer en su lugar una educación liberal dirigida por la Dirección General de Instrucción Pública, la cual tendría un respaldo en el incremento del apoyo económico dirigido a los Institutos de Ciencias, Literatura y Arte, entre otros establecimientos. Si bien es cierto que esta reforma tuvo una vida meteórica,¹¹ en su creación quedaron impresos toda una serie de anhelos que certifican la relevancia ocupada por la ciencia dentro de las políticas públicas del México recién independizado.

Por su parte, las pugnas internas entre la élite política que superaron las tribunas parlamentarias y se enfrentaron en el terreno bélico, aunado a las intervenciones militares extranjeras, trajeron como consecuencia un periodo de crisis económica y social que, a su manera, también contribuyeron al desarrollo científico del México decimonónico a través del impulso de conocimientos útiles en determinados contextos; así, por ejemplo, una vez terminada la Guerra con Estados Unidos, fue un punto primordial establecer una comisión

¹⁰ *Idem.*

¹¹ La Reforma educativa dirigida por Valentín Gómez Farías fue echada abajo a comienzos de 1834 cuando Antonio López de Santa Anna retomó el cargo de la presidencia de México.

que atendiera los límites geográficos del país; o bien, el caso de las Antropologías abordadas en esta investigación, las cuales vieron impulsado su desarrollo a partir de la interacción entre sabios nacionales y extranjeros tras la Segunda Intervención Francesa. Al respecto, Leonel Rodríguez ha analizado el impulso otorgado por el Estado al desarrollo de la ciencia en México, desde el respaldo a la creación del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, hasta la adopción de instituciones novohispanas como el Colegio de Minería.¹²

Dicho aspecto, como señala el autor, no llegó exclusivamente del liberalismo mexicano, pues ya desde el mandato monárquico de Iturbide se había publicado un bando en 1823 que ordenaba al Congreso la creación de un sistema de instrucción pública y el apoyo a través de premios a los sabios que hicieran públicos sus conocimientos y aportaciones tecnológicas.¹³ Así, la educación profesional que se impulsó por el Estado mexicano en la primera mitad del siglo XIX estuvo ampliamente influenciada por el pensamiento ilustrado, y fue objeto de significativas transformaciones al promover el establecimiento de cátedras dedicadas a las “ciencias útiles” en detrimento de los estudios teológicos y de derecho canónico.¹⁴

En un contexto determinado por constantes conflictos sociales, la relación entre la ciencia y el Estado tuvo determinados espacios en los que pudo verse concretada. Tal es el caso del Museo Nacional de Antigüedades e Historia Natural de la Federación Mexicana, creado en 1825 por órdenes del entonces presidente Guadalupe Victoria e inspirado en el Gabinete de Historia Natural fundado en tiempos novohispanos.¹⁵ Si bien fueron

¹² Leonel Rodríguez, “Ciencia y Estado en México: 1824-1829” en Juan José Saldaña (ed.), *Los orígenes de la ciencia nacional*, México, Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología / Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1992, (Cuadernos de Quipu, No. 4), pp. 141-186.

¹³ *Ibidem*, p. 143.

¹⁴ *Ibidem*, p. 151.

¹⁵ Sobre los primeros años de este establecimiento y sus principales funciones puede consultarse el trabajo de Azuela y Tolentino: Luz Fernanda Azuela y Alejandra Tolentino, “La construcción de un espacio para la

numerosos los cambios sufridos por este establecimiento, lo cierto es que su continuidad durante el resto del siglo XIX es un nítido ejemplo de los intentos del Estado mexicano por promover la ciencia, pues en él se expusieron frente al público algunos de los varios recursos naturales del país con el fin de divulgarlos y aumentar su provecho.

Fue en las postrimerías de la primera mitad del siglo XIX cuando surgió uno de los principales organismos gubernamentales encargados de hacer de la ciencia una herramienta útil para el proyecto de nación mexicano. 1853 fue el año en que se formó el Ministerio de Fomento a cargo de Joaquín Velázquez de León y bajo el mandato de Santa Anna; dicho organismo fue concebido con el objetivo de coordinar las obras públicas y los descubrimientos, así como los perfeccionamientos en las artes y las ciencias e impulsar los ramos más productivos de México como la agricultura, la minería o el comercio, entre otros.¹⁶ Esta dependencia fue concebida como una de las principales herramientas del Estado para llevar a cabo la industrialización del país a la vez que reflejaba la responsabilidad que le era otorgada a la ciencia. Tiempo después, a su cargo quedaron tareas de gran magnitud y relevancia como la creación del Observatorio Astronómico Nacional, el Observatorio Astronómico Central o la puesta en marcha de la Comisión Geográfico-Exploradora.

Así, y siguiendo lo referido por Rodríguez, aunque muchos de los distintos proyectos esbozados por parte de los gobiernos post independentistas en relación a la ciencia no fueron más allá de su planeación, ellos “revelan el interés del Estado mexicano por

divulgación de las ciencias: el Museo Nacional de México en el siglo XIX” en Luz Fernanda Azuela y María Luisa Rodríguez-Sala (coords.), *Estudios históricos sobre la construcción social de la ciencia en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 39-60.

¹⁶ Consuelo Cuevas y Blanca Edith García, “La investigación científica coordinada por la Secretaría de Fomento, algunos ejemplos (1853-1914)” en Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega (coords.), *La geografía, y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, México, Instituto de Geografía-UNAM, 2011, p. 81.

cohesionar la actividad científica de esos años, aglutinándola alrededor de los mismos objetivos estatales de difundir la enseñanza [y práctica] científica para generalizar la ilustración y fomentar el comercio, la agricultura, la minería, y todas las ramas económicas”, es decir, para hacerla útil en relación al proyecto de nación esbozado.¹⁷

Pese a estos esfuerzos gubernamentales, y por encima de las distintas penas sociales y económicas que azotaron al país, la promoción y actividad científica de México no vino únicamente del Estado. La fe en la ciencia como detentora del progreso material fue una creencia que permeó en las élites sociales, económicas y culturales del país, mismas que estuvieron influidas en los primeros años del siglo XIX por la aún fuerte presencia del pensamiento ilustrado.

La principal forma en que la actividad científica tuvo promoción por parte de actores civiles fue a través de congregaciones sociales de hombres de letras polígrafos que en gran medida estuvieron mediados por un sentimiento nacionalista. El asociacionismo fue la forma de organización que impulsó el desarrollo de la ciencia y las letras en los años más convulsos del México decimonónico, anteponiendo una serie de objetivos en común a las numerosas peripecias políticas que atravesaba el país.

Aunque fueron pocas las sociedades que en la primera mitad del siglo XIX se dedicaron exclusivamente al estudio de la ciencia en México,¹⁸ la presencia de este conocimiento fue más allá de éstas y pudo ser rastreada en organizaciones que esencialmente parecieran ser de corte exclusivamente literario.

¹⁷ Rodríguez, *Op. cit.*, p. 142.

¹⁸ Al respecto, Luz Fernanda Azuela y Juan José Saldaña han ofrecido un listado que integra las sociedades científicas emanadas a lo largo del siglo XIX. Antes de 1867, han ubicado un aproximado de 15 asociaciones, la mayoría de ellas radicadas en la Ciudad de México y con una vida fugaz. Entre las que destacan están el ya mencionado INGE (1833), la Academia Nacional de Medicina (1839) o la Academia Médico-Quirúrgica de Puebla (1832). Véase Cuadro I: Juan José Saldaña y Luz Fernanda Azuela, “De amateurs a profesionales. Las sociedades científicas mexicanas en el siglo XIX” en *Quiipu*, México, Vol. 11, No. 2, mayo-agosto de 1994, p. 142.

Ana Lilia Sabas, por ejemplo, ha estudiado la inserción de la Geografía y la Historia Natural en la Academia de Letrán y El Ateneo Mexicano, dos de las más relevantes organizaciones intelectuales del México post independentista y semilleros de importantes figuras literarias como Manuel Payno o Guillermo Prieto. Al respecto, la autora señala que sus respectivas publicaciones periódicas, el *Museo Mexicano* y *El Ateneo Mexicano*, dan muestra fidedigna al contener entre sus hojas algunos apuntes relacionados a dichas materias con el fin de ejercer una acción divulgativa que incidiera entre la élite intelectual y social.¹⁹

Ambas asociaciones desarrollaron sus actividades durante la década de los cuarenta del siglo XIX²⁰ y estuvieron fuertemente influenciadas por un sentimiento nacionalista que obligó a sus integrantes a fomentar la idea de cultura que ellos profesaban en pos del mejoramiento colectivo de la sociedad mexicana. Aunado a ello, fueron dos de los primeros espacios de sociabilidad en los que se integró la comunidad de intelectuales de aquella nación emergente, obteniendo un reconocimiento en tanto grupo social particular.²¹

Influenciadas por el pensamiento ilustrado y por la acción divulgativa que personajes como Antonio Alzate realizaron en el siglo XVIII a través de distintas publicaciones periódicas de carácter misceláneo, la prensa intelectual post independentista respondió a intereses civiles más que a la promoción directa del Estado. Aunque en las organizaciones que las generaron no existió una labor científica de carácter técnico, ni tampoco un estudio teórico de las mismas, en estas publicaciones se trató de realizar una promoción del conocimiento científico bajo una perspectiva utilitarista, pues a través de ellas se pensaba

¹⁹ Ana Lilia Sabas, “La presencia de la Geografía y la Historia Natural en *El Museo Mexicano* y *El Ateneo Mexicano*, 1843-1845”, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2010, 224 pp.

²⁰ La Academia de Letrán estuvo activa entre los años que van de 1836 a 1856, aproximadamente. Por su parte el Ateneo Mexicano fue creado el 22 de noviembre de 1840 y desapareció formalmente en 1851.

²¹ *Ibidem*, p. 68.

que se podía educar a la sociedad acorde a las nuevas necesidades, orientando, por ejemplo, sobre la utilidad mercantil de los recursos naturales o sobre los límites del territorio nacional.

Otro caso que contribuye a la comprensión de la integración que la ciencia vivió en los primeros años del siglo XIX, dentro de las sociedades literarias, es el reseñado por Miguel García Murcia respecto a la Sociedad de Literatos de 1831. Como en los dos casos referidos anteriormente, dicha organización tuvo una publicación periódica: el *Registro Trimestre o Colección de Memorias de Historia, Literatura, Ciencias y Artes*, la cual sólo contó con cinco números a partir de su fundación en enero de 1832 y, como su nombre lo indica, tuvo un enfoque temático misceláneo.²² Pese a tener una vida corta, es posible encontrar en ella estudios de algunos de los más reconocidos científicos del momento, como fue el caso de Vicente Cervantes, antiguo miembro de la Real Expedición de Botánica, o del director del Museo Nacional, Pablo de La Llave. Tal como señala el autor, estos impulsores de la ciencia vieron en las publicaciones periódicas implementadas por organizaciones civiles la oportunidad de generar un conocimiento útil mientras paralelamente iniciaban una red de especialistas en México a partir de la producción de breves estudios que podían ser leídos en diferentes geografías del país.²³

Algunas de estas publicaciones periódicas estaban dirigidas a sectores específicos con el objetivo de realizar una acción educativa informal, como fue el caso de los artesanos ciudadanos. En las publicaciones dirigidas a ellos la ciencia fue uno de los temas más recurrentes, pues a partir de ésta se buscó poner en marcha proyectos laborales que

²² Miguel García Murcia, “El perfil de la ciencia y la naturaleza en México. Estudios de historia natural y geografía en el *Registro Trimestre*, 1832-1833” en Celina A. Lértora Mendoza (coord.), *Geonaturalia. Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudios a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones F.E.P.A.I, 2007, p. 89.

²³ *Ibidem*, p. 97.

implementaran los recursos naturales locales y pudieran hacer frente a la competencia extranjera.²⁴ Incluso la prensa tradicionalmente política también llegó a fomentar la instrucción científica a través de sus planas, como lo demuestra el *Universal. Periódico Independiente*, quien tras la intervención armada de los Estados Unidos inauguró una sección dedicada a la Geografía y a la Estadística mexicana en 1848.²⁵

Aunado a ello, las Sociedades de este periodo dedicadas exclusivamente al estudio de las ciencias fueron centros de vital importancia para configurar el panorama social entre los sabios y el resto de la población. Además de los nexos visualizados entre la ciencia y la sociedad fomentados por una raigambre nacionalista a la que ya se ha aludido, los primeros años de vida independiente también fueron el momento en que se configuraron las relaciones sociales entre las propias comunidades científicas, y en el que las asociaciones fueron el escenario principal de dicha labor. El caso de la medicina académica es uno de los más nítidos ejemplos al respecto, pues el gremio de médicos, además de combatir contra las inclemencias políticas, económicas y sociales de su tiempo, también se enfrentó a otras disciplinas sanitarias con las que compartía terreno, como los flebotomianos o las parteras; para ello, la creación de asociaciones científicas funcionó como una forma de congregar esfuerzos en pos de su legitimación disciplinar, tal cual aconteció con la Academia de Medicina fundada en 1833.²⁶

El caso de los farmacéuticos abordado por Ricardo Govantes converge en la misma línea, pues los egresados de la carrera de Farmacia de la Escuela Nacional de Medicina,

²⁴ Rodrigo Vega y Ortega, “La historia natural en las revistas de artesanos de México, 1840-1855”, *Revista Complutense de Historia de América*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Vol. 38, 2012, p. 153.

²⁵ Ana Eugenia Smith Aguilar, “Entre el territorio perdido y los recursos naturales desamortizados: La Geografía y la Historia Natural en las publicaciones de 1848 a 1862” en Celina A. Lértora Mendoza (coord.), *Geonaturalia. Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudios a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones F.E.P.A.I., 2007, p. 143.

²⁶ Ana María Carrillo, “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX” en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. L, No. 2, 1998, p. 153.

instaurada en 1833, centraron gran parte de sus esfuerzos en la disputa por su integración a los proyectos sanitarios de la Ciudad de México; para ello tuvieron que imponerse frente a boticarios, homeópatas y curanderos de tradición “indígena” -entre otros especialistas más- a través de la creación de *La Farmacopea*, obra escrita que recopilaba los conocimientos farmacéuticos desarrollados hasta entonces, cuya primera edición se remonta a 1846 y estuvo a cargo de la Academia Farmacéutica de México.²⁷

Así, la formación de nexos entre la ciencia y el Estado fue un elemento que no pasó desapercibido en la agenda de los directores políticos del país. No obstante, el principal ámbito de desarrollo que tuvo la ciencia en México estuvo motivado por la injerencia de actores civiles congregados a través de diversas asociaciones no gubernamentales, las cuales vieron en las publicaciones periódicas un medio eficaz para la consolidación de sus anhelos, aspecto que logró superar las barreras cronológicas y permaneció a lo largo de aquella centuria.

Es posible pensar a estos actores científicos como aquellos “intelectuales orgánicos” referidos desde el marxismo por Antonio Gramsci en la primera mitad del siglo XX. Para éste, el intelectual orgánico se caracteriza por crear “el fundamento de una nueva e integral concepción del mundo” que responda a los intereses de un grupo socioeconómico determinado;²⁸ así, siguiendo la propuesta gramsciana, “todo grupo social que surge sobre la base original de una función esencial en el mundo de la producción económica, establece

²⁷ Ricardo Govantes, “La construcción histórica de la autoridad científica. La práctica de la farmacia en la Sociedad Farmacéutica Mexicana (1871-1911)”, Tesis de Maestría en Historia, FfYL / IIH-UNAM, 2015, p. 29. Y Ricardo Govantes Morales, “Una cruzada científica ante el poder político: el caso de los farmacéuticos (1833-1907)”, Tesis de Licenciatura en Historia, FfYL-UNAM, 2010, 140 pp.

²⁸ Antonio Gramsci, “La formación de los intelectuales” en Antonio Gramsci, *La formación de los intelectuales*, México, Editorial Grijalbo, 1967, p. 26. No obstante, es claro que la totalidad de los planteamientos esbozados por Gramsci son inaplicables más allá del contexto específico desde el cual fueron elaborados; sin embargo, la categoría de “intelectual”, en el sentido teórico en el que es planteada, resulta accesible como guía básica en torno a la comprensión de diversos actores sociológicos.

junto a él, orgánicamente, uno o más tipos de intelectuales que le dan homogeneidad no sólo en el campo económico, sino también en el social y en el político”.²⁹

De esta manera, los encargados de la promoción científica durante el siglo XIX mexicano respondieron a la formación integral de una nueva estructura social, económica, política y cultural, en donde, a la par de afianzar su posición social, construyeron una interpretación de la realidad que hizo de la ciencia un objeto imprescindible para el orden establecido. La ciencia, y sus promotores, fueron actores claves durante el siglo XIX mexicano en el establecimiento de las relaciones sociopolíticas imperantes; fue, por citar el ejemplo que acontece esta investigación, a través de la influencia de los sabios nacionales – civiles o gubernamentales- que se construyó una valoración particular de los grupos sociales que hizo de lo indio un objeto de estudio determinado por mediciones anatómicas o por caracteres culturales, a partir de la cual se implementaron acciones públicas desde la élite liberal.

2.2. La consolidación de la ciencia mexicana y las asociaciones científicas en la segunda mitad del siglo XIX

La intervención francesa de 1862, enarbolada bajo la Figura de Maximiliano de Habsburgo, trajo consigo una de las reconfiguraciones más significativas para el panorama científico de México. Como ha señalado Alberto Soberanis, el interés imperialista de Francia le llevó a realizar estudios en el territorio mexicano para conocer dicha entidad, a la vez que legitimaba su presencia como país portador del progreso.³⁰ Se trató de una intervención que

²⁹ *Ibidem*, p. 21.

³⁰ Alberto Soberanis, “Sabios, militares y empresarios. Sansimonismo y exploración científica” en Javier Perez-Siller y Chantal Cramaussel (coord.), *México Francia. Memoria de una sensibilidad común; siglos*

no solo afectó el rubro político del país, sino que generó también cambios en las prácticas e ideas científicas a través del contacto entre los sabios franceses y la pujante comunidad científica de México.

De ello derivó la formación de la *Comission Scientifique du Mexique* el 27 de febrero de 1864, con el objetivo de registrar los bienes que México poseía y que podían beneficiar directamente al trono de Napoleón III.³¹ Por otro lado, y en correspondencia de aquella comisión, en México el Mariscal Bazaine creó en el mismo año de 1864 la Comisión Científica, Artística y Literaria de México como un organismo que contribuiría en los estudios de la riqueza natural y geográfica del país, realizando investigaciones en materia de Geografía, Estadística, Historia, censos, idiomas y dialectos, observaciones meteorológicas, ciencias naturales, además de la elaboración de planos. No obstante, en 1865 por iniciativa de Maximiliano fue creada la Academia Imperial de Ciencias y Literatura, institución emanada como una respuesta frente a las organizaciones gestadas desde el exterior para conocer el territorio mexicano y en donde reunió a algunas de las mentes más brillantes del México de aquella época, como Manuel Orozco y Berra, Joaquín García Icazbalceta o Francisco Pimentel, entre otros.

Estas tres organizaciones, señala Alberto Soberanis, tenían por objetivo la formación de un conocimiento utilitario comercial que buscaba atraer a los inversionistas extranjeros y nacionales al territorio mexicano.³² Sin embargo, tan pronto como cayó el frágil gobierno del austriaco, la mayoría de sus proyectos fueron expulsados del país con la excepción de

XIX-XX, Tomo II, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / El Colegio de San Luis / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, p. 247.

³¹ *Ibidem*, p. 250.

³² Alberto Soberanis, "Continuidades y discontinuidades. La ciencia durante el segundo imperio" en Francisco Javier Dosil y Gerardo Sánchez (coords.), *Continuidades y rupturas. Una historia tensa de la ciencia en México*, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 210.

algunas instancias que fueron bien recibidas, aunque con cautela, por los gobiernos liberales de Juárez y Lerdo. Como ha señalado Luz Fernanda Azuela, hubo un punto donde coincidieron los gobiernos del Segundo Imperio, la República Restaurada y el Porfiriato:

[...]el apoyo a la comunidad científica, fundado en la certeza de que la solución a problemas prácticos de interés social requería de individuos altamente capacitados a quienes se debía proveer con los medios adecuados para desempeñar su quehacer [...] En todos los casos puede hablarse de una incipiente –o bien definida– política científica sustentada en el mismo acicate económico: la pujante industrialización mundial, que exigía el diseño de estrategias políticas adecuadas para subsanar el rezago del país.³³

Con el liberalismo triunfante se gestaron los primeros bríos de la doctrina positivista en México, mismo que encontró en el año de 1867 el punto de partida de su larga historia con la *Ley de Instrucción Pública* y la consecuente creación de la Escuela Nacional Preparatoria, institución que “materializó una visión de la realidad con asiento en las ciencias naturales que fue altamente sugestiva, ya que se partía de la premisa básica de la unidad fundamental de la ciencia y legitimaba el paso obligado por la educación científica”.³⁴ Desde sus inicios, este centro educativo tuvo por objetivo la formación de mentes que pudieran hacer un “buen uso” de la ciencia para el progreso nacional, pues como señalaba Gabino Barreda, “tan imposible es hoy que la política marche sin apoyarse en la ciencia como que la ciencia deje de comprender en su dominio a la política”.³⁵

El positivismo era entonces una doctrina filosófica que hacía de la realidad el objeto de estudio de la ciencia; ya no se trataba de conocer sólo la naturaleza para poder utilizarla, se buscaba, incluso, hacer de las actividades del hombre parte de este saber en pos de

³³ Luz Fernanda Azuela, “La institucionalización de las ciencias en México durante el porfiriato” en Ma. Luisa Rodríguez-Sala e Iris Guevara (coords.), *Tres etapas del desarrollo de la cultura científico-tecnológica en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 75.

³⁴ Luz Fernanda Azuela “La ciencia positivista en el siglo XIX mexicano” en Rosaura Ruíz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio (coords.), *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Autónoma de Sinaloa / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Historiadores de las Ciencias y las Humanidades / Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 182.

³⁵ Gabino Barreda, “Oración Cívica” en Ignacio Sosa (ed.), *El positivismo en México (Antología)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 4.

buscar lo exacto, es decir, lo positivo. El conocimiento, al igual que con el pensamiento ilustrado, debía ser metódico y exacto, sin embargo no había espacio ya para suposiciones de carácter metafísico, todo, en absoluto, debía ser comprobado. Así, desde una perspectiva comteana, Gabino Barreda se interrogó el 16 de septiembre de 1867 sobre la relación entre ciencia y política:

¿Cómo lograr que los mismos para quienes los más sorprendentes fenómenos astronómicos quedaban explicados como una ley de la naturaleza, es decir, con la enunciación de un hecho general, que el mismo no es otra cosa que una propiedad inseparable de la materia, pudiese no tratar de introducir este mismo espíritu de explicaciones positivas en las demás ciencias y por consiguiente en la política? ¿Cómo pudieron no ver a medida que las explicaciones sobrenaturales iban siendo sustituidas por las leyes naturales, y la intervención humana creciendo en proporción en todas las ciencias, la ciencia de la política iría también emancipándose, cada vez más y más, de la teología?³⁶

Con ello, Barreda descartaba la intromisión del pensamiento teológico en el actuar político del hombre, pues éste, de acuerdo a su propuesta, debía obedecer las mismas reglas exactas que construían el desarrollo de la naturaleza; hombre y ciencia estaban vinculados, desde el “por qué” del todo, hasta el “cómo actuar” frente a ese todo.

Es claro que para esta nueva generación de intelectuales la ciencia fue más indispensable que nunca; el carácter progresista que ésta poseyó hizo de ella un elemento impostergable dentro de los proyectos de aquella nación que después de medio siglo comenzaba a conocer las dichas que la estabilidad social y política traía consigo.

La Escuela Nacional Preparatoria fue el pilar a través del cual el pensamiento positivista pudo consolidar su permanencia en México a partir del año de 1867, y el porfiriato el período en que alcanzó su máximo esplendor. En sus aulas, personajes relevantes de la ciencia mexicana como Alfonso Herrera y su hijo Alfonso Luis Herrera o Ramón Manterola, entre otros, dieron cátedra de sus conocimientos, mientras jóvenes como Agustín Aragón y León, Fernando Altamirano o el propio Porfirio Parra -por mencionar

³⁶ *Ibidem*, p. 6.

sólo algunos de los más destacados- tuvieron allí los primeros bríos de su formación académica.

Paralelo a ello, en México, como en el resto de América Latina, el asociacionismo fue el medio a través del cual la ciencia adquirió un mayor impulso tanto en el ámbito teórico como en el aspecto relativo a su práctica.³⁷ Las sociedades científicas fueron corporaciones donde la investigación y la difusión lograron colectivizarse; en ellas, especialistas y estudiosos organizaron la práctica de diversas disciplinas (o en ocasiones de una en particular) y establecieron los más importantes debates científicos de su momento.

Luz Fernanda Azuela ha señalado que en la segunda mitad del siglo XIX estos espacios asociativos fueron los principales medios de negociación entre el Estado y científicos amateurs que pugnaron por la profesionalización e institucionalización de sus saberes a través de la generación de estudios útiles para el desarrollo de las políticas gubernamentales, con los cuales legitimaban la importancia y validez de la ciencia.³⁸

En este periodo las políticas gubernamentales se orientaron de acuerdo a criterios de racionalidad científica que decantaron en la concepción del hombre de ciencia como un agente gubernamental de gran relevancia.³⁹ Así, siguiendo a Azuela, “además de conferir una identidad corporativa a sus miembros, las sociedades científicas se significan como los espacios que congregan a los especialistas que requiere el Estado”.⁴⁰ Incluso, resulta complicado establecer una segregación tajante que esquematice a científicos por un lado y a políticos por el otro; por mencionar un ejemplo, hombres como Manuel Orozco y Berra e

³⁷ Leoncio López-Ocón, “La formación de un espacio público para la ciencia en la América Latina durante el siglo XIX” en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. L, No. 2, 1998, p. 216.

³⁸ Luz Fernanda Azuela, *Tres sociedades científicas en el Porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*, México, Sociedad Mexicana de la Ciencia y de la Tecnología A.C. / Universidad Tecnológica de Nezahualcoyotl / Instituto de Geografía-UNAM, 1996, p. 25.

³⁹ *Ibidem*, p. 131.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 133.

Ignacio Manuel Altamirano fueron funcionarios de la Secretaría de Fomento al tiempo que integrantes activos de organizaciones científicas como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Fue en el asociacionismo, por citar el ejemplo que nos atañe, donde la Antropología física y la Etnología tuvieron sus primeros pasos en tanto disciplinas científicas concretas,⁴¹ respondiendo a la concentración de diversos especialistas que debatieron y homogeneizaron sus conocimientos, a partir de las necesidades sociales establecidas por la política estatal, como fue el caso del llamado “problema indio” que fue estudiado desde ésta perspectiva, respondiendo a un fin utilitarista, atendiendo las políticas públicas e intentando demostrar con ello su presencia social. Desde esta perspectiva, es posible pensar a estas organizaciones como espacios políticos más allá de simples centros de concentración científica, es decir, como organismos generadores de políticas y concepciones que contribuyeron a las relaciones de poder decimonónicas.

En ellas se realizaron numerosos estudios a la vez que se discutieron las novedades de diversas disciplinas emergentes; también fue a través de estas organizaciones que se logró entrar en contacto con la ciencia internacional por medio de la generación de alianzas con instituciones extranjeras o la participación de eruditos mexicanos en congresos y exposiciones; ni qué decir de la numerosa cantidad de proyectos gubernamentales que fueron encargados a estos grupos científicos de forma directa o indirecta.

Incluso las sociedades científicas de este periodo contribuyeron a la imposición del conocimiento científico por encima de otras formas del saber, colaborando en la

⁴¹ Es necesario tener en cuenta que el último tercio del siglo XIX fue el escenario del surgimiento de novedosas disciplinas que se desprendían como parte de la particularización de algunas ya establecidas, tal fue el caso de la Antropología física de la Historia Natural y de la Medicina, o de la Biología de la misma Historia Natural, por citar sólo algunos ejemplos.

consolidación de la ciencia en tanto paradigma hegemónico. Tal fue el caso de la comunidad de farmacéuticos congregados alrededor de la Sociedad Farmacéutica Mexicana de 1871, la cual en 1884 publicó una nueva edición de la *Nueva Farmacopea Mexicana*, obra que obtuvo un exitoso recibimiento por parte de la comunidad científica internacional y por el propio gobierno mexicano; con ello, estos profesionales académicos lograron imponer su conocimiento e incluso apropiarse y readaptar otros, como los saberes herbolarios de uso popular.⁴²

Así, la constitución de estas asociaciones prestó las bases para la posterior institucionalización de la investigación científica que tendría sus inicios en la última década del siglo XIX; por ello, centros como el Instituto Médico Nacional, creado en 1888, tuvieron como primer director a Fernando Altamirano, quien engrosaba las filas de la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad Mexicana de Historia Natural y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Inclusive, algunas de estas sociedades contaban con mejores herramientas que los propios institutos gubernamentales; tal es el caso del Museo Nacional, el cual recibió donaciones de libros por parte de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, o de la Sociedad Científica Antonio Alzate, que para 1896 contaba con una biblioteca de más de 22,000 ejemplares,⁴³ erigiéndose como una de las más importantes y grandes en todo el país, y sin duda alguna la más relevante en cuanto a ciencias se refiere.

Con la creación y reconstrucción de institutos científicos gubernamentales a partir de la década de los ochenta (como el ya mencionado Museo Nacional, el Instituto Geológico

⁴² Govantes, “La construcción...”, *Op. cit.*, p. 53.

⁴³ Salvador Orduña, “El desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en el porfiriato. Un acercamiento a partir de las *Memorias* de la Sociedad Científica ‘Antonio Alzate’ (1887-1912)”, Tesis de Licenciatura, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, 2015, p. 65.

de México o el Observatorio Astronómico Nacional, entre otros), la investigación científica se profesionalizó al remunerar económicamente a sus practicantes. Por tanto, los estudios realizados desde las sociedades científicas decayeron cuantitativamente aunque no dejaron de poseer presencia en el panorama científico mexicano e internacional, prueba de ello es la participación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística como única delegada representante de México en el Congreso de Americanistas de 1892 celebrado en París, o la creación del *Catálogo de Bibliografía Científica* puesto en marcha a partir de la Conferencia Internacional de Bibliografía Científica celebrada en Londres en 1896 a cargo de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la SMGE, la Sociedad Mexicana de Historia Natural y la Academia Nacional de Medicina.

En palabras de Azuela y Saldaña, el asociacionismo científico fue “la expresión más acabada del proceso modernizador que se impuso en México luego de la reforma liberal”, y es que con anterioridad las corporaciones de este tipo se caracterizaron por una vida efímera que no trascendió más allá de personajes aislados y proyectos poco fructíferos. Para que la ciencia mexicana pudiera tener un desarrollo estable fue necesario que la política del país también lo fuera, además de la consecuente inversión gubernamental acontecida principalmente durante el porfiriato.⁴⁴ Para un país en vías de industrialización, regido en gran medida bajo el paradigma del positivismo, la consolidación de una ciencia moderna se trató de un imperativo.

Cabe destacar que estas sociedades, si bien articularon a la comunidad científica mexicana, no estuvieron exentas de disputar entre sí papeles protagónicos dentro del proyecto de nación promovido por la élite política liberal. Como ha señalado Azuela,⁴⁵ y

⁴⁴ Juan José Saldaña y Luz Fernanda Azuela, “De amateurs a ...”, *Op.cit.*, p. 139.

⁴⁵ Azuela, *Op. cit.*, pp. 29-129.

como podremos observar en el caso puntual de las organizaciones aquí abordadas, en ocasiones, la creación de una asociación significó el ocaso de otra con mayor trayectoria; pese a que éstas estuvieron articuladas en la generalidad por los mismos personajes, es posible señalar que entre ellas existió una disputa constante por poseer el apoyo político del Estado mexicano.

Gran parte del esfuerzo de estas sociedades recayó en la creación de publicaciones periódicas que buscaron difundir paradigmas, enfoques, preocupaciones y temáticas con el objetivo de uniformar prácticas, disciplinas y teorías. De manera general, estas impresiones acompañaron a las sociedades científicas en su desenvolvimiento de forma paralela, por lo que su estudio permite conocer los distintos periodos de crisis y bonanza por los que atravesaron, así como las interrogantes que caracterizaron a sus integrantes.

Conforme a lo ya expuesto, dentro del siglo XIX la difusión de publicaciones periódicas pertenecientes a una determinada asociación civil es una tradición que remonta sus inicios a los primeros años de vida independiente y a las revistas de orientación ilustrada y de contenido misceláneo. Estas primeras publicaciones, en donde se podía encontrar textos de literatura, música, ciencia, modas o litografías por igual, constituyeron un primer esfuerzo por la difusión y divulgación de la ciencia y pertenecieron a asociaciones no gubernamentales que hicieron suya la causa nacional.

Para la segunda mitad del siglo XIX la divulgación de la ciencia fue una labor que no quedó abandonada por los sabios mexicanos, pues fueron personajes como Manuel Orozco y Berra, Alfonso Herrera, Gumesindo Mendoza o Antonio del Castillo quienes se

encargaron de publicar textos en revistas misceláneas con el fin de llevar el conocimiento científico a un público no especializado.⁴⁶

Sin embargo, como ha señalado Azuela, para este mismo periodo la formación de institutos gubernamentales y la especialización académica desatada en el asociacionismo son reflejo de nuevas características que privaron en la ciencia mexicana: por un lado, la aparición del científico como un actor social reconocible que es retribuido por sus conocimientos, y por el otro el surgimiento y separación de publicaciones especializadas que se alejaron del “gran público”.⁴⁷

Así, estas revistas especializadas estuvieron encaminadas a ser leídas por la comunidad científica del país y en menor medida por personas interesadas en dicho campo. Conforme la estabilidad social y política fue consolidándose en México, la ciencia fue encontrando nuevos espacios para su desenvolvimiento, y la producción de conocimiento comenzó a caracterizarse por una ortodoxia metodológica que fue restringiendo cada vez más a los lectores de estas publicaciones, mientras, de forma paralela, asentaba y congregaba a la comunidad científica.

Lo que caracterizó de forma general a estas publicaciones fue un lenguaje especializado acorde a las nuevas investigaciones, así como la maleabilidad de su formato físico que hizo posible su intercambio con otras instituciones con el fin de expandir su difusión, aspecto en el cuál estos materiales llegaron a superar los marcos nacionales para convertirse en el vehículo que integró a las sociedades científicas con organizaciones de geografías distintas a la mexicana. Por otra parte, al igual que en nuestro tiempo, los

⁴⁶ Luz Fernanda Azuela, “El régimen de científicidad en las publicaciones del último tercio del siglo XIX” en Celina A. Lértora Mendoza, *Geonaturalia. Geografía e Historia Natural: hacia una historiada comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones FEPAI, 2010, p. 109.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 117.

impresos científicos funcionaron como una herramienta para la preservación de un sistema particular;⁴⁸ así, parte de la labor que estas publicaciones tuvieron, y que en gran medida las caracterizaron, es que a través de ellas logró establecerse un conceso nacional (e internacional) sobre todo aquello que implicaba el campo de la ciencia y que le hacía particular frente a otros saberes, por lo que resulta comprensible que con su apoyo el afianzamiento de la figura del científico como un personaje social relevante fuese una realidad, a la par de legitimar la presencia de sus organizaciones.

2.3. La emergencia de los estudios antropológicos y las sociedades científicas mexicanas

Uno de los principales espacios para el desarrollo de la ciencia mexicana fue el Museo Nacional, institución gubernamental que a lo largo del siglo XIX cobijó parte considerable del conocimiento naturalista, geográfico, humanista y antropológico de México. Su temprana inauguración en 1825, durante el mandato de Guadalupe Victoria, da cuenta de la amplia proyección que este espacio tuvo en relación al proyecto nacional mexicano.

Durante sus primeros años de vida el Museo Nacional estuvo integrado por colecciones de rocas, conchas, maderas, semillas, antigüedades, piezas arqueológicas, pinturas y lienzos, formadas a partir de donaciones y expediciones incentivadas por el gobierno que en el plano simbólico significaron la integración de un proyecto único de

⁴⁸ Dicho argumento ha sido retomado de la reflexión realizada por Ana María Chetto en relación a los nexos prevaecientes entre ciencia y sociedad que acontece en nuestro tiempo. Véase: Ana María Chetto, *¿Cómo miran los científicos a la sociedad?*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, 2015, p. 11.

nación, reunidas en un salón de la Pontificia Universidad de México.⁴⁹ Desde entonces esta institución se volvió un espacio concurrido dentro de la ciudad al ser un lugar de interés para viajeros y residentes,⁵⁰ así como en un escenario prolífico para la divulgación de la ciencia y los recursos mexicanos mediante la instauración de cátedras y la promoción de publicaciones periódicas.

Sin embargo, pese a este gran esfuerzo gubernamental, los numerosos conflictos políticos, sociales y económicos por los que travesaba el país no permitieron su desarrollo estable hasta el 6 de julio de 1866⁵¹ cuando fue reinaugurado por Carlota de México después de un extenso peregrinar por distintas sedes a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Cabe destacar que el establecimiento del entonces renombrado Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia también obedeció a los reclamos que eruditos y científicos mexicanos pronunciaron frente a los saqueos que el intervencionismo francés realizó de forma paralela a la ocupación militar.⁵² Por entonces el Museo fue instaurado en la ex Casa de Moneda y se acompañó de una biblioteca compuesta por libros que anteriormente habían pertenecido a la Universidad y a conventos extintos. De acuerdo a Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega, aquel acto simbolizó la unión entre la ciencia y el poder político imperial, pero también, y dado el carácter histórico del discurso de aquella institución, contribuyó a la legitimación del imperio de Maximiliano a través de

la puesta en valor de la tradición imperial precolombina y su integración con el legado hispánico, como una estrategia legitimadora. Sólo así Maximiliano podría trocarse en heredero del imperio de Carlos V y de Moctezuma. En ese sentido, la exposición, valoración

⁴⁹ Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega, “El Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia (1865-1867)” en Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega (coords.), *La geografía y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, México, Instituto de Geografía-UNAM, 2011, p. 106.

⁵⁰ Marcia Castro-Leal y Dora Sierra, “Museo Nacional de Antropología” en Carlos García Mora y Mercedes Mejía (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, Tomo 7. Las instituciones, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, p. 514.

⁵¹ No obstante, el decreto que oficializó la creación del Museo fue promulgado el 4 de diciembre de 1865.

⁵² Azuela y Vega y Ortega, *Op. cit.*, p. 108.

y resguardo de los objetos más representativos de las culturas prehispánicas y novohispanas hicieron parte de la estrategia de consolidación del monarca austriaco.⁵³

En aquella reestructuración, el Museo quedó a cargo de José Fernando Ramírez y Manuel Orozco y Berra, y contó con los departamentos de Historia Natural, Arqueología e Historia patria, además de la biblioteca. No obstante, el ímpetu de su creación contrastó con su meteórica vida cuando seis meses después de haberse inaugurado se suspendieron las actividades tras el retroceso de las armas conservadoras y el derrocamiento del proyecto imperial. Pese a ello, a tan solo dos meses del fusilamiento de Maximiliano el 19 de junio de 1867, Benito Juárez restituyó las actividades dentro del renombrado Museo Nacional de México en un acto que confirmaba la idea del papel civilizador que esta institución tenía en la educación de la población mexicana.⁵⁴

A partir de entonces el Museo gozó de una estabilidad nunca antes percibida; en sus muros se fundió el enfoque nacionalista de un proyecto liberal triunfante con las aspiraciones de un grupo de intelectuales y científicos mexicanos que pugnaban día a día por la creación de espacios aptos para el desarrollo científico. No obstante, fue tal la continuidad entre el segundo imperio y la república restaurada que este espacio continuó estratificándose a partir de los mismos departamentos de Historia Natural, Arqueología e Historia, así como la biblioteca. Para 1877 este instituto contaba con una sólida base bibliográfica, un laboratorio para el estudio de minerales y plantas, así como una imprenta en donde se editó su publicación periódica: los *Anales del Museo Nacional*, creados con el exclusivo objeto de “vulgarizar los conocimientos científicos y difundirlos entre todas las clases de [la] sociedad”.⁵⁵

⁵³ *Ibidem*, p. 109.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 120.

⁵⁵ Gumesindo Mendoza, “Prologo” en *Anales del Museo Nacional de México*, Museo Nacional, México, 1ª época, Tomo I, 1877, p. II.

Pese a ello, no fue sino hasta el porfiriato cuando esta institución gozó de su máximo esplendor durante el siglo XIX. Por aquel entonces, hombres cercanos al estudio de la Historia y a la Arqueología, como Manuel Orozco y Berra, Alfredo Chavero y Francisco del Paso y Troncoso, compartieron espacio con farmacéuticos, médicos y naturalistas de la talla de Alfonso Herrera, Gumesindo Mendoza, Manuel Urbina, Jesús Sánchez o Antonio Peñafiel. Cabe destacar, como ha señalado Mechthild Rutsch, que hasta los últimos años de aquella centuria en el Museo prevaleció el estudio de aspectos naturalistas de México por encima de los histórico-antropológicos.⁵⁶

Para 1895, con motivo de la celebración del XI Congreso Internacional de Americanistas con sede en la Ciudad de México y por iniciativa de Joaquín Baranda, entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública, el Museo creó una sección dedicada al estudio de la Antropología física y la Etnología. Con ello, las emergentes ciencias antropológicas comenzaron a tener espacio en una institución gubernamental que integró un enfoque nacionalista al desarrollo científico y académico de México, aspecto que contribuyó en su conformación disciplinar. Ya en 1906 se inauguraron las clases de Arqueología, Historia y Etnología en el Museo, y un año después las de idioma mexicano y de Prehistoria; de manera similar, una nueva generación de hombres de ciencia, como Nicolás León, Andrés Molina Enríquez o George Engerrand, comenzaron a cooptar las plazas disponibles.

Para la primera década del siglo XX en el Museo Nacional prevaleció un enfoque histórico-antropológico por encima de los estudios dedicados a la historia natural de México, aspecto que se vio corroborado con la creación en 1909 de un Museo de Historia

⁵⁶ Mechthild Rutsch, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1929)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 42.

Natural en donde se propuso resguardar la colección naturalista del entonces renombrado Museo de Historia, Arqueología y Etnología, así como la formación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas en 1910, proyecto a través del cual se buscó la formación de antropólogos para el estudio del caso mexicano. Así, para la segunda mitad del siglo XIX el Museo Nacional significó el principal espacio para el estudio de las disciplinas histórico-antropológicas. En él convivieron anhelos nacionalistas y académicos que dotaron de particularidad a esta producción científica mexicana.

Por otro lado, el desarrollo de las ciencias antropológicas en México durante el siglo XIX derivó de las relaciones establecidas entre científicos y viajeros extranjeros. Estos últimos llegaron al país con el objetivo de realizar observaciones sobre el estado de la población, la política y los recursos naturales nacionales, y establecieron contacto con la comunidad de sabios mexicanos herederos de una fuerte tradición etnográfica gestada desde las primeras recopilaciones evangélicas realizadas en el siglo XVI.

Fue en este proceso que las ciencias antropológicas estuvieron ligadas a un fin pragmático que respondió a una de las más grandes preocupaciones de la élite política liberal: la población definida como india. Estas ciencias estuvieron centradas en dar respuesta al problema que el indio significaba, configurando una imagen de dicho actor social a partir de las preocupaciones imperantes. Cabe destacar aquí el ambivalente discurso gestado en la época que en gran medida definió la estructuración de ciencias que hoy en día reconoceríamos como antropológicas: mientras la Etnología y la Antropología física atendieron al indio como un actor vivo, alterno y por ende conflictivo para la modernidad liberal, la Arqueología se encargó de construir un pasado nacional a través de

la representación de un indio prehispánico glorioso.⁵⁷ Esta dicotomía significó, por un lado, un elemento de apoyo para la implementación de políticas públicas en relación a sectores específicos de la sociedad, y, por el otro, una herramienta discursiva para la integración de un proyecto de nación único. En gran medida, es posible señalar que ambas posturas apuntaron hacia un mismo fin: la homogenización cultural y social de México acorde a los parámetros del liberalismo hegemónico.

No obstante, resulta necesario precisar que estas ciencias antropológicas no nacieron con marcos disciplinares claramente establecidos que las diferenciaron, tal cual podemos observar hoy en día, a unas con otras. En muchas ocasiones la Antropología Física y la Etnología fueron interpretadas como una misma disciplina, aspecto que reflejó una disputa entre uno y otro campo de conocimiento; así, mientras para algunos científicos como Nicolás León la Antropología fue una ciencia eminentemente naturalista (es decir antropofísica), para otros, como Andrés Molina Enríquez o Francisco Belmar, ésta poseía una mayor carga social (es decir, etnológica).

Sin embargo, siguiendo la propuesta de Bruno Latour desde la sociología de las ciencias,⁵⁸ es posible ver en la Antropología del siglo XIX mexicano la constitución plena de una modernidad (que, como ya se ha señalado, tuvo características propias a las gestadas en otras geografías), la cual estuvo definida por la concepción de un orden social, dependiente del hombre, y un orden natural, definido en gran medida por una presencia divina y en el cual el ser humano sólo estaba encargado de dar voz a las cosas. Así, aunque

⁵⁷ Para el caso de la Arqueología en México, el trabajo de Haydeé López Hernández ofrece un importante análisis en torno a la estratificación de esta ciencia a partir del estudio de caso que implica la denominada “cultura madre” como objeto de estudio. Véase: Haydeé López Hernández, “En busca del alma nacional: La construcción de la ‘cultura madre’ en los estudios arqueológicos en México (1867-1942)”, Tesis de Doctorado en Filosofía de la Ciencia, UNAM Instituto de Investigaciones Filosóficas-Facultad de Filosofía y Letras, 2010, 406 pp.

⁵⁸ Bruno Latour, *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2007, pp. 55-59.

los marcos disciplinares de las antropologías no siempre fueron claros, es posible observar en ellos la constitución de dos campos de estudio relacionados pero con grandes divergencias: un orden natural y racializado, propio de la Antropología física, y otro de carácter sociocultural, tema de la Etnología.

Durante este proceso la Antropología física y la Etnología tomaron aún mayor presencia a través de la formación de comunidades científicas integradas por hombres que, apoyados en el Museo Nacional, impulsaron el desarrollo de estas ciencias en terreno mexicano. Sin embargo, como en el caso de otras instituciones gubernamentales de carácter científico, éste no fue el único espacio que albergó investigaciones relacionadas al tema; frente a él las sociedades científicas aparecieron como organizaciones alternas para la centralización de las comunidades de sabios nacionales. En el caso de los estudios antropológicos, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Sociedad Mexicana de Historia Natural, la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad Científica Antonio Alzate, y la Sociedad Indianista Mexicana, gozaron de una amplia participación en su desenvolvimiento.

2.3.1. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

En el siglo XIX la Geografía y la Estadística fueron dos de las más importantes disciplinas científicas en México y en el mundo entero. Para los países colonialistas como Francia e Inglaterra funcionaron como dos herramientas útiles para investigar aquellos territorios en los cuales tenían intereses de por medio; por otro lado, para las naciones emergentes (y en general, para toda nación en construcción), como México o el resto de América Latina, se desarrollaron como dos disciplinas que contribuyeron en el conocimiento de lo propio, y a

su vez, en la formación de una identidad. Como ha declarado Leticia Mayer, quizás su mayor mérito, más allá del conocimiento otorgado, es que “le dieron forma científica a la idea de nación”.⁵⁹

De ello se deriva la temprana formación del Instituto Mexicano de Geografía y Estadística en 1833 bajo la dirección de José Justo Gómez de la Cortina. Su creación emanó de un objetivo claro: contribuir al conocimiento y control del país bajo el impulso patriótico en el que “la nación mexicana empezará necesariamente a conocer, como hemos dicho sus propias fuerzas, sus verdaderos recursos y los medios ciertos de aumentarlos y de remediar sus necesidades”.⁶⁰

Aunque la asociación llevó a la Geografía y a la Estadística por estandarte, su campo de estudio no quedó suspendido en aquellas disciplinas, pues a lo largo de su vida decimonónica temas de Astronomía, Química, Historia Natural, Medicina, Lingüística, Antropología, Arqueología, e incluso Literatura e Historia, tuvieron espacio en sus discusiones y en su órgano de difusión periódica: el *Boletín de la Sociedad Nacional de Geografía y Estadística*. Gran parte de esta diversidad temática es explicada a partir de la relevancia que dicha asociación tuvo para la ciencia mexicana, pues aunque no logró desarrollar grandes proyectos en la primera mitad del siglo XIX, si se consolidó como una de las organizaciones científicas más sólidas y prestigiosas del período, integrando entre sus filas a eruditos de todo tipo. Por otro lado, el estado en el que se encontró la práctica científica en aquella época generó que estos organismos no prestaran una rigurosidad temática y permitieran una pluralidad de estudios disciplinarios.

⁵⁹ Leticia Mayer, *Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 1999, p. 84.

⁶⁰ Citado en: Azuela, *Tres sociedades...*, *Op. cit.*, p. 30.

Como ya se ha dicho con anterioridad, el estado político, social y económico por el que México atravesaba en sus primeros años de vida independiente es un factor que se debe considerar en el desenvolvimiento de la incipiente práctica científica que se intentaba llevar a cabo. Tal fue el caso del entonces Instituto Mexicano de Geografía y Estadística, que en diversas ocasiones tuvo que suspender sus actividades por consecuencia de los conflictos armados, padeciendo una actividad intermitente durante los años que van de 1839 hasta 1848; mismos en los que por efecto de las constantes campañas militares fue renombrada como la Comisión de Estadística Militar, con Juan Almonte en su dirección y con sede en el Palacio Nacional.

No obstante, a partir de 1850 la entonces Comisión cambió su nombre de nuevo bajo el argumento de que un nuevo título daría un sentido más académico -y por ende con mayor prestigio- a dicha asociación, advirtiendo con ello la nueva postura que buscaban sus integrantes.⁶¹ Fue así como surgió la Sociedad Mexicana de Geografía Estadística, nombre aprobado en 1851 por el gobierno federal quien también la apoyó con un estímulo económico que fue utilizado para mejorar su biblioteca e impulsar sus boletines, los cuales dejarían de ser mensuales para integrar un solo tomo anual.⁶²

Con la llegada de Maximiliano de Habsburgo y de los distintos proyectos exploratorios franceses, la Geografía y la Estadística mexicana recibieron un impulso a través del establecimiento de relaciones tecnológicas y científicas entre Francia y México.⁶³ Para gran parte de la comunidad científica no importaba la procedencia política de los

⁶¹ *Ibidem*, p. 95.

⁶² Con el cambio de nombre en la asociación también vendría el cambio en el boletín a *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*.

⁶³ Luz Fernanda Azuela, "Comisiones científicas en el siglo XIX mexicano: una estrategia de dominio a distancia" en Héctor Mendoza, Eulalia Ribera y Pere Sunyer (coords.), *La integración del territorio en una idea de Estado*, México y Brasil, 1821-1946, México, Instituto de Geografía-UNAM / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007, p. 94.

proyectos de los que eran parte; para ellos la ciencia era necesaria en un sentido nacional y profesional, pues el desarrollo de ésta fue sinónimo de progreso material, pero también de una mayor participación social por parte de dicha comunidad. Por encima de las diatribas políticas, existía el deseo y la necesidad de desarrollar sus actividades. Una reseña presentada en 1865 sobre los trabajos de SMGE da cuenta de la generalizada postura conciliadora que permeo en aquella organización:

Hoy mi satisfacción es completa al comenzar esta reseña congratulándome con mis dignos socios, por ver realizados los vaticinios y deseos de entonces, en toda la vasta extensión de este hermoso país, bajo la salvaguardia y egide de un Gobierno fuerte, que apoyado en la equidad y en la justicia, nos promete la paz, el orden y la estabilidad para el porvenir. En situación tan favorable es preciso esforzarnos todos y cada uno, para llenar cumplidamente los deberes que nos hemos impuesto y hacer eficaces los beneficios que nuestros conciudadanos se prometen de nuestros esfuerzos voluntarios.⁶⁴

La postura de la SMGE fue en esencia la de una asociación que después de medio siglo de existencia epopéyica veía en la instauración del nuevo imperio la oportunidad de desarrollar los proyectos que creía necesarios para el engrandecimiento de la nación y de su propia actividad científica. La conocida afición de Maximiliano por las ciencias, así como la puesta en marcha de diversos proyectos como la Sección de Historia Natural del Museo Público del Imperio, las exploraciones geográficas, además del posicionamiento de sabios nacionales en puestos gubernamentales (como Manuel Orozco y Berra en el Ministerio de Fomento o Joaquín Velázquez de León como ministro de Estado), fueron alicientes que contribuyeron en la cordial relación entre el Imperio y la SMGE.

Tras la caída del monarca y los “conservadores” la república encabezada por Juárez cobró caro a la Sociedad su colaboracionismo con la facción enemiga. El costo se vio reflejado en el año 1867 cuando sus actividades fueron suspendidas y Manuel Orozco y

⁶⁴ José Miguel Arroyo, “Reseña de los trabajos científicos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en el año de 1864, leída en la sesión del 5 de Enero de 1865, por el secretario perpetuo Exmo. Sr. D. J. Miguel Arroyo” en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, Tomo XI, 1865 p. 3.

Berra, miembro de la Sociedad, fue encarcelado; no obstante, la experiencia que Juárez tuvo durante el conflicto contra los conservadores⁶⁵ hizo de la Geografía y la Estadística dos disciplinas fundamentales para el conocimiento y control del territorio.⁶⁶ Se trató de unificar y someter a un país que por entonces acababa de terminar una de las guerras más críticas de su joven historia, y frente a ello no existía mejor institución que la políticamente ambigua SMGE, por lo que para el año de 1868 esta organización logró reiniciar sus actividades, no sin el adelgazamiento del apoyo político recibido y bajo el condicionamiento del recorte de los socios colaboracionistas y la integración de científicos liberales como Leopoldo Río de la Loza, Alfonso Herrera y Francisco Díaz Covarrubias.

Con ello la SMGE haría patente su necesaria dependencia del Estado, misma que en las décadas venideras la llevarían a un relativo ocaso, no sin dejar claro su importancia científica en los proyectos de industrialización que para entonces comenzaban a planearse en las agendas políticas liberales, pues la construcción de caminos y la utilización de recursos naturales, entre otros aspectos más, hacían imprescindibles los conocimientos aportados por ella. Incluso esta sociedad fue el espacio donde se prepararon algunas de las obras más relevantes relacionadas a los problemas sociales del México de aquellos años, como lo demuestra la participación de Francisco Pimentel y sus disertaciones en torno al

⁶⁵ Ante la falta de mapas representativos del territorio mexicano, Benito Juárez, incentivado por las demandas de Francisco Díaz Covarrubias y por la necesidad que tuvo de los mismos durante la Guerra de Reforma, accedió a la creación de un observatorio para la práctica de la Astronomía, y consecuentemente de la Geografía; mismo que vería consolidada su creación en el año de 1877. Consúltese: Azuela, “Comisiones científicas...”, *Op. cit.*, p. 92.

⁶⁶ En tanto a la utilidad que tuvo la Geografía como herramienta para el control del país por parte del Estado mexicano, Luz Fernanda Azuela ha señalado con precisión el papel que esta disciplina tuvo durante algunos de los periodos políticos más significativos de aquella centuria, como fue el caso de Santa Anna, Benito Juárez y Porfirio Díaz. Consúltese: Luz Fernanda Azuela, “Comisiones científicas...”, *Op. cit.*

conflicto que suponía la existencia de diversas lenguas indígenas y que en 1874 tomarían la forma de su *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*.⁶⁷

En torno a dicho aspecto, los estudios dedicados a la población mexicana elaborados desde la SMGE fueron realizados por personalidades de gran presencia y tradición en el mundo intelectual y literario de México como Manuel Orozco y Berra, Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Ignacio Ramírez o el ya mencionado Francisco Pimentel. Sin embargo, también es posible encontrar dentro de sus publicaciones debates y estudios extranjeros cimbrados bajo novedosos enfoques de carácter antropológico que la ponían al frente de las tendencias científicas de su momento.⁶⁸

Así, con el triunfo liberal la SMGE reiniciaba sus actividades con una trastabillante relación política, además de una precaria situación económica sustentada por una nómina de asociados que apenas si alcanzaba a registrar siete personas en las juntas semanales.⁶⁹ Pese a ello, el esfuerzo de personajes como Antonio García Cubas, Ignacio Manuel Altamirano o Francisco Díaz Covarrubias logró concretar una relativa amnistía con el Estado liberal a través de un proyecto similar al iniciado por el tixtleco en *El Renacimiento*: la conciliación entre científicos liberales y conservadores.⁷⁰

Esta reorganización trajo a su vez la inclusión de una mayor carga temática cercana a las humanidades y a las emergentes ciencias sociales, no sin mantener un característico

⁶⁷ Un ejemplo de ello son las discusiones que este autor tuvo en el *Boletín* con otras figuras intelectuales de la época como Ignacio Ramírez u Orozco y Berra. Véase: Francisco Pimentel, "Sobre los nombres de parentesco en las lenguas indígenas" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo I, 1873, pp. 208-211.

⁶⁸ Por ejemplo, véase: Hermann Berendt, "Los trabajos lingüísticos de D. Juan Pío Pérez" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo III, 1871, pp. 58-61. Y Oloardo Hassey, "África y la raza negra" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo III, 1871, pp. 35-44.

⁶⁹ Saldaña y Azuela, "De amateurs...", *Op. cit.*, p. 151.

⁷⁰ Azuela, *Tres sociedades...*, *Op. cit.*, p. 39.

tinte geográfico en sus nuevos estudios.⁷¹ En relación a ello, fue gracias a su importante presencia en el escenario científico mexicano que logró vincularse con reuniones e instituciones internacionales en donde también entró en contacto con disciplinas, teorías y técnicas innovadoras como las ya referidas ciencias antropológicas.⁷²

Cabe destacar que en el terreno de las investigaciones antropofísicas y de las etnológicas esta asociación fue espacio para la publicación de estudios que intentaron dar respuesta a las múltiples insurrecciones armadas, asociadas a lo indio, que asechaban diferentes regiones del país, como la llamada Guerra de Castas de Yucatán. Estos estudios relacionados a las emergentes ciencias antropológicas estuvieron motivados por una amplia tradición de investigaciones históricas y lingüísticas que privaba en la sociedad,⁷³ así como por el cultivo de la Geografía y la Demografía que en conjunto se encargaron de establecer las características anatómicas, fisiológicas y sociales de poblaciones pertenecientes a determinadas regiones.

Por su parte, a este reacomodo temático se sumó un proceso de reorganización de la práctica científica mexicana, pues por entonces las pugnas libradas por los geógrafos y los estadistas, en pos de la creación de centros de investigación científica profesionales, comenzaron a tener frutos con la creación de la Comisión Geográfica Exploradora en 1878, la iniciativa del establecimiento de una Dirección General de Estadística en 1881 o la Comisión Geológica de México en 1886, proyectos que a su vez empezaron a consolidar

⁷¹ *Idem.*

⁷² Con ello, se hace referencia principalmente a la participación de esta sociedad en los congresos internacionales de americanistas. Véase: Juan Pérez de Guzmán, "Congreso Internacional de Americanistas de Madrid" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo V, 1880, pp. 147-159. Y S.A., "Congreso Internacional de Americanistas. Octava sesión y Programa" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Cuarta Época, Tomo II, 1890, pp. 192-198.

⁷³ Al respecto, véase: Bárbara Cifuentes, *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Plaza y Valdés, 2002, pp. 15-36

las investigaciones realizadas por los sabios de la SMGE. Por otro lado, la emergencia de nuevas asociaciones científicas, como la Sociedad Mexicana de Historia Natural en 1867, o la Sociedad Científica Antonio Alzate de 1884, contribuyeron a un relativo desplazamiento de los estudios elaborados en la SMGE durante los últimos años del siglo XIX.⁷⁴

Sin embargo, la Sociedad siguió gozando del prestigio que le otorgaba ser una de las asociaciones más viejas del continente americano, y sus investigaciones, aunque en nuevas ramas, continuaron con la misma calidad que le habían caracterizado todo ese tiempo. Fue en el ocaso porfiriano cuando la SMGE logró reposicionarse como uno de los centros científicos mexicanos con mayor presencia, aunque nunca con la misma relevancia que tuvo durante la segunda mitad del siglo XIX. En gran parte, este posicionamiento pudo consolidarse gracias a la apertura de estudios innovadores como la vulcanología, el geomagnetismo, la radiación solar y la sismología, además de la instauración de una polémica disciplinar entre una Geografía matemática y una de carácter más humanístico que incentivaron la importancia de esta organización como autoridad en la materia.⁷⁵

2.3.2. La Sociedad Mexicana de Historia Natural

La Sociedad Mexicana de Historia Natural fue uno de los proyectos que demuestran con mayor claridad la importancia que tenía la ciencia para el liberalismo triunfante. Fundada en 1868 a tan sólo un año de la caída de Maximiliano, esta asociación tuvo como objetivo el generar un conocimiento útil en torno a los recursos naturales del país, con el fin de obtener un mayor aprovechamiento de los mismos e incentivar con ello la política industrializadora de la nueva república.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 36.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 54.

En aquel entonces, la Historia Natural era una disciplina con gran arraigo en suelos mexicanos; su origen puede ser remontado a tiempos coloniales cuando los sabios novohispanos, con un legado galénico-aristotélico, se vieron influenciados por la herbolaria mesoamericana.⁷⁶ Los estudios de esta disciplina, durante la época colonial y el siglo XIX, estaban delimitados al conocimiento y clasificación de los reinos vegetal, animal y mineral; en palabras de Rafael Guevara Fefer:

Originalmente, el concepto designaba los registros e información sistematizados sobre plantas, animales y rocas. El objeto de los naturalistas consistía en dar una explicación sintética tanto de la naturaleza como del gran universo de elementos que la conforman, estableciendo un acervo de conocimientos acerca de los seres vivos y del mundo inanimado.⁷⁷

Fue a partir de la SMHN que los estudios de Historia Natural fueron centrados en temas de Botánica, Paleontología, Mineralogía y Teratología, principalmente,⁷⁸ que fueron repartidos en cinco secciones dentro de esta asociación: Zoología, Botánica, Mineralogía, Geología y ciencias auxiliares. En su dirección original se encontraban personajes como el ingeniero Antonio del Castillo en la presidencia y Pascual Almazán en la vicepresidencia. La composición de carácter mixto que tenían sus miembros reflejaba la esencia misma de la propia Historia Natural, a la vez que señalaba la importancia que esta asociación tenía al reunir entre sus filas a médicos como Manuel María Villada, farmacéuticos como Alfonso Herrera o ingenieros como Mariano Bárcena.

Esta organización fue en gran medida una comunidad compuesta por numerosos amateurs, pero también por importantes especialistas con fuertes vínculos sociales y

⁷⁶ Rafael Guevara Fefer, *Los últimos años de la Historia Natural y los primeros días de la Biología en México. La práctica científica de Alfonso Herrera, Manuel María Villada y Mariano Bárcena*, México, Instituto de Biología-UNAM, 2002, p. 15.

⁷⁷ *Idem*.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 38.

políticos, poseedores de importantes cargos públicos;⁷⁹ tal es caso del citado Herrera, que se desempeñaría posteriormente como director de la ENP, o del mismo tesorero de la asociación, Manuel Urbina, quien hasta entonces había laborado como profesor en la Escuela Nacional de Medicina y, una vez inaugurado el Instituto Médico Nacional en 1888, quedaría a cargo de la Primera Sección de dicha institución.

Un año después de su nacimiento, la SMHN sacó a la luz *La Naturaleza. Periódico científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, en donde quedaron impresos sus debates y proyectos a través de los cuales hicieron patente la riqueza natural de México, esta vez bajo una mirada científica que no estaba exenta de cánones “estéticos y sentimentales”, mismos que paralelamente expresaban las necesidades y posibilidades de una explotación racional de los recursos naturales del país.⁸⁰ En aquellos años, Antonio del Castillo plasmaba en sus primeras páginas un optimista discurso que en gran medida legitimaba sus actividades a la vez que hacía de su publicación periódica un órgano de interacción entre los miembros de aquella corporación:

[...] nuestra Sociedad queda instalada bajo buenos auspicios: espera del Supremo gobierno y de todos los mexicanos su protección, y hará todos sus esfuerzos para llenar el programa que se acaba de trazar para emprender aquellos trabajos, de los que la nación quizá algún día podrá sacar provecho.⁸¹

El objeto de estudio de esta sociedad incluyó al ser humano en tanto parte de la naturaleza, por ello las investigaciones realizadas en sus filas también contribuyeron en la comprensión del hombre mexicano. De ello dan muestra investigaciones antropofísicas dedicadas al conocimiento de la humanidad prehistórica y su composición racial que

⁷⁹ Rodrigo Vega y Ortega, “Los naturalistas tuxtepecadores de la Sociedad Mexicana de Historia Natural: Desarrollo y profesionalización de la Historia Natural entre 1864 y 1914”, Tesis para obtener el título de Biólogo, Facultad de Ciencias-UNAM, 2007, p. 54.

⁸⁰ Govantes, “La construcción...”, *Op. cit.*, p. 80.

⁸¹ Antonio del Castillo, “Discurso pronunciado por el señor ingeniero en minas Don Antonio del Castillo, presidente de la Sociedad, en la Sesión Inaugural verificada el día 6 de septiembre de 1868” en *La Naturaleza, periódico científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, México, 1868-1869, Tomo I, 1869, p. 5.

estuvieron a cargo de Mariano Bárcena y Antonio del Castillo sobre el entonces llamado “Hombre del peñón”.⁸² Así, esta sociedad se mostró como un órgano indiscutible para conocer la naturaleza mexicana a través de un estudio racional que, se pensaba, sólo la ciencia podía ofrecer.

De forma alemana, a través del conocimiento de disciplinas emergentes, como la Antropología física, la SMHN estuvo involucrada en los principales debates que ocupaban la actividad científica internacional y que a su vez fueron parte de una significación nacionalista para la élite sociopolítica de México, pues las referidas investigaciones en torno al origen y antigüedad del hombre de América representaron la oportunidad de incluir el conocimiento producido en México dentro de contextos más amplios, mientras de forma paralela legitimaban la naturaleza original del hombre mexicano frente al de otras latitudes. Con ello, los estudios antropofísicos mexicanos comenzaron a delimitar su campo de estudio a través de preocupaciones e interrogantes propias.

En relación a dicho aspecto, fue en *La Naturaleza* donde se imprimieron algunos de los principales debates acontecidos en Europa en torno a la emergente Antropología física, por lo que en sus hojas es posible encontrar los primeros acercamientos que los sabios nacionales tuvieron con la teoría y la metodología de esta disciplina más allá de su insipiente práctica.⁸³

⁸² Véase: Mariano Bárcena y Antonio del Castillo, "Hallazgos de restos humanos prehistóricos en el Valle de México" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (Años 1885-1886)*, SMHN, México, Tomo VII, 1887, pp. 257-264. Y Mariano Bárcena y Antonio del Castillo, "Antropología mexicana. Nuevos datos acerca de la antigüedad del hombre en el Valle de México" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (Años 1885-1886)*, SMHN, México, Tomo VII, 1887, pp. 265-270.

⁸³ Véase: Rudolf Virchow, "Congreso Antropológico de Francfort-Conferencia de M. Virchow-Darwin y la Antropología" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (Años 1882-1884)*, SMHN, México, Tomo VI, 1884, pp. 183-190. Y Gustav Le Bon, "La Antropología actual y el estudio de las razas" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (Años 1882-1884)*, SMHN, México, Tomo VI, 1884, pp. 126-145.

En cuanto a su composición, la SMHN fue una corporación integrada principalmente por veterinarios, farmacéuticos, ingenieros, agrónomos y médicos que lograron su admisión gracias a sus profesiones o a sus investigaciones. Sus miembros en gran media fueron su principal fuente de ingresos económicos a pesar de las subvenciones otorgadas por el Estado y de las donaciones de terceros. Estos integrantes, aunque doctos en la Historia Natural, no eran profesionales en su investigación. Algunos de ellos, los médicos por ejemplo, ofrecían consultas para subsistir y en sus ratos libres realizaban sus estudios naturalistas; o los profesores que, como Alfonso Herrera, aprovechaban los domingos para ir de excursión en las cercanías del Valle de México junto a sus alumnos de la ENP.⁸⁴

Pese a ello, desde sus trincheras, estos naturalistas promovieron la formación de espacios adecuados para la investigación de sus disciplinas. Ejemplo de ello es nuevamente el farmacéutico Herrera, quien desde 1878 hasta 1885 ocuparía la dirección de la ENP, en donde estableció un jardín botánico, gabinetes de Física y de Química, e incluso hasta un pequeño zoológico.⁸⁵

De manera similar, y en completa correspondencia con las pugnas libradas por sus símiles de la SMGE, fueron los miembros de esta sociedad quienes impulsaron en mayor medida el establecimiento de centros de investigación gubernamentales que a su vez profesionalizaban los estudios naturalistas.⁸⁶ En numerosas ocasiones, fueron incluso miembros de esta corporación quienes quedaron al frente de estas nuevas instituciones, pues sus actividades dentro de la SMHN los ubicaron como los hombres más preparados para los emergentes puestos; tal fue el caso de Mariano Bárcena, primer director del

⁸⁴ Saldaña y Azuela, “De amateurs...”, *Op. cit.*, p. 160.

⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ *Idem.*

Observatorio Meteorológico, o el ya citado Fernando Altamirano con sus labores al frente de Instituto Médico Nacional.

Nacida el mismo año que la ENP, como parte de un mismo proyecto de impulso a las ciencias, esta Sociedad vio marcadas sus investigaciones por los paradigmas del positivismo y del evolucionismo que ya comenzaban a permear en la élite de eruditos del país. Fue así como temas de Antropología, Botánica y Zoología, entre otras disciplinas, tuvieron un marcado tinte evolucionista a través de los trabajos presentados por personalidades como José María Velasco, Alfredo Dugés, Vicente Riva Palacio o Alfonso L. Herrera, entre otros.

La SMHN fue un proyecto que estuvo en manos de hombres educados bajo los cánones europeos y con conocimientos vanguardistas cercanos al positivismo, creyentes de un proyecto nacionalista que se veía corroborado por el Estado.⁸⁷ De ello se desprende el surgimiento de importantes estudios con amplios fines productivos, como el “Calendario Botánico” impulsado por Mariano Bárcena con el objetivo de estudiar la flora nacional para su mejor aplicación en materia médica, en el que la SMHN fungió como un centro de coordinación entre los naturalistas de todo el país que participaban en el proyecto.⁸⁸

Por dicha cuestión, esta asociación fue un organismo que logró desplazar en el estudio de la Historia Natural a corporaciones con gran tradición y amplia trayectoria en la materia como la SMGE; no obstante, al igual que ella, sufrió las mismas consecuencias que el proceso de institucionalización gubernamental de las ciencias trajo consigo.

El nacimiento de la SMHN, y su posterior desenvolvimiento, estuvo en gran medida vinculado al Museo Nacional, mientras éste proporcionaba los espacios para su

⁸⁷ Guevara Fefer, *Op. cit.*, p. 47.

⁸⁸ Azuela, *Tres sociedades...*, *Op. cit.*, p. 75.

organización, la Sociedad contribuía con la creación de proyectos e investigaciones.⁸⁹ No obstante, a pesar de esta fructífera relación, con la creación del Instituto Médico Nacional en 1888 la SMHN pasó a ser relegada como la principal organización generadora de investigaciones naturalistas pese a que dicha institución marcaba en gran medida los anhelos de profesionalización manifestados por los miembros de esta sociedad en aquella sociedad; con la profesionalización de la investigación médica y naturalista concentrada en el IMN, la SMHN disminuyó la producción de sus estudios que en gran medida seguían siendo realizados por sabios amateurs, mismos que poco podían competir (si es que esa hubiese sido su intención) con los nuevos hombres del Instituto Médico.

Aunado a ello, y pese a la llegada de noveles mentes como Alfonso Luis Herrera o Jesús Galindo y Villa, a finales del porfiriato el número de socios de esta corporación comenzó a disminuir por efecto de la muerte de muchos de sus miembros más destacados. Durante los primeros años del siglo XX la SMHN fue en gran medida una asociación agonizante en donde poco podían hacer algunos miembros activos frente a vigorosas y jóvenes corporaciones como la Sociedad Científica Antonio Alzate o la reorganizada SMGE.

Para entonces sus investigaciones comenzaron a ser desplazadas por los estudios realizados desde el IMN pese a la gran rigurosidad y prestigio que las seguían caracterizando.⁹⁰ Por si fuera poco, en 1909 la sección de Historia Natural fue separada y desplazada del Museo Nacional por disciplinas como la Historia y la Arqueología, a fin de que ésta constituyera un Museo aparte. Las precarias condiciones que hubo para su

⁸⁹ *Ibidem*, p. 66.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 85.

reorganización mermaron cuantiosamente a la Historia Natural mexicana como disciplina, reflejando un distanciamiento entre las políticas públicas y esta ciencia.

La SMHN intentó formar nuevos lazos con esta reorganizada institución a través de la labor de su nuevo director -y miembro de la Sociedad- Jesús Sánchez (1842-1911), quien buscó apoyar con una cantidad de cien pesos mensuales la publicación de *La Naturaleza*. Sin embargo, su muerte acontecida dos años después, aunada al desplazamiento de la disciplina naturalista dentro del paradigma científico mexicano, marcó el fin de la SMHN en el año de 1914.

2.3.3. La Academia Nacional de Medicina

La Medicina y su ejercicio práctico tienen una amplia trayectoria en la historia novohispana y mexicana. Se trató de la ciencia encargada del saneamiento y bienestar físico de la sociedad, y fue considerada como indispensable al menos desde la consolidación del pensamiento moderno. Contrario a otras disciplinas, en México la medicina gozó de una relativa temprana profesionalización, pues su práctica obligaba a una regulación que traía consigo beneficios económicos y prestigio social.

No obstante, Ana María Carrillo ha puntualizado que la lucha librada por los médicos durante el siglo XIX, en pos de la valía de sus conocimientos, fue igualmente azarosa que otras ciencias en vías de profesionalización. Ello se debe en mayor medida a la competencia que estos libraron frente a otros profesionales de la sanidad como los barberos, los flebotomianos y los practicantes de los diversos conocimientos populares.⁹¹

⁹¹ Carrillo, *Op. cit.*, p. 150.

De manera similar, el camino de estos médicos durante el siglo XIX se vio ensombrecido por la propia validez social de su profesión, pues aunque gozaban de un amplio reconocimiento como practicantes del rubro sanitario más prestigioso, se pensaba que comparados con los eruditos de otras ciencias su labor carecía de rigurosidad, siendo considerada su actividad, más que una profesión, un oficio.⁹²

De tal manera que durante el siglo XIX los médicos mexicanos libraron diversas pugnas por el reconocimiento social y gubernamental de su profesión. A razón de ello obedece la temprana formación en 1836 de la Academia de Medicina de Méjico, organización emanada de la iniciativa del cuerpo de profesores del Establecimiento de Ciencias Médicas como un organismo en el cual pudieran organizar y homogeneizar sus labores a la vez que pugnar por una centralización de las prácticas sanitarias en su profesión.

Al frente de ella se encontraba Manuel Carpio, quien a su vez se desempeñó como editor del *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*, publicación periódica, que como su nombre señala, se encontraba al servicio de los trabajos presentados dentro de aquella organización, y cuyo fin en gran medida era publicar, entre la comunidad de médicos principalmente, los avances presentados en dicha rama del saber.

No obstante, seis años después de inaugurada, aquella primera asociación de médicos tuvo que cerrar sus puertas por consecuencia de los conflictos políticos que atravesaba el país y que a su vez dificultaban el mantenimiento económico de la misma. Para 1844, por iniciativa de algunos de los miembros de la antigua academia, fue creada la Sociedad Filoiátrica de México; siete años después, en 1851, se inauguró la Academia de Medicina de Méjico a cargo de Leopoldo Rio de la Loza con el *Periódico de la Academia de*

⁹² *Idem.*

Medicina de México como portavoz. Pese a ello, la inestabilidad política y social del país volvió a ser el factor que culminó con aquellos intentos por organizar el gremio de médicos, no sin sentar precedentes de gran importancia entre aquellos profesionales.

Fue con la llegada de Maximiliano al trono imperial que la práctica científica tuvo un punto de apoyo sobre el cual desarrollarse. Con la Comisión Científica, Literaria y Artística de México surgió una facción de médicos franceses y mexicanos encargados del rubro sanitario del país a través de su sexta sección denominada “Ciencias Médicas”, la cual estuvo a cargo del francés Carlos Alberto Ehrmann y tuvo a la *Gaceta Médica de México. Periódico de la sección médica de la comisión científica* como su órgano difusor.

Fue tal el éxito e independencia de esta sexta sección que un año después, el 13 de diciembre de 1865, se separó de la Comisión para formar de manera autónoma la Sociedad Médica de México, presidida por el Dr. Miguel Francisco Jiménez. Con ello se concretaba el gran anhelo de organizar al gremio científico en una sola organización que pudiera dotarlos de mayor presencia social.

En gran medida esta asociación funcionó como una intermediaria entre los grandes avances de la medicina internacional y los practicantes de la misma ubicados dentro del país.⁹³ Incluso fue en parte gracias a ella que la Antropología Física logró tener una inserción estable en la comunidad científica mexicana, pues los nexos que ésta mantuvo con sabios franceses de la segunda intervención francesa, como el antropólogo Jean Louis Armand de Quatrefages, marcó en gran medida la incursión de nuevos temas en las discusiones entre los médicos mexicanos.

⁹³ Martha Eugenia Rodríguez, “La Academia Nacional de Medicina de México (1836-1912)” en *Gaceta Médica de México*, México, Núm. 149, 2013, p. 573.

Así, con los estudios antropofísicos que algunos integrantes de la academia practicaron se dio inicio a una nueva forma de mirar a la población de México, pues la división entre lo patológico y lo normal adquirió nuevos matices con la investigación del cuerpo humano que contempló paralelamente su fisiología y fisionomía desde una perspectiva cuantitativa. Fue, por ejemplo, en su *Gaceta Médica* donde se utilizó por primera vez en México el término de “Antropología física”⁹⁴ en 1898, y aunque para entonces la práctica relativa a dicha materia ya gozaba de un pasado, esta primera mención responde a los múltiples enfoques que dicha asociación tuvo.

Además de ello, fue también en la *Gaceta* donde se pudieron leer algunas de las primeras especulaciones médicas sobre la injerencia del clima, de la herencia y de las patologías en la formación anatómica y fisiológica del ser humano desde una perspectiva racialista, aspecto que, aunado a los estudios de la antigüedad del hombre, constituyó gran parte del campo de estudio de la Antropología física en el México de finales del siglo XIX. A partir de la Academia los estudios antropofísicos tuvieron un acercamiento con la Teratología o la geografía médica, integrando en la consideración de sus explicaciones aspectos hasta entonces poco abordados que decantaron en la implementación de novedosas técnicas como la craneometría o el estudio comparativo de las razas.

Por su parte, en cuanto a la filiación política de los integrantes de la ANM, pese a tener una base política en el partido conservador y en el intervencionismo francés, esta corporación no enarboló mayor bandera que la del progreso científico, por lo que muy pronto médicos liberales comenzaron a ensanchar sus filas⁹⁵. Fue dicha ambigüedad

⁹⁴ Jesús Sánchez, "Historia natural médica. Relaciones de la Antropología y la Medicina" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXV, Núm. 10, mayo 15 de 1898, pp. 193-206.

⁹⁵ Carrillo, *Op. cit.*, p. 154.

política lo que en gran medida permitió que la entonces Sociedad pudiese sobrevivir a la caída del segundo imperio mexicano.

Para 1873, bajo la presidencia del Dr. Lauro María Jiménez, y con sede en la Escuela Nacional de Medicina, la Sociedad se transformó en la Academia de Medicina de México. Con su presidencia, esta organización fue una eficiente muestra de su heterogénea composición ideológica, pues mientras hombres como Jiménez profesaban un cientificismo romántico,⁹⁶ algunos otros, como José María Reyes o el propio Porfirio Parra, fueron importantes exponentes del positivismo médico, en el cual también participaron hombres como Nicolás León o el joven Fernando Ocaranza.⁹⁷

Fue tal la importancia de esta organización que el 31 de mayo de 1877 la Cámara de Diputados decretó un apoyo de cinco mil pesos para subvencionar sus actividades, mismo que fue destinado a la publicación de la *Gaceta Médica* y a la creación de concursos de investigación con recompensas de doscientos o trescientos pesos, sin olvidar las diversas comisiones elaboradas en torno al estudio de las enfermedades que azotaban el país o de las propiedades terapéuticas de las plantas nacionales.

La ANM fue en gran medida una asociación elitista con un número de miembros limitados, todos ellos pertenecientes a la élite social y económica del país.⁹⁸ Desde su interior estos médicos buscaron el apoyo a su profesión por encima de otros practicantes a través de la creación de reglamentos y la pugna por la implementación de un título

⁹⁶ Juan Somolinos Palencia, “El Doctor Lauro María Jiménez a los 100 años de su fallecimiento” en *Gaceta Médica de México*, Vol. 110, No. 6, Diciembre de 1975, p. 431.

⁹⁷ De acuerdo a lo señalado por Luz Fernanda Azuela, el pensamiento científico de México tuvo diversas vertientes basadas en la multiplicidad de tendencias filosóficas que albergó la intelectualidad mexicana. El romanticismo científico, señala, se desprendía del positivismo debido a la fuerte crítica que el primero realizó en torno a la concepción reduccionista y mecanicista que, pensaban, imperaba en el positivismo. En contraste, el romanticismo científico se caracterizó por la utilización de metáforas orgánicas y el énfasis en la armonía entre el observador y el proceso mismo de observación. Azuela, “La ciencia positivista...”, *Op. cit.*, p. 177.

⁹⁸ Carrillo, *Op. cit.*, p. 154.

profesional; en palabras de Ana María Carrillo, “Ellos [los médicos] habían estudiado para obtener un título que fuese garantía de una posición privilegiada en la sociedad, y sentían que la libertad de profesiones obstaculizaba sus posibilidades de ascenso social”.⁹⁹

En gran medida dichos reclamos fueron escuchados por el gobierno federal quien en 1888 creó el Instituto Médico Nacional, espacio emanado por iniciativa de diversas asociaciones como la SMHN, la SCAA y, claro está, la ANM. Este nuevo centro impulsó los estudios terapéuticos a la vez que selló el pacto entre el gremio de médicos y el Estado mexicano, principalmente durante la dirección de José Terres, quien, a partir de la muerte de Fernando Altamirano en 1908, abandonó la perspectiva naturalista de esta institución y adoptó una más cercana a la profesión médica.¹⁰⁰

Pese a la creación del Instituto, la Academia logró continuar como una de las organizaciones médicas más relevantes de la época, productora de numerosas investigaciones y base gremial de los hombres más destacados de aquella disciplina. Fue con la llegada de la Revolución de 1910 que esta organización sufrió grandes carencias económicas, trastabillando sus funciones; no obstante, con el triunfo maderista, el nuevo presidente hizo de la Academia una institución oficial a través de una declaración lanzada el nueve de enero de 1912.

2.3.4. La Sociedad Científica Antonio Alzate

Si de asociaciones científicas porfirianas hablamos, es ineludible traer a colación a la Sociedad Científica Antonio Alzate, pues en gran medida refleja el grado de desarrollo que tuvo la ciencia mexicana durante el mandato del caudillo tuxtepecano. Su importancia

⁹⁹ *Ibidem*, p. 164.

¹⁰⁰ Azuela, *Tres Sociedades...*, *Op. cit.*, p. 85.

recae, entre otras cosas, en que en su interior no sólo se estructuró una comunidad de sabios con gran importancia para los proyectos políticos, económicos y sociales del país, sino que fue también piedra de toque en el proceso de modernización de la ciencia nacional.

En gran medida esta corporación debe ser entendida como una continuadora de los proyectos científicos iniciados por la SMHN y como resultado del afianzamiento del paradigma positivista en México comenzado en la ENP. Entre sus fundadores se encuentran personajes como Guillermo Beltrán y Puga o Manuel Marroquín Rivera, quienes desarrollaron un gusto por las ciencias a través de las enseñanzas de Alfonso Herrera impartidas en sus cursos de la preparatoria.

Aunado a ello, sus bases también deben ser remontadas a la Sociedad Científica Franklin, creada en 1877 y encabezada por Rafael Aguilar y Santillán, Daniel M. Veléz y Rafael de Alba, quienes fueron alumnos de Ramón Manterola; además de los estudiantes del Instituto Anglo-Franco-Americano como el propio Beltrán y Puga, que se encontraban bajo la dirección de Emilio G. Baz.¹⁰¹

Fue bajo la iniciativa de estos noveles personajes que el proyecto de una asociación científica con gran raigambre positivista pudo consolidarse el 4 de octubre de 1884 bajo el liderazgo de Guillermo Beltrán y Puga, quien inspirado por las excursiones naturalistas encabezadas por Herrera, buscó reunirse con sus compañeros para debatir los resultados de aquellas expediciones; y fue, precisamente por recomendación de aquel profesor de la ENP, que esta nueva corporación adoptó el nombre del científico novohispano.

Así, esta asociación nació con una junta directiva que tuvo a Beltrán y Puga como presidente, a Rafael Aguilar como secretario y a Manuel Marroquín como tesorero, la cual nombró a Alfonso Herrera como presidente honorario y a Ramón Manterola como

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 89.

vicepresidente bajo la misma categoría. Su lugar de reunión fue en primer instancia la ENP, sin embargo, después de herrar por distintas localidades, en 1896 logró ocupar de manera definitiva un espacio compartido con la SMGE en el edificio del “Volador”.

Su importancia y prestigio pueden verse traducidos en el número de socios que se incorporaron a ella paulatinamente hasta hacer de ésta la asociación científica más importante del país; así, para 1890 la Sociedad contaba con 45 socios mexicanos y 41 foráneos, y doce años después su filas registraban la presencia de 245 miembros nacionales y 224 radicados en el extranjero.¹⁰²

Su existencia logró sustentarse gracias a los pagos y donaciones efectuados por sus propios integrantes, no obstante de recibir un amplio apoyo de organismos gubernamentales para la impresión de sus *Memorias* en la imprenta del gobierno. Aunado a ello, la SCAA pugnó constantemente por el aumento del financiamiento proporcionado por el general Díaz, mismo que en 1891 autorizó un subsidio mensual de 25 pesos a través de la Secretaría de Fomento, los cuales aumentarían en 1909 a 105 pesos recaudados entre la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y la propia Secretaría de Fomento.¹⁰³

Este importante apoyo reflejó la relevancia de esta corporación dentro de las políticas modernizadoras del Estado al haber sido concebida como un punto de reunión entre los principales científicos del país. Sus ingresos en gran medida se vieron traducidos en la formación de una de las bibliotecas más importantes y onerosas de su momento a cargo de Rafael Aguilar y Santillán, quien, a través de la búsqueda de donativos y la concertación de

¹⁰² Orduña, *Op. cit.*, p. 62.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 53.

convenios con instituciones extranjeras, logró reunir, como ya se ha dicho, una colección de más de 22, 000 libros, además de 1,170 mapas y 645 retratos.

Además de ello, los ingresos recibidos también colaboraron en la producción de las *Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*, órgano de difusión anual que en 1887 tuvo la publicación de su primer tomo a cargo de Rafael Aguilar Santillán, el cual se hizo responsable de su elaboración hasta su muerte en 1940. En sus páginas pudo observarse su objetivo: “Cultivar los estudios, principalmente en lo que a las ciencias de observación se refiere”.¹⁰⁴ Se trató de una publicación que transmitía el prestigio de aquella asociación mediante la difusión de trabajos novedosos y metodológicamente ortodoxos, situación que la llenó de reconocimiento incluso en el extranjero.

Como se ha dicho, la Sociedad Alzate fue una corporación de eminente carácter positivista fundada con el “exclusivo objeto de cultivar las ciencias matemáticas, físicas y naturales, en todos sus ramos y aplicaciones, principalmente en lo que se [relacionaba con el] país”.¹⁰⁵ Inicialmente estuvo dividida en tres secciones: ciencias matemáticas, ciencias físicas y ciencias naturales; aunque al momento de la publicación de su primer tomo ya se había instaurado la sección de ciencias diversas.

Esta clasificación hacía alusión a la premisa comteana que pugnaba por una comprensión de la realidad inductiva y de carácter cuantificable, y que podía comprobarse en su lema *Numerus Factus*. En sus filas pudo verse la comprensión de una ciencia que fue más allá de los meros datos descriptivos para problematizar y teorizar en torno a cuestiones propias de las diversas disciplinas establecidas e incluso de las emergentes. Tal cual fue el

¹⁰⁴ Miguel Pérez, “Introducción” en *Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*, SCAA, México, Tomo I, 1887, p. V.

¹⁰⁵ Rafael Aguilar y Santillán, “Reseña relativa al establecimiento y trabajos de la Sociedad, leída en la sesión del 15 de noviembre de 1885 por el primer secretario” en *Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*, SCAA, México, Tomo I, 1887, p. 1.

caso de las ciencias antropológicas en las últimas décadas del siglo XIX cuando se discutieron aspectos cómo su objeto de estudio, sus ramificaciones subdisciplinarias o las definiciones de los conceptos que la caracterizaban, entre otras cuestiones más.¹⁰⁶

No es de sorprender que entre sus colaboradores se encuentren estudiosos de las ciencias antropológicas de gran relevancia como Alfonso Luis Herrera o Nicolás León, quienes fueron pioneros de estas disciplinas en el panorama científico mexicano bajo una metodología sistemática y rigurosa. Sin embargo, a pesar de que estas investigaciones estuvieron dirigidas bajo una pretensión académica de gran rigurosidad, no dejaron de estar involucradas bajo el utilitarismo que había caracterizado a la actividad científica durante todo el siglo XIX.

Así, desde una perspectiva más general, la integración disciplinaria mixta que tuvo esta corporación denotó su gran capacidad para albergar a las mentes más relevantes de aquel momento, a la vez que contribuyó en posicionarla como el centro de recepción de las más novedosas tendencias disciplinarias que comenzaron a presentarse en Europa y que otras asociaciones más veteranas no pudieron abordar por efecto de sus enfoques disciplinarios. Como señala Azuela Bernal, sus miembros se caracterizaron por su creciente relación profesional con la ciencia, pues para ellos

Ya no se trata de compartir una afición, sino de alimentar la incipiente profesionalización de la ciencia que hacían posible las recientemente fundadas instituciones, a través de la discusión sistemática, de la lectura de la más reciente bibliografía y del intercambio de publicaciones con Sociedades en el extranjero.¹⁰⁷

A esto obedeció la intacta situación en la que permaneció esta corporación frente a la creciente institucionalización y profesionalización de las ciencias; en comparación con

¹⁰⁶ Véase: Ricardo E. Cicero, "La noción de especie en Historia Natural" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo X, 1896, pp. 79-87. Y Engerrand, George y F. Urbina, "Las ciencia antropológicas en Europa, en los Estados Unidos y en la América Latina" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXVII, 1908, pp. 81-123.

¹⁰⁷ Azuela, *Tres sociedades...*, *Op. cit.*, p. 99.

otras asociaciones, lejos de debilitarse sus investigaciones fueron impulsadas a través de algunos de sus integrantes que paralelamente fueron miembros de los nuevos institutos gubernamentales y gozaron de su apoyo.¹⁰⁸ Ya no se trató de amateurs luchando por nuevos espacios, en la *Álzate* convivieron profesionales que discutieron sobre los avances de sus disciplinas a la vez que eran parte y contribuían en ellos; hablamos aquí de “la primera generación en la historia de la ciencia mexicana, que como grupo, se podía dedicar a la investigación científica institucionalmente y se le pagaba por hacerlo”.¹⁰⁹

Fue debido a esta pronunciada situación de los miembros de la *Álzate*, que la asociación logró sobrevivir de manera airosa a los embates del movimiento revolucionario, al grado de gozar con el apoyo del gobierno maderista para la realización del Primer Congreso Científico Mexicano de 1912, e incluso anteponiéndose a los cambios sociales y políticos venideros hasta 1930, año en que cambió su nombre por el de la Academia Nacional de Ciencias “Antonio *Álzate*”.

2.3.5. La Sociedad Indianista Mexicana

Uno de los más grandes conflictos que la élite liberal de México tuvo que enfrentar, en pos del cumplimiento de sus objetivos, fue la heterogénea composición cultural, social y económica del país a la que ya se ha aludido en capítulos anteriores, misma que fue percibida como un problema para la integración nacional. El mosaico cultural, del que hoy se enorgullecen los discursos nacionales, en aquel momento significó el llamado problema indio, que constituyó uno de los puntos más importantes en la agenda liberal. A razón de ello obedecen numerosos estudios de corte científico realizados en el último tercio de aquella

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 107.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 168.

centuria, cuando en México proliferaron disciplinas más cercanas al conocimiento del hombre y a sus cualidades físicas y socioculturales. Pese a ello, la formación de un organismo enfocado en la investigación de lo indio fue un proyecto que no pudo concretarse sino hasta el 30 de marzo de 1910, fecha en que el presidente Díaz aprobó la creación de la Sociedad Indianista Mexicana.

La tardía formación de esta organización dentro del porfiriato y del concierto de las organizaciones científicas obedece en gran medida a la presencia de numerosas investigaciones del tema indio insertadas en sociedades e institutos de carácter disciplinario mixto, las cuales por mucho tiempo hicieron obsoleta la formación de una congregación dedicada a dicho aspecto. No obstante, para finales de la primera década del siglo XX el llamado “indio” comenzó a ser objeto de una revalorización que lo ubicó bajo una pastura paternalista como un sujeto víctima, no sólo de la Conquista de América y del periodo colonial, sino incluso de las guerras y crisis económicas padecidas en el México independiente. Bajo esta reformada postura, la Sociedad Indianista Mexicana fue una organización centrada en el conocimiento de lo indio bajo una formación disciplinar mixta que abarco estudios antropológicos, pedagógicos y sociológicos, pero que también estuvo influida por un impulso altruista que buscó la transformación de su realidad interpretada como decadente.

Fue bajo la iniciativa del lingüista Francisco Belmar, entonces Ministro de la Suprema Corte de Justicia, que esta corporación pudo llevar a buen puerto su creación. Con el apoyo de célebres e importantes personajes de la política, como el propio Porfirio Díaz, Ramón Corral o José Ives Limantur, esta asociación logró reunir a destacados intelectuales como Felix Palavicini, Abraham Castellanos o Jesús Díaz de León, quien sucedió a Belmar en la presidencia de la corporación al poco tiempo de iniciadas sus actividades.

La Sociedad se presentaba a sí misma como una institución que apoyaría al progreso nacional; su creación fue recibida con un caluroso aire de optimismo “como si fuera una vieja amiga a quien se hubiera perdido de vista largos años, porque todo el mundo batiendo palmas exclamaba: ‘Bienvenida seas, ya te esperábamos desde hace mucho tiempo’”.¹¹⁰

El hecho de que su creación coincidiera con el centenario del inicio de la independencia la hacía presentarse como una tarea pendiente continuadora de aquel gran proceso que México inició en el momento de su nacimiento, una tarea tan importante que permitiría al país la consagración de la unidad nacional y el progreso de todos sus ciudadanos bajo un proyecto de civilización universal. Fue entonces, una “idea consecuencia lógica de las condiciones en que [había] evolucionado nuestro medio social”,¹¹¹ no obstante de paralelamente reflejar las tareas inconclusas que los proyectores del país habían relegado por consecuencia de sus numerosos conflictos internos.

Con claros tintes patrióticos y utilitarios, la Sociedad tenía por “único y exclusivo objeto el estudio de nuestras razas indígenas [para] procurar su evolución”¹¹² a través del empleo de disciplinas como la Etnología o la Lingüística. Para ello trató de crear diferentes grupos corresponsales en las distintas regiones de la República, logrando concretar una Sociedad jalisciense y otra yucateca, además de tener presencia en estados como Guanajuato, Guerrero, Puebla e Hidalgo. Aunado a ello, al momento de su creación ya se había contemplado la organización del Primer Congreso Indianista Mexicano, que fue celebrado del 30 de Octubre al 5 de Noviembre de 1910 en el Museo Nacional, y en el cual

¹¹⁰ Francisco Díaz de León, “Alocución del Presidente de la Sociedad Indianista Mexicana en la solemne Inauguración del primer Congreso Indianistas, instalado por el Sr. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República” en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, Sociedad Indianista Mexicana, México, No. 1, Enero 1911, p. 15.

¹¹¹ *Idem.*

¹¹² Francisco Belmar, “Excelentísimo Sr. Gral. Porfirio Díaz. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Patrono del Primer Congreso Indianista Mexicano” en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, Sociedad Indianista Mexicana, México, No. 1, Enero 1911, p. 5.

se debatieron temas relacionados a la caracterización de lo indio y a las posibles “soluciones” al problema que para ellos representaba.

Como registro de aquella reunión, y de la vida de esta corporación, existe el *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, publicado desde 1911 hasta 1913, año en que por efecto de la Revolución tuvo que ser suspendido. Editado por Pedro Almería, este periódico de carácter mensual tenía un costo de 25 centavos y contenía dentro de sus hojas las actas de las reuniones celebradas tanto en la capital como en otros estados, además de diversas investigaciones, biografías e incluso poemas. Presumiblemente, este boletín pretendía gozar de una amplia difusión al recomendar “esta importante obra a todos los aficionados a la arqueología”,¹¹³ aunque sus líneas estuvieran dedicadas principalmente a la élite intelectual y política del país, además, claro está, de a sus miembros.

Aunado a ello, las actividades y primicias de esta corporación también pretendieron llegar –aunque no se sabe si se concretó- a la población a través de conferencias celebradas en el salón de sesiones de la SMGE (mismo que ocupaban para sus reuniones) “porque el libro y el periódico, [y] otros factores de educación, no están al alcance de todos, debido al analfabetismo que notamos en las modestas clases del pueblo, y porque más raíces cría el espíritu de éstas el verbo que la lectura”.¹¹⁴

Esta asociación tuvo un perfil temático definido por su objeto de estudio, aunque dispuesto por una perspectiva que recopiló estudios etnológicos, sociológicos, políticos y lingüísticos, principalmente; aunque bien, en aquel momento sus integrantes difícilmente marcaron una notoria diferencia entre una u otra disciplina. Sobre ello, el pensamiento

¹¹³ Dicho fragmento pertenece a una breve nota ubicada al final del primer número del boletín; su autoría se desconoce. Véase: *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, Sociedad Indianista Mexicana, México, No. 1, Enero 1911, p. 113.

¹¹⁴ José G. Montes de Oca, “Proposiciones” en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, Sociedad Indianista Mexicana, México, No. 1, Enero 1911, p. 111.

positivista, aunque no totalitario, prevaleció como paradigma hegemónico dentro de esta organización. Auspiciados por el positivismo, creyeron en el conocimiento impulsado por la asidua observación de los hechos, ya que lo contrario,

[...] sería desconocer el estado actual de los indios y verlos con un antejo de larga vista al revés, tan lejos que no se pueden medir sus proporciones físicas, morales e intelectuales, procediendo su examen con instrumentos inadecuados, como el astrónomo, que para examinar la esfera celeste, tomase el microscopio, o como el naturalista, que investigando los organismos de los seres terrestres tomase el telescopio de poderoso alcance.¹¹⁵

No obstante, una de las particularidades más relevantes de esta asociación fue su singular postura crítica y denunciativa hacía los determinismos raciales que imperaron en la última década del siglo XIX sobre lo indio. Así, el prólogo de su primer boletín iniciaba diciendo: “una de las principales causas [de la marginación del indio] ha sido el egoísmo de las razas conquistadoras y que aún persiste en los Gobiernos secular y eclesiástico y en las clases acomodadas, para quienes erróneamente la cultura del indio es perjudicial a sus propios intereses.”¹¹⁶

Fue precisamente esta postura lo que le llevó a tener disyuntivas frente al gobierno porfiriano, quien no vio con buenos ojos las críticas lanzadas desde dicho espacio. De acuerdo a lo expuesto por Beatriz Uriás Horcasitas, los integrantes de la SIM también sufrieron una ruptura con las instancias gubernamentales por temor a la manipulación que sus programas y proyectos podían padecer al ser dependientes de otras políticas, situación que continuo incluso tras la caída del general tuxtepecano.¹¹⁷

Pese a los impetuosos esfuerzos por consagrar esta corporación, su corta vida no pudo ir más allá de 1914, principalmente por la falta de ingresos económicos que su

¹¹⁵ Belmar, *Op. cit.*, p. 3.

¹¹⁶ Belmar, *Op. cit.*, p. 1.

¹¹⁷ Beatriz Uriás Horcasitas, “Etnología y filantropía. Las propuestas de ‘regeneración’ para indios de la Sociedad Indianista Mexicana, 1910-1914” en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 227.

distanciamiento político provocó y por la asonada inestabilidad social que el país atravesó. La SIM en gran medida representó un proyecto tardío en relación al resto de la ciencia porfiriana; aunque útiles sus propósitos de acuerdo a las políticas del momento, su organización no encajaba con el proceso de profesionalización que se estaba dando, pues las entonces incipientes ciencias sociales no tendrían una institucionalización gubernamental en México hasta llegada la posrevolución.

Así, las sociedades científicas emanadas y reformadas en la segunda mitad del siglo XIX fueron uno de los espacios más importantes para el desarrollo de la comunidad científica y para la elaboración de investigaciones útiles acorde al proyecto de nación planteado por el pensamiento moderno. Uno de los grandes problemas que el liberalismo padeció fue el llamado indio mexicano, y frente a él un sinnúmero de estudios de corte científico intentaron explicar su situación; dentro de ellos, los estudios antropofísicos y etnológicos resultan de gran interés pues bajo posturas distintas coincidieron en su mayoría en torno a su interpretada inferioridad.

Capítulo 3. La Antropología física y la constitución naturalista de lo indio

El presente capítulo analiza la representación de lo indio desarrollada por los estudios antropofísicos que fueron publicados en los distintos boletines de las sociedades científicas decimonónicas. Parte de explicar el concepto de racialismo como una idea característica de la ciencia naturalista del siglo XIX, así como los nexos que éste tuvo con la interpretación de lo indio esbozada desde la Antropología física mexicana. Posteriormente, se destacan algunos de los principales aspectos con los que se relacionó la naturaleza de lo indio desde dicha disciplina: el clima, la herencia y la evolución, además de los debates acaecidos en torno al origen de una “raza” americana. Por último, se señalan las principales soluciones elaboradas en torno al problema que el indio significaba para estos primeros antropólogos físicos mexicanos.

3.1. Ciencia y racialismo

La formación de otredades ha sido una dinámica constante a lo largo del devenir humano. Las características que sentencian similitudes y diversidades entre un grupo sociocultural y otro han generado *per se* la creación de diversas explicaciones que den cuenta de dicha situación. Dentro de ellas, el llamado racialismo ocupó un puesto privilegiado en este mosaico interpretativo del “otro” durante el siglo XIX, no sólo por su amplia trascendencia en el mundo occidental, sino por las múltiples formas que tomó a través de los distintos tipos de conocimiento, siendo el de corte científico el que interesa a la presente reflexión.

La formulación de un pensamiento racialista puede ser comprendida como parte del proceso de generación de identidades étnicas y nacionales. De acuerdo a la propuesta de

Olivia Gall, dicho proceso implica la creación de un “nosotros” a través de la estrecha dependencia con un “otro”.¹ Por su parte, en relación a ello, Alejandro Campos ha señalado la existencia de una “racialización”, entendida como “el proceso social mediante el cual los cuerpos, los grupos sociales, las culturas y etnicidades se les produce como si pertenecieran a diferentes categorías fijas de sujetos cargadas de una naturaleza ontológica que las condiciona y estabiliza”,² otorgando significación a las alteridades gestadas dentro de la formulación de identidades.

Sin embargo, el racismo, como todo fenómeno social y cultural, está dotado de historicidad, misma que se encuentra sujeta a un espacio y a un tiempo determinado. No obstante, resulta complicado plantear una definición que contemple dichos términos, pues la alterización social basada en las distinciones físicas del cuerpo humano ha sido una práctica tan recurrente dentro de la historia que difícilmente su emergencia puede ser ubicada dentro de un marco histórico definido.

Tzvetan Todorov ha problematizado en torno a dicha cuestión señalando la existencia de una dicotomía gestada en relación a la palabra “racismo”: “se trata, por un lado, de un *comportamiento*, que la mayoría de las veces está constituido por odio y menosprecio con respecto a personas que poseen características físicas bien definidas y distintas a las nuestras; y, por el otro, de una *ideología*, de una doctrina de las razas humanas”; es esta segunda concepción la que él decide definir como “racialismo”.³ Así, para el autor “El racismo es un comportamiento que viene de antiguo y cuya extensión probablemente es

¹ Olivia Gall, “Interseccionalidad e interdisciplina para entender y combatir el racismo” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades*, México, Vol. 2, Núm. 4, septiembre-diciembre 2014, p. 15.

² Alejandro Campos García, “Racialización, racialismo y racismo: un discernimiento necesario” en *Universidad de La Habana*, Universidad de La Habana, La Habana, No. 273, enero-junio 2012, p. 185.

³ Tzvetan Todorov, *Nosotros y los otros*, Madrid, Siglo XXI, 2013, p.115.

universal; el racialismo es un movimiento de ideas nacido en Europa occidental, y cuyo periodo más importante va desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del XX”.⁴

Siguiendo la propuesta elaborada por Todorov, el racialismo se encuentra constituido por una serie de proposiciones: en primer lugar, la creencia en la existencia de las razas, entendidas como “agrupamientos humanos cuyos miembros poseen características físicas comunes”; en segundo término, la idea de una continuidad entre lo físico y lo moral, en donde los aspectos culturales están determinados por el carácter racial que implica la inmutabilidad del organismo a lo largo de su devenir (al menos hasta no haber pasado un largo periodo cronológico que implique la secuencia de diferentes generaciones);⁵ el tercer punto señala que el comportamiento de un individuo no tendrá valor en tanto no es focalizado como parte del grupo racial, pues para el autor “el racialismo es una doctrina de psicología colectiva y, por naturaleza, es hostil a la ideología individual”; un cuarto elemento que constituye el racialismo es la jerarquización a la cual son sometidas las razas, mismas que son planteadas desde un pensamiento etnocentrista con pretensiones universalistas y objetivistas; por último, el racialismo desemboca en una política fundada en el saber, que busca formalizar una acción social en relación a la problemática racial, “Así, el sometimiento de las razas inferiores, o incluso su eliminación, se pueden justificar gracias al saber acumulado en materia de razas. Es aquí donde el racialismo se reúne con el racismo: la teoría da lugar a la práctica”.⁶

Peter Wade ubica la emergencia del vocablo “raza” en el siglo XIV cuando en España e Italia fue usado para hablar de la estirpe de los caballos y las vacas; aquí “El elemento

⁴ *Ibidem*, p. 116.

⁵ Aunque bien, el autor señala, existen variaciones de este determinismo en el que los caracteres morales son pensados por encima de los físicos, con ello la correspondencia entre raza y cultura se torna ambivalente a partir de la existencia de un determinismo biológico o cultural.

⁶ *Ibidem*, pp. 116-119.

fundamental [fue] la idea de un linaje, un grupo de individuos que tienen algo en común a través de un vínculo genealógico”.⁷ No obstante, es con el médico Francois Bernier, y su *Nouvelle division de la terre par les différentes espèces ou races d'hommes qui l'habitent* (1684), que se registran los primeros esbozos de un pensamiento racalista; en su obra se planteaba la existencia de diferentes agrupamientos humanos distribuidos en distintas zonas geográficas cuyos caracteres fisiológicos eran transmitidos de forma hereditaria y a través de las costumbres. Sin embargo, como en el siglo XIV, esta concepción de “raza” continuaba siendo más cercana a la idea contemporánea de un “linaje” familiar de carácter sanguíneo. Siguiendo lo estipulado por Colette Guillaumin, es hasta el siglo XVIII cuando la idea de raza tomó un matiz plenamente científico y naturalista, el cual tuvo lugar gracias a un “dominio natural del hombre occidental” sin precedentes efectuado a través de las exploraciones geográficas y del consecuente establecimiento de colonias, pues nuevas fronteras implicaron nuevas explicaciones para los hombres, que fueron desde observaciones naturales hasta la descripción de las distintas formas de sociabilidad de la especie humana.

Por su parte, Immanuel Wallerstein ha señalado que la etnización (entendida como la creación de grupos y personas con ciertos roles sociales y económicos representados bajo un modo cultural distinto) ha sido un proceso social cuyo desarrollo histórico obedece a las dinámicas planteadas por quienes buscaban la acumulación del capital.⁸ Para él la formación de estas alteridades, que más tarde tomarían la imagen del racismo, son un proceso que no sólo obedece a un determinado planteamiento cultural sino que involucra los roles económicos imperantes en el mundo occidental a partir del siglo XV, pues de ello

⁷ Peter Wade, “Raza, ciencia y sociedad” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades*, México, Vol. 2, Núm. 4, septiembre-diciembre 2014, p. 38.

⁸ Immanuel Wallerstein, *El capitalismo histórico*, Madrid, Siglo XXI, 1988, p. 66.

deriva la jerarquización de la fuerza de trabajo y la integración de diversos grupos sociales por medio de su posición económica.

Ya en el siglo XVIII la taxonomía elaborada por Linneo impulsó la interpretación del hombre y sus tipos raciales a partir de una perspectiva científica que planteaba la sistematización de la naturaleza a través de diferentes categorías. No obstante, la *Histoire naturelle* (1749-1788) del conde de Buffon constituye una obra coyuntural dentro del pensamiento racialista y su caracterización científica,⁹ pues desde una perspectiva monogenista planteó la jerarquización del hombre según su interpretación etnocentrista de la sociabilidad que estos manifestaban, a la par de generar una noción de especie que, aunque renuente de la teoría linneana, contribuyó profundamente en la concepción del hombre como parte del dominio natural.

Sobre la noción de sociabilidad de Buffon, Todorov señala que ésta implica “la capacidad de sumisión, en la misma forma que presupone la existencia de leyes, de un orden establecido, de costumbres constantes, de hábitos fijos. En todo momento, la sociabilidad (o en todo caso una de sus formas) es condición indispensable para la multiplicación de la especie”.¹⁰ De ello deriva la concepción jerárquica de la civilización y su nexos racial según el célebre naturalista: en primer lugar, posicionaba la Europa septentrional seguida del resto del “viejo continente”; después, las razas africanas y asiáticas ocupaban el tercer peldaño de esta sistematización; y, por último, los americanos y australianos eran interpretados como los hombres más cercanos al estado animal.

Ya en el siglo XIX, con el nacimiento de las llamadas “naciones modernas”, el racialismo adoptó en los estudios de Ernest Renan y Gustave Le Bon, entre otros, un

⁹ Todorov, *Op. cit.*, p. 122.

¹⁰ *Ibidem*, p. 123.

carácter nacionalista que particularizó aún más las diferencias entre una población y otra. Por su parte, el evolucionismo científico impulsado por figuras como Lamarck o el propio Darwin imprimieron en dicho debate nuevos enfoques sobre la diversidad humana y sus diferentes cualidades. Así, en el siglo XIX el racialismo constituía una visión del mundo que generó dinámicas sociales en múltiples escenarios, entre ellos, los estudios científicos destinados al hombre.¹¹

En comparación con las potencias colonialistas de la Europa occidental, donde el racialismo tuvo una amplia aceptación y desarrollo durante el siglo XIX, México era un país con numerosos conflictos políticos y sociales que dificultaban aún más la consolidación de un proyecto de identidad nacional. Como ya se ha señalado en capítulos anteriores, la población de este nuevo país comprendía una amplia gama de grupos socioculturales distintos entre sí, aspecto que no coincidía con las pretensiones sociales, políticas, económicas y culturales del grupo hegemónico liberal que a partir de 1867 estuvo en el poder. Bajo dicha óptica, la llamada población india de México constituyó para ellos uno de los principales factores para el nulo desarrollo socioeconómico que percibían; a su entender, el indio no sólo repercutía negativamente en la economía del *laissez faire*, pues la idolatría religiosa, así como una renegada y violenta actitud ante el cambio, eran características que representaban a este sector ante la mirada liberal. En México, a diferencia de los países colonialistas, el “otro” estaba presente y constituía una parte considerable de su población.

La aparente segregación sociocultural entre el español, criollo, el mestizo o mexicano, y el pensado indio, motivó la temprana generación de diversos estudios

¹¹ Pierre-André Taguieff, “Introducción al libro *El color y la sangre. Doctrinas racistas a la francesa*” en Odile Hoffmann y Oscar Quintero (coords.), *Estudiar el racismo: textos y herramientas*, México, Programa Internacional de Investigación “AFRODESC”, 2010, p. 27.

encaminados a señalar las cualidades de aquella población. La visión racialista elaborada en la primera mitad del siglo XIX por los intelectuales mexicanos definió la idea de raza a partir del estatus económico y social percibido,¹² aspecto que en gran medida manifestaba una continuidad con los cuadros de castas coloniales. Aunado a ello, como parte de la formación de una identidad nacional mestiza, la percepción de raza también logró adquirir una óptica romántica y espiritual que pugnaba por la unidad social y cultural bajo un manto único.¹³ Así, este racialismo mexicano, a diferencia del gestado en Europa, tuvo un carácter asimilacionista más que segregacionista; en palabras de Olivia Gall:

Este tipo de racismo puede ser calificado como *sui generis*, puesto que, por un lado, en principio contradice las definiciones rígidas de racismo basadas en la sangre/cultura pura como fundamento de la identidad y, por el otro, se desarrolla no como un racismo segregacionista –los nazis, el *apartheid* sudafricano, la supremacía blanca en el sur de Estados Unidos, la Guatemala genocida, etcétera- sino como un racismo asimilacionista.¹⁴

Por su parte, el racialismo científico mexicano tuvo sus primeros pasos a través de disciplinas como la Geografía, la Estadística o la Historia Natural, las cuales, impulsadas por el proyecto de nación planificado, esporádicamente se dieron a la tarea de estudiar y conocer la composición de los habitantes de aquel territorio.¹⁵ No obstante, fue hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando adquirió un matiz completamente definido al incrementarse cuantitativamente los estudios enmarcados bajo dicho paradigma a través de investigaciones etnológicas, naturalistas, anatómicas y antropofísicas.

¹² Miguel Rodríguez, *Celebración de “la raza”: una historia comparativa del 12 de octubre*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, p.103.

¹³ *Ibidem*, p. 116.

¹⁴ Gall, *Op. cit.*, p. 25.

¹⁵ Catalina Lazcano Rodríguez, “La interpretación nacional (1821-1854)” en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, Tomo 1: Lo hechos y los dichos (1521-1880), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, p. 263.

3.2. La emergencia de la Antropología física en México

La Antropología Física, entendida generalmente como la ciencia encargada de estudiar al hombre en tanto ser orgánico, tuvo un camino definido -durante el siglo XIX mexicano- por su propio nacimiento disciplinar, aspecto que en gran medida obstaculizó la separación nítida entre ella y otras ciencias emergentes como la Etnología y la Biología, o algunas ya establecidas como la Historia Natural y la Medicina. De manera general, la historiografía elaborada en torno a dicha cuestión señala al Museo Nacional como el epicentro de este proceso, desde el cual, se dice, se realizaron los primeros estudios en la materia, y a su vez asocia en la figura de personajes como Nicolás León o Jesús Sánchez a sus primeros estudiosos.¹⁶

Si bien ello es cierto, deja en el olvido a otros ámbitos y personajes que significaron importantes cimientos para su desarrollo. Miguel García Murcia ha presentado un primer esbozo de la emergencia de la Antropología física en México desde el análisis de sus objetos de estudios, abordando en su investigación, además de los trabajos presentados en el Museo Nacional, la participación de las asociaciones científicas, entre otros centros más.¹⁷

Es claro que el camino de la Antropología física en México comenzó de manera profesional en el Museo cuando en 1888, bajo la dirección del Dr. Jesús Sánchez, fue

¹⁶ Dentro de los principales textos aludidos pueden encontrarse los siguientes: María Villanueva, *et. al.*, *Cien años de antropología física en México. Inventario bibliográfico*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 1999, 498 pp. Jesús Bustamante García, “La conformación de la Antropología como disciplina científica, el Museo Nacional de México y los congresos internacionales de americanistas” en *Revista de Indias*, Vol. LXV, Núm. 234, 2005, pp. 303-318. Blanca Estela Suárez Cortes, “Las interpretaciones positivas del pasado y el presente (1880-1910)” en Carlos García Mora (coord.), *La Antropología en México. Panorama histórico*, Tomo 2: Lo hechos y los dichos (1880-1986), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, 13-77 pp. Y Socorro Báez Molgado, *et.al.*, “La Antropología Física y la Medicina en la UNAM” en *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, UNAM, México, Vol. 50, Núm. 1, enero-febrero de 2007, pp. 17-20.

¹⁷ Miguel García Murcia, “Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909”, Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM / Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2008, 236 pp.

creada la sección de Antropología física¹⁸. Sin embargo, los primeros bríos de esta disciplina pueden ser remontados a la llamada Segunda Intervención Francesa¹⁹ cuando en 1864 la Comisión Científica, Artística y Literaria de México contenía dentro de sus secciones una dedicada a los estudios de Medicina, la cual a su vez estuvo dividida en cuatro apartados: 1-Patología, 2-Higiene, Medicina legal y Estadística médica, 3-Materia médica y Farmacología y 4-Fisiología y Antropología.²⁰

A partir de entonces la Antropología física mexicana fue impulsada a través de diversas sociedades científicas por estudiosos de la Medicina y la Historia Natural principalmente.²¹ Estas disciplinas significaron puntos de encuentro con el objeto de estudio de la Antropología al abordar al hombre desde una perspectiva naturalista y fisionómica. Aunque esta ciencia tuvo su génesis en México a partir de la influencia francesa, los estudios elaborados en la materia también contemplaron otras tradiciones como la criminología italiana o la eugenesia impulsada por el inglés Francis Galton.

Pese a mostrar presencia en organizaciones como la Sociedad Mexicana de Historia Natural, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística o la Academia Nacional de Medicina, con el Museo Nacional la Antropología física logró un apoyo nunca antes

¹⁸ Sobre ello, la tesis doctoral de Miguel García Murcia presenta un estudio del proceso de profesionalización de la Antropología física efectuado desde la última década del siglo XIX hasta la primera mitad del XX. Véase: Miguel García Murcia, “Profesionalización de la antropología física en México: la investigación, las instituciones y la enseñanza (1887-1929)”, Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM / Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2013, 312 pp.

¹⁹ La Antropología física tuvo sus orígenes en el siglo XVIII en Francia como un estudio integral del ser humano; pero fue hasta la segunda mitad del XIX cuando esta disciplina se consolidó al gestarse diferentes sociedades antropológicas en países como Francia, Alemania o Rusia, entre otros. Incluso en París, la Société d’Anthropologie, fundada en 1856, logró en 1876 el reconocimiento gubernamental como un centro de investigación útil al fundar una escuela. García Murcia, “Emergencia y...”, *Op. cit.*, p. 18.

²⁰ *Ibidem*, p. 51.

²¹ *Ibidem*. p. 36. Por su parte, Marta María Saade Granados ha puntualizado la influencia que subdisciplinas del estudio médico tuvieron en la conformación de esta ciencia; tal es el caso de la Obstetricia y de la Anatomía Patológica, las cuales contribuyeron en el desarrollo de estudios demográficos que ayudaron a explicación de la mortandad entre madres e hijos dentro determinados grupos, concluyendo que el problema se encontraba en la estrechez de la pelvis que caracterizaba a las mujeres de ciertas razas. Marta María Saade Granados, “El mestizo no es ‘de color’. Ciencia y política pública mestizófilas. (México, 1920-1940)”, México, Tesis de Doctorado en Historia y Etnohistoria, ENAH, 2009, pp. 45-46.

recibido cuando en 1888 Jesús Sánchez impulsó la creación de la sección destinada a dicha materia; además, un año después el Dr. Francisco Martínez Calleja sería nombrado profesor de Antropología de aquella institución; éste se dedicó a la catalogación de piezas y a la traducción de estudios publicados en Europa.²²

No obstante, este primer proyecto no logró prosperar más allá de diciembre de 1888, pero de acuerdo a García Murcia, “sentó la idea de que el Museo Nacional debía asumir la responsabilidad de fomentar el estudio de la antropología y su difusión”,²³ pues siendo ésta una institución científica dedicada al estudio de los principales caracteres nacionales, resultaba natural la idea de albergar en él a las disciplinas enfocadas en la población mexicana.

Por otro lado, en las sociedades científicas la Antropología física vivió por entonces una de las etapas decisivas de su historia decimonónica, pues Mariano Bárcena y Antonio del Castillo estuvieron a cargo de la investigación del entonces llamado “Hombre del Peñón”,²⁴ restos arqueológicos encontrados en el Valle del Peñón que consolidaron en México el interés erudito por la polémica en torno a la antigüedad del hombre en América.

Con ello, la Antropología física sincretizaba el interés nacionalista del proyecto liberal por definir lo mexicano (en su caso, lo americano) y su originalidad, desde un punto de vista naturalista, mientras de forma paralela integraba a la ciencia del país en uno de los debates en boga que ocupaban a la comunidad científica internacional, tal como señalaron George Engerrand y Fernando Urbina: “Podemos decir además que el mundo sabio tiene

²² García Murcia, “Profesionalización de la...”, *Op. cit.*, p. 68.

²³ *Ibidem*, p. 69.

²⁴ Mariano Bárcena y Antonio del Castillo, "Antropología mexicana. Nuevos datos acerca de la antigüedad del hombre en el Valle de México" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1885-1886), SMHN, México, Tomo VII, 1887, pp. 265-270. Y Mariano Bárcena y Antonio del Castillo, "Hallazgos de restos humanos prehistóricos en el Valle de México" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1885-1886), SMHN, México, Tomo VII, 1887, pp. 257-264.

los ojos fijados sobre México. Uno de los problemas que más han llamado la atención, el del origen de los pueblos de América, puede encontrar su solución, al menos parcial, en México o en la América central”.²⁵ Aquel aspecto implicó una defensa nacional de lo mexicano frente a un espectro internacional, patentando con ello la relevancia del cultivo de estos estudios.

Pocos años después, en 1895, la Ciudad de México fue sede del XI Congreso de Americanistas, razón que impulsó la reorganización de una sección del Museo dedicada al estudio de la Antropología física y la Etnología por iniciativa de Joaquín Baranda, entonces Secretario de Justicia e Instrucción Pública. Esta sección estaba formada a partir de colecciones osteológicas, reproducciones anatómicas en yeso, estadísticas, fotografías y mediciones; además incluía indumentarias y trastos que configuraban el aspecto etnológico que también recibía.²⁶

Con el Museo, la Antropología física encontraba una institución gubernamental que daba respaldo a su desarrollo disciplinar; aunado a esto, su publicación periódica, los *Anales*, constituyó un apoyo para la difusión de sus investigaciones pese a que éstas fueron cuantitativamente inferiores en relación a estudios realizados desde la Historia o la Lingüística. No obstante, existieron otros espacios a través de los cuales pudo concretarse su inserción en la vida científica de México, tal como lo atestigua el impulso de la Antropología criminal en lugares como la penitenciaría de la Ciudad de Puebla a cargo de Francisco Martínez de Baca y Manuel Vergara, o en la cárcel de Belén con el Dr. Fernández Ortigosa.

²⁵ George Engerrand y Fernando Urbina, "Las ciencia antropológicas en Europa, en los Estados Unidos y en la América Latina" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXVII, 1908, p. 115.

²⁶ Jesús Bustamante García, "La conformación de la antropología como disciplina científica, el Museo Nacional de México y los congresos internacionales de americanistas" en *Revista de Indias*, Vol. LXV, No. 234, 2005, p. 309.

Por su parte, en aquel entonces las sociedades científicas constituyeron uno de los principales centros para el desarrollo de la actividad científica en México, por lo que fue común encontrar en ellas estudios enarbolados desde esta disciplina. Incluso, como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, fue en la *Gaceta* de la ANM donde se usó por primera vez el término de “Antropología física” en un estudio del Dr. Jesús Sánchez publicado en 1898,²⁷ pues con anterioridad esta materia era referida comúnmente sólo como “Antropología”. Además de la ANM, la SMGE y la SMHN, los estudios antropológicos tuvieron inserción en asociaciones como la Sociedad Científica Antonio Alzate o en la Sociedad Sánchez Oropeza de Veracruz; más tardíamente, a finales del porfiriato, en 1910, tuvo aparición la Sociedad Indianista Mexicana, que pese a mostrar un enfoque culturalista en las investigaciones de la pensada población india, también difundió en su *Boletín* algunos estudios relacionados con la materia.

A partir de 1900 Nicolás León se incorporó al Museo Nacional como ayudante de naturalista y posteriormente, en 1903, estuvo a cargo de la sección antropológica. En su estadía la Antropología física recibió un impulso en el Museo, pues se buscó reorganizar la sección por medio de la adquisición de nuevas piezas para ser catalogadas y estudiadas.²⁸ Fue con él que en 1906 se estableció un curso de Etnología, con un enfoque naturalista, dentro de aquella institución, el cual duró hasta 1916 cuando fue incorporado al proyecto de la Escuela Nacional de Altos Estudios, periodo en que la Revolución Mexicana influiría en la actividad científica de México con la generación de nuevas dinámicas tanto en su actividad teórica como en la técnica.

²⁷ Jesús Sánchez, "Historia natural médica. Relaciones de la Antropología y la Medicina" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXV, No. 10, mayo 15 de 1898, pp. 193-206.

²⁸ Como consecuencia de esta labor logró establecer una relación amistosa y profesional con Ales Hrdlicka, antropólogo de origen checo que colaboró junto a León en la implementación de nuevos enfoques para la Antropología mexicana. Dicha labor culminó en 1907 cuando se retiró momentáneamente. Véase: García Murcia, “Profesionalización de la...”, *Op. cit.*, p. 120.

De manera similar, en la Antropología física desarrollada desde las asociaciones científicas se mantuvo un estudio constante de esta materia desde 1865 hasta entrada la revolución, cuando muchas de estas organizaciones sufrieron cambios drásticos que las obligaron a modificar su funcionamiento o, en el peor de los casos, a desaparecer. Si bien dentro de ellas los estudios antropofísicos compartieron espacio con muchas otras disciplinas, fueron una materia constante dentro de las investigaciones dedicadas al hombre²⁹.

Para el ocaso porfiriano la Antropología física constituyó una disciplina con una relevante presencia nacional a través de sus estudios sobre la antigüedad del hombre americano o de la caracterización de los habitantes según su composición racial, así como de investigaciones teratológicas que complementaron lo desarrollado desde el campo de la Medicina. Por entonces, esta ciencia gozó de un gran prestigio académico que se tradujo en la elaboración de un conocimiento más metódico y homogeneizado dentro de la comunidad de sabios mexicanos; no obstante, aquella academización no descartó el interés nacionalista de quienes cultivaron esta disciplina, y aunque en apariencia se planteaba una Antropología física fincada en principios cosmopolitas y eruditos, de forma contextual es posible vislumbrar una práctica motivada por la solución de las interrogantes del pretendido proyecto liberal porfiriano.

Al respecto, un texto de Jesús Sánchez da cuenta de ello en la *Gaceta Médica de México*: “La influencia de las razas sobre las enfermedades es asunto de gran interés hasta hoy poco atendido por los médicos, y en nuestro país en donde viven varias razas, especialmente la blanca y la india, deberían formarse estadísticas y anotarse las variaciones

²⁹ Sobre ello, en una primera aproximación lanzada por Miguel García Murcia, se han llegado a contabilizar más de 130 estudios dedicados a la materia. Véase: García Murcia, “Emergencia y...”, *Op. cit.*, p. 215-219.

que presentases dichas enfermedades”.³⁰ En dicho fragmento es posible observar el interés que desarrolló la Antropología física mexicana por atender las problemáticas propias que presentaba el escenario mexicano; los estudios antropofísicos otorgaron una respuesta a los cuestionamientos que desde el racismo se planteaban en torno a la población indígena mexicana, tales como su inferioridad o su transformación en pos de un proyecto de homogenización.

Como ya se ha mencionado, la Antropología física en el siglo XIX fue una ciencia en proceso de formación; de ello deriva el conflicto que supone establecer una conceptualización única que logre definirla. Un estudio de Gustave Le Bon publicado por *La Naturaleza* la concebía como una disciplina encargada de sustituir los estudios metafísicos del hombre, pues en ella estaba “la solución de los misteriosos problemas sobre los cuales se agotaron inútilmente desde hace tantos siglos las investigaciones de los filósofos”.³¹ Bajo esta mirada, la Antropología aparecía como el estudio moderno encargado de la humanidad, su lenguaje estaría trazado por una sistematización cuantificable, aquella que se permitía ser esbozada a través de un método controlable y comprobable.

Por su parte, la Sociedad de Antropología de París establecía en ella una ciencia que “tiene por objeto el estudio científico de las razas humanas”,³² definiendo su objeto y carácter bajo el paradigma racista. Un estudio, publicado en las *Memorias* de la SCAA, señalaba como denominación tradicional de la Antropología física aquella esbozada por Paul Broca, según el cual ésta se encargaba del estudio del hombre y sus relaciones con la

³⁰ Sánchez, "Historia...", No. 10, *Op. cit.*, p. 194.

³¹ Gustave Le Bon, " La Antropología actual y el estudio de las razas" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (Años 1882-1884)*, SMHN, México, Tomo VI, 1884, p. 12.

³² *Ibidem*, p. 126.

naturaleza; sin embargo, continuaba, “Así entendida, la antropología debe comprender casi todas las ciencias. Cuando el hombre estudia los astros o las plantas, se pone en relación con la naturaleza, de tal modo que, siguiendo la definición de Broca, la astronomía o la botánica serían capítulos de la antropología, lo que es prácticamente absurdo”.³³

No cabe duda, pese a ello, que la Antropología física era una ciencia dedicada al estudio de lo humano desde una perspectiva naturalista. Bajo su óptica, el hombre era parte del reino animal, por lo que incluso se planteó la interpretación de una Antropología ramificada desde la Zoología, compartiendo escaño con estudios de Hipología o Cinología, por mencionar algunos ejemplos.

Dicho enfoque naturalista obligó a la formación de una relación disciplinar entre ella y diversas ciencias como la Historia Natural, la Medicina o la Geografía, por citar sólo a las más relevantes. Por ello, como señala García Murcia, su existencia no debe ser vista como una simple acumulación temática emanada de disciplinas con una mayor tradición, sino como la constitución de una nueva forma de mirar al hombre desde una perspectiva científica.³⁴

En relación con esto, el estudio de Le Bon, señalado anteriormente, efectuó una impetuosa crítica contra aquellos que intentaban definir a esta ciencia bajo una mirada generalizadora, pues consideraba que “Si la antropología comprendiera realmente, como los sostienen sus discípulos, ‘el conjunto de ciencias que contribuyen al conocimiento del hombre’, el mejor tratado de antropología sería una enciclopedia cualquiera”.³⁵ Así, durante el siglo XIX ésta fue una ciencia en vías de formación; su configuración tácita no sólo era un problema de carácter teórico, en la práctica comúnmente se debatía entre lo que el

³³ George Engerrand y Fernando Urbina, *Op. cit.*, p. 87.

³⁴ García Murcia, “Emergencia y...”, *Op. cit.*, p. 39.

³⁵ Le Bon, *Op. cit.*, p. 127.

antropólogo físico debía o no hacer, tal como lo ejemplifica el propio Le Bon, quien señalaba que “Del conocimiento, no solamente anatómico sino sobre todo intelectual y moral de las razas, se deducen consecuencias políticas y sociales de suma importancia”,³⁶ sentenciando con ello la relación que los estudios antropofísicos guardaban comúnmente con disciplinas afines como la también emergente Etnología.

De suerte que durante el siglo XIX la Antropología física mexicana guardó distintos enfoques y objetos de estudio. El hombre, claro está, era su principal tema, pero faltaba definir qué elemento prevalecía en ella. Como ya se ha dicho líneas arriba, para algunos la observación de éste debía centrarse en el estudio de sus razas; otros estipulaban que era la relación del hombre y su entorno lo que debía prevalecer; paralelamente hubo esquematizaciones de la anatomía humana que se perfilaban como tema central; abandonando este enfoque sobre el exterior humano, también se propuso el abordaje desde los cambios y continuidades sufridos por su descendencia. Lo cierto es que la Antropología física se encontró interpretada desde múltiples aristas que a su vez reflejaban los cambios padecidos por la ciencia, desde las discusiones entre poligenistas y monogenistas, hasta la implementación de exploraciones que complementaban lo abordado a partir del Museo como espacio principal para su investigación.

De manera general, la Antropología física mexicana estuvo encargada, durante el siglo XIX, de estudiar al hombre y su relación con la naturaleza a través de la influencia que ésta ejercía en su estructura fisiológica y anatómica, así como la transmisión hereditaria de sus caracteres. Por ello fue sustentada bajo el paradigma racialista, ya que a su vez las razas fueron entendidas como el conjunto de caracteres que poseen los grupos humanos considerando sus cualidades físicas y consecuentemente morales; no obstante, desde una

³⁶ *Ibidem*, p. 141.

perspectiva multinacional, la Antropología física no sólo se enfocó en el estudio particular de las razas, pues en casos como el del italiano Cesare Lombroso y su criminología, las investigaciones versaron en torno a las particulares diferencias que existían en el seno de un mismo grupo racial y sus particularidades.

Como toda ciencia decimonónica, la Antropología física fue constituida con un fin pragmático, se pensaba que a partir de su cultivo podría comprenderse las variedades del hombre y su condición, razón que a su vez permitiría definir un actuar sobre él. Con su ayuda los países imperialistas buscaron implementar estudios científicos que reflejaran la naturaleza de los habitantes nativos de sus pretendidas colonias para así determinar sus políticas frente a ellos. Aunque bien, sus usos no fueron endémicos de dichos procesos, pues el caso referido de Cesare Lombroso, o el también criminalista Alphonse Bertillon, reflejan la implementación de estos estudios entre diversos grupos de las propias naciones europeas.³⁷

No obstante, es necesario señalar que a pesar del uso de la Antropología física dentro de estas regiones, sus investigaciones siempre estuvieron centradas en el “otro”, aquel que no conciliaba con los cánones de “normalidad” según el paradigma del liberalismo burgués de la Europa occidental. Así, tanto en Europa como en México, para esta disciplina su objeto de estudio osciló entre personas con “padecimientos anatómicos anormales”, criminales y razas no blancas, siendo estas últimas quienes recibieron una mayor atención.

A diferencia de la Antropología física desarrollada en los países europeos o de los Estados Unidos de Norteamérica, el principal objeto de estudio de ésta disciplina en México estaba en su propio territorio; el vasto mosaico de estructuras sociales y culturales

³⁷ Al respecto, Jesús Bustamante ha señalado que el caso de Cesare Lombroso refleja también una Antropología desfasada de la faceta colonialista con la que comúnmente se le ha calificado, postulando la existencia de una disciplina usada para la propia Europa occidental. Bustamante, *Op. cit.*, Citar., p. 314.

que conformaban el país proporcionó el objeto de estudio para el ejercicio de esta Antropología, misma que influyó en las relaciones construidas entre ellas y generó una conceptualización sobre sus actores.

En el caso mexicano la Antropología física tuvo un amplio interés en el estudio sistemático de la población considerada como india, pues su histórica condición de “otros”, con relación a la cultura liberal hegemónica, los ubicó como el blanco ideal de esta disciplina. Los estudios antropofísicos mexicanos, tanto los elaborados en las instituciones gubernamentales como los esbozados desde el asociacionismo científico, significaron la posibilidad de comprender el llamado problema indio más allá de los discursos nacionalistas para elaborar, con base en una posición científica racialista, una explicación a su situación, y a su vez, una posible solución a la que era una de las principales problemáticas de aquella pretendida nación. Con base en ello, por ejemplo, señalaban Alfonso Luis Herrera y Ricardo E. Cicero la necesidad de cultivar una ciencia que permitiera comprender los caracteres morales de la población india del país a fin de establecer patrones de conducta criminal acorde a su constitución racial:

Es evidente que existiendo todavía más de 3.000,000 de indígenas y más de 4.000,000 de mestizos, deben conocerse los caracteres normales de aquellos y los que a estos han transmitido nuestros indígenas, para emprender en unos y en otros el estudio de los caracteres anormales. Tal es, en efecto, el orden lógico de las investigaciones de la escuela italiana de criminalistas.³⁸

³⁸ Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero, "Estudios de Antropología mexicana" en *La Naturaleza. Periodico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1891, 1892, 1893, 1894, 1895 y 1896), SMHN, México, Segunda Serie, Tomo II, 1897, p. 465.

3.3. El racialismo antropofísico y lo indio

Dentro de las sociedades científicas mexicanas lo indio fue objeto de numerosos estudios abordados desde diversas áreas como la Geografía, la Higiene o las distintas antropologías, entre otras. Y es que la ciencia desbordada desde estas organizaciones tomaba la forma de un conocimiento con pretensiones universalistas que lo englobaba todo a través de una explicación pensada racionalmente. Al respecto, Luis E. Ruíz señalaba en un estudio publicado en la *Gaceta Médica* que la ciencia “en su ilimitado dominio constituye el mayor poder, puesto que es el saber organizado, se extiende a todo, y se manifiesta en todo”.³⁹ Con ello se dejaba claro los vastos alcances que pretendía poseer, pues no sólo tomaba relevancia dentro de un panorama social y político, sino que inevitablemente, a su vez, absolutamente todo lo conocido quedaba expuesto a su abordaje.

En el caso de los estudios antropofísicos se desplegó un lenguaje caracterizado por la descripción minuciosa de los caracteres, que se pensó, constituían el cuerpo humano. Así, la comprensión del hombre quedó enmarcada por medio de medidas anatómicas y observaciones que puntualizaron sobre su aspecto físico. Cabe mencionar que dichas nociones a su vez contemplaron todo un entramado interpretativo que sirvió como guía sobre lo que se debía conocer y sobre el resultado de dicho conocimiento; de tal forma que las investigaciones correspondientes contribuyeron a generar una visión científica sobre nociones que muchas veces estaban preconcebidas por el grupo sociocultural que las ejercía.⁴⁰ Bajo esta mirada, los estudios antropofísicos ofrecen uno de los ejemplos más nítidos del tema, pues como ya se ha mencionado líneas arriba, su objeto de estudio fue

³⁹ Luis E. Ruíz, "Biología y Fisiología. Fisiología y Biología" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXVII, No. 25, diciembre 23 de 1900, p. 468.

⁴⁰ En relación a dicho proceso, Laura Cházaro presenta un estudio que aborda la concepción de la población mexicana dentro de los estudios elaborados por la Estadística mexicana decimonónica. Véase: Laura Cházaro, "Imágenes de la población mexicana: descripciones, frecuencias y cálculos estadísticos" en *Relaciones*, Vol. XXII, No. 88, Otoño 2001, pp. 16-48.

relacionado con actores sociales alterizados; en el caso mexicano el principal objeto estudiado fue la población caracterizada como india, sobre la cual se buscó dar respuesta, a lo que se pensaba de antemano, era su precaria condición.

De tal forma que esta alterización elaborada por la Antropología física mexicana, que tomó forma a través del racialismo científico, estuvo encaminada en su generalidad a un grupo en específico, olvidando otros sectores racializados que también fueron concebidos como distintos, tal es el caso de la población afrodescendiente, pues el indio (o parte de él) históricamente fue entendido como constitutivo de la identidad nacional que descansaba en el mestizo; por ello, comprenderlo también significaba adentrarse en el proyecto de la tan anhelada identidad nacional.

En la Antropología física mexicana lo indio dejó de ser interpretado como una categoría socioeconómica y comenzó a ser entendido como un tipo biológicamente determinado; el racialismo expuesto por esta disciplina lo despojó de todo proceso histórico y de cualquier contexto social para integrarlo como parte de un mundo rigurosamente determinado por la naturaleza, con leyes estáticas y cuantificables.

Convertido el indio en un objeto de lo natural, comenzó a plantearse su concepción desde el estudio de sus características racialmente pensadas; su fisionomía, su condición evolutiva, y su permanencia en el planeta, fueron temas de debate entre los especialistas. Pese a constituir parte de la misma población, para los antropólogos mexicanos este personaje fue entendido como algo distante a su condición, digno de ser conservado y estudiado dentro de los marcos de un museo.

Por ello, dentro de las sociedades científicas los estudios antropofísicos sobre el indio tuvieron apariciones paulatinas, que si bien no mayoritarias en relación a otros temas, si presentaban un enfoque aceptado ampliamente por la comunidad. Así, Alfonso L. Herrera y

Ricardo E. Cicero, grandes personalidades de la ciencia mexicana decimonónica, expresaban con cierta preocupación en 1897 la necesidad de realizar más estudios abordados desde esta materia, pues a su entender no existían los suficientes datos para comprender las características de los “aborígenes”, ya que de conseguirse, podrían “quizá, más tarde, llegar a la determinación de los caracteres hereditarios de españoles e indios que existan en los mestizos”.⁴¹

La relevancia del habitante “nativo” americano dentro del conocimiento científico a su vez quedó reflejada en la organización de reuniones internacionales dedicadas al tema; el Congreso Internacional de Americanistas, en sus múltiples ediciones, presenta un claro ejemplo de ello.⁴² Al respecto, un texto firmado por Juan Pérez de Guzmán publicado en el *Boletín* de la SMGE establecía que a partir de estos congresos sería posible alcanzar conocimientos similares a los entonces poseídos en torno al mundo antiguo de Europa:

¿Y no es lícito a nuevos sabios y a nuevas investigaciones aspirar a la misma maravilla respecto al mundo ignorado que descubrió Colón, por medio de la *Historia* y de la *Arqueología*, de la *Etnografía* y de la *Antropología*, de la *Paleografía* y de la *Lingüística* hábilmente interpretadas? Preparar los adelantos técnicos para el advenimiento de un nuevo Champollion al mundo precolombino: he aquí la tenas tarea a cuyo concurso, por medio de estos Congresos internacionales, se reclaman los sabios de todas naciones de uno y otro continente”.⁴³

En estos encuentros lo indio fue un tema de discusión entre los más importantes especialistas de la comunidad internacional, y la participación de México muchas veces estuvo mediada por la organización efectuada dentro de las sociedades científicas; por citar un ejemplo de gran relevancia, en la edición de 1890, celebrada en París, México fue

⁴¹ Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero, *Op. cit.*, p. 465.

⁴² Al respecto, Juanma Sánchez Arteaga ha llegado a proponer un proceso de “animalización científica del otro” efectuado en estos eventos, donde bajo un paradigma racialista se esbozaron diferentes concepciones como la referida. Véase: Juanma Sánchez Arteaga, “La antropología física y los ‘zoológicos humanos’: exhibiciones de indígenas como práctica de popularización científica en el umbral del siglo XX” en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. LXII, No. 1, enero-junio de 2010, pp. 269-292.

⁴³ Juan Pérez de Guzmán, “Congreso Internacional de Americanistas de Madrid” en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo V, 1880, p. 149.

representado por la SMGE en la figura de un notable Ignacio Manuel Altamirano, quien se presentó a sí mismo como un tipo perfecto de la raza chontal,⁴⁴ aspecto que reflejó un impulso nacionalista en defensa de lo indio al tiempo de una integración por parte de la comunidad científica mexicana en un escenario internacional.

De acuerdo a lo señalado por García Murcia, la participación de México en estos congresos implicó una reconfiguración del panorama, en donde las discusiones americanistas dejaron de ser exclusivas de Europa y sus objetos de estudio comenzaron presentarse a sí mismos como sujetos cognoscentes.⁴⁵ Aunque dentro de dichos eventos los objetos de corte etnológico y arqueológico tuvieron una mayor actividad que los naturalistas y antropofísicos, es rescatable la participación que tuvo la disciplina que aquí nos ocupa; así, entre otras, en la Exposición Histórico-Americana de Madrid de 1892 se presentó una “pequeña colección antropológica, consistente en un lote de cráneos de los indios Pames, Tarascos y Tarahumaras”, misma que fue prestada al doctor Ernest Hamy, director del Museo del Trocadero de París, para contribuir en uno de sus estudios craneológicos.⁴⁶ Con ello, la visión antropofísica del indio se convirtió en una forma de involucrar a México en los debates científicos internacionales, a la par de legitimar la presencia de su ciencia.

El principal paradigma sobre el cual se planteó una interpretación antropofísica del hombre fue el ya citado racialismo. Líneas arriba se ha hecho mención de una preconcepción de este concepto basada en la alterización efectuada a raíz de la coexistencia en un mismo espacio de una cultural hegemónica liberal y otra denominada “india”; con

⁴⁴ Cfr. Nicole Girón, “Ignacio Manuel Altamirano” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman (eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, Volumen III. Galería de escritores, México, UNAM, 2005, p. 363.

⁴⁵ García Murcia, “Emergencia y...”, *Op. cit.*, p. 103.

⁴⁶ Jesús Galindo y Villa, “Exposición Histórica-Americana de Madrid de 1892” en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo VI, 1892, p. 316.

ello la racialización de lo indio a través de los estudios antropofísicos, efectuados en las sociedades, otorgaron legitimidad científica a la sistematización jerarquía que escalonaba a los blancos y mestizos por encima de él, a la vez que difundieron, principalmente dentro de los allegados a esta comunidad, la existencia de cánones racialistas. Carlos Gagern, señalaba al respecto que

A pesar de la aversión que tiene el indio a toda mejora que le venga de parte de los blancos, sin embargo, reconoce instintivamente su superioridad, y su humildad frente a ellos es tanto más grande y más sincera, cuanto que representan un tipo distinto al suyo. Así como el negro se somete con mayor repugnancia a la autoridad de un mayordomo mulato que a la de un blanco, lo mismo el indio obedece tal vez con mayor gusto a un *giüero* que a un mestizo.⁴⁷

En el plano de lo social dichas sentencias contribuyeron a legitimar, desde una perspectiva científica, relaciones de poder gestadas entre los diversos grupos que habitaban el territorio mexicano. No obstante, aunque comúnmente lo indio fue visto como una categoría inferior, resulta necesario destacar que no existió un planteamiento uniforme en torno al establecimiento de estas jerarquías raciales; estudiosos como Ricardo García Granados lanzaron agudas críticas con tintes nacionalistas contra dichas elucubraciones que, más allá del plano local y de lo indio, en el terreno internacional suponían una inferioridad nata hacia lo “mexicano”:

De todas estas teorías, a mi juicio inexactas, han querido deducir algunos autores, que la raza blanca debe dominar a las demás, y otros que los países situados en las tierras frías o templadas, deben dominar a las que están en la zona torrida. Se comprende fácilmente la importancia que debe tener para nosotros el que predominen más o menos esas teorías en el mundo civilizado y por lo tanto en las relaciones internacionales.⁴⁸

El punto de partida desde el que se esbozó una Antropología física sobre lo indio desde de las sociedades científicas no fue su propia constitución orgánica, pues ésta fue

⁴⁷ Carlos Gagern, "Rasgos característicos de la raza indígena de México" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, p. 816.

⁴⁸ Ricardo García Granados, "Raza, clima y relaciones internacionales" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, p. 81.

conceptualizada a raíz del canon establecido por “la raza blanca europea”. Un estudio de Jesús Sánchez, que reseñaba un trabajo presentado por el Dr. Juan M. Rodríguez, señalaba:

Comparada con la pelvis europea, [la mexicana] ofrece una diferencia bien sensible, tanto en sus dimensiones, como en el valor del ángulo que mide la inclinación del plano de los estrechos superior e inferior y de la sínfisis. Por consiguiente, si la pelvis europea descrita en los libros debe tenerse como el tipo normal, la pelvis mexicana, con relación a ella, deberá considerarse como un vicio de conformación.⁴⁹

No obstante, la concepción de raza desde una perspectiva naturalista (y antropológica) planteó distintas interpretaciones a la vez coincidentes y distantes entre sí, al menos desde lo esbozado por el asociacionismo mexicano. Sin embargo, todas ellos puntualizaron un acercamiento desde el enfoque taxonómico iniciado por Linneo, mismo que, más allá de su clasificación, innovó al ubicar al hombre como parte del mundo animal; aunque no por ello la concepción de raza fue profundamente delimitada. Ricardo E. Cicero, por ejemplo, propuso la siguiente sistematización taxonómica: tipo o ramo, clase, orden, familia, tribu, género, especie, y por último variedad; dentro de ella la clasificación de raza no estaba contemplada, pues desde su perspectiva era un

término nuevo que por primera vez y quizá única empleamos en este trabajo, pues su significación es más indeterminada aún que la de *especie*, y ni siquiera entra en la gradación perfecta que antes hemos establecido: su sitio allí es más debajo de la *especie*, pero es enteramente arbitrario respecto de la sub-especie y de la *variedad*, de las que a menudo no se distingue.⁵⁰

Incluso, comúnmente este término fue utilizado en sustitución de la noción de “especie” al referir la existencia de una “raza humana”; aunque mayoritariamente fue pensado como una categoría subsecuente a ésta, por efecto de la posibilidad de relacionarse sexualmente entre individuos de razas consideradas como distintas, tal como fue planteado en 1869 dentro de un artículo del *Boletín* de la SMGE, donde se le calificaba como una “reunión de hombres de la misma especie que ofrecen un conjunto de diferencias, que una

⁴⁹ Sánchez, "Historia...", No. 10, *Op. cit.*, p. 204.

⁵⁰ Ricardo E. Cicero, "La noción de especie en Historia Natural" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo X, 1896, p. 84.

vez adquiridas se reproducen en sus descendientes”.⁵¹ Lo cierto es que desde un sentido antropofísico la noción de raza cobró una generalizada interpretación a partir de los componentes anatómicos y fisiológicos que diferenciaban a la llamada especie humana.

Así, la noción de raza invitaba a la comprensión de la presencia de una “variabilidad”⁵² en la naturaleza que se manifestaba en el cuerpo humano y que por ende determinaba su actuar. Basados en la existencia etnocentrista de un conocimiento universalista, los antropólogos físicos mexicanos (y no mexicanos) esbozaron cuadros jerárquicos desde los cuales intentaron explicar dichas variantes humanas; por ejemplo, un estudio presentado en el *Boletín* de la SMGE hacía énfasis en la constitución inferior del indio del centro del país:

El habitante del Anahuac es menos robusto que en los niveles inferiores del país, su constitución es generalmente débil, sus músculos poco desarrollados y su trabajo material relativamente mínimo. Su tez está pálida y amarillenta, su cara abatida, su aire triste y meditabundo, su paso es lento y conserva siempre un reflejo de vacilación melancólica. Las complexiones sanguíneas se observan muy raras veces; el temperamento nervo-bilioso en el hombre y nervo-linfático en la mujer son los dominantes. Se nota por todas partes una tendencia a la vida pasiva, a la calma y al reposo. Hay pocos ciudadanos que se ocupan de los negocios políticos; la gran mayoría de la población está sumergida en una apatía indefinible; no toma parte alguna en la vida pública, y vive día por día sin preocuparse del porvenir.⁵³

En dicha sentencia es posible observar la comprensión, por parte de los estudios antropofísicos, de una caracterización racial inferior que repercutía de forma concisa en la organización social de la región. Desde dicha perspectiva, esta inferioridad racial se podía ver traducida en las características físicas del indio, pero también en su propia conducta social, aspecto que a su vez podía verse traducido como uno de los grandes inconvenientes para el establecimiento del proyecto liberal.

⁵¹ José M. Reyes, "Higiene. El hombre de la capital, su fuerza orgánica y sus elementos de vida" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, p. 275.

⁵² García Murcia, "Emergencia y...", *Op. cit.*, p. 73.

⁵³ De Belina, "Influencia de la altura sobre la vida y la salud del habitante de Anahuac" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo IV, 1878, p. 303.

Algunas de las sistematizaciones raciales establecidas partían de interpretaciones craneológicas como la establecida por Johann F. Blumenbach, quien señalaba la existencia de una raza caucásica de cráneo arredondado, otra mongólica con un cráneo comprimido de adelante hacia atrás, y una etiópica con una constitución lateralizada; otras se enfocaron desde la significación que adquirió el color de sus cuerpos a través de la segregación de una raza blanca europea, una amarilla asiática, otra negra africana y una roja americana. José M. Reyes, por ejemplo, exponía en 1869 la siguiente clasificación:

Los principales troncos admitidos por los naturalistas son: la caucasiana, la mongola, la americana, la polinesia y la negra; la primera se distingue por su cara oval, su boca pequeña, de labios delgados, dientes incisivos verticales, su nariz larga, sus pómulos poco salientes, su ángulo facial de 80 90 grados, su cabello lacio o en bucles, y su barba poblada; la segunda tiene la frente baja, la cara angulosa, los pómulos salientes, la nariz larga y ancha en la punta, los ojos oblicuos, las pestañas cortas, la boca grande y gruesos labios, los dientes incisivos anchos, los cabellos gruesos, ásperos y planos, y el ángulo facial de 75 a 80 grados; la tercera es de nariz arqueada, poca barba, frente poco elevada, piel cobriza o morena y cabellos lisos; la polinesia tiene formas y facciones regulares, pelo liso, color moreno o amarillo, cabellos lisos, cabeza en forma de un óvalo truncado hacía adelante, bóveda occipital saliente, y eminencias superciliares muy marcadas; la negra es de frente estrecha, comprimida en las sienes, vértice de la cabeza aplastado, labios gruesos, prognatismo muy marcado, nariz aplastada y corta, apófisis montantes del maxilar superior convergentes, pelos escasos y lamidos y ángulo facial de 60 a 75 grados.⁵⁴

Clasificaciones, como la aquí expuesta, significaban una forma cuantificable de comprender al ser humano. Las características referidas para cada una de las razas por sí solas no referían más que elementos propios de un individuo, pero en conjunto suponían el actuar preciso propio de un colectivo humano y una segregación tácita que respondía a relaciones sociales asimétricas entre ellos.

Estas elucubraciones naturalistas comúnmente fueron criticadas desde perspectivas culturalistas que desafiaban la homogeneidad planteada dentro de cada una de las categorías, aunque con ello no rechazaban la existencia de cuadros racialistas. No obstante, en la generalidad, la ciencia de las sociedades científicas aceptaba la superioridad de un

⁵⁴ Reyes, *Op. cit.*, p. 275.

grupo sobre otro. Así, la Antropología física interpretaba lo indio como una raza que a su vez constituía un problema naturalista permanente en las sociedades modernas.

Carlos Gagerm expuso un estudio dedicado a la raza indiana dentro del *Boletín* de la SMGE en el cual explicaba la clasificación racial de acuerdo a lo que él consideraba una caracterización de todo ser orgánico. A su entender, el hombre estaba dividido en tres principales razas: una ascendente, una culminante y otra descendente; de tal forma que “La raza negra representa con propiedad el tipo de la infancia; la caucasiana el de la virilidad; la americana, la mongola y la malaya la de vejez”. Si bien es cierto que en apariencia Gagerm negaba las taxonomías raciales principalmente anatómicas propuestas por el naturalismo antropológico, pues en su opinión tenían “entre sí demasiados punto de contacto para que se les pueda considerar como radicalmente diferentes”,⁵⁵ lo cierto es que la segregación de los grupos humanos de acuerdo a su concepción anatómica seguía prevaleciendo, ya que ella no rechazaba la concepción fisionómica de grupos considerados como negros, caucásicos y americanos. En relación a ello, bajo su mirada el indio quedaba interpretado como

el tipo por excelencia de las razas descendientes. Nace viejo, aunque su poca barba, la particularidad de su cutis, que está mucho menos sujeto a arrugarse que el del caucasiano, y el color negro de sus cabellos, que encanecen poco, lo hacen conservar hasta una edad avanzada cierto aire de juventud. El viajero observa admirado la expresión seria y reflexiva de la fisionomía hasta en un niño indio, mientras que por el contrario el negro, aun viejo, tiene siempre algo infantil en sus maneras [...] La alegría del indio es triste; su tristeza sombría. El sello de la muerte está impreso en su frente deprimida, desde la hora de su nacimiento. Parece que tiene un vago presentimiento de la fatalidad que pesa sobre su raza, la cual deberá desaparecer de la escena del mundo. Su espalda está habitualmente encorvada como bajo una carga demasiado pesada para sus fuerzas; aunque por supuesto hay muchas excepciones. Andando se arrastra. Cuando se detiene no queda orgullosamente en pie; se agacha como para reducir el espacio que ocupa sobre la tierra. Su mirada permanece clavada en el suelo, como si buscara allí instintivamente el hogar donde encontrará el eterno reposo. No obstante, es de una constitución física, vigorosa, bien que sus fuerzas musculares son inferiores a las del negro; pero es más apto para trabajos de resistencia que para la impulsión, es decir, su fuerza es más bien pasiva que activa. Gracias a su sobriedad respecto de los

⁵⁵ Carlos Gagerm, *Op. cit.*, p. 803.

alimentos, que son sacados caso en su totalidad del reino vegetal, u se componen invariablemente de maíz, sobre todo en forma de tortillas, de frijoles, de plátanos y de chile; raramente está sujeto a deformidades corporales, y goza de una salud admirable.⁵⁶

Así, desde la Antropología física lo indio adquirió caracteres raciales que le otorgaban una posición concreta en la vida social en donde se desarrollaba. Para Gager su valor recaía principalmente en su constitución física “vigorosa”, misma que podía ser útil en trabajos de “resistencia”; no obstante, éste era un sinónimo de su propia desaparición por efecto de, lo que él veía, como una evidente naturaleza.

Incluso se llegó a negar la individualidad de la llamada población india partiendo de una generalización que poco valor les prestaba más allá de su mera taxonomía, pues sobre ellos se decía que existía “más bien una fisionomía de tribu y de horda, que una fisionomía propia a tal o cual individuo, porque la cultura intelectual es la que más contribuye a diversificar las facciones”.⁵⁷

No obstante, la interpretación que de lo indio se ofreció desde la Antropología física también llegó a representarlo como un grupo humano con ciertas cualidades que lo encumbraban por encima de otras razas, tal como señaló Jesús Sánchez en la *Gaceta Médica*: “Es evidente que la falta de deformidades naturales depende en parte de su régimen alimenticio y manera de vivir; pero es también indudable que en ese hecho, digno de llamar la atención de los médicos, influye la constitución de su propia raza”.⁵⁸ Aunque no por ello se llegó a pensar en él como un grupo “superior”, pues entre quienes lo estudiaron desde la Antropología física generalmente permeó la concepción de una raza destinada a desaparecer por “múltiples causas fisiológicas y patológicas”.⁵⁹

⁵⁶ *Ibidem*, p. 807.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 806.

⁵⁸ Jesús Sánchez, "Historia...", No. 10, *Op. cit.*, p. 194.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 194.

Pese a ser vislumbrado como una raza inferior frente a los europeos, el indio, como ya se ha dicho, no estuvo exento de ser interpretado por la Antropología física a través de los debates nacionalistas de la época. Enrique O. Aragón, por ejemplo, presentaba en un estudio sobre los llamados “retrasados mentales” una aguda crítica contra los trabajos antropológicos europeos que pensaban al “idiotismo” como algo inherente a la raza indiana a partir de los estudios cronométricos de restos considerados como “aztecas”. De acuerdo al análisis de Aragón, un “retrasado mental” era una persona con dificultades para comunicar su pensamiento a sus semejantes, frente a lo cual, no debía pensarse como tales a “grupos cuyo salvajismo sólo depende de que han vivido lejos de los lugares de cultura”,⁶⁰ para ello, basado en una réplica sustentada en la misma materia, el autor concluía de la siguiente manera:

No ha bastado pues a los europeos achacarnos la Sífilis, el mal gálico y napolitano que ya en la época de los romanos se conocía y hoy se pretende bautizar con el del mal Americano. No les ha bastado con Jourdanet predecir la muerte por anoxihemia para los habitantes de nuestras altiplanicies, sino a los que fundaron el antigua Anáhuac se les llamase idiotas. No me extrañaría que en un futuro se intentase demostrar que la viruela (importada en la expedición de Pánfilo de Narváez) y desconocida entre nuestros antepasados, se dijera tuvo su origen aquí y fue exportada.⁶¹

Así, la Antropología física funcionó, desde una perspectiva política, como una herramienta para establecer relaciones sociales que, en ocasiones, hicieron de sus enunciantes sujetos hegemónicos y, en otras, personajes renuentes a una posición marginal que le era conferida desde un panorama internacional. Aunque en apariencia dichas posturas podrían observarse como disimiles, en esencia éstas partieron con un mismo propósito: el posicionamiento de un grupo social concreto, el cual tuvo al liberalismo y a la ciencia como dos imprescindibles estandartes.

⁶⁰ Enrique O. Aragón, "Psiquiatría. Los retrasados mentales" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo VII, Tercera serie, No. 9, septiembre de 1912, p. 543.

⁶¹ *Ibidem*, p. 548.

3.4. Factores constitutivos de la raza india: el clima, la herencia y la evolución

El racialismo antropofísico se estableció a partir de distintos elementos que constituyeron su teoría. Dos fueron las posturas desde las cuales se focalizó aquella ciencia: por un lado, el monogenismo entendía la existencia de las razas a partir de un antepasado común, desde el cual la influencia de su entorno fue marcando diferencias en su descendencia por medio de la herencia (con él, en gran medida se daba respaldo científico a la narración bíblica de Adán y Eva); por el otro, el poligenismo comprendió la diversidad racial desde el origen múltiple del hombre, el cual, de forma similar al monogenismo, se gestó a través de la variabilidad climática y por efecto de la continuidad hereditaria.

Monogenistas y poligenistas, ambos presentaron desde el asociacionismo científico mexicano un enfoque racial jerárquico que contribuyó al pensamiento evolucionista científico. Sobre ello, la concepción de Fisiología, entendida como la ciencia que estudia el funcionamiento orgánico de los seres vivos, fue piedra nodal para comprender las variaciones del cuerpo humano a partir del clima y de la herencia, pues era en el sistema orgánico, así como en el anatómico, donde se pensó que estos elementos pregonaban sus principales injerencias.

Porfirio Parra daba cuenta en 1897 de la entera relación comprendida desde un enfoque naturalista entre el hombre y su entorno. De acuerdo con él, el hombre no se encontraba aislado de la naturaleza, por lo que su organismo vivía en un permanente contacto con las condiciones imperantes en su exterior, que, a su vez, generaba una serie de acciones y reacciones que ejercían una profunda influencia en él. Así, bajo la interpretación de Parra, “El ser vivo, por su extrema complicación, es eminentemente modificable, y el

medio que le rodea es su continuo y poderoso agente modificador; todo cambio transitorio y duradero en el medio, tiende a producir un cambio correspondiente al organismo”.⁶²

Por su parte, este enfoque también propició la concepción de una heterogeneidad dentro de cada una de las principales razas. En el caso de lo indio dicho aspecto guardó relación con la interpretación del habitante nativo del Valle de México. Un estudio de José M. Reyes publicado en 1869 precisaba al hombre “azteca” como una raza que, aunque “animosa y civilizada”, no era físicamente vigorosa, pues los efectos de vivir en una ciudad levantada sobre un lago a 2, 277 metros del nivel del mar, consecuentemente generaban una “acción poco verificante de la atmósfera, que es por naturaleza lenta y débil”,⁶³ donde incluso razas indias de otras latitudes fueron entendidas con “una organización más robusta que los de la mesa central”.⁶⁴ De forma que estos complejos quedaban impresos, a su entender, en la constitución del mestizo que habitaba por entonces la región.

Por su parte, esta segregación de lo indio también respondió a las relaciones sociopolíticas establecidas en la época. Mientras el “azteca” fue visto como inferior, pero “civilizado”, el indio del norte de México, que desde tiempos coloniales fue visto como protagonista de sangrientas insurrecciones, significaba una variante naturalmente proclive a la “barbarie”, pues éste “cuando está en el ocio y el descanso, es extremadamente activo, ligero y fuerte para resistir la fatiga cuando se halla en una guerra o en una cacería: atraviesa grandes distancias en un corto tiempo; casi iguala al caballo en su carrera; sufre la sed y el hambre con una constancia estoica”.⁶⁵ Por su parte, en otros estudios, incluso se llegó a afirmar que estos indios, a diferencia de los del centro del país, tenían “enteramente

⁶² Porfirio Parra, “¡La ineidad es una fuerza antagonista de la herencia, o es una de las formas de esa última!” en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXIV, No. 21, noviembre 1 de 1897, p.547.

⁶³ Reyes, *Op. cit.*, p. 275.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 276.

⁶⁵ Manuel Payno, “Razas indígenas. Rancherías de la Sierra Madre” en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, p. 502.

la condición de bárbaros, y no pueden considerarse como parte de la población mexicana”.⁶⁶ Esta clasificación de lo indio respondió también al margen de civilidad que estableció el proyecto político del liberalismo, pues mientras más “alejados” estuvieran a éste, mayor sería la inferioridad demostrada desde el campo antropofísico.

Ramón López y Muñoz planteó en la *Gaceta Médica* que “el elemento, el órgano, la economía y las facultades psíquicas, requieren la existencia del medio, de composición y circunstancias adecuadas: si éste varía, las funciones también se modifican o se anulan, según el grado de cambio en las condiciones”.⁶⁷ Ello reflejaba en gran medida la concepción imperante sobre la relación del medio exterior y el hombre, pues lejos de ser concebido a éste último como parte de él, el entorno fue interpretado como constitutivo del ser humano, aspecto que no permitió la existencia de una interpretación relativista que rechazara la concepción de razas superiores e inferiores, con lo que el hombre blanco siguió en la cima de la escala jerárquica, mientras el indio, y sus múltiples variantes regionales, continuaron inferiorizados.

Por otro lado, la concepción de un entorno exterior no siempre estuvo relacionada directamente al clima, estudios antropofísicos de corte higienista también ahondaron en las condiciones exteriores no enteramente naturales que se pensaba afectaban su desarrollo; así, un texto del *Boletín* de la SIM decía que “Si en el campo los peligros de enfermedad disminuyen a causa de la vida al aire libre durante el día, que vigoriza el organismo y lo hace más resistente, en cambio en las ciudades los peligros de la acumulación [de un aire

⁶⁶ Gagern, *Op. cit.*, p. 807.

⁶⁷ Ramón López y Muñoz, " Fisiología General" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XIII, No. 12, abril 21 de 1878, p. 238.

único] se hacen inmediatamente manifiestos".⁶⁸ Con ello, la pobreza a la que estaba asociada la figura del indio, por efecto de su bajo desempeño físico, los hábitos característicos de su raza y por las condiciones insalubres en las que habitaban dentro de las ciudades, degradaban aún más su pensada naturaleza.

De tal forma que, desde la Antropología física, la naturaleza india significaba uno de los principales obstáculos para la imposición de un proyecto político cuyo fin último decantaba en el progreso. Su fisiología inferior, aunada a su perenne conducta social, eran elementos cuya eliminación representaba la propia eliminación del ser natural indio. Tal cual señalaba Fernando Malanco en un texto publicado en la *Gaceta Médica*, para estos científicos lo moral dependía en gran medida de la constitución física del hombre, pues:

Cada uno de nuestros órganos, tiene un objeto que cumplir; cuando están listos para funcionar nos lo avisan con una sensación y una especie de voz interior, voz de los instintos que indica una necesidad. Las necesidades son verdaderas potencias motrices del mecanismo individual como del social; se enseñan en los deseos.⁶⁹

Desde los estudios antropofísicos se dio sentido a algunos de los principales problemas que afectaban al liberalismo mexicano a través de la figura de lo indio. Su naturaleza, calificada como débil, menos inteligente, y belicosa –entre otros aspectos más–, significó un obstáculo para el progreso inherente de la raza mestiza.

Por su parte, la interpretación antropofísica del indio a su vez también se vio sustentada por la concepción científica de una transmisión hereditaria de los rasgos anatómicos y fisiológicos dentro de individuos que compartían una determinada genealogía. No obstante, como ha señalado Carlos López Beltrán, la significación de la herencia, desde la ciencia decimonónica, no contempló la genética mendeleiana, y se

⁶⁸ Véase: Manuel Uribe y Troncoso, "Higiene de las habitaciones indígenas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, p. 89.

⁶⁹ Fernando Malanco, "Conexión entre lo físico y lo moral del hombre. Ventajas que de ella puede sacar la medicina" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXIV, No. 15, agosto 1 de 1897, p. 407.

enfocó en buscar las semejanzas y desemejanzas entre los grupos de seres vivos como resultado de la procreación a partir de un germen inicial.⁷⁰ Desde una perspectiva racialista, dentro de las sociedades científicas mexicanas la herencia fue la explicación para el determinismo que caracterizaba a las razas; con ella, la transformación natural (y por ende social) de los individuos no podía realizarse sino a través de la propia naturaleza.

De acuerdo a un escrito publicado en 1884 dentro del *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, la herencia pudo ser definida en la época como “aquella especial propiedad, mediante la cual, las particularidades de un organismo se transmiten a su descendencia, por generaciones sucesivas, de tal manera, que el vástago en sus rasgos principales es semejante a los padres de quienes procede”.⁷¹ Por su parte, Porfirio Parra planteó la existencia de dos tipos de herencia, una conservadora y otra acumuladora; la primera sólo se limitaba a transmitir linealmente los rasgos de su ascendencia a su descendencia, mientras la segunda incluía también dentro de su transmisión hereditaria los caracteres que el ser vivo adquirió durante su vida.⁷²

Esto a su vez explicaba la existencia de “atavismos” dentro de ciertos organismos individuales o colectivos, los cuales fueron concebidos como “la herencia [que] jamás puede ser eliminada”.⁷³ Desde su perspectiva los atavismos fueron cualquier fuerza hereditaria permanente, aunque generalmente estuvieron relacionados con rasgos fisiológicos y anatómicos considerados como obstáculos para el desarrollo de un individuo

⁷⁰ Sobre ello, el autor señala que la interpretación de un “gen”, según la comprensión de Mendel, tendría una sólida repercusión hasta la primera mitad del siglo XX. Carlos Beltrán López, “Por una nueva historiografía de los conceptos científicos. El caso de la herencia biológica”, Mechthild Rutsch y Mette Marie Wacher, *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad Iberoamericana, 2004, p. 37.

⁷¹ S.A., “Sección científica” en *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, SSO, Veracruz, Tomo I, No. 7, diciembre 15 de 1884, p. 356.

⁷² Parra, *Op. cit.*, p. 551.

⁷³ *Idem.*

y de su sociedad, de suerte que algunas enfermedades, malformaciones anatómicas o conductas consideradas como “antisociales”, entre otros aspectos más, comúnmente fueron calificadas de esa manera.

Así, dentro de las asociaciones científicas se produjeron diversas investigaciones que explicaron el accionar de diversos grupos humanos a través de la herencia y el atavismo; se decía, por ejemplo, que los instintos ligados a una determinada raza no podían ser negados, pues estos estaban involucrados desde su propia naturaleza y rechazarlos podría significar incluso su muerte.⁷⁴ Ello planteo consecuentemente un soporte para la pensada segregación entre grupos considerados como civilizados y salvajes; una raza que cargaba con un determinado atavismo significaba una inferioridad anatómica permanente o un estado patológico irremediable para quienes enarbolaron dicha interpretación.

José Patrón Correa da cuenta de la forma en que se pensó la influencia de la herencia y el atavismo entre los llamados indios mexicanos; según él, en ellos existía una férrea resistencia natural para aceptar “ciertas medidas encaminadas a favorecer su bienestar” y una obstinada determinación para consumir alcohol, lo cual generaba un envejecimiento de los tejidos a la par de una aceleración “en los individuos y aún en las razas la senilidad y la muerte y por último, determina[ba] por herencia las atroñas de los hemisferios cerebrales”, aspecto al cual “de suyo espantoso añadimos la funesta acción que ejerce sobre la descendencia en la cual determina[ba] la producción de dipsómanos, de idiotas, de hidrocefalos, de epilépticos, de degenerados, y de criminales natos”.⁷⁵ Desde esta perspectiva lo indio también fue relacionado con la concepción de elementos

⁷⁴ Fernando Malanco, *Op. cit.*, p. 407.

⁷⁵ José Patrón Correa, "Enfermedades más frecuentes en los indios y medios de evitarlas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 6, diciembre de 1913, p. 71.

“degenerativos” que podían haber adquirido a lo largo de su vida y transmitido a sus descendientes, degradando aún más lo que se entendía como su condición.

Sobre el mismo rubro, llama la atención la inexistencia de estudios que analicen la adquisición de elementos progresivos por parte de los considerados indios a través de esta herencia acumuladora, aspecto que refiere a una concepción avocada principalmente en la degeneración de dicha raza.

De tal forma que la herencia fue tomada por la Antropología física como una certeza científicamente reglamentada que legitimaba las diferencias entre una raza y otra; ella explicaba no sólo la diferente anatomía del indio, también daba cuenta de una forma de vida distinta adaptada a un entorno ajeno al de la “civilización”, tal como lo ejemplificó Jesús Sánchez al debatir sobre la presencia de rasgos propios de los primates observados en la concebida raza india:

La posición de los dedos gordos en los pies de los cuadrumanos se debe a la costumbre de trepar por las ramas de los árboles afianzándose con ellos como órganos de prehensión, lo mismo que con las manos. Es un carácter que han adquirido por la adaptación al medio y que se trasmite por herencia; pero realmente tienen dos manos y dos pies y no cuatro manos como lo indica su nombre [...] Mi estimado compañero el Dr. Agustín Reza, me comunicó un hecho semejante, observado en indígenas de cierta localidad del Estado de Oaxaca, los cuales en camino para Guatemala, tienen que pasar por senderos o veredas muy estrechas, en las que de un lado hay enormes rocas cortadas a pico, y del otro derrumbaderos muy peligrosos, y para evitar caer en ellos, se sirven de manos y pies como órganos de prehensión a la manera de los cuadrumanos.⁷⁶

Para estos primeros Antropólogos físicos, como Sánchez, el indio significó una realidad diferente a la suya, misma que podía verse traducida en entornos, anatomías y actitudes disimiles. De esta manera la Antropología física del asociacionismo mexicano interpretó generalmente lo indio como un organismo cuyos principales caracteres predominantes estaban inmersos dentro de su propia constitución y difícilmente se

⁷⁶ Jesús Sánchez, "Historia natural médica. Relaciones de la Antropología y la Medicina" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXVI, No. 6, marzo 15 de 1899, p. 114.

encontraban susceptibles a cambios voluntarios. El atavismo hereditario en el que se les involucró dio una respuesta a su histórica condición social, pues más allá de las acciones que otras razas ejercieron sobre ellos, se pensó que inevitablemente preponderaba la naturaleza que afianzaron en su constitución.

Tanto la influencia del entorno como la herencia fueron elementos que complementaron (y en ocasiones también rechazaron) el pensamiento evolutivo de corte científico. Cabe destacar, como ha puntualizado Susana Esparza, que la presencia de una idea evolutiva de la humanidad no es endémica de la ciencia, y en México su presencia puede ser rastreada a otros ámbitos sociales, como lo manifiesta la amplia tradición de intelectuales liberales.⁷⁷ De manera similar, el pensamiento evolutivo de carácter científico tampoco puede ser reducido únicamente al darwinismo, pues antes de su consolidación otros científicos naturalistas (como Lamarck) plantearon la existencia de un cambio gradual que influía en los seres vivos.

El evolucionismo concebido por los naturalistas decimonónicos se caracterizó por la comprensión de un cambio paulatino entre los organismos, lo que a su vez generaba su diversificación. Dicho aspecto guardó una amplia relación con el sistema taxonómico iniciado por Linneo, pues a través de él se logró establecer una sistematización que segregaba a estos nuevos individuos en especies, variaciones o razas.⁷⁸ No obstante, el evolucionismo visto a través de los naturalistas predarwinianos contempló el cambio de los organismos a partir de un proceso similar al atravesado por un embrión.

⁷⁷ Martha Susana Esparza Soria, “La cultura científica en México: imágenes del pensamiento evolutivo en el periodo porfiriano”, Tesis de Doctorado en Filosofía de la Ciencia, Posgrado en Filosofía de la Ciencia-UNAM, 2014, 133 p. 21.

⁷⁸ Alberto Gomis, *La Biología en el siglo XIX*, Madrid, Akal, 1991, (Historia de la Ciencia y de la Técnica, no. 43), p. 31.

Como ya se ha dicho, concretamente en México el evolucionismo científico no puede ser considerado completamente a partir de los darwinistas (naturalistas y sociales).⁷⁹ La presencia de otros sistemas evolucionistas puede ser explicada por la influencia extranjera que permeo en la ciencia mexicana; tal es el caso de la Historia Natural y de la Antropología física francesa, las cuales bajo un impulso nacionalista renegaron de los postulados darwinianos en favor de una tradición lamarckiana.⁸⁰ Prueba de este rechazo lo refleja un estudio de 1895 firmado por Agustín Aragón, donde se plantea, en torno a los postulados darwinianos sobre la “selección natural” y a la “lucha por la existencia”, la falta de contundencia, ya que en el caso de la raza india mexicana, considerada como inferior por el autor, “ni ha tenido ni tiene competidores. Los indios, en presencia de los colonos europeos que han venido a México, han persistido y afirmar que están próximos a extinguirse es una aseveración sin fundamento”.⁸¹

Así, aunque ya se ha demostrado la amplia influencia que el darwinismo tuvo en la ciencia encargada del “problema” indio,⁸² sus planteamientos no deben ser concebidos únicamente a partir de dicha teoría. Lo cierto es que desde el evolucionismo, darwinista o no, se fundamentó gran parte del racismo antropofísico esbozado en las sociedades científicas. Bajo su mirada la jerarquización racial a la que fue sometido lo indio le llevó a

⁷⁹ Aunque bien, como señala Rosaura Ruiz, si tuvo una amplia difusión; principalmente entre los intelectuales positivistas del porfiriato. Rosaura Ruíz Gutiérrez, “Prologo” en Rosaura Ruíz, Ricardo Noguera y Juan Manuel Rodríguez (coord.), *Darwin en (y desde) México*, México, Siglo XXI, 2015, pp. 7-21.

⁸⁰ Miguel Ángel Puig Samper señala que hasta 1868, con excepción de Paul Broca, la mayoría de los antropólogos franceses consideraban al evolucionismo darwiniano como una mera prolongación de los postulados de Lamarck; posterior a esa fecha, la teoría de Darwin tuvo una mayor aceptación, aunque siempre bajo una mirada crítica y nacionalista que lo posicionaba por detrás del autor de la *Philosophie zoologique*. Miguel Ángel Puig-Samper, *Darwinismo y Antropología en el siglo XIX*, Madrid, Akal, 1992, (Historia de la Ciencia y de la Técnica, no. 49), p. 47.

⁸¹ Agustín Aragón, "Apreciación positiva de la lucha por la existencia" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo IX, 1895, p. 156.

⁸² Beatriz Urías Horcasitas, por ejemplo, ha enfatizado la concepción científica del indio a partir del evolucionismo darwinista y su relación con otras líneas del pensamiento como el desarrollismo sociocultural. Véase: Beatriz Urías Horcasitas, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, México, Universidad Iberoamericana, 2000, 223 pp.

ser interpretado como parte de un proceso de transformación paulatina y de complejización orgánica que lo ubicó en estadios inferiores en relación a las razas europeas; su cuerpo no sólo era diferente, también resultaba menos complejo.

Un estudio ya referido de Gustav Le Bon señalaba, en relación al evolucionismo, que una forma de comprender la condición inferior de los llamados pueblos “salvajes” podía ser abordada a través de la escasa complejidad de su estructura en tanto grupo racial, pues “La igualdad anatómica y psicológica no existe sino entre individuos de razas del todo inferiores”,⁸³ de forma que mientras más desarrollada una determinada raza, más estructurada, compleja y diversa era su organización social, anatómica y fisiológica, pues a ello también se debía la pensada similitud extrema que se creía existente entre la fisionomía de estos organismos inferiores.

A dicho aspecto se debió en gran medida la labor de la Antropología física, ya que la inferioridad evolutiva de estos pueblos comúnmente fue concebida como un aliciente para que fueran absorbidos por las razas más desarrolladas, tal como lo planteó desde su trinchera el proyecto liberal mexicano en relación a la población considerada india. El evolucionismo antropofísico apoyó desde una perspectiva racalista la idea de una asimilación de este personaje a partir de la cultura liberal hegemónica; su labor en gran medida fue impulsada bajo dicho objetivo. Esto interpretó lo indio como un ente pasivo cuyo actuar no podía detener el proceso evolutivo al cual estaba sometido y cuyo principal destino descansaba en su transformación.

Por su parte, algunas aristas del evolucionismo naturalista también concibieron al indio como un hombre más cercano al estado animal por efecto de su poco desarrollado intelecto. Alfonso Luis Herrera analizó, no sin cierta dosis de sarcasmo, el accionar de

⁸³ Le Bon, Gustavo, *Op. cit.*, p. 129.

diversas razas en comparación con el de algunos animales; así, al abordar la “economía y el ahorro” entre ciertos organismos, concluyó que “Los comanches economizan aún más allá de la muerte. ¡Y qué economía! Entierran al guerrero con sus armas y todos los objetos que le pertenecieron, hasta su esclavo favorito y el cabello de su mujer”; y siguiendo con los llamados “indios bárbaros” de México, en relación a la “templanza” de los animales señaló que “Las panteras matan a sus presas antes de devorarlas. Los apaches no siempre. Se arrojan sobre ellas y las descuartizan vivas. Unos cortan y desuellan; otros arrancan los miembros de la víctima y los desgarran a fuerza de brazos”.⁸⁴ Ello, según el autor, respondía principalmente a que ciertas grupos no lograban alcanzar la plenitud humana en la evolución, por lo que conformaban un “eslabón de cieno” entre los “animales superiores y los animales inferiores”, ya que en esencia estos eran “desperdicios de la selección natural”.⁸⁵

Desde una perspectiva evolucionista el indio mexicano fue concebido por la Antropología física como un individuo poco complejo, y con la influencia del darwinismo se buscó dar explicación también a su pretendida desaparición. Con ello, la política establecida por el liberalismo mexicano se vio respaldada por un proceso de suyo natural; la desaparición de lo indio fue interpretada más allá de un mero proyecto sociopolítico, pues no importaban las pretensiones del liberalismo hegemónico, la fisiología del indio, sus patologías y su anatomía, también lo condenaban a la extinción.

Desde una perspectiva monogenética, el evolucionismo complementó la explicación de los distintos grados de desarrollo que el hombre había alcanzado a partir de un antepasado común y con ello legitimaba la jerarquización racial establecida; aunque

⁸⁴ Alfonso L. Herrera, "Filosofía comparada. El animal y el salvaje" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo IX, 1895, pp. 86-87.

⁸⁵ *Idem.*

también contribuyó en los debates poligenistas en los que explicó las transformaciones que con el tiempo una misma raza había padecido.

3.5. El origen del hombre americano

Monogenistas y poligenistas, apoyados por la influencia climática, la herencia y la evolución, buscaron abordar la comprensión de la antigüedad del hombre, discusión en la cual el llamado “indio mexicano” tuvo un lugar relevante. Este tema no sólo adquirió gran presencia en los estudios de las asociaciones mexicanas, pues también fue importante dentro de las discusiones internacionales. El enfoque naturalista prevaleciente en dichos estudios no indagaba sobre el “pasado” del indio en tanto actor social, sino que planteaba la existencia de una “antigüedad” susceptible de los objetos naturales; sin embargo, no por ello se alejaba de las implicaciones políticas que representaba dicho estudio, pues sobre él se discutía la presencia del hombre americano y su originalidad frente al del “viejo mundo”.

Para ello se consideró como datos positivos los cráneos, el color de la piel y las medidas anatómicas que constituían al indio, así como los restos paleontológicos encontrados en la época y que comúnmente fueron asociados a ellos.⁸⁶ La existencia de un *Homus Americanos* se enfrentaba contra la creencia de un poblamiento proveniente por el estrecho de Behring o por una planicie formada en la época cuaternaria entre Inglaterra y Groelandia.⁸⁷ Aunque de manera general se admitió la existencia de una raza primitiva que abarcó la totalidad del continente americano y que consecuentemente fue variando regionalmente.

⁸⁶ García Murcia, “Emergencia y...”, *Op. cit.*, p. 105.

⁸⁷ Alexandro Schenk, "Notas sobre un cráneo Otomí", en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 10, octubre de 1911, p. 93.

Fue a través de las investigaciones antropofísicas que se logró establecer una conexión entre el habitante prehistórico y el concebido indio mexicano de la época, pues a partir de ellos se planteó la existencia de un organismo primario que consecuentemente desembocó en éste, tal cual se conceptualizó en su momento. Ello también llevó a la elaboración de estudios craneométricos que profundizaban en el pasado precolombino de dicha raza, como lo demuestran las investigaciones realizados por el Dr. Jesús Sánchez sobre los tarascos.⁸⁸ Y es que dentro de la concepción del mexicano como mestizo, el estudio antropofísico del indio representaba a su vez la comprensión de la propia identidad nacional, ya que,

En un país como México donde el medio es extremadamente variado, donde las razas son muy numerosas y donde en fin se forma una nacionalidad nueva por las naturalizaciones de muchos extranjeros, es indispensable estudiar la patria, tierra y hombre, para fomentar el sentimiento nacional y crear la unidad de aspiraciones y de tendencias.⁸⁹

Una investigación elaborada por Alfonso L. Herrera da cuenta de la dificultad comprometida en el esclarecimiento de aquella discusión, pues al abordar el estudio de una mandíbula inferior humana cuaternaria, encontrada en la cantera de Xico, concluyó que “Las líneas salientes muy pronunciadas, la prominencia mentoniana, las rigurosidades del ángulo, la pequeña longitud de la rama ascendente, la cara excavada de la misma rama se encuentran en la mayor parte de las quijadas de indígenas americanos que hemos examinado”, pero “son tan pocos los datos que se han podido recoger para la comparación y tan incierto el resultado a que ella conduce que no nos creemos autorizados para establecer una conclusión precisa”.⁹⁰ No obstante, esta incertidumbre no planteó obstáculo

⁸⁸ Sánchez, "Historia...", No. 10, *Op. cit.*, pp.279-299.

⁸⁹ Engerrand y Urbina, *Op. cit.*, p. 118.

⁹⁰ Alfonso L. Herrera, "El hombre prehistórico de México" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo VII, 1893, p. 23.

alguno para que paralelamente a esta discusión se abordaran los elementos que conformaron al hombre prehistórico, como su alimentación o sus hábitos.

Así, durante la época, el estudio de la antigüedad del hombre tuvo una considerable cobertura por parte de las sociedades científicas mexicanas; hombres como Mariano Barcena, Antonio del Castillo, o el ya mencionado Alfonso L. Herrera, buscaron dar una explicación que superara las fronteras alcanzadas por las ciencias sociales y las humanidades, estableciendo con ello los alcances que disciplinas naturalistas como la Antropología física imponían sobre otros saberes. De tal manera que el indio, siendo objeto de estudio, formó parte de las discusiones dentro de la propia materia, pero también de las sostenidas frente a otras disciplinas. José Ramírez da prueba de ello en el XI Congreso de Americanistas celebrado en la Ciudad de México al señalar la existencia de dos interpretaciones sobre el origen del hombre:

Los historiadores y los anticuarios, apoyándose en las semejanzas de las tradiciones, los mitos, los edificios y la indumentaria, forman el grupo que sostiene que las razas americanas toman su origen en las emigraciones de algunos pueblos del Antiguo Mundo. Los antropólogos y los biólogos, fundados en el estudio de los caracteres anatómicos y en las investigaciones y resultados obtenidos por la paleontología, sospechan, con razón, que los hombres que en el Nuevo Mundo se extendieron desde las heladas llanuras de la Groenlandia hasta las montañas de la Tierra del Fuego, han sido razas autóctonas de la América.⁹¹

Como es posible observar en el fragmento anterior, estas discusiones son reflejo de un ambiente con posturas heterogéneas que buscaron imponerse unas sobre otras fundamentándose desde posturas naturalistas o culturalistas. Aunado a ello, sobre la discusión entre monogenistas y poligenistas, ciertas investigaciones, por ejemplo, daban

⁹¹ José Ramírez, "Discurso pronunciado en el Undécimo Congreso de Americanistas, reunido en la Ciudad de México en el mes de octubre del año de 1895" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1891,1892, 1893, 1894, 1895 y 1896), SMHN, México, Segunda Serie, Tomo II, 1897, p. 470.

cuenta de una conexión racial de los indios americanos con grupos mongólicos;⁹² sin embargo, en algunos científicos mexicanos el poligenismo dio rostro a un nacionalismo que vio en lo indio la oportunidad de presentarse ante el concierto de las naciones como una entidad única argumentando que lo “encontrado en la América por los españoles era exclusivamente americano. Tierras, plantas, animales, hombres, los restos de otra flora y de otra fauna, y las artes, y las ciencias, y las costumbres, y las instituciones”⁹³, con lo cual aparentemente buscaban desprenderse en el terreno de lo ideológico de la injerencia europea.

En estos debates lo indio fue parte de una discusión que superficialmente contrastaba con lo estipulado en otros temas de la Antropología física, pues la antigüedad del hombre era una polémica que lo presentó como prueba inexorable de una antigüedad naturalista propia. Mientras se afirmaba su inferioridad en pos de una asimilación racial, en determinados casos lo indio significó a su vez un distintivo de lo nacional científicamente respaldado.

3.6. Soluciones al atavismo de la raza india

En estas organizaciones científicas también se plantearon, voluntaria o involuntariamente, diversas soluciones en torno a la cuestión de la raza india. En los estudios antropofísicos el fin de la raza india se pensó por efecto de su propia naturaleza, pues su condición inferior y sus rasgos atávicos no hacían más que hacerla propensa a la desaparición, tal como señaló

Alfonso L. Herrera:

⁹² Ramón Mena refiere al respecto una investigación realizada por el dentista estadounidense A. H. Thompson que concluyó con la identificación de dicha conexión. Ramón Mena, "Los dientes de los indios" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXX, 1910, p. 212.

⁹³ Ignacio Ramírez, "Los habitantes primitivos del continente americano " en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo IV, 1872, p. 55.

Hay dos rastros de esta selección: cosas que mueren, cosas que van a morir; criaturas humanas que perecieron en la batalla, que se precipitaron en su tumba para sufrir las nulificaciones fecundas de la muerte; otras viven, están en agonía, se oye hace siglos su introito fúnebre, su horrible estertor.⁹⁴

Sentencias, como la anteriormente referida, son ejemplos tácitos de percepciones traspuestas desde el liberalismo hacía la ciencia mexicana. La desaparición de lo indio aparecía como una certeza científica que corroboraban la hegemonía social de una “raza”, un proyecto político y una forma de sociabilidad propia de los enunciantes del discurso antropofísico.

Aunque también hubo casos como el del estudio ya citado de Carlos Gagern, que bajo la premisa de la eliminación del indio en pos del bien de la humanidad, esporádicamente llegó a contemplar el exterminio bélico dentro de una serie de posibilidades para su desaparición.⁹⁵ No obstante, el que lo indio fuera representado como un problema natural no implicaba que la acción coordinada del hombre no influyera sobre su constitución, pues ciertos estudios plantearon desde una perspectiva paternalista la posibilidad de transformar su naturaleza a través de la instrucción educativa. Prueba de ello la da Prisciliano R. Maldonado quién planteó la necesidad de elaborar una Antropología criminal y pedagógica para la modificación de los rasgos morales antisociales que correspondían al carácter fisionómico de ciertos pobladores, y establecer en instituciones penales y educativas un plan que permitiría rescatar de la exterminación a niños y jóvenes en favor de su regeneración e incluso “caracterizar el alma de las multitudes”.⁹⁶

⁹⁴ Herrera, “Filosofía ...”, *Op. cit.*, p. 86.

⁹⁵ Gagern, *Op. cit.*, p. 805.

⁹⁶ Prisciliano R. Maldonado, “La antropología criminal y pedagógica” en *Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*, SCAA, México, Tomo XIV, 1899, p. 25.

Por otro lado, un estudio publicado en el *Boletín* de la SIM, en torno al alcoholismo observado en ciertos indios, pregonó a favor del establecimiento de leyes y escuelas que combatieran dichos hábitos; con ello, se pensaba que cambiaría su higiene y a la larga su constitución racial también se vería modificada.⁹⁷ De suerte que estas propuestas buscaban ejercer un control sobre la pensada naturaleza del indio a partir de sus hábitos, y consecuentemente, a través de un largo proceso, rescatarlos de su condenada desaparición.

Sin embargo, por encima de estas soluciones se encontró una que coincidió tácitamente con el proyecto de nación liberal. Líneas arriba se ha hecho mención del proceso de asimilación al que se pensaba debía estar sometido el indio, el cual tomaba forma a través del mestizaje racial. Esta transformación fue expuesta como parte de un proceso natural antiquísimo y cuyo fin se esclarecía a partir de la unidad racial en toda la especie humana. Negar el mestizaje consecuente de las relaciones interraciales podía significar la extinción para dichos grupos, pues ello iba a contracorriente de la pensada marcha del progreso. Al respecto, Ignacio Ramírez señalaba que:

El resultado de este comercio entre todas las razas nos presentará una nueva transformación en la especie humana; pues bien, aún entonces, el hombre de los siglos venideros no podrá lisonjearse de la unidad en su procedencia: su sangre será al mismo tiempo africana, esquimal, caucásica y azteca.⁹⁸

No obstante, como ya se ha mencionado, la formulación de un mestizaje racialista desde una postura antropofísica a su vez daba respaldo a una de las más importantes políticas sociales pretendidas por el liberalismo mexicano. Estos primeros antropólogos mexicanos pensaron que el proceso de uniformidad nacional aparecía también como parte del curso natural de la humanidad; con esto, el establecimiento de las naciones fue

⁹⁷ Patrón Correa, *Op. cit.*, p. 72.

⁹⁸ Ignacio Ramírez, *Op. cit.*, p. 56.

concebido como una consecuencia a la vez que impulso de dicha mescolanza, pues éstas facilitaban la unión entre razas disímbricas a la par que su consecuente transformación.

Cabe destacar que el mestizaje racial planteado en las sociedades científicas no contemplaba de forma equitativa las cualidades de las razas involucradas. Interpretada la racialidad blanca como la de mejores aptitudes fisiológicas y anatómicas, resultaba inherente que se pensara en sus propiedades como el punto de partida de este nuevo hombre. Más que un intercambio equitativo de rasgos, el mestizaje planteado abordaba la asimilación de las razas inferiores a partir de la caucásica, pues ésta era la única “destinada a subsistir. Todas las demás, aunque en término incalculables, serán absorbidas por aquella”.⁹⁹ Así, la raza indiana estaba considerada dentro de este proceso de mestizaje en tanto constituiría parte del moderno hombre mexicano, sin embargo sus caracteres no iban más allá de la mera transformación.

La Antropología física de las sociedades científicas buscó dar explicación del llamado indio a partir de su pensada condición racial, aunque no se caracterizó por una postura homogénea. Siendo considerado como un problema histórico, los estudios realizados en torno a lo indio se dieron a la tarea de explicar su inferioridad a partir de una perspectiva naturalista que lo ubicó dentro de un panorama científicamente objetivado por medio de su concepción fisiológica y anatómica. Ello llevó a la interpretación de diversas soluciones que en esencia centraron su mirada en su desaparición a partir de la asimilación racial por medio de la acción del hombre o del propio curso natural.

No obstante, dicha interpretación de la realidad compartió espacio dentro de las sociedades científicas con otras propuestas que desde perspectivas socioculturales también dedicaron sus esfuerzos a explicar la alteridad de esta considerable parte de la población del

⁹⁹ Gagern, *Op. cit.*, p. 805.

México decimonónico. Las posturas entre una y otra disciplina llevarían a los científicos a establecer su condición desde aristas superficialmente contrapuestas, aunque en esencia existió un consenso por pensar al indio como un individuo inferior.

Capítulo 4. La Etnología y la constitución del rezago indio

El presente capítulo analiza la representación de lo indio esbozada en los estudios etnológicos que fueron presentados en las publicaciones periódicas de las sociedades científicas mexicanas. Tomando en cuenta la emergencia disciplinar de esta ciencia en el siglo XIX, se describen las características internas y externas que la constituyeron en Europa y México. Posteriormente, el capítulo aborda las interpretaciones esbozadas sobre lo indio en tanto objeto de estudio de la Etnología evolucionista, exponiendo la categorización elaborada en torno a ello, así como la propuesta de una educación especializada para su “regeneración”.

4.1. La Etnología en el siglo XIX

La historia de la Antropología, en tanto ciencia dedicada al “estudio de la humanidad, de los pueblos antiguos y modernos y de sus estilos de vida”,¹ es decir, en tanto ciencia social, recorrió un largo camino durante el siglo XIX, periodo en que tuvo su emergencia científica en algunos países de la Europa occidental a través de la realización de estudios etnológicos. El eminente carácter colonialista con el cual nació la Etnología marcó en gran medida su desarrollo a lo largo de dicho periodo, pues fue a partir de la labor de viajeros, embajadores políticos, evangelistas, intelectuales, artistas y militares, entre otros, que se gestaron las primeras descripciones sistematizadas que buscaron hacer de entes ajenos a la cultura europea, “objetos cotidianos” que pudieran ser coleccionados en museos y exposiciones,²

¹ Marvin Harris, *Antropología cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, p. 13.

² Eduardo González Muñiz, “La otredad cultural en la antropología. Un enfoque desde la axiología de la ciencia” en *Alteridades*, México, Vol. 17, Núm. 34, julio-diciembre 2007, p. 110.

siendo el objeto de estudio de esta disciplina todo ser humano considerado como diferente al canon establecido por el liberalismo burgués de la Europa occidental.

Es cierto que ya desde Herodoto existe un registro dedicado al hombre ajeno a la cultura propia, y que dicha observación ha sido una constante a lo largo del devenir humano, sin embargo, es hasta las postrimerías del siglo XVIII cuando dicha práctica comenzó a hacerse de un método sistematizado que buscó apropiarse del paradigma científico que ya respaldaba conocimientos con caracteres naturalistas y matemáticos.

De acuerdo a Jean Porier, es gracias al legado de la filosofía ilustrada que el conocimiento científico del hombre se interesó por la comprensión de la variabilidad de las sociedades;³ a ello debemos la publicación del *Ensayo sobre la educación intelectual, con el proyecto de una nueva ciencia* (1787), de Alexandre César de Chavannes, conocido como el primer trabajo en donde se utilizó la palabra “Etnología” entendida como el estudio de las etnias y de las culturas.⁴ Por su parte, esta influencia ilustrada en la emergencia de la ciencia antropológica también estuvo acompañada por las aportaciones naturalistas de personajes como Linneo o Buffon, quienes desde su campo también plantearon la coexistencia de múltiples tipos humanos.

A su vez, ello fue impulsado por la transformación política y social que trajo consigo la Revolución Francesa de 1789, donde surgió la necesidad de legitimar un orden político más allá de concepciones teológicas, buscando estudiar la sociabilidad humana bajo el argumento de racionalizar el nuevo orden social.⁵ Del estudio del “otro” devino la visión de

³ De acuerdo al autor, obras de Rousseau como el *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* (1755) y *El contrato social* (1762), o el *Ensayo sobre las costumbres y el Espíritu de las Naciones* (1756) de Voltaire, dieron pauta para la elaboración de una ciencia dedicada al estudio del hombre partiendo de la comprensión de diversas formas de sociabilidad. Véase: Jean Porier, *Una historia de la etnología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, Colección Popular, Núm. 361, p. 19.

⁴ *Ibidem*, p. 26.

⁵ Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, México, UNAM / Siglo XXI Editores, 2007, p. 11.

lo propio, por lo que es comprensible la existencia de un conocimiento etnológico al tiempo de gestarse las identidades nacionales europeas y sus símiles americanas.

Aunado a ello, el colonialismo europeo realizado en tierras americanas durante los siglos XV y XVI ha significado un importante antecedente en la gestación de un pensamiento etnológico, pues del contacto con los pobladores del llamado “nuevo continente” surgieron interpretaciones del hombre que desencadenaron en cuadros descriptivos de un “otro”, distinto en su configuración geográfica, física y sociocultural. Ya en los albores del siglo XIX el imperialismo político y militar paulatinamente comenzó a realizar significativas aportaciones a las observaciones sociales de la Etnología al expandir las fronteras geográficas en los planos cognoscitivos de la mente europea, mientras paralelamente se realizaban estudios sobre aquellos nuevos territorios y pobladores susceptibles de ser integrados a los proyectos coloniales.

Así, de forma paralela a la interpretación naturalista del hombre, durante el siglo XIX se gestó una concepción científica etnológica que partió desde una perspectiva hoy calificada como sociocultural. El punto de emergencia de esta ciencia estuvo cimbrado bajo el paradigma evolucionista, estrechamente ligado con el proceso de cientifización de esta disciplina,⁶ pues a partir de él se buscó dar una explicación al devenir histórico de la humanidad y a las múltiples formas de sociabilidad que coexistieron, y aun coexistían, dentro del globo.

Con base en el evolucionismo científico la Etnología estableció un esquema jerárquico que interpretó las distintas manifestaciones socioculturales como partes de una misma historia lineal del hombre que partía de lo rudimentario hacia su paulatina complejización. Con ello, por un lado se planteaba la unidad humana, aunque no su

⁶ Paul Mercier, *Historia de la Antropología*, Quinta edición, Barcelona, Ediciones Península, 1979, p. 35.

igualdad -estableciendo nexos con el racialismo científico, donde el hombre blanco siguió ocupando el escaño más alto-, y por el otro se pensó encontrar en los pueblos considerados como primitivos -es decir, todos aquellos cuyas formas sociales y culturales no correspondían con el paradigma de la modernidad- ejemplos vivos del pasado evolutivo de los grupos autoconcebidos como civilizados y progresivos.

Para ello, el estudio de las tecnologías, los hábitos, las costumbres, las ideas y las formas de sociabilidad, entre otros aspectos más, se tomaron como punto de partida para esta clasificación de la escala evolutiva de las sociedades. Al respecto, el estadounidense Lewis Henry Morgan, uno de los principales exponentes de dicha corriente, planteaba en 1887 en su *Ancient Society* la división de la escala evolutiva del hombre en tres estadios principales: el estado salvaje, el estado de barbarie y la civilización, etapas que, pese a sus disímiles condiciones, se entrelazaban una tras otra “debido a una sucesión tan natural como imprescindible de progreso”.⁷ Al respecto Esteban Krotz ha señalado que,

El universo de los primitivos de todo tiempo y espacio, opuesto a la Europa burguesa y a sus antropólogos científicos, los *no-civilizados* se convirtieron de esta manera en *todavía-no-civilizados*, en *pre-civilizados* [...] Pero las diferencias graduales que se manifestaron en la comparación sistemática de las etapas evolutivas fueron eclipsadas por el contraste entre las culturas que ya- por lo menos hasta ese momento- habían alcanzado la etapa más alta de la verdadera humanidad y las que todavía estaban generaciones, siglos o aún más tiempo de ese nivel máximo, es decir, las que todavía tenían un largo trecho por recorrer- y no cabía duda de que la mayoría de ellas se quedarían en el camino-⁸

Para el evolucionismo etnológico el estado civilizatorio fue visto como algo tan natural y propio que pocas veces fue objeto de cuestionamientos. Más que interesarse en el “por qué” de la variabilidad humana, los estudios etnológicos estuvieron encaminados a responder al “cómo” de las características sociales del hombre; he aquí donde podemos

⁷ Lewis Henry Morgan, *La sociedad primitiva*, 4ª edición, Madrid, Editorial Ayuso, 1980, p. 77.

⁸ Esteban Krotz, *La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 275.

observar la integración de esta disciplina con el resto de las ciencias sociales decimonónicas, pues antes de buscar interpretaciones causales, los etnólogos pugnaron por la observación descriptiva y sistemática a fin de establecer leyes que describieran lo concreto y plausible con los datos recopilados.

Por ello, al referirse a la disímil coexistencia de diferentes estadios evolutivos dentro de una misma temporalidad, en la mayoría de los casos la emergente Etnología se conformó con argumentar que la influencia del medio y de sus recursos había sido el factor decisivo de dicha variabilidad. Aunque no por esto dejaron de echar mano de aspectos racialistas que a su vez corroboraban la superioridad de una raza sobre otra. Pese a constituir campos en apariencia distintos, la mayoría de las veces el evolucionismo etnológico complementó las elucubraciones jerárquicas del racialismo antropofísico, pues mientras el hombre blanco de la Europa occidental siguió en la cima del progreso racial, las llamadas razas negras, amarillas y rojas continuaron siendo objeto de una visión marginal de su constitución, no sólo física, sino también sociocultural.

Cabe destacar, como ha señalado Krotz, que la llegada del evolucionismo darwinista en 1859 no significó el inicio de la Antropología sociocultural decimonónica, sino que fue gracias a los postulados de Darwin que el pensamiento evolucionista se impuso por encima de otras corrientes teóricas, logrando una “respetabilidad académica y general casi definitiva: a partir de entonces, resultó fácil reconocer *como ciencia* al modelo y al carácter comparativo de los inventarios realizados por la antropología, sobre todo por su gran parecido con las ciencias naturales”.⁹ Lo cierto es que la percepción de una evolución social y cultural gozó de gran aceptación en la segunda mitad del siglo XIX debido a que constituyó un argumento científico de significativa relevancia para la concepción de una

⁹ *Ibidem*, p. 274.

superioridad europea por encima de otras sociedades, lo que en gran medida legitimó las expediciones militares e imperialistas, o bien, dentro de contextos locales como el mexicano, la desaparición de ciertos grupos culturales en pos del encumbramiento de otros.

De manera paralela a estos intereses políticos vertidos sobre la Etnología, la comprensión del hombre desde una perspectiva social y cultural también estuvo acompañada por la creciente preocupación erudita e ilustrada de hacer de todo lo observado un ente cognoscible, aspecto que a su vez se tradujo en la formación de museos y organizaciones dedicadas al estudio y al coleccionismo antropológico, lo cual ayudó a gestar una comunidad científica que pugró por la creación de consensos en torno a su teoría y a su práctica. A esto obedeció la creación de grupos como la Société d'Anthropologie fundada en 1858 en París, la Ethnological Society of London de 1843 o las labores realizadas dentro del Smithsonian Institution desde 1846. Por su parte el surgimiento de los estudios orientalistas y americanistas, concebidos desde un enfoque multidisciplinar que reunían a ciencias sociales y naturales por igual, también integraron dicha visión sobre la práctica científica de la Etnología.

Fue a través de estas organizaciones que se lograron establecer nexos entre las comunidades científicas de distintas geografías como refiere el caso de los congresos de americanistas. En ellos, los grupos dedicados a la Antropología pudieron establecer consensos con alcances transnacionales a través de la elaboración cuestionarios e instrucciones que sistematizaban la recopilación de datos etnográficos,¹⁰ y fue también gracias a estos que etnologías consideradas como “periféricas” -como la mexicana- integraron a sus *corpus* teóricos y metodológicos algunas de las principales tendencias

¹⁰ Pascal Rivale, “Las colecciones americanas en Francia en el siglo XIX. Objetos de curiosidad, objetos de estudio” en Leoncio López-Ocón, *et. al.* (eds.), *Los americanistas del siglo XIX. La construcción de una comunidad científica internacional*, Madrid, Iberoamérica, 2005, p. 27.

imperantes en Europa, estableciendo un dialogo que derivó en la formación de nuevas prácticas antropológicas de gran relevancia.

4.2. Los primeros pasos de la Etnología en México

Históricamente la Etnología en México ha guardado una íntima conexión con un sector específico de la población; de ella ha dependido en gran medida las definiciones científicas de aquello que es considerado como indio, y con base en éstas es que ha sido cómplice imprescindible de las políticas estatales rastreadas desde el último tercio del siglo XIX hasta los años ochenta del XX. Si esbozáramos una definición histórica de la Etnología mexicana de este periodo a partir de su objeto de análisis, podríamos decir que ha sido la ciencia encargada del estudio de lo indio en beneficio de su integración a los distintos proyectos nacionales. La Antropología mexicana de enfoques sociales y culturales ha tenido una labor significativa en insertar dentro de los ideales colectivos la existencia de un ser indio dotado de elementos que le son particulares; al igual que su símil naturalista, durante el siglo XIX esta Antropología estuvo a cargo de la formación de actores sociales aterrizados a partir de una objetividad atribuida a la ciencia.

A raíz de ello deriva la necesidad de generar análisis históricos que den respuesta a la conformación de esta disciplina y de los paradigmas que en ella han imperado. No obstante, las historias de esta ciencia han privilegiado como punto de partida el periodo posrevolucionario del siglo XX y se encuentran muy ligadas a la figura de Manuel Gamio como “padre de la antropología mexicana”.¹¹ Metchthild Rutsch advierte que esta tradición

¹¹ Aunque bien, resulta necesario destacar, en torno a la figura de Gamio, que en él aún prevalecían aspectos propios del evolucionismo antropológico del siglo XIX. El uso del concepto de “raza” y la perspectiva evolucionista que privaron en estudios como *Forjando Patria*, dan muestra del puente paradigmático que representó este autor. Más allá de una sencilla apropiación del relativismo boasiano, Gamio debe ser

obedece en gran medida a especulaciones ideológicas afines al proyecto revolucionario al que Gamio se adhirió;¹² por otro lado, esta omisión de periodos anteriores o de antropologías paralelas también ha sido atribuida a la visión de una práctica plenamente institucional, por lo que sólo se ha procurado rescatar su devenir historiográfico partiendo de instancias emanadas en dicha temporalidad.¹³

No se pretende rechazar las aportaciones de Gamio o de sus contemporáneos en la historia de la Etnología mexicana, pero sí resulta necesario establecer nexos con periodos anteriores que complementen el desarrollo científico de esta disciplina en las postrimerías del siglo XIX y en los inicios del XX, a fin de comprender las relaciones históricas de esta ciencia y no sólo las que se encuentran derivadas de un proyecto político determinado.

En relación a la Etnología del siglo XIX, los estudios enfocados en su desarrollo dentro del Museo Nacional ocupan una parte mayoritaria de las reflexiones historiográficas realizadas y, como en el caso de la Antropología Física, poco se han cuestionado sobre espacios alternos que contribuyeron a la producción de estudios antropológicos y a la consolidación de esta disciplina en México.

Así, al abordar los orígenes de la Etnología en tanto disciplina científica, se ha señalado que ésta deriva de una “reivindicación política postindependiente” que buscó encumbrar, bajo los cánones establecidos por la intelectualidad europea, al indio del pasado

comprendido como una figura compleja en la historia de las ideas antropológicas en México, así como de su institucionalización.

¹² Mechthild Rutsch, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1929)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 22. Sobre las relaciones entre Gamio y los gobiernos revolucionarios y posevolucionarios, puede verse: Guillermo Zermeño Padilla, “Intelectuales y el poder presidencial: el caso de Manuel Gamio” en *Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, México, Núm. 77, septiembre-diciembre 2014, pp. 1-40.

¹³ Luis Vázquez León, “La historiografía antropológica contemporánea en México” en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama Histórico*, Vol. 1: Los hechos y los dichos (1521-1880), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, p. 153.

en un esfuerzo nacionalista por crear una identidad propia, al tiempo que está visión fue acercándose a una interpretación sobre el pensado indio del presente.¹⁴ Pero aún más que un proceso gradual, los debates relacionados en torno a la contemporaneidad de lo indio han sido parte constante y estable de la historia intelectual y política del México decimonónico, mismos que a partir de la segunda mitad del siglo XIX fueron objeto de reinterpretaciones influenciadas por la llegada de nuevas ciencias, la formación de sociedades científicas y por el consecuente intercambio que éstas organizaciones tuvieron con pares de otras latitudes.

Cabe destacar que la presencia de un pensamiento etnológico, centrado en torno a la sociabilidad de los habitantes del actual territorio mexicano, data de las descripciones etnográficas realizadas por los primeros colonizadores europeos que llegaron a tierra americanas. Estudiosos de la materia, como Hugo Nutini, han señalado –no sin cierta exageración- que esta recopilación realizada en el siglo XVI constituye la más amplia labor etnográfica hasta la llegada del indigenismo institucional en el siglo XX.¹⁵ Ya en la Nueva España esta actividad quedó a cargo de militares, religiosos, funcionarios públicos y cronistas;¹⁶ sin embargo, fue con las disertaciones criollas que el pensamiento etnológico tomó un matiz identitario en donde se exaltó e idealizó a la figura de lo indio contrarrestando las interpretaciones de intelectualidades europeas como Buffon o Corneille De Pauw, quienes adjudicaron una inferioridad inherente a todo organismo procedente de

¹⁴ Rutsch, *Op. cit.*, p. 27.

¹⁵ Hugo C. Nutini, “Aportaciones del americanismo a la teoría y la práctica de la antropología moderna” en Miguel León-Portilla, *et.al.* (coords.), *Motivos de la antropología americanita. Indagaciones en la diferencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 16.

¹⁶ María Ana Portal Airoso y Paz Xóchitl Ramírez Sánchez, *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / Juan Pablos Editor, 2010, pp. 17-50.

América.¹⁷

Sobre los inicios del México independiente, Catalina Rodríguez Lazcano señala que los primeros esbozos de un pensamiento etnológico de carácter científico se encontraron inmersos en publicaciones divulgativas de carácter misceláneo como *El museo mexicano*, *El mosaico mexicano* o *El álbum mexicano*, entre otros, en los cuales se alternó entre cuadros costumbristas y artículos relacionados con el pasado prehispánico de aquella novel nación.¹⁸

Con las tensas y perpetuas relaciones, emanadas entre el proyecto político liberal y los diversos grupos socioculturales del México decimonónico, la cuestión india fue un punto nodal en las disertaciones de intelectuales y políticos que buscaron dar solución a lo que de antemano fue considerado como un problema de índole nacional. Por su parte, con el establecimiento de organizaciones, como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833), disciplinas científicas como la Geografía o la Estadística echaron mano de observaciones etnológicas para complementar sus estudios relacionados a la población mexicana y definir su presencia dentro del paradigma liberal.

En relación a la segunda mitad del siglo XIX, Tania Carrasco ha mencionado que una contribución más para el establecimiento de una disciplina etnológica en México fue la creciente presencia del pensamiento evolutivo entre intelectuales y hombres de ciencia.¹⁹ Sin embargo, fue de la Historia y de la Lingüística de donde más herramientas se tomaron para el desarrollo de esta Antropología, pues en ellas se contuvo una tradición centrada en

¹⁷ *Ibidem*, p. 46.

¹⁸ Catalina Rodríguez Lazcano, “La interpretación nacional (1821-1854)” en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama Histórico*, Vol. 1: Los hechos y los dichos (1521-1880), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, p. 285.

¹⁹ Tania Carrasco Vargas, “Hacia la formación de la antropología científica (1855-1861)” en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama Histórico*, Vol. 1: Los hechos y los dichos (1521-1880), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, p. 392.

la observación del hombre en tanto ser social y un particular interés político por comprender al pensado indio en pos del establecimiento de un proyecto nacional.

A ello se suma la publicación de escritos realizados por viajeros como Christian Sartorius y su *Landscapes and Popular Sketches* de 1855, o de un joven Edward B. Taylor que en 1861 publicó su *Anahuac, or México and the Mexicans, Acient and Modern*, que contribuyeron en la elaboración de cuadros etnográficos de la población mexicana cuya lectura influyó en la elaboración de trabajos similares por parte de los hombres de ciencia mexicanos.²⁰

No obstante, como en el caso de la Antropología física, uno de los principales aspectos a considerar en la historia de la Etnología en México fue la intervención francesa de 1862 y el subsecuente establecimiento del imperio dirigido por Maximiliano de Habsburgo. El contacto entre la ciencia nacional y extranjera legó nuevas perspectivas en torno al quehacer antropológico que pueden ser atestiguadas a partir de la sección dedicada a la Etnología, la Lingüística y la Arqueología de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México, o bien desde la rama dedicada a la Historia, la Lingüística y la Arqueología de la Comisión Científica de México.²¹

Cabe destacar que en el siglo XIX la Antropología francesa siguió una orientación de perfil antropofísico, por lo que sería un grave desacierto argumentar una completa dependencia de los estudios socioculturales a partir de la inserción militar de 1862. Como se ha señalado, los sabios mexicanos mostraron un temprano interés por conocer las características sociales y culturales de la población considerada como india y, a mediados

²⁰ *Ibidem*, p. 393.

²¹ Esta comisión estuvo integrada por hombres como el barón Jean Baptiste Gross, Charles Étinne Brasseur de Borbourg o Joseph Marius Alexis Aubin, quienes mantuvieron relaciones con personalidades nacionales como Joaquín Velázquez de León o José Femando Ramírez, entre otros.

del siglo XIX, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística ya representaba el espacio principal a través del cual se pudieron desarrollar investigaciones encaminadas a dicho fin.

Así, desde la década de los sesenta y hasta los ochenta la SMGE recogió los principales estudios relacionados a la materia. Aunque bien no fue común utilizar las palabras “antropología”, “etnología” o “etnografía” dentro de las investigaciones, existen referencias que dan cuenta del conocimiento de los principales trabajos etnológicos relacionados en países con mayor tradición en la Antropología científica. Principalmente las investigaciones publicadas en este periodo buscaron indagar sobre lo indio motivados por los problemas que afectaban su presente, como fue el caso de la Guerra de Castas de Yucatán o rebeliones armadas de índole similar.²²

Por su parte, otros análisis partieron de reflexiones históricas para comprender su situación y establecer nexos que ayudaran a dilucidar atavismos y patrones relacionados a su constitución social.²³ Para estos trabajos lo indio fue interpretado como un asunto de índole política y cultural, pues la reacia actitud que le era atribuida frente al proyecto nacional lo hacían objeto de especulaciones que respondieran a las interrogantes planteadas en torno a su naturaleza y a su consecuente y obligada transformación.

Por otro lado, desde la década de los sesentas del siglo XIX el Museo Nacional inició una época de bonanza en el quehacer etnológico. Prueba de ello es el comienzo de su

²² Véase: Fed. Aldherre, "Estadística e historia contemporánea. Los indios de Yucatán" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 73-76. Y Manuel Payno, "Razas indígenas. Rancherías de la Sierra Madre" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 496-505.

²³ Por mencionar algunos ejemplos, véase: Hilarión Romero Gil, "Historia antigua de México. Memoria sobre el estado social y moral que tuvieron los mexicanos bajo el imperio azteca, y su organización bajo el gobierno colonial" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 257-264. Y Carlos Gagern, "Rasgos característicos de la raza indígena de México" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 802-818.

publicación periódica, los *Anales del Museo Nacional de México*, en donde la mayor parte de los estudios publicados desde su nacimiento en 1877 estuvieron enfocados en el estudio de lo indio desde una perspectiva social, lingüística, histórica y cultural.

De acuerdo a Rosa Brambilia y a Rebeca de Gortari, el inicio de los *Anales* en el Museo Nacional refleja un cambio en el paradigma a partir del cual se concibió la realidad sociocultural de México, pues en ellos “se consolida la autonomía del pasado científico de las posturas dogmáticas religiosas” a la par de desarrollar técnicas analíticas más cercanas a los cánones del pensamiento científico europeo.²⁴ Así, en los primeros años del porfiriato el Museo se convirtió en el espacio institucional por excelencia para el estudio de los pobladores del territorio mexicano, no obstante de dar un impulso primordial a la práctica arqueológica por encima de otros saberes sociales de acuerdo a las políticas identitarias de los gobiernos liberales que vieron en el pasado prehispánico un aliciente para su pensada integración.²⁵

Para la década de los 80 la difusión del desarrollo de los Congresos de Americanistas y de exposiciones científicas internacionales comenzó a tener espacio dentro de los boletines de las sociedades científicas. Con ello la comunidad de sabios mexicanos volcó su interés hacia perspectivas distintas a las que hasta entonces había desarrollado en torno a la pensada población india de México, rechazando en algunos casos interpretaciones eminentemente nacionalistas y exaltadoras de un pasado glorioso e integrador, privilegiando un enfoque que resaltaba el desarrollo de lo indio como un ente particular ajeno al desarrollo progresivo de la nación mexicana.

²⁴ Rosa Brambilia y Rebeca de Gortari, “Los Anales del Museo Nacional” en Metchthild Rutsch y Mette Marie Wachter (coords.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas en la ciencia en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad Iberoamericana, 2004, p. 243.

²⁵ Rutsch, *Op. cit.*, p. 36.

Aunque los estudios etnológicos enfocados en el pensado indio mexicano no fueron protagonistas dentro de las publicaciones de las sociedades científicas en la misma década, la difusión de estudios realizados en Europa por renombrados personajes de la materia como Gustave Le Bon,²⁶ así como de investigaciones sobre poblaciones lejanas a la geografía mexicana elaboradas bajo una eminente perspectiva etnológica,²⁷ reflejan un nítido interés de la comunidad científica nacional por acercarse a las técnicas y teorías elaboradas desde dicha disciplina.

A partir de entonces, y bajo una perspectiva evolucionista, se impulsó una visión de la práctica etnológica motivada por el deseo de elaborar registros de todas aquellas culturas y poblaciones que, se pensaban, estaban destinadas a perecer frente al inminente avance del progreso y la modernidad. Con esto, la Etnología adquirió un matiz más centrado en el academicismo imperante en los espacios europeos difundido a partir de las reuniones internacionales de los sabios americanistas; sin embargo, no por ello abandonó del todo los intereses políticos y nacionalistas vertidos en torno a aquello que interpretó como indio, ya que, por encima de un conocimiento erudito que registrara la evolución del hombre, prevalecía el interés de enfrentar dicha cuestión en tanto problema de índole nacional.

Por entonces, el cuerpo de hombres dedicados al estudio de la Etnología estuvo compuesto por una amplia variedad de científicos e intelectuales dedicados a diversas ramas del saber. Algunos, como Nicolás León, fueron hombres formados desde la medicina que tuvieron un amplio acercamiento con la Antropología desde una perspectiva

²⁶ Véase: Gustav Le Bon, "La Antropología actual y el estudio de las razas" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1882-1884), SMHN, México, Tomo VI, 1884, pp. 126-145. Y Rudolf Virchow, "Congreso Antropológico de Francfort - Conferencia de M. Virchow-Darwin y la Antropología" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1882-1884), SMHN, México, Tomo VI, 1884, pp. 183-190.

²⁷ Véase: M.T.R., "Los zulus" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo IV, 1878, pp. 570-576.

naturalista; otros, como Andrés Molina Enríquez, quien en un principio ocupó la cátedra de Etnología del Museo Nacional en los años que van de 1907 a 1911, o el lingüista Francisco Belmar, tuvieron una formación como abogados que, no obstante, estuvo vinculada al cultivo de algunas de las principales ciencias de interés para el proyecto nacional como la Geografía, la Historia, la Lingüística o la Sociología.

Por entonces, quienes se encontraban estudiando en el Museo Nacional no gozaban de una amplia presencia en el panorama científico, por lo que su trascendencia debe ser atendida desde la segunda década del siglo XX. No obstante, la gran mayoría de los hombres que cultivaron la etnología partió de una preocupación que vinculó anhelos eruditos con preocupaciones sociopolíticas, por lo que incluso fue común encontrar estudios en esta rama elaborados por políticos cuyo afán decantaba en el estudio de lo indio como problema nacional.²⁸ En la generalidad, estos primeros hombres de ciencia dedicados a la Etnología construyeron una disciplina que por entonces no tenía marcos definidos; no obstante, su emergencia reflejó la preocupación por atender un problema social desde una perspectiva científica: el llamado indio.

Es claro que estos primeros etnólogos no se concibieron así mismos como parte de una comunidad científica concreta. Sin embargo, es posible señalar que el saber etnológico (en tanto ciencia), aunque emergente, gozó de una sistematización a partir de los espacios desde los que fue enunciado: el Museo Nacional y las sociedades científicas. Este conocimiento antropológico estuvo ampliamente ligado a estos escenarios, ya sea a través de sus publicaciones, de sus disertaciones o de la adscripción de sus miembros, el Museo y

²⁸ Por citar un ejemplo al respecto, en el *Boletín* de la SIM podemos encontrar un estudio de Ramón Corral, hombre alineado al grupo de los “científicos” porfirianos que durante su gubernatura en el estado de Sonora (1887-1891) se enfrentó a las campañas de yaquis insurrectos. Véase: Ramón Corral, "Estudio del Sr. D. Ramón Corral Vicepresidente de la República Mexicana, presentado al Congreso por el Sr. Lic. Manuel R. Urruchurtu. Razas Indígenas del Estado de Sonora. Sus últimas guerras. Su estado actual. Yaquis y Mayos" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 25-49.

el asociacionismo fueron una constante ineludible para el conocimiento etnológico del siglo XIX mexicano que relacionó personajes, conceptos (como el “folklore”), teorías (como el evolucionismo) y métodos propios (como la etnografía).

Para la última década del siglo XIX la Etnología mexicana había adoptado una práctica academizada que se veía respaldada por el surgimiento de otros espacios como la Sociedad Científica Antonio Alzate.²⁹ A la difusión de los Congresos de Americanistas se sumaban también las de nuevas congregaciones como la Exposición Histórico-Americana de 1892, celebrada en Madrid con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.³⁰ No obstante, al igual que en los años ochenta, no hubo una gran difusión de estudios etnológicos centrados directamente en lo indio dentro de las sociedades científicas, aunque la presencia de artículos que reseñaban las investigaciones extranjeras representan un interés latente por dicha disciplina a la vez que una llamada de atención ante la ausencia de trabajos similares bajo el cobijo de estas organizaciones.

Como se ha dicho en el capítulo pasado, en 1895, por iniciativa de Joaquín Baranda, Secretario de Justicia e Instrucción Pública, y con motivo de la celebración del XI Congreso Internacional de Americanistas celebrado en la Ciudad de México, el Museo Nacional fue objeto de una reestructuración: a los departamentos de Historia patria, Arqueología e Historia Natural que lo conformaban se sumó una sección dedicada al estudio de la Antropología, en donde la Etnología tenía gran presencia. A partir de entonces la Etnología iniciaría un largo camino en pos de la institucionalización de su investigación, que alcanzaría sus más grandes triunfos hasta la fundación del Instituto Nacional de

²⁹ Para comprender los alcances y limitaciones de la SCAA en torno al estudio de las ciencias sociales, véase: Salvador Orduña Álvarez, “El desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en el porfiriato. Un acercamiento a partir de las *Memorias* de la Sociedad Científica ‘Antonio Alzate’ (1887-1912)”, Tesis de Licenciatura, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, 2015, 302 pp.

³⁰ Jesús Galindo y Villa, "Exposición Histórica-Americana de Madrid de 1892" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo VI, 1892, pp. 301-322.

Antropología e Historia en 1939.

Para el ocaso porfiriano los estudios antropológicos desarrollados dentro del Museo Nacional atravesaron por lo que Mechthild Rutsch ha calificado como la primera etapa de su profesionalización, misma que se encuentra mediada por los años que van entre 1900 y 1915, en los que se dio inicio a las primeras cátedras de Arqueología, Historia y Etnología en 1906, y en los que también se fundó la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americana en 1911 con Edward Seler como su primer director.³¹ De igual manera, fue dentro de esta etapa que el Museo Nacional sufrió una secesión en 1909 con la creación del Museo de Historia Natural y del Museo de Historia, Arqueología y Etnología, siendo este último el que adquirió mayor relevancia frente al Estado porfiriano.

En este periodo la investigación etnológica, que hasta entonces había tenido una práctica centrada en los espacios materiales del Museo y el gabinete, integraría a sus herramientas metodológicas los trabajos de campo,³² aunque no por ello quedaron relegados otros estudios basados en fuentes escritas. A su vez, los hombres que dieron cuerpo a la Etnología no estarían exentos de las motivaciones nacionalistas pese al perfil académico que pregonaba el Museo. Aunque no buscaban elaborar políticas públicas a partir de sus investigaciones, en estos científicos permaneció la preocupación por identificar lo nacional, pues como señala Jesús Bustamante, el objetivo de esta institución fue “fijar las distintas variedades posibles en una serie única que demostraba la existencia – al menos en teoría- de un solo ‘ser mexicano’, así como los valores precisos atribuibles al

³¹ Mechthild Rutsch, “Sobre historia de la antropología mexicana: 1900-1920” en Mechthild Rutsch y Mette Marie Wachter, *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad Iberoamericana, 2044, p. 279.

³² *Ibidem*, p. 104.

mexicano medio”.³³ Con ello el Museo Nacional aparecía como el espacio oficial que, a partir de la práctica científica, buscaba la generación de una identidad patria comprobable.

En esta última década del periodo porfiriano también tuvieron presencia estudios elaborados por renombrados antropólogos extranjeros como el noruego Carl Lumholtz y su *Unknown Mexico* (publicado al español en 1904) o el estadounidense Frederick Starr y sus obras *Indias of South Mexico* (1900) e *In Indian Mexico* (1908), entre otros. La presencia de estos estudios contribuyeron arduamente en las labores desarrolladas desde la Etnología mexicana al tiempo que incrementaron los intereses del gobierno porfiriano por el conocimiento sociocultural de las pensadas poblaciones indias, ofreciendo a estos científicos extranjeros facilidades para el desarrollo de sus investigaciones.

Por entonces México brindaba a la Etnología un vasto campo de estudio y la posibilidad de albergar mentes extranjeras que contribuyeran en el desarrollo de la ciencia nacional. Prueba de ello es la presencia de personalidades como Franz Boas, Edward Seler o George Engerrand en la construcción de la Escuela Internacional; incluso, en el caso del francés Engerrand, la posibilidad de desarrollar estudios antropológicos en México apareció como una gran alternativa que se vio consolidada en una larga estadía desde 1906 hasta 1919.³⁴ El ocaso de la política porfiriana contrastó con el impulso que el Museo Nacional, y la posterior Escuela Internacional, dieron al desarrollo de la Antropología en México. Sin embargo, es necesario comprender esta situación desde la dicotomía que representaron las disciplinas antropológicas en el plano de las relaciones políticas entre México y otras

³³ Jesús Bustamante García, “La conformación de la antropología como disciplina científica, el Museo nacional de México y los Congresos Internacionales de Americanistas” en Leoncio López-Ocón, *et. al.* (eds.), *Los americanistas del siglo XIX. La construcción de una comunidad científica internacional*, Madrid, Iberoamérica, 2005. , p. 177.

³⁴ Mechthild Rutsch, “Vivir una vida nueva: Jorge Engerrand (1877-1961), entre la antropología mexicana y la estadounidense de principios de siglo XX” en *Nueva antropología*, México, Vol. 23, Núm. 73, julio-diciembre 2010, pp. 156-164.

naciones, pues, aunado al interés porfiriano por el cultivo de éstas, las pretensiones imperialistas de ciencias extranjeras significó un importante factor para el establecimiento de nexos entre comunidades científicas “metropolitanas” y “periféricas”. Así, por citar un ejemplo, frente a las facilidades prestadas por el gobierno mexicano para las investigaciones del noruego Carl Lumholtz en la última década del siglo XIX (que se vieron traducidas en la facilitación de cartas y guías, entre otros aspectos más), es imprescindible destacar el interés que desde el Instituto Smithsonian fue fomentado por conocer estas regiones y expandir su influencia paradigmática entre los sabios mexicanos.³⁵

De manera paralela a la consolidación de la Etnología en el Museo Nacional, el estudio y la alterización de lo indio a partir de los enfoques sociales y culturales de dicha disciplina también gozó de una amplia aceptación dentro de las sociedades científicas. El aumento no sólo fue una cuestión cuantitativa, pues los estudios publicados en los boletines de estas organizaciones también reflejaron una mayor calidad metodológica y, como desde hacía un par de décadas, un esfuerzo por mantener una perspectiva de caracteres principalmente académicos.

Para entonces no sólo se trasmitían las investigaciones extranjeras y se publicaban estudios de caso sobre el pensado indio, también se entablaban discusiones en torno a los límites, temas y definiciones de la Antropología. No cabe duda que el apogeo de esta disciplina en las sociedades científicas se encuentra ampliamente ligado a su creciente presencia en el Museo Nacional, pues personajes como Nicolás León o Ramón Mena, profesores de Etnología y Arqueología respectivamente, tuvieron una amplia participación

³⁵ Dichas relaciones pueden ser comprendidas como una constante durante el siglo XIX entre ciencias “metropolitanas” y “periféricas”. Al respecto, un estudio de caso situado en la Ornitología colombiana ilustra dicha situación. Véase: Camilo Quintero Toro, “La ciencia norteamericana se vuelve global: el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York en Colombia” en *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, Núm. 31, diciembre 2008, pp. 48-59.

en las discusiones y debates relacionadas a la perspectiva etnológica de lo indio dentro de estas organizaciones.

Francisco Belmar, uno de los más activos y prolíficos estudiosos de la cuestión india durante este periodo, que engrosó las filas de importantes espacios científicos como la SMGE o el Museo Nacional, fue el autor intelectual de una asociación cuya meteórica vida contrasta con su relevancia en torno a la investigación etnológica: la Sociedad Indianista Mexicana. Esta organización buscó reunir a sabios conocedores de aquello que fue interpretado como indio con el fin de realizar investigaciones científicas que a la postre sirvieran como base para el desarrollo de políticas públicas encaminadas a atender dicha cuestión. En la SIM se alternó entre la perspectiva científica, la filantropía y el nacionalismo, por ello, las investigaciones etnológicas, sociológicas, lingüísticas y pedagógicas, que difundieron sus integrantes, se enfocaron principalmente en concebir lo indio como un problema cuyo eje de análisis debían ser los elementos que lo han afectado en su evolución social y cultural.

Esta aplicación de la ciencia etnológica en la SIM contrastó con el perfil académico que pugnaba por imponerse en el resto de las sociedades o en el propio Museo Nacional, por lo que en su *Boletín* no se difundieron estudios en torno a la teoría y la metodología de dicha disciplina, sino que en él se profesó un enfoque práctico que analizó lo indio al tiempo que propuso la promulgación de planes de desarrollo agrario y la fundación de sistemas escolarizados particulares. Como en la década de los sesenta y setenta, los estudios etnológicos de esta sociedad analizaron lo indio en tanto problema nacional, pero fue más allá al otorgarle científicidad a las posibles respuestas vislumbradas.

Con ello, la Antropología mexicana de este periodo mostraba las múltiples aristas que había recogido a lo largo de sus primeros años de aplicación en la ciencia nacional; así, las

fronteras de esta disciplina estuvieron ampliamente mediadas por las motivaciones que impulsaron su estudio, dando lugar a una multiplicidad de perspectivas que no obstante poseían un punto en común: aquel “otro” concebido como indio.

4.3. Definiciones sobre la Etnología de México en el siglo XIX

El carácter emergente de la Etnología del siglo XIX mexicano implica comprender una multiplicidad de definiciones esbozadas en torno a ella. Se trató de una ciencia influenciada por múltiples campos del conocimiento, así como por diversos practicantes y objetivos; por ello el estudio antropológico de perspectivas sociales y culturales alternó entre la práctica y su propia configuración disciplinar.

La amplia relación que esta ciencia guardó con la Antropología física quedó asentada a partir de los estrechos marcos teóricos que establecían correspondencias entre la pensada constitución naturalista del hombre y su actuar en tanto ser social. Ya sea como grupo racial o como grado evolutivo, la relación entre apariencia y comportamiento fue una constante en la jerarquización del hombre que permitió el establecimiento de una tipología del “indio primitivo”, o bien, del “blanco civilizado”.

Dicha correspondencia llegó a polemizar los alcances temáticos y metodológicos de la Antropología en conjunto; Gustav Le Bon, en un estudio publicado en 1884 por *La Naturaleza*, cuestionaba un estancamiento dentro del campo francés, pues mencionaba que, “Las medidas tomadas por los antropólogos en millares de cráneos y en un pequeño número de esqueletos han dado, es cierto, algunos resultados, pero éstos son tan vagos y tan pocos que no pueden compararse al enorme trabajo que ha costado su adquisición”.³⁶ Ante

³⁶ Le Bon, *Op. cit.*, p. 128.

ello, el autor propuso la investigación de nuevos campos enfocados a complementar el conocimiento existente de los grupos humanos, mismos que contemplaron aspectos de índole social, cultural y económica:

Cuando queremos conocer realmente las razas humanas actuales y deseamos tener una noción clara de las formas diversas que han revestido sucesivamente la familia, la propiedad, la moral, las creencias, las instituciones, las artes, la industria, etc., es preciso estudiar dichas razas por medio de métodos enteramente distintos a los que empleamos actualmente [es decir, los antropométricos].³⁷

De acuerdo a esta perspectiva, no se trató de un abandono de la concepción racialista del hombre, sino de la integración de nuevas metodologías que establecieran nexos entre las razas y las formas de sociabilidad. En este sentido, la Etnología debe ser entendida como disciplina que disputó el campo del saber científico del hombre frente a la Antropología física, al tiempo que también lo complementó.

A partir de esta cuestión se planteaba incluso una redefinición de la actividad antropológica francesa que buscaba obtener más allá de las tradicionales medidas osteológicas y documentar mediante expediciones el carácter intelectual, moral y social del hombre. Dicho aspecto no resulta endémico de la ciencia francesa, pues otros países con una amplia tradición en el estudio de las diversas antropologías también realizaron investigaciones donde alternaron las descripciones sociales y culturales con mediciones anatómicas. Casos paradigmáticos, por su influencia y presencia en los estudios mexicanos, son los de los ya mencionados Carl Lumholtz y Frederick Starr, quienes además en sus investigaciones emplearon fotografías como herramientas para respaldar sus anotaciones osteológicas, las cuales, de acuerdo a Deborah Dorotinsky, funcionaron como un registro visual dedicado a salvaguardar aquella parte de la humanidad destinada a desaparecer.³⁸

³⁷ *Ibidem*, p. 132.

³⁸ Deborah Dorotinsky, "La vida de un archivo. 'México indígena' y la fotografía etnográfica de los años cuarenta en México", Tesis de Doctorado en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2003,



Imagen 1. Fotografía de *Uknow Mexico* de Carl Lumholtz (Frontal).



Imagen 2. Fotografía de *Uknow Mexico* de Carl Lumholtz (Perfil).

De tal forma que durante el siglo XIX la investigación etnológica compartió constantes espacios con la Antropología física. Nicolás León representa en el caso mexicano uno de los ejemplos más nítidos para comprender dicha relación y, a su vez, para entender una de las múltiples definiciones otorgadas a los estudios etnológicos. Su presencia dentro de la Antropología física porfiriana legó una tradición enfocada en el estudio osteológico del cuerpo que perduró hasta bien entrado el siglo XX; no obstante, cabe destacar que León fue también uno de los más activos etnólogos del porfiriato, tal como refiere su labor al frente de la cátedra de etnología del Museo Nacional de 1906 a 1907 y las investigaciones etnográficas que análogamente realizó desde 1904 en Puebla y Oaxaca, donde, como señala Mechtild Rutsch, profesaba un enfoque integral (similar al de Gamio) en los estudios de los popolocas de aquellos estados.³⁹

p. 138. En relación a los estudios desarrollados por antropólogos extranjeros en México y el uso que dieron a la fotografía, véase: Karina Sámano Verdura, “Hacia una construcción de un estereotipo del indígena mexicano, 1890-1920. La fotografía y las investigaciones etnográficas de Ales Hrdlicka, Frederick Starr, Carl Lumholtz, León Diguét, Nicolás León y Manuel Gamio”, México, Tesis de Maestría en Humanidades, UAM Iztapalapa, 2010, 282 pp.

³⁹Rutsch, *Entre el campo...*, *Op. cit.*, p. 107.

Para Nicolás León el estudio de los caracteres sociales y culturales representaba una forma complementaria, aunque importante, en el estudio de lo indio, ya que a su entender “la base de la Etnología y la Etnografía es la Antropología, y las cuestiones raciales y de origen, que aquellas comprenden, jamás se resolverán sin el conocimiento exacto del hombre físico”.⁴⁰ A través de su comprensión se podían establecer relaciones entre el cuerpo y el comportamiento, por lo que desde su perspectiva, los estudios etnológicos fueron entendidos como herramientas auxiliares de la investigación antropofísica, es decir, como observaciones que corroboraban los determinismos raciales.

Por su parte, un estudio publicado en 1908 por Fernando Urbina y George Engerrand señalaba que los estudios dedicados a la Etnología debían estar subordinados a una obligada perspectiva naturalista presente desde la elaboración de una “duda científica”.⁴¹ Para ellos, la Antropología, en términos generales, era una ciencia ramificada de la Zoología y, así como existía un estudio anatómico y fisiológico del hombre en tanto parte del reino animal, también debería existir una visión etnosociológica de todos los seres que integraban dicho escalón de la naturaleza:

Las manifestaciones intelectuales, morales y religiosas del hombre son tan variadas y numerosas que necesitan para ser conocidas el concurso de especialistas. Pero lo que nos parece completamente erróneo y antifilosófico, es creer que el hombre sólo presenta dichas manifestaciones. La ciencia moderna, en un grado más o menos alto, de inteligencia; pero cuando estudia psicología, por ejemplo, se limita únicamente a psicología humana. Los antropólogos admiten una etnología, una etnografía, una sociológica, una ciencia de las religiones prácticamente reducidas al solo estudio del hombre. Es precisamente en eso en lo que yacen las razones de la mala interpretación acerca de la verdadera significación de la palabra “antropología”.⁴²

Así, para Urbina y Engerrand el estudio etnológico estaba íntimamente ligado a la integración del hombre dentro del reino animal, y ello revelaba en gran medida parte del

⁴⁰ Citado en: *Ibidem*, p. 109.

⁴¹ Engerrand, George y Fernando Urbina, "Las ciencia antropológicas en Europa, en los Estados Unidos y en la América Latina" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXVII, 1908, p. 84.

⁴² *Ibidem*, p. 91.

enfoque que dicha disciplina recibía, pues se pensaba que los aspectos intelectuales y sociales que más interesaban eran aquellos que establecían conexiones entre distintas especies. Por ello, el hombre “primitivo” fue considerado como su principal objeto de estudio, ya que evolutivamente éste se encontraba más relacionado al comportamiento animal que al “civilizado”; a partir de dichas conjeturas preestablecidas se descartaba la investigación antropológica para ciertos grupos, mientras, paralelamente, se volvía particular de otros.

A la percepción de ciencia auxiliar del estudio antropofísico también se sumó una interpretación subordinada al enfoque integral que el Americanismo profesó, entendido como la ciencia encargada de la “historia indígena de América”⁴³ a partir de sus caracteres naturales, geográficos y socioculturales. Para otros científicos mexicanos la Historia y la Lingüística condensaron en sí los estudios etnológicos del hombre, aunque paulatinamente la diversidad temática fue marcando fronteras entre ésta y las otras disciplinas, tal como refiere el caso del “folklore”, vocablo que integró a lo que fue pensado como “el saber popular”, es decir, a “las creencias tradicionales, las costumbres primitivas, [así como a los] usos y prácticas usadas generalmente por el común del pueblo”.⁴⁴

El caso del folklore representa un ejemplo significativo para ilustrar los múltiples rostros que recibió esta Antropología en México; a partir de él es posible vislumbrar gran parte de la práctica que desarrolló esta ciencia basada en dos formas distintas de concebirla, que fueron pensadas como consecutivas: la propia Etnología y la Etnografía. Siguiendo la propuesta que Nicolás León elaboró para sus clases dentro del Museo Nacional, a partir de

⁴³ Juan Pérez de Guzmán, "Congreso Internacional de Americanistas de Madrid" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo V, 1880, p. 147.

⁴⁴ Nicolás León y Valentín F. Frías, "Foc-lor mexicano" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXIV, 1906 p. 340.

un artículo publicado en las *Memorias* de la SCAA, “Tanto el etnólogo como el etnógrafo acaparan datos de gran importancia, del conjunto de noticias y hechos agrupados bajo el nombre genérico de ‘folk-lore’ (foc-lor)”.⁴⁵ Sin embargo, la diferencia entre uno y otro recaía en el tipo de labor que realizaban respecto a dichos estudios, pues mientras el etnógrafo fue encargado de la “recolección de noticias ‘foc-lóricas’”, el etnólogo se dedicó a dar coherencia argumentativa a dichos datos; así, la labor etnográfica fue concebida como una técnica que podía ser realizada “por toda clase de personas, cualesquiera que sean sus conocimientos y posición social”,⁴⁶ mientras que la etnología quedaba restringida a los hombres de ciencia que debían realizar con ella una labor comparativa entre los diversos grupos sociales expuestos a su abordaje cognoscitivo.

No obstante, la particularidad de la época sistematizó la perspectiva etnológica a través de cuadros racialistas que, cabe destacar, en el caso mexicano alternaban indiscriminadamente entre su definición como grupo naturalista y como lo que anacrónicamente comprendería la Antropología contemporánea en el vocablo etnia.⁴⁷

Así, esta Antropología no comprendió un enfoque unilateral en el caso de las sociedades científicas mexicanas, y fue concebida, entre algunas formas, como ciencia auxiliar del naturalismo antropofísico, como parte del Americanismo integral, o bien, como ciencia independiente. Pese a ello, su objetivo siempre estuvo enclaustrado por el estudio de las formas de sociabilidad de los pensados indios, así como de sus manifestaciones

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ *Ibidem*, p. 339.

⁴⁷ De acuerdo al *Diccionario Akal de Etimología y Antropología*, el término etnia “designa un conjunto lingüístico, cultural y territorial de cierto tamaño, estando generalmente reservado el término tribu a grupos de menor dimensión.” En Pierre Bonte y Michael Izard, *Diccionario Akal de Etimología y Antropología*, Madrid, Ediciones Akal, 1996, p. 258. No obstante, es claro que el concepto de “etnia” designa un conjunto de complicadas relaciones que van más allá de elementos establecidos de forma ontológica. Al respecto, véase: Gilberto Giménez, “El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad” en *Cultura y Representaciones Sociales*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Vol. 1, Núm. 1, septiembre 2006, pp. 129-144.

culturales.

4.4. Lo indio como objeto de estudio de la Etnología mexicana

Para comprender el objeto de estudio de la Etnología mexicana es necesario enunciar la fuerte presencia que tuvo el evolucionismo. Cabe destacar que éste fue un paradigma que afectó diversos círculos del pensamiento colectivo y no sólo el científico, pues la evolución progresiva fue un tema presente desde los discursos empleados por el liberalismo, aspecto que tomó sus más claros matices con la influencia de la filosofía positivista en los intelectuales, quienes, en palabras de Susana Esparza, pensaban que el “El verdadero camino hacia el progreso, el sendero sano que debían recorrer, era la evolución social, pasos lentos y graduales, pero confiables para que el organismo social y las partes que lo componen se transformaran positivamente”.⁴⁸

De esta manera, en el último tercio del siglo XIX mexicano el evolucionismo social fue un paradigma con presencia en el terreno político y científico. Se pensó que el orden natural de las cosas estaba destinado hacía una paulatina complejización, la cual a su vez quedó comprendida como característica inherente del progreso material e intelectual. Sin embargo, para los evolucionistas mexicanos en esencia sólo existían dos grandes rubros a partir de los cuales era posible clasificar al actuar humano: civilizados e incivilizados (primitivos, salvajes o bárbaros).

Bajo dicho esquema el concepto de “civilización” englobó la idea de una fase de la evolución humana, un parámetro a partir del cual se concibió la jerarquización de grupos sociales, pues con base en ello se hizo patente la existencia de un sector civilizado-superior

⁴⁸ Martha Susana Esparza Soria, “La cultura científica en México: imágenes del pensamiento evolutivo en el periodo porfiriano”, Tesis de Doctorado en Filosofía de la Ciencia, Posgrado en Filosofía de la Ciencia-UNAM, 2014, p. 82.

y uno incivilizado-inferior. A dicho aspecto respondió el enfoque de las nacientes ciencias sociales mexicanas, ya que mientras la Historia, la Arqueología y la Sociología fueron destinadas al estudio de la gran historia nacional, la Etnología quedó subordinada a la comprensión de aquellos grupos cuyo desarrollo evolutivo no alcanzaba la civilización, es decir, a los indios. No es que se negara la existencia de una historia indiana, pues los propios registros nacionales hacían hincapié en un pasado glorioso previo a la conquista hispana, concretamente lo que se rechazó fue la idea de un progreso social por parte de los grupos considerados bajo dicha categoría; así, mientras las historias nacionales relataron la formación de una nación (lenta pero progresiva) a partir de dos grandes sociedades, lo indio, motivo de la Etnología, fue comprendida como el devenir de sociedades que, después de la colonización europea, quedaron estancadas en la evolución humana y, en el peor de los casos, volcaron hacia la degeneración social. Antes del desarrollo de las investigaciones la propia disciplina a la cual estaban destinadas ya marcaba la tendencia de los resultados, ello establecía las diferencias entre, por ejemplo, el folklore en tanto saber popular y el estudio de la politología nacional.

De igual forma, con la Etnología lo indio quedó interpretado en tanto grupo independiente del desarrollo nacional. Con base en ello, y siguiendo los enfoques ya mencionados que atravesó la emergente Antropología mexicana, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX fue comprendido de tres formas diferentes: como problema nacional, como un sobreviviente del pasado y bajo una perspectiva paternalista.

En tanto problema nacional lo indio fue un objeto de estudio necesario por las revueltas y rebeliones acontecidas a lo largo del siglo XIX; sin embargo, como ya hemos mencionado, la interacción con la ciencia francesa y el conflicto constante de una guerra de castas (que había tenido sus primeros brotes en la zona sur del país a partir de la década de

los cuarenta) fueron dos factores particulares que impulsaron dicho enfoque en los estudios etnológicos de las sociedades científicas. Se decía que ellos eran “Cobardes en la adversidad, implacables y feroces en la victoria, no son más que verdaderos bandidos, que no tienen más que la idea fija de robar y de matar a los de la raza blanca”.⁴⁹ Bajo este esquema el indio fue pensado como una anomalía degenerativa en el proceso evolutivo de la humanidad más que como un estado alterno en vías del progreso natural.

Dicha concepción estuvo influenciada por las pretensiones sociopolíticas del liberalismo mexicano, que hizo de lo indio un problema para la homogenización cultural del país y para el establecimiento de una sociedad individualista estructurada bajo la propiedad privada. Así, un estudio publicado por el *Boletín* de la SMGE señalaba en 1869 que:

Una de las principales causas que han retardado el desarrollo de México, que han ocasionado el estado de debilidad en que todavía se encuentra, el cual forma un notable contraste con los innumerables elementos que posee, para elevarse a una altura prodigiosa de prosperidad y riqueza, y que han impedido el que sus esfuerzos de obtener un lugar preponderante en el areópago de las naciones civilizadas, hasta ahora no se hallen coronados de buen éxito, debe buscarse en el amalgama incompleto de las razas que componen su población.⁵⁰

De ello se desprendía el necesario análisis de la condición social y cultural india, pues, según Carlos Gagern, la obligación del patriota estaba en “proceder a un diagnóstico escrupuloso y concienzudo de las enfermedades sociales de que adolece el país, que uno llama suyo, a fin de ocuparse en seguida de buscar los medios oportunos con que curarlas”.⁵¹

Estas motivaciones también buscaron comprender y comparar la paradójica condición entre el interpretado indio decadente de su presente y el altivo y glorioso del pasado prehispánico, por lo que fue común realizar estudios destinados a la comprensión de sus

⁴⁹ Aldherre, *Op. cit.*, p. 74.

⁵⁰ Gagern, *Op. cit.*, p. 802.

⁵¹ *Idem.*

pensados cambios sociales, morales e intelectuales. Frente a ello se planteó la conquista española como uno de los principales factores que influyeron en su progreso, pues se pensó que ante dicho suceso las clases más desarrolladas de las sociedades prehispánicas fueron asesinadas mientras los escaños más bajos perduraron para integrar la mano de obra colonial, por lo cual “no quedó sino lo más bajo del pueblo, y por lo mismo la clase más difícil de civilizarse”;⁵² por su parte, paralelamente algunas sociedades, como las serranas, nunca alcanzaron un estado de brío que les permitiera perfilarse hacia el progreso material e intelectual. Así, de acuerdo a los diagnósticos en torno al tema, el principio de la decadencia india recaía en su falta de incorporación al liberalismo mexicano, ante lo cual las briosas figuras de personajes como Benito Juárez significaron una prueba contundente para dichos argumentos.

De tal forma que algunos de los estudios etnológicos realizados en las sociedades científicas mexicanas arrojaron como resultado la comprensión de un indio estático, atrapado en una condición evolutiva poco desarrollada, que enlazaba serios paralelismos entre sociedades separadas por más de trescientos años; se mencionaba, por ejemplo, que en determinados casos,

El corte de sus vestidos en nada ha cambiado, reduciéndose siempre a las mismas tres piezas, fabricadas o de algodón o de lana. Sus alimentos se componen de los mismos manjares, y son condimentados de la misma manera. Sus utensilios de menaje han quedado en extremo sencillos [...] La tierra se cultiva según el método más primitivo que se pueda imaginar.⁵³

Así, de acuerdo a la anterior cita, lo indio fue concebido como un elemento antagónico de la modernidad proyectada desde el liberalismo mexicano. Este discurso, en el terreno de las relaciones sociales, funcionó como un argumento a favor de la implementación de políticas dirigidas al exterminio de toda forma de sociabilidad alterna a

⁵² Romero Gil, *Op. cit.*, p. 485.

⁵³ Gagern, *Op. cit.*, p. 815.

la establecida por la élite sociopolítica. La implementación de adjetivos como “primitivo” o “sencillos” fueron parte de la construcción cognoscitiva de lo indio como un ser inferior, marginado y, por ende, alterno.

Para esta concepción etnológica de lo indio, en tanto problema nacional, no había mejor ejemplo que los llamados “indios bárbaros”, pues en ellos se observaban con mayor claridad caracteres degenerativos que se traducían en despiadadas guerras y revueltas contra el orden liberal. Un estudio firmado por “Fed.” Aldherre (acompañante de Carlota en una expedición realizada a la Península de Yucatán) señalaba con cierta preocupación el estado social de los indios sublevados de Yucatán, que le atribuía a la falta de contacto con la civilización, así como a la perversión y el rechazo de ciertos elementos progresivos, entre otros aspectos. En materia religiosa señalaba que

El culto actual de los bárbaros es una mezcla de cristianismo y de paganismo. Han optado la santa cruz como primer objeto de su adoración y a ella aplican todos los atributos de la divinidad suprema. La cruz para ellos es Dios mismo; cruz y Dios son una misma cosa. Toman este instrumento santificado de nuestra redención como el Ente supremo que lo santificó, y convirtiéndolo en Dios, lo usan al mismo tiempo como instrumento de las más impías y torpes iniquidades. Este es el triste resultado de las imperfectas nociones de religión que mucho tiempo atrás se viene dando a esta clase envilecida e indefinible por falta de escuelas y enseñanza pública en tiempos de los españoles.⁵⁴

De acuerdo a la postura anteriormente citada, el indio mexicano representó un ejemplo de la deformación de la cultura de la Europa occidental. En el caso particular del llamado “bárbaro”, la asociación que se estableció entre éste y las insurrecciones armadas fueron interpretadas, por los hombres de ciencia, como sólidos argumentos en contra de toda norma de sociabilidad distinta a la establecida desde el grupo hegemónico.

Para algunos personajes el problema de lo indio respondía a la falta de contacto con poblaciones civilizadas, con lo cual se hacía efectiva la idea de un cambio en dicha población siempre y cuando estuviera subordinada a sociedades externas de caracteres

⁵⁴ Aldherre, *Op. cit.*, p. 74.

progresivos, legitimando de esta manera la acción sociopolítica del liberalismo mexicano en torno a este personaje.

A partir de los años ochenta a esta visión etnológica del indio en tanto problema nacional se sumó con gran presencia una interpretación que lo hizo objeto de estudio de una Etnología que se pretendía netamente científica y académica y por ende imparcial y ajena respecto a los problemas sociales en que se desarrollaba. En ella lo indio se pensó como un estadio evolutivo abstracto de la humanidad, que contribuyó a las reflexiones en torno al pasado de los grupos civilizados contemporáneos; su estudio se hizo imprescindible con base en la idea de que el desarrollo general del hombre pronto absorbería a estos legajos del pasado que sobrevivían en el presente. De esta forma, a partir de 1884 se pudo leer en *La Naturaleza* una advertencia con las siguientes características:

No debemos vacilar en comenzar este estudio, porque la mayor parte de las razas inferiores están en vía de desaparecer. Lo poco que sabemos ya de la evolución del hombre está destinado ciertamente a transformar la historia. Si queremos arrojar una mirada sobre el porvenir de la humanidad, o deseamos simplemente comprender bien las necesidades que rigen a su evolución presente, no lo conseguiremos sino por medio del conocimiento de su pasado. Ahora, éste no puede, lo repetimos, ser bien comprendido, sino por el conocimiento profundo de las razas inferiores actuales.⁵⁵

Claro está que esta percepción no logró separarse del todo de las necesidades políticas de su momento y en consecuencia también se planteó la idea del conocimiento del indio a partir de esta Antropología que bajo su imparcialidad apareció como imprescindible para el correcto desarrollo de políticas y proyectos gubernamentales, pues se decía que “para los que aspiren a ser los mentores y a gobernar a los hombres, la condición evidente de un éxito seguro debe ser el conocimiento profundo del hombre”.⁵⁶

Aunque cabe señalar que en los estudios etnológicos de esta época no se desarrollaron políticas concretas, sino que fue a partir de ellos que se plantearon soluciones. Para esta

⁵⁵ Le Bon, *Op. cit.*, p. 132.

⁵⁶ Engerrand y Urbina, *Op. cit.*, p. 86.

disciplina de enfoques sociales y culturales el pensado indio se convirtió en un objeto de estudio cognoscible a partir de la observación directa de sus hábitos, costumbres, tradiciones y formas de pensar, por lo que en ella se privilegiaron los estudios de campo y se desarrolló un enfoque descriptivo que no buscó dar respuestas a su condición sociocultural sino interpretarlo en tanto parte de las leyes evolutivas de la humanidad.

Con base en dicha interpretación, lo indio también fue comprendido a partir de los nexos sociales y culturales que éste revelaba con sociedades foráneas, aspectos que, como en la Antropología física, a su vez dilucidaban el camino que el hombre había recorrido en torno al poblamiento de América. En relación a ello se plantearon diversas interpretaciones que buscaron comprender el origen del hombre americano y de su cultura a través de migraciones. Cabe destacar que, a diferencia de la Antropología física, los estudios etnológicos generalmente dieron por hecho la existencia de migraciones en torno al poblamiento de América, fue el origen de la cultura indiana lo que estuvo a debate dentro de sus discusiones, pues éstas también estuvieron influenciadas por un sentimiento nacionalista que se ocultaba bajo la cortina del academicismo científico, tal como refleja un estudio publicado por Abraham Castellanos:

Las emigraciones se han realizado en un época en que las naciones asiáticas no sabían contar más que hasta dos o cuando más tres, y no habían formado completamente los pronombres de sus lenguas. Es probable que los emigrados de Asia no llevaran consigo más que perros y tal vez cerdos: sabían construir canales y cabañas; pero no daban nombre alguno particular a las divinidades que han podido haber adorado, ni a las constelaciones, ni a los meses del año.⁵⁷

De acuerdo a lo postura de Castellanos, lo relevante de la discusión en torno al origen del hombre en América no era el hecho en sí, sino la formación de una cultura propia. Esta cultural, dicho sea de paso, significó la originalidad del hombre americano frente al europeo y una forma de eliminar una dependencia simbólica que anteponía, frente al

⁵⁷ Abraham Castellanos, "Procedencia de los pueblos americanos. Cronología mixteca" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXII, 1904, p. 12.

“nuevo mundo”, la constante sombra del “viejo” continente en tanto que fue concebido como su legado.

Pese a ello, en general la interpretación sobre el origen de la cultura americana fue un tema tratado con gran cuidado, pues fueron tantas las interpretaciones planteadas en torno al tema como la diversidad de culturas que arrojaban los estudios en torno al pasado prehispánico indígena. Así, mientras algunos argumentaban que los mexicas provenían de la hibridación de asiáticos con nativos americanos,⁵⁸ otros apuntaban, por ejemplo, que los zoques chiapanecos fueron descendientes de emigrantes africanos con base en el estudio comparativo de las viviendas, las vestimentas, los templos, y el uso de instrumentos musicales empleados en las distintas regiones.⁵⁹

En los congresos internacionales debatir el origen de la cultura india también fue un tema que ocupó gran presencia dentro de sus marcos; en ellos, como en las sociedades científicas mexicanas, se planteaban los nexos culturales entre sociedades transatlánticas a partir de datos etnográficos, arqueológicos y filológicos.⁶⁰ Como objeto de estudio de una ciencia etnológica de pretensiones imparciales, lo indio fue pensado en tanto dato presente y abstracto del devenir humano en una de sus primeras etapas evolutivas. Al respecto, un estudio publicado en las Memorias de la SCAA señalaba lo siguiente:

Un fragmento de piedra toscamente labrado, es una antorcha que disipa con su luz las densas lobregueces por las que cruza la mente investigadora, porque ella nos facilita la medición de las facultades intelectuales de ese hombre, que nosotros, de una manera poco feliz, calificamos de primitivo. Por último, las armas, los utensilios, los amuletos, los adornos, las

⁵⁸ *Ibidem*, p. 25.

⁵⁹ Ramón Mena, "Apuntes para la historia de Chiapas" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXIV, 1906, p. 421.

⁶⁰ Véase: S.A., "Congreso Internacional de Americanistas. Octava sesión y Programa" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Cuarta Época, Tomo II, 1890, pp. 192-198. Desiré Pector, "Antropología y etnografía" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Cuarta Época, Tomo II, 1890, pp.279-299. Y Juan Pérez de Guzmán, "Congreso Internacional de Americanistas de Madrid" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo V, 1880, pp. 147-159.

chozas lacustres y los templos, desenvuelven una serie de progresos en los organismos sociales que desaparecieron, y las artes, las industrias y las creencias se levantan de sus tumbas a la voz del hombre; se yerguen las razas destruidas por el tiempo, recorren el raído sudario que las cubre, y hablan como Lázaro, desde la tumba, a las generaciones venideras.⁶¹

Como es posible observar, se pensaba que la evolución del hombre marcaba rumbos comunes (aunque no iguales) para la humanidad sin importar las distintas geografías. Dentro de esta percepción lineal y progresiva del ser humano, lo indio quedaba ubicado como parte del pasado, el cual aún permanecía presente en tiempos de la modernidad.

Ya en el ocaso porfiriano comenzó a gestarse dentro de esta Antropología asociacionista un enfoque que continuaba con la interpretación de lo indio como problema nacional, pero esta vez bajo una postura paternalista que hizo de las políticas coloniales y liberales las principales causas de su atraso. Bajo dicha perspectiva el indio aparecía como una de las más importantes tareas pendientes dentro de las agendas gubernamentales que, hasta entonces, no habían podido dar respuesta a las condiciones marginales que los caracterizaban.

Como ya se ha mencionado, esta interpretación cobró mayor presencia con la fundación de la SIM en 1910, en la cual se planteó, con ayuda de estudios etnológicos, sociológicos y pedagógicos, la “regeneración” del pensado indio nacional. Esta idea de una “regeneración” revela por sí misma gran parte de la concepción que elaboraron, pues se pensó, a partir del paradigma evolucionista y de un presente nacionalismo, que hasta la conquista hispana el indio habitante del territorio mexicano había tenido un camino progresivo del que eran testigo los grandes monumentos y conocimientos sobrevivientes, y fue a partir de entonces, por producto de malas políticas e infructuosos proyectos socioeconómicos, que entró en un largo periodo de degeneración que perduró hasta el

⁶¹ Abraham Castellanos, *Op. cit.*, p. 6.

régimen republicano. Por ello, se hacía imprescindible la formulación de políticas nacionales con una sólida base científica que logran regenerarlo y encausarlo, de nuevo, por el sendero del progreso de la humanidad.

A la postre esta visión contribuiría en la construcción del indigenismo posrevolucionario.⁶² Sin duda alguna los estudios etnológicos elaborados desde dicha perspectiva innovaron no sólo por su crítica al gobierno liberal,⁶³ sino también por la introducción de paradigmas hasta entonces desconocidos como las teorías que a mediados del siglo XIX europeo vieron en el progreso y en los avances civilizatorios el germen de las propias patologías sociales;⁶⁴ o bien, la teoría del “Apoyo Mutuo” planteada por el anarquista ruso Piotr Kropotkin,⁶⁵ quien, contrario a las interpretaciones del evolucionismo darwiniano, postulaba que el progreso de una sociedad no recaía en la lucha por la existencia sino el apoyo constante de sus integrantes. Para el caso mexicano, más que una paulatina desaparición indiana por efectos del avance natural del hombre, lo que se debía pregonar era la intervención de políticas que contribuyeran en su transformación. Al respecto, Jesús Díaz de León señalaba lo siguiente:

El campo de trabajo se ha ensanchado prodigiosamente y en él pueden emplearse las actividades de unos millones de indígenas que sólo vegetan como la ostra, pegados a la roca donde nacieron, porque, faltos de educación, de aspiraciones y de una preparación adecuada a las necesidades de la época, no pueden invadir paso a paso todos los centros de trabajo, de

⁶² Véase: Guillermo Bonfil Batalla, “Andrés Molina Enríquez y la Sociedad Indianista Mexicana: el indigenismo en vísperas de la Revolución”, en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, INAH, México, Sexta época (1939-1966), Tomo XVIII, Núm. XLVII, 1965, pp. 217-232.

⁶³ A la postre, esta postura les costaría a los indianistas el descubrimiento de Porfirio Díaz en sus actividades, quien para 1911 había roto sus nexos con la SIM.

⁶⁴ De acuerdo a Beatriz Urías Horcasitas, estas teorías degenerativas estuvieron influenciadas principalmente por los trabajos de médicos, historiadores y escritores como Bénédickt August Morel, quien es su *Traité des dégénérescences* planteó que el avance de la civilización podría generar “la multiplicación de enemigos internos de la sociedad que tendía hacia el vicio, la enfermedad y la regresión atávica”: Beatriz Urías Horcasitas, “De la inferioridad a la desigualdad: el estudio etnológico de las razas en la Sociedad Indianista Mexicana (1910-1914)” en Yael Bitrán (coord.), *México: historia y alteridad. Perspectivas multidisciplinares sobre la cuestión indígena*, México, Universidad Iberoamericana, 2001, p. 217.

⁶⁵ Véase: Piotr Kropotkin, *El apoyo mutuo. Un factor de la evolución*, Tomo I, Barcelona, Editorial B. Bauza, s.a., 140 pp.

exploración y de vida en todos los ramos de la actividad humana.” Por ello se piensa que el mandato de Porfirio Díaz ha sido benéfico para ellos, pues la existencia de una estabilidad, acompañada de un desarrollo industrial, podría impulsar estos proyectos empleados.⁶⁶

Desde la Sociedad Indianista, la Etnología adquirió un matiz político que le permitió establecer nexos entre el estudio antropológico del hombre y la formulación de proyectos públicos que intervinieran en la regeneración de un indio interpretado como problema nacional, no por una rehacía conducta hacía al progreso heredada de las clases bajas prehispánicas, sino por el abuso perpetuo de los grupos dirigentes a las que habían sido sometidos. Así, al iniciar la publicación del *Boletín* de la SIM en 1911, Francisco Belmar cuestionaba en el prólogo las causas de su pensada degeneración:

¿Cuáles son, pues, las causas que determinen su abyección y le impiden civilizarse y seguir la ley universal del progreso humano? Creemos sin temor de equivocarnos, que una de las principales causas ha sido el egoísmo de las razas conquistadoras y que aún persiste en los Gobiernos secular y eclesiástico y en las clases acomodadas, para quienes erróneamente la cultura del indio es perjudicial a sus propios intereses.⁶⁷

Aunque esta crítica puede ser advertida con mayor claridad a partir de la constitución de la SIM, con anterioridad otros científicos ya habían comenzado a cuestionar las políticas gubernamentales esbozadas en torno a la llamada población india con base en la elaboración de investigaciones etnológicas; tal es el caso de Enrique Santibáñez, quien, al analizar la organización político-administrativa de los Tzeltales en 1908, señalaba que el rechazo de las comunidades de la región chiapaneca hacía su incorporación nacional se debía “al aislamiento que para las poblaciones autóctonas impuso la legislación hispana, del *laissez faire*, de la [era] republicana, y [al] vivir apiñados y en tierras pobres en un país

⁶⁶ Jesús Díaz de León, "Alocución del Presidente de la Sociedad Indianista Mexicana en la solemne Inauguración del primer Congreso Indianista, instalado por el Sr. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, Núm. 1, enero de 1911, p. 16.

⁶⁷ Francisco Belmar, "Prologo" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, p. 1.

donde la densidad es tan escasa”.⁶⁸

No es que para estos antropólogos críticos del liberalismo la conquista hispana fuera un mal irremediable dentro del rumbo progresivo de la nación mexicana, lo que a su interpretación fue la causa de los males indianos era al abuso de sectores específicos (como los encomenderos) que gozaron de privilegios cuando, lejos de adoctrinar, esclavizaron. Con esto, el principal problema al que el indio se debía enfrentar era su incorporación social a la civilización en tanto parte degenerada de la humanidad, es decir, al proyecto liberal de unificación nacional en donde hombres como Altamirano, Juárez o el propio Díaz ya habían dado muestra de brillo intelectual, y en donde también podían contribuir como una efectiva mano de obra.

4.5. Categorías de lo indio y propuestas para su regeneración

Como ya se ha mencionado líneas arriba, el trabajo de la Etnología estuvo estrechamente ligado con la clasificación jerárquica de grupos humanos a partir de un esquema evolutivo; con base en ello esta disciplina definió su objeto de estudio, pues se pensó que eran los rasgos culturales de un colectivo, así como su organización social, los elementos que permitirían enclaustrarlo en un determinado escalón del devenir humano.

Bajo un esquema etnocentrista, en las sociedades científicas mexicanas se pensó que el grado evolutivo de una sociedad era más progresivo tanto más cercano estuviera de los cánones del proyecto liberal hegemónico. Es por ello que las categorías de bárbaro, salvaje, primitivo o civilizado fueron designadas a partir de ciertos elementos propios de la doctrina liberal, cuyos promotores consientes (o inconscientes) determinaron lo que era observable

⁶⁸ Enrique Santibáñez, “Organización administrativa de los pueblos Tzeltales” en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Quinta Época, Tomo III, 1908, p. 628.

para los estudios etnológicos en los que se elaboró la construcción ideológica de lo indio. Por citar un ejemplo, en un artículo publicado en 1911, la libre competencia basada en el individualismo -motor de la humanidad de acuerdo al pensamiento liberal- fue un punto primordial del cual carecieron algunos indios de México, y por el cual se habían quedado estancados por debajo de la civilización:

El salvaje no acepta la compañía de sus semejantes como entidades autónomas, porque los muchos ojos descubren fácilmente el alimento aunque se encuentra en el más recóndito sitio y las muchas manos se apoderan luego de la raíz o del fruto descubiertos, con detrimento de la vida egoísta primitiva. El salvaje se aísla con los suyos como tributarios, internándose en la selva, ocultándose en la quebrada de la montaña y en el recodo de la corriente, para huir de la competencia, la que sólo se acepta cuando individual u distributivamente se ha experimentado la grata sensación de poder o de aptitud. La competencia es la compañera de la civilización.⁶⁹

Así, como muestra el ejemplo anterior, estos estudios etnológicos se enfocaron principalmente en destacar aquellos elementos ausentes en lo indio que eran considerados como imprescindibles en toda sociedad “civilizada”. Más que en una descripción de sus particularidades, aquellas investigaciones centraron su atención a partir de un enfoque comparativo que contemplaba a lo indio frente a lo moderno; a partir de esto la alterización de su objeto de estudio fue una tarea inalienable a la Etnología que significó un respaldo para aquella concepción liberal del indio en tanto sujeto ajeno a lo nacional.

Se pensó que el indio, bárbaro, salvaje, primitivo o incivilizado, carecía de una tecnología industrializada que en comparación fue catalogada como rústica, ya que en algunos casos, se decía, apenas se encontraba en un pueblo “uno que otro oficial de herrería, carpintería y alfarería”,⁷⁰ aspecto que también podía estar acompañado de un escaso sentido estético que “no ha contribuido [a] las artes, ni ha tenido parte del buen

⁶⁹ Leandro Martínez, "La Regeneración de la raza Cora que habita en las sierras del Nayarit y de La Yesca, en el Territorio de Tepic" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, p. 64.

⁷⁰ Manuel Martínez Gracida, "Civilización chontal. Historia antigua de la chontalpa oaxaqueña" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXX, 1910, p. 324.

gusto”.⁷¹ Por su parte, sus hábitos estuvieron mediados por conductas socialmente improductivas que decantaban en lo violento, ya que actuaban “procurando abrazar de improviso al agredido o derribarlo por de la zancadilla, su arte por excelencia”,⁷² o bien, por el consumo excesivo de alcohol, “uno de los vicios dominantes en los indios”, el cual fue atribuido a “la falta de distracciones” consecuente de su pensada inactividad laboral.⁷³ Dicha interpretación, en el plano de las relaciones poder, se vio traducida en la consolidación de posiciones asimétricas que constituían el cuadro social mexicano. De forma paralela a la construcción cognoscitiva del indio en tanto problema de la modernidad, el liberalismo hegemónico estableció políticas públicas que afianzaron su posición al tiempo que intentaron eliminarlo.

A esta clasificación del desarrollo progresivo de lo indio también se anexó el estudio de los caracteres políticos y jurídicos que estructuraban su organización social. En ocasiones los estudios de las sociedades científicas respecto a estos temas además incluyeron su propia esquematización evolutiva que complementaba las observaciones de su constitución cultural. Enrique Santibáñez, en un estudio ya referido, ofrecía la siguiente jerarquización de las organizaciones sociopolíticas en el cual podía observarse la posición de algunos de los indios mexicanos:

Se resumen en tres las formas genéricas de gobierno que existen o han existido en nuestro planeta; el absolutismo, practicado por un hombre que a nadie da cuenta de sus actos; la oligarquía, formada por un grupo ya aristócrata, ya sacerdotal, o mezclados, que domina a la multitud; y el republicano, ejercido por magistrados que para un periodo fijo de mando, la propia multitud elige. Tienen los tzeltales una oligarquía, mas con esenciales diferencias de las que conocemos por la historia del Viejo Continente. Los oligarcas forman un Senado, se titulan *principales*, son todos de edad propecta, sus decisiones son las que rigen en toda la

⁷¹ Aldherre, *Op. cit.*, p. 73.

⁷² Ramón Mena, "El jujitsu y nuestros indios" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXVII, 1908, p. 39.

⁷³ Francisco Belmar, "Conferencia sobre la raza indígena en México, por el Lic. Francisco Belmar, en la asociación Cristiana de Jóvenes, el 17 de Abril de 1911" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, Tomo I, México, No. 5 y 6, mayo y junio de 1911, p. 35.

comunidad y la magistratura se adquiere *ad vitam*.⁷⁴

Con ello, la estructuración política del indio también funcionó como un elemento para comprender su presencia en la escala evolutiva de la humanidad. Aunque en la generalidad no se le pensaba usualmente como parte del estado más atrasado, éste tampoco fue concebido en el mismo plano que la “civilización” reflejada en Europa.

Otros estudios dedicados a dichos aspecto, partiendo de la interpretación de un indio violento, analizaron su organización a partir de una escala evolutiva que los ubicó cercanos al estado animal donde las cualidades físicas se anteponían a las intelectuales: “Las tribus cazadoras, sean o no muy numerosas, tienen una organización absolutamente militar. El más valiente, el que ha hecho campañas más felices, el que ha arrancado mayor número de cabelleras, es el *capitán grande* que manda a todos”.⁷⁵

De igual forma, es a partir de esta estratificación de la organización sociopolítica que se establecieron las unidades sociales de “tribu” o “comunidad” que caracterizaron al pensado indio, las cuales a su vez hicieron alusión a lo que fue interpretado como su capacidad de desarrollo social, pues a juzgar de Jesús Díaz de León, a la organización familiar le siguió el desarrollo de tribus en la línea evolucionista cuyo fin se encontraba en la constitución de Estados constructores de una “armonía funcional” que garantizaba el desarrollo humano y su subsistencia en tanto especie;⁷⁶ con ello el indio mexicano quedaba rezagado a un peldaño de la civilización que sólo podía ser alcanzada en tanto fuera integrado al proyecto nacional.

No obstante, fue en el desarrollo intelectual donde los estudios etnológicos del asociacionismo científico encontraron uno de los principales elementos para clasificar su

⁷⁴ Santibáñez, *Op. cit.*, p. 628.

⁷⁵ Manuel Payno, *Op. cit.*, p. 500.

⁷⁶ Jesús Díaz de León, "Concepto del indianismo en México" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 7, julio de 1911, pp. 41-49.

desarrollo evolutivo. En dicho caso, el pensamiento racional, moderno y metódico aparecía como el punto de partida a través del cual se comparó sus conocimientos. Estas observaciones coincidieron con la clasificación de sus cualidades sociales y lo interpretaron como primitivo basados en la fuerte presencia de un pensamiento religioso que se consideró como una deformación idólatra del cristianismo a partir de la anexión de elementos propios de la cultura prehispánica:

Los mexicanos tratan de unir sus costumbres antiguas con las figuras de la fe cristiana, con Dios, la Virgen María y el demonio; pero siempre se destacan las antiguas imágenes. Así es que no se hacen cargo del contraste que existe entre sus costumbres religiosas y las de la Iglesia. Ellos me comunicaban todo sin el menor recelo. Las cosas paganas han unido a las cristianas, pero de manera que lo antiguo ha absorbido a lo nuevo, y no al contrario.⁷⁷

En este sentido, la relación entre la investigación etnológica y el estudio de las cualidades intelectuales revelaba una perspectiva vertical que subordinó y legitimó el conocimiento científico de los antropólogos frente a la “sabiduría popular” definida por el folklore y representada en lo indio, pues la propia posición entre el investigador y el investigado revelaba la capacidad cognoscitiva del primero sobre el segundo. De forma análoga, también se echó mano de estas concepciones interpretadas como irracionales para establecer paralelismos, como ya se ha mencionado, entre pueblos primitivos o incivilizados de otras latitudes que sustentaban a su vez el cuadro evolutivo de la humanidad, en donde el indio mexicano respondía al cumplimiento forzoso de leyes establecidas:

[...] del culto de los muertos y de la atenta observación de los fenómenos naturales, que llegan a personificarse en el más puro espiritualismo; en las transformaciones del alma, *el otro yo*, concebido por la inteligencias primitivas [...] en la India como en la América de los antiguos indios, aparecen las leyendas monstruosas, los dioses condensándose hasta aparecer personificados como el Júpiter de Grecia, armados con relámpagos y truenos, o llenos de bondades, derramando la abundancia por todos los ámbitos de la tierra.⁷⁸

⁷⁷ Carlos S. Breker, "Un viaje a la Sierra Madre Occidental" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Quinta Época, Tomo III, 1908, p. 202.

⁷⁸ Castellanos, "Procedencia...", *Op. cit.*, p. 5.

Cabe destacar que una de las grandes cualidades de la interpretación de lo indio construida en los estudios etnológicos del asociacionismo científico estuvo en la generación de rasgos particulares que fueron atribuidos a un determinado grupo. Con ello se presentaba un vasto mosaico que fragmentaba la unidad indiana en múltiples comunidades, pueblos, tribus o regiones que, no obstante, como se ha venido señalando, no rompían con la concepción de una generalidad cualitativa que los hacía ontológicamente indios. Pese a que esta fragmentación permitió establecer disimilitudes evolutivas entre diferentes grupos, salvo casos realmente excepcionales como los ya citados Altamirano, Juárez o Díaz, el máximo grado de desarrollo que se pensó había alcanzado fue el de “el verdadero pueblo trabajador”,⁷⁹ viviendo, en el mejor de los casos, una conversión que los transformaba de indios a mestizos o mexicanos.⁸⁰

Así, mientras se decía que el indio “bárbaro” era una raza “rehacía a la civilización como ninguna otra, sanguinaria, de instintitos profundamente depravados”,⁸¹ por su parte la población del Anáhuac pertenecía a una “civilización adelantada”.⁸² No se trató de una visión uniforme, la “civilidad” o la “barbarie” y el “salvajismo” fueron elementos medidos desde el liberalismo, y la diversidad de grupos englobados bajo la categoría de indios fueron ubicados en diversos escaños. Resulta importante señalar que esta jerarquización dentro de lo indio también respondió a las construcciones discursivas nacionalistas que encumbró el liberalismo del último tercio del siglo XIX, pues lo “azteca”, en tanto cultura primigenia de la nación mexicana, contrastó con los indios nómadas y cazadores del norte de México. Esta interpretación ambivalente hizo de lo indio una categoría con diversas

⁷⁹ Ramón Corral, *Op. cit.*, p. 27.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 47.

⁸¹ *Ibidem*, p. 32.

⁸² Romero Gil, *Op. cit.*, p. 259.

implicaciones dentro de la actividad sociopolítica liberal. Más que un “otro” totalmente ajeno, en ocasiones también fue concebido como “propio”.

Esta interpretación evolutiva de lo indio estuvo acompañada por otras categorías que de forma teórica y metodológica buscaron englobar la diversidad humana. Al respecto, Jesús Díaz de León definía como etnias a las “unidades especiales bajo las mismas leyes civiles, la misma creencia religiosa y las mismas costumbres, que equivale a decir, la misma historia”, aspectos que a su vez establecían la separación entre el hombre y el resto de las especies animales, porque éste, señalaba, tiene “la aptitud para crear un lenguaje y perfeccionarlo”.⁸³ No obstante, en la Etnología el vocablo “raza” fue la principal forma a través de la cual se englobó la variabilidad del hombre; su interpretación gozó de una polifacética significación, pues, como ya se ha mencionado, mientras algunos continuaron con su comprensión a partir de los marcos naturalistas de la Antropología física, otros la pensaron en tanto sinónimo de etnia.

Lo cierto es que en la interpretación de lo indio esbozada por esta Antropología lo físico y lo sociocultural estuvieron constantemente relacionados. Tanto la raza física, como la cultural, se concibieron como reales por los estudiosos del hombre; fue la preeminencia de los valores culturalistas sobre los naturalistas, o de estos sobre aquellos, lo que estuvo en tela de juicio.

Para los naturalistas estudiar los aspectos sociales y culturales de una raza significaba poder corroborar los determinismos y atavismos que imperaban en su constitución biológica y que afectaban o impedían su desarrollo social; con base en ello se llegó a concluir que lo indio era una raza no apta para la civilización, pues no importando las múltiples intervenciones externas ésta siempre regresaría a un estado salvaje, tal como

⁸³ Díaz de León, *Op. cit.*, p. 45.

señalaba Abraham Castellanos en 1904:

¡Cuántas veces, al contemplar a esta raza desvalida, que sucumbe paulatinamente a los rudos golpes de la lucha por la existencia, he visto con los ojos de la fantasía a los hombres soñados por Figuiet y Zimmerman. Y en efecto, dejadlos aislados por completo en un momento dado. Quitadles los pocos instrumentos de hierro que usan, y con los que la civilización moderna los ha protegido para prolongarles, por unos cuantos cientos de años, la vida en el suelo americano, y veréis al hombre que hace de la obsidiana un dardo para alcanzar a su víctima en la selva. Encontraréis a los primitivos hombres que recorrían las vastas soledades de la América, cuando las inmigraciones del Oriente no soñaban aún esparcir sus doctrinas por el mundo!⁸⁴

Incluso se llegó a plantear un antagonismo inherente a la raza india respecto a la blanca, el cual no sólo impedía su proximidad a la civilización sino que también significaba un riesgo. La relación entre los hábitos indios y su constitución fisiológica y fisionómica permitió establecer nexos entre diversos aspectos que en conjunto revelaban una simetría incivilizada que de forma integral interpretaban lo indio como inferior. Sin embargo, esta perspectiva contrastó con un nacionalismo racializado que, con base en la existencia de un pasado prehispánico glorioso, planteó la interpretación de un indio en decadencia pero con un amplio margen de civilidad en su constitución natural, pues de forma general “El promedio de sus virtudes es mayor que el de sus vicios”.⁸⁵ Así, en algunos casos, lo indio quedó definido por

[...] una constitución física envidiable y acostumbrados desde que nace a resistir todas las intemperies y a sufrir todas las necesidades, son unos trabajadores incansables [...] Uno de estos indígenas puede hacer en un día doble trabajo del que haga el mejor de los trabajadores de la raza [blanca]. Son sanos y robustos, y muy moralizados en sus costumbres privadas, pues solamente se les puede notar el defecto de una marcada afición al vicio de la embriaguez, defecto propio de casi todas las razas indígenas del país. En cambio son fieles, cumplidos y tan inteligentes, que en poco tiempo aprenden todo lo que se les quiere enseñar. No es raro ver algunos de esos indios manejando los instrumentos y máquinas más complicados con la misma habilidad que un mecánico.⁸⁶

Esta interpretación no se alejó, en esencia, del tópico que incidía en lo indio como un sujeto susceptible de ser transformado, pues se vislumbraba en él la posibilidad de obtener

⁸⁴ Castellanos, *Op. cit.*, p. 7.

⁸⁵ Jesús Díaz de León, "Alocución...", *Op. cit.*, p. 16.

⁸⁶ Corral, *Op. cit.*, p. 27.

una población útil de acuerdo a los proyectos establecidos por el liberalismo. Así, la Etnología rescataba las “virtudes” indias como argumentos a favor de su transformación.

No obstante, paralelo a estas discusiones, los determinismos raciales que caracterizaban al indio comenzaron a ser objeto de cuestionamientos, pues se pensó que “mientras más progresa[ba] la civilización, más se perfecciona[ba] el hombre y más predomina[ba] la vida psicológica sobre la vida fisiológica”.⁸⁷ Con ello, la conexión entre razas físicas y razas culturales no se rechazaba, pero, en teoría, se anteponía la constitución sociocultural del hombre por encima de los rasgos físicos producto de la naturaleza. A partir de estos planteamientos el indio constituía una raza natural por sí mismo, pero ésta quedaba subordinada a la acción humana progresiva, es decir, a la del liberalismo hegemónico. En tanto permaneciera aislado éste no podría salir de su letargo racial, se hacía imprescindible la acción de la civilización para poderlo superar.

Sin embargo, este rechazo hacía los determinismos raciales en la realidad significó más un defensa nacionalista hacía lo indio que una verdadera postura crítica en su contra. Ejemplo de ello es Ricardo García Granados, quien renegaba de las teorías de pureza y superioridad racial argumentando que “no hay motivo para rechazar la idea de que cualquiera de las razas existentes o por formar se pueda elevar a la mayor altura de civilización”.⁸⁸ Además, basado en la creencia de un mestizaje mexicano compuesto por las razas blanca e india, Granados no podía ocultar su desdén por la incorporación nacional de individuos ajenos a esta fórmula:

Hay ante todo que tomar en consideración que una sociedad no es un simple agregado de individuos, sino una organización armónica, compuesta de corporaciones menos complejas, asociaciones de diferentes especies, y por último, de familias y personas, que se adaptan unas a otras, por las leyes y costumbres establecidas y el espíritu de solidaridad que nace de las

⁸⁷ Ricardo García Granados, *Op. cit.*, p. 81.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 332.

mutuas simpatías, la tradición, la identidad de creencias, ideales, intereses, etc. La sociedad puede absorber y asimilar individuos de distinto origen, pero para su tranquilidad interior no conviene que la cantidad absorbida sea ni muy grande en corto tiempo, ni muy distinta [...] Todas las virtudes cívicas, los actos de patriotismo y de sacrificio por la causa común, tienen su origen en la costumbre que adquieren los hombres de considerarse como miembros de un pueblo homogéneo, de carácter étnico determinado, y así como cada ciudadano cree ver en la grandeza del pueblo su propia grandeza, así también encuentra una satisfacción en el aprecio y reconocimiento públicos, por los sacrificios que lleva a efecto en beneficio de la patria [...] Siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos, creo que debemos favorecer únicamente la inmigración europea, la cual tiene más afinidad con la nuestra, pero no traerla sin que haya demanda, y limitar, en lo posible, la inmigración asiática, que no se asimila sino en la segunda generación.⁸⁹

Se trató de la formación nacionalista de un racialismo que, acorde al liberalismo de esta primera década del siglo XX, veía en el mestizo el emblema de su particularidad. A estos reclamos se sumaban los de José Díaz Zulueta, quien desde el *Boletín* de la SIM expresaba su rechazo de la siguiente manera: “La mezcla del chino con el indio da como producto al ser más degenerado, física y moralmente que puede imaginarse”,⁹⁰ atribuyendo a los primeros una “sórdida avaricia [dedicada] a especular con los vicios del pueblo, y aun a enseñarles y a inculcarles nuevos y más perniciosos”.⁹¹ Con ello, estos críticos del determinismo racial naturalista en gran medida reprodujeron las exclusiones elaboradas desde Europa hacia el resto del mundo, adaptándolas al modelo de identidad nacional: el mestizo mexicano.

Así, lo indio fue parte constante de los debates etnológicos en torno a la prevalencia de razas naturales y culturales, los cuales estuvieron mediados por un inherente nacionalismo que, en ocasiones, rechazaron su presencia a partir de una aparente incapacidad racial para la civilización, y, en otras, lo exaltaron como parte integral del híbrido que constituía al ser mexicano. El racialismo mexicano esbozado por la Etnología de las sociedades científicas presentó un enfoque ambivalente en torno a su interpretación

⁸⁹ *Ibidem*, p. 338.

⁹⁰ José Díaz Zulueta, "La inmigración china para el fomento de la agricultura, perjudicada a México" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 5 y 6, mayo y junio de 1911, p. 37.

⁹¹ *Ibidem*, p. 36.

de lo indio, sin embargo ambos corroboraban un atraso evolutivo que establecía un nexo entre el físico y lo cultural.

Como ya se ha mencionado, pese a existir a partir de los años ochenta un enfoque academicista que buscó apartarse de las políticas gubernamentales, esta Antropología guardó una estrecha relación con el indio interpretado como un problema nacional; por ello, a la formulación de cuadros que relataban sus características sociales y culturales, en ocasiones también se sumó la generación de propuestas en torno a la posibilidad de civilizarlo (y desaparecerlo). Dichas propuestas fueron concebidas como posibles debido a una prueba que aparecía como irrefutable y que comprobaba la tendencia progresiva que el indio podía poseer: el pasado prehispánico. De esta manera se pensó, como fue el caso de la SIM, que su incorporación en el rumbo progresivo de la vida humana era cuestión de una reintegración hacía aquel rumbo inequívoco influenciado por la labor de una sociedad progresiva que quedaba legitimada por su ya comprobada trayectoria evolutiva.

Hacer al indio progresar significaba incorporarlo a la vida nacional, y para ello la educación aparecía como la principal herramienta a partir de la cual algunos de los etnólogos propusieron su integración. Sin embargo, el consenso en torno a la educación no se convirtió en una uniformidad de opiniones en relación al tipo de instrucción que éste debía llevar, pues como los estudios etnológicos señalaban, el indio quedó vertido en una gran mosaico de particularidades que, no obstante su generalizado atraso, precisaba de diversas soluciones que atacaran diversas situaciones singulares. Así, al analizar la formulación de una enseñanza dedicada a los coras de la Sierra Madre Occidental, Leandro Martínez señalaba que “Los programas de [las] escuelas se reducirán a lo esencialmente indispensable en el sentido literario, abarcando el trabajo manual especial o adaptando a la

región, la mayor parte de las horas de clase”,⁹² pues se pensaba que su situación no era la óptima para el emprendimiento de una instrucción rigurosa de gran actividad intelectual, y antes que nada, se precisaba de hacerlo útil económicamente.

Para otros la educación del indio debía estar acompañada de una actividad laboral que le permitiese no abandonar su instrucción, la cual, antes que todo debía centrarse en su castellanización y en inculcarle que, “como antiguo dueño de la tierra, la ama más”,⁹³ haciendo presente una pensada conexión que existía entre éste y los entornos rurales del país. Otros planes, conscientes de la carencia de profesores rurales, plantearon un sistema en el cual las poblaciones consideradas como indias serían educadas para que, una vez seleccionado a los más sobresalientes de sus integrantes, estos se formaran como profesores normalistas y continuaran con dicha labor.⁹⁴

No obstante, también hubo férreos críticos de los pretendidos proyectos de educación indiana quienes pensaron que las escuelas por sí mismas no habían hecho más que “crear explotadoras de los ignorantes y semi-tinterillos y revoltosos”, por lo que antes de su constitución se hacía imprescindible la creación de una sólida estructura social industrializada que paulatinamente obligara al indio a su incorporación laboral.⁹⁵

Así, lo indio aparecía interpretado por la Etnología de las sociedades científicas como un grupo humano apartado del sendero de la civilización; frente a ello, la generación de políticas encaminadas a su educación significó la oportunidad de hacerlo progresar e integrarlo a la uniformidad sociocultural que la evolución exigía. A partir de esta

⁹² Leandro Martínez, *Op. cit.*, p. 63.

⁹³ Marcos E. Becerra, "Asignaturas que debe comprender la enseñanza primaria de los indios" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, p. 92.

⁹⁴ José Saloma, "La regeneración del indio por la escuela" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, p. 93.

⁹⁵ Hermenegildo Esperanza, "Es un gran error creer que la escuela basta para civilizar al indio" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 2, agosto de 1913, p. 29.

concepción del desarrollo evolutivo universal fue interpretado como parte de un todo que debía seguir el mismo camino de la humanidad; sin embargo, paradójicamente también fue alterizado con base en sus pensadas características primitivas.

Su inferioridad quedó interpretada a partir de la observación de sus hábitos, costumbres, tradiciones, formas de sociabilidad y percepciones, entre otros aspectos más, la cual partió del canon liberal mexicano que, como se ha mencionado, se otorgó el calificativo de “universal” dentro de la escala evolutiva de la humanidad, legitimando así la existencia del liberalismo, la presencia de la ciencia –que funcionó a la vez como base paradigmática- y consecuentemente la desaparición del pensado indio.

Conclusiones

Durante el siglo XIX lo indio fue concebido por la élite sociopolítica de México como uno de los principales problemas para el establecimiento de un proyecto de nación. De acuerdo al liberalismo, el orden social, político y económico que debía privar en el novel país estaba caracterizado por la igualdad jurídica de sus habitantes y por su individualización económica, aspectos que a su vez llevarían a la modernización; en conjunto, aquel proyecto significaba una ruptura tajante con el *statu quo* desarrollado a lo largo del periodo novohispano. Sin embargo, a pesar de estos anhelos, la realidad social que caracterizó al México decimonónico representó un escenario poco prolífico para la implantación de aquel pretendido programa.

Aunado a ello, en tanto corriente de pensamiento, el liberalismo desarrolló una serie de interpretaciones en torno a aquellos grupos que no encajaban dentro del paradigma imperante. La construcción de estas elucubraciones estuvo influenciada ampliamente por aquellas desarrolladas en tiempos coloniales. Con base en ello, lo indio fue interpretado por el liberalismo como un ente ajeno a lo mexicano; su alterización sufrió distintas modificaciones a lo largo de aquella centuria, que sin embargo coincidieron en un rechazo generalizado hacía todo aquello que se creía representaba.

Esta interpretación de lo indio como un antagónico de lo nacional encontró un importante respaldo cuando numerosos grupos relacionados con los pensados indios, estructurados en torno a sistemas socioeconómicos particulares no siempre coincidentes con el liberal, rechazaron o manipularon aquellas normas establecidas por la élite que de forma tajante buscaron transformarlos. A partir de ello, y basado en un pensamiento

etnocentrista, el liberalismo reforzó el pensado antagonismo vislumbrado en la figura de lo indio. Así, las relaciones políticas, sociales y económicas, establecidas entre los directores políticos y aquellos grupos generalizados a partir de la categoría de indio, constituyeron una multiplicidad de elementos que consideraron lo social y lo imaginario.

Por otro lado, dentro del proyecto liberal de nación la ciencia apareció como una herramienta inexorable para la consolidación de la unidad nacional y de la modernización. A ello responden una serie de proyectos encaminados al establecimiento y consolidación de una práctica científica estable en México que a la postre rebasó los límites establecidos por la propia centuria. Sin embargo, esta constante promoción de la ciencia fue desarrollada en un contexto mediado por constantes crisis políticas, sociales y económicas que impulsaron ciertos saberes en detrimento de otros. El caso de las antropologías aquí abordadas responde a dicha situación, pues frente a la percepción del indio como problema nacional, la implementación de una ciencia dedicada a la solución que éste representaba surgió como una necesidad del proyecto político liberal.

Así, la promoción de la ciencia gozó de un gran aliciente por parte de diversos sectores de la sociedad civil que, coincidentes con el proyecto liberal, apoyaron desde sus tribunas el desarrollo de una práctica científica. Estos sectores civiles estuvieron integrados por hombres de letras, políticos (que actuaron más allá de los límites gubernamentales), empresarios y, sobre todo, científicos, mismos que pugnaron por la profesionalización, institucionalización y homogeneización de sus saberes a lo largo de aquella centuria.

A estos esfuerzos respondió la formación de asociaciones científicas, organizaciones civiles fincadas con el objetivo de concentrar y desarrollar una práctica científica de carácter utilitario que fuera coincidente con el programa social desarrollado por el pensamiento liberal. A pesar de que estas organizaciones tuvieron en muchas ocasiones

apoyo gubernamental, el principal ingreso económico que tuvieron para su sustento fue la propia colaboración de sus integrantes, por lo que las investigaciones que en ellas se realizaron estuvieron impulsadas principalmente por el desarrollo de un conocimiento científico nacional más que por una retribución económica. Sin embargo, paulatinamente estos espacios fueron convirtiéndose en escenarios primordiales desde los cuales la comunidad de sabios mexicanos pugnaron por la profesionalización de la investigación científica.

Parte importante para la constitución de estas asociaciones fue el desarrollo de publicaciones periódicas que difundieron entre la comunidad científica y la sociedad mexicana las actividades en ellas desarrolladas. Estas publicaciones contribuyeron a centralizar el conocimiento científico nacional a la vez que legitimaron la labor de estas organizaciones al hacer públicas sus actividades y su relevancia frente al proyecto liberal. Desde una perspectiva historiográfica, la impresión de sus estudios ha contribuido a comprender el desarrollo histórico de estas organizaciones en tanto parte considerable de la historia de la ciencia en el México decimonónico. Es gracias a estas publicaciones que, como en la presente investigación, podemos comprender la emergencia de nuevas disciplinas e interpretaciones científicas, tal es el caso de la Antropología física y la Etnología.

Desde estas dos disciplinas es que podemos comprender un punto coincidente entre la ciencia y la construcción de lo indio. A pesar de que el proyecto liberal marcó ambos rubros como contrastantes, la preocupación de lo uno por el conocimiento y solución de lo otro significó un punto de encuentro entre estos elementos. Con ello, las ciencias antropológicas contribuyeron a la definición de lo indio y al establecimiento de posturas frente a la población así considerada. Cabe destacar que, aunque la emergencia de las

ciencias antropológicas es un fenómeno que tuvo su epicentro en la Europa occidental, su configuración en el terreno mexicano significó la introducción de particularidades que la hicieron distinta a las desarrolladas en el viejo continente, pues, como se ha señalado, su principal objeto de estudio fue pensado como coexistente territorialmente a la vez que lejano en el plano sociocultural. Aunado a ello, esta formación de una práctica antropológica nacional también obedeció a la preexistencia de saberes científicos con una amplia tradición en el México decimonónico, tal cual fue la relación de la Historia y la Lingüística con la Etnología, o bien, de la Historia Natural y la Medicina con la Antropología física.

A pesar de que comúnmente ha sido planteada la emergencia disciplinar de la Antropología física y la Etnología como un solo camino, es necesario destacar elementos que las hicieron disímbolas y que las constituyeron como campos distintos, pese a muchas de las relaciones teóricas y metodológicas establecidas entre ellas. Así, mientras la primera constituyó una disciplina de eminente enfoque naturalista cuyo objeto de estudio estuvo centrado en los caracteres fisiológicos y fisionómicos del hombre, la segunda buscó comprender las sociabilidades y sus manifestaciones culturales. Sin embargo, entre ellas también existió una multiplicidad de relaciones que, aunque distintas, las involucró mutuamente en su desarrollo. Dentro de estas conexiones la más importante fue su objeto de estudio: lo indio, considerado como algo ajeno, por su naturaleza y sus caracteres socioculturales, así como problemático para el establecimiento de la modernidad liberal mexicana.

Las relaciones entre la Antropología física y la Etnología en ocasiones estuvieron mediadas por una concordancia que vinculó a una y otra como parte de una misma disciplina integral, la cual relacionó los caracteres naturales del indio con su actuar social y

cultural. En otras, lo indio también fue un objeto de estudio disputado por estas dos ciencias que, desde sus particulares enfoques: naturalistas o socioculturalistas, intentaron ofrecer un conocimiento que imperara por encima del otro. Con base en ello, lo indio, como objeto de estudio de estas disciplinas, significa una importante perspectiva analítica para comprender su surgimiento en el siglo XIX.

Los estudios en estas especialidades corroboraron muchos de los planteamientos esbozados en torno al pensado indio, por lo que sus conclusiones deben ser consideradas como extensiones del pensamiento liberal que buscaron dar una perspectiva científica a una preconfiguración de este interpretado personaje. Para ello se echó mano de elucubraciones racialistas y evolucionistas a partir de las cuales lo indio fue considerado como un ente violento, alcohólico, irracional y animalizado, aspectos que en conjunto generaron un consenso sobre su inferioridad. Bajo una perspectiva etnocentrista, que estableció leyes universales, lo indio fue interpretado por estas antropologías como una reminiscencia del pasado humano que contrastó con el presente de los autores, caracterizado por la industrialización, la individualidad y la científicidad, es decir, con la modernidad.

La alterización de lo indio, efectuada desde la Antropología física y la Etnología en la segunda mitad del siglo XIX mexicano, significó un fenómeno de relevante importancia tanto para el estudio de la cuestión india como para el de la propia historia disciplinar de aquellas ciencias. Resulta imprescindible destacar que este proceso de la ciencia mexicana se encuentra suscrito dentro de la construcción de relaciones de poder entre la élite liberal y los distintos grupos socioculturales uniformados bajo la categoría de indio durante el siglo XIX. Así, gran parte del resultado obtenido por las investigaciones antropológicas realizadas contribuyeron a la consolidación de roles sociales que subordinaron la figura del indio al de una política hegemónica considerada como moderna y progresiva. En dicho

sentido, los estudios realizados desde las emergente Antropología Física y de la Etnología fueron parte de una representación de lo indio que, desde una perspectiva científica, afianzó la figura de éste como sujeto alterno a la nación mexicana.

Con base en ello, la Antropología física y la Etnología deben ser concebidas como dos ciencias que, pese a su emergencia dentro del campo disciplinar, tuvieron un carácter eminentemente político. Aunque difícilmente podemos ligar de forma explícita políticas públicas con los postulados de dichas ciencias, no resulta inverosímil establecer que los estudios antropológicos dieron un carácter científico a una serie de medidas gubernamentales que, desde el inicio del proyecto liberal, estuvieron encausadas en establecer un modelo de sociabilidad único acorde a los postulados universalistas de la pretendida modernidad mexicana.

Queda pendiente el estudio de la correspondencia entre la construcción de esta imagen científica del indio y la implementación de políticas públicas directamente ligadas a él, aspecto que podría ser analizado desde el seguimiento de la trayectoria social y política de estos primeros antropólogos. Por su parte, esta investigación estuvo limitada al análisis de la construcción cognoscitiva de la figura del indio mexicano dentro del saber científico; por ende la propuesta aquí esbozada sólo constituye una parte del proceso de generación de identidades sociales. Dicho de otra manera, no fue la intención de este trabajo comprender de forma integral la generación de una identidad india, pues ello implicaría, en el plano de las relaciones sociales, abordar la recepción y adopción de estas interpretaciones por parte de los así denominados. Constituye, más bien, una propuesta que desde el saber histórico problematiza en torno a la concepción de lo indio como una categoría ontológica determinada *per se* por elementos independientes al marco histórico desde el que son enunciados.

Así, este trabajo propone la comprensión de lo indio como un aspecto dependiente de las relaciones sociales que, necesariamente, son construidas y reflejadas también desde el plano eidético. Implica, a diferencia de otras historiografías relacionadas al tema, la integración de los aspectos mentales que son representados en el terreno material de lo social. Para ello, el empleo de fuentes hemerográficas, principal testimonio del pensamiento científico de la época, constituye una importante base heurística en relación a la comprensión del proceso epistemológico que implicó la categoría de indio en el siglo XIX.

La construcción de dicha categoría debe prescindir de un enfoque lineal y ortodoxamente materialista; más bien, obliga a la integración de procesos sociales, políticos, económicos y culturales que, a su vez, consideren aspectos materiales e eidéticos en una relación de mutua dependencia. De manera similar, la comprensión de una construcción epistemológica de lo indio implica trazar una visión de larga duración que involucre diversos escenarios coyunturales, los cuales decantan en un proceso que continua en un presente representado por el superfluo discurso hegemónico de la pluriculturalidad nacional.

Prácticas discriminatorias que prevalecen en nuestros días, como las aquí estudiadas, gozan de una importante presencia en el devenir social de México; sus constantes desarrollos implican múltiples escenarios y actores sociales que complejizan y estabilizan sus existencias. En tanto sociedad, es imprescindible conocerlas para así establecer medidas que contribuyan a su eliminación, a fin de construir un espacio prolífico para la coexistencia del rico bagaje cultural que contempla la humanidad.

**Anexo. Artículos antropofísicos y etnológicos en las publicaciones científicas
mexicanas de finales del siglo XIX**

Sociedad Mexicana de Historia Natural

1884

- Le Bon, Gustavo, " La Antropología actual y el estudio de las razas" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1882-1884), SMHN, México, Tomo VI, 1884, pp. 126-145. (Trad. de la Revue Scientifique, no. 25, París, 1881.)
- Virchow, Rudolf, "Congreso Antropológico de Francfort - Conferencia de M. Virchow-Darwin y la Antropología" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1882-1884), SMHN, México, Tomo VI, 1884, pp. 183-190.

1887.

- Barcena, Mariano y Antonio del Castillo, "Antropología mexicana. Nuevos datos acerca de la antigüedad del hombre en el Valle de México" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1885-1886), SMHN, México, Tomo VII, 1887, pp. 265-270.
- Barcena, Mariano y Antonio del Castillo, "Hallazgos de restos humanos prehistóricos en el Valle de México" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1885-1886), SMHN, México, Tomo VII, 1887, pp. 257-264.

1897.

- Herrera, Alfonso L. y Ricardo E. Cícero, "Estudios de Antropología mexicana" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1891,1892, 1893, 1894, 1895 y 1896), SMHN, México, Segunda Serie, Tomo II, 1897, pp. 462-469.

- Ramírez, José, "Discurso pronunciado en el Undécimo Congreso de Americanistas, reunido en la Ciudad de México en el mes de octubre del año de 1895" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1891,1892, 1893, 1894, 1895 y 1896), SMHN, México, Segunda Serie, Tomo II, 1897, pp. 469-472.

Academia Mexicana de Medicina

1878

- López y Muñoz, Ramón, " Fisiología General" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XIII, No. 12, abril 21 de 1878, pp. 229-239.

1897

- Malanco, Fernando, "Conexión entre lo físico y lo moral del hombre. Ventajas que de ella puede sacar la medicina" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXIV, No. 15, agosto 1 de 1897, pp. 406-411.
- Parra, Porfirio, "¡La ineidad es una fuerza antagonista de la herencia, o es una de las formas de esa última!" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXIV, No. 21, noviembre 1 de 1897, pp. 344-553.

1898.

- Sánchez, Jesús, "Historia natural médica. Relaciones de la Antropología y la Medicina" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXV, No. 10, mayo 15 de 1898, pp. 193-206

1899.

- Sánchez, Jesús, "Historia natural médica. Relaciones de la Antropología y la Medicina" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXVI, No. 6, marzo 15 de 1899, pp. 112-122.

1900

- Ruíz, Luis E., "Biología y Fisiología. Fisiología y Biología" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXVII, No. 25, diciembre 23 de 1900, pp. 467-472.

1912

- Aragón, Enrique O., "Psiquiatría. Los retrasados mentales" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo VII, Tercera serie, No. 9, septiembre de 1912, pp. 540-549.

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

1869

- Aldherre, Fed., " Estadística e historia contemporánea. Los indios de Yucatán" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 73-76.
- Gagern, Carlos, "Rasgos característicos de la raza indígena de México" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 802-818.
- Gagern, Carlos, "Rasgos característicos de la raza indígena de México" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 802-818.
- Payno, Manuel, "Razas indígenas. Rancherías de la Sierra Madre" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 496-505.
- Payno, Manuel, "Razas indígenas. Rancherías de la Sierra Madre" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 496-505.

- Reyes, José M., "Higiene. El hombre de la capital, su fuerza orgánica y sus elementos de vida" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 274-280.
- Romero Gil, H., "Historia antigua de México. Memoria sobre el estado social y moral que tuvieron los mexicanos bajo el imperio azteca, y su organización bajo el gobierno colonial" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 257-264.
- Romero Gil, H., "Historia antigua de México. Memoria sobre el estado social y moral que tuvieron los mexicanos bajo el imperio azteca, y su organización bajo el gobierno colonial" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 427-432.
- Romero Gil, H., "Historia antigua de México. Memoria sobre el estado social y moral que tuvieron los mexicanos bajo el imperio azteca, y su organización bajo el gobierno colonial" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 478-486.

1872

- Ramírez, Ignacio, "Los habitantes primitivos del continente americano " en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo IV, 1872, pp. 52-58.

1873

- Ramírez, Ignacio, "Cuestión antropológica" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo I, 1873, pp. 204-208.

1878

- De Belina, "Influencia de la altura sobre la vida y la salud del habitante de Anáhuac" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo IV, 1878, pp. 298-304.

- M.T.R., "Los zulus" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo IV, 1878, pp. 570-576.

1880

- Pérez de Guzmán, Juan, "Congreso Internacional de Americanistas de Madrid" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo V, 1880, pp. 147-159.

1890

- Buelna, Eustaquio, "Peregrinación de los aztecas y nombres geográficos indígenas de Sinaloa " en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Cuarta Época, Tomo II, 1890, pp. 315-462.
- Pector, Désiré, "Antropología y etnografía " en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Cuarta Época, Tomo II, 1890, pp. 279-299.
- Pector, Désiré, "Antropología y etnografía " en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Cuarta Época, Tomo II, 1890, pp.279-299.
- S.A., "Congreso Internacional de Americanistas. Octava sesión y Programa" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Cuarta Época, Tomo II, 1890, pp. 192-198.

1908

- Breker, Carlos S., "Noticias Sudamericanas. El pueblo de los matacos" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Quinta Época, Tomo III, 1908, pp. 696-703.
- Breker, Carlos S., "Un viaje a la Sierra Madre Occidental" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Quinta Época, Tomo III, 1908, pp. 187-214.

- Castellanos, Abraham, "La educación de la raza indígena" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Quinta Época, Tomo III, 1908, pp.78-83.
- Santibáñez, Enrique, "Organización administrativa de los pueblos Tzeltales" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Quinta Época, Tomo III, 1908, pp. 627-635.

1909

- García Granados, Ricardo, "La cuestión de razas e inmigración en México" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Quinta Época, Tomo III, 1909, pp. 328-339.

1910

- Martínez Gracida, Manuel, "Obra de historia" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Quinta Época, Tomo IV, 1910, pp. 49-64.

Sociedad Científica Antonio Alzate

1892

- Galindo y Villa, Jesús, "Exposición Histórica-Americana de Madrid de 1892" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo VI, 1892, pp. 301-322.

1893

- Herrera, Alfonso L., "El hombre prehistórico de América" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo VII, 1893, pp. 40-53

1895

- Herrera, Alfonso L., "Filosofía comparada. El animal y el salvaje" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo IX, 1895, pp. 77-96
- Aragón, Agustín, "Apreciación positiva de la lucha por la existencia" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo IX, 1895, pp. 147-161.

1896

- Cicero, Ricardo E., "La noción de especie en Historia Natural" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo X, 1896, pp. 79-87.

1899

- Maldonado, Prisciliano R., "La antropología criminal y pedagógica" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XIV, 1899, pp. 23-30.

1900

- León, Nicolás, "Familias Lingüísticas de México" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XV, 1900, pp. 275-287.

1901

- León, Nicolás, "Los Huavi" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XVI, 1901, pp. 103-129

1904

- Castellanos, Abraham, "Procedencia de los pueblos americanos. Cronología mixteca" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXII, 1904, pp. 5-75.

1906

- León, Nicolás y Valentín F. Frías, "Foc-lor mexicano" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXIV, 1906 pp. 339-395.

- Mac Donald, Artur, "Marcas morales de degeneración" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXIV, 1906 pp. 477-491.
- Mena, Ramón, "Apuntes para la historia de Chiapas" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXIV, 1906 pp. 417-421.

1907

- Robelo, Cecilio A., "Supersticiones de los indios mexicanos" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXVI, 1907 pp. 51-71.

1908

- Engerrand, George y F. Urbina, "Las ciencia antropológicas en Europa, en los Estados Unidos y en la América Latina" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXVII, 1908, pp. 81-123.
- Mena, Ramón, "El jiu-jitsu y nuestros indios" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXVII, 1908, pp.37-39

1909

- Engerrand, George, "Una sociedad para el estudio del folklore chileno" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXIX, 1909, pp. 413-416.
- Mena, Ramón, "Apuntes para la historia de Chiapas" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXIX, 1909, pp. 21-27.

1910

- Engerrand, George, "La extensión en el tiempo y en el espacio de la raza humana de Lagoa Santa" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXVIII, 1910, pp. 223-227.
- Martínez Gracida, Manuel, "Civilización chontal. Historia antigua de la chontalpa oaxaqueña" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXX, 1910, pp. 29-104.

- Martínez Gracida, Manuel, "Civilización chontal. Historia antigua de la chontalpa oaxaqueña" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXX, 1910, pp. 224-325.
- Mena, Ramón, "Los dientes de los indios" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXX, 1910, pp. 211-213.

Sociedad Indianista Mexicana

1911.

- Alcérreca, Félix María, "Por la raza" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 76- 80.
- Becerra, Marcos E., "Asignaturas que debe comprender la enseñanza primaria de los indios" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 90-92.
- Belmar, Francisco, "Prologo" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 1-4.
- Belmar, Francisco, "¿Existe el Monosilabismo en las lenguas indígenas de México?" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 9, septiembre de 1911, pp. 68-70.
- Belmar, Francisco, "¿Existe el Monosilabismo en las lenguas indígenas de México?" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 10, octubre de 1911, pp. 81-84.
- Belmar, Francisco, "Carácter morfológico de las lenguas de la Familia Nahuatlana. Su clasificación" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 10, octubre de 1911, pp. 84-88.
- Belmar, Francisco, "Conferencia sobre la raza indígena en México, por el Lic. Francisco Belmar, en la asociación Cristiana de Jóvenes, el 17 de Abril de 1911" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, Tomo I, México, No. 5 y 6, mayo y junio de 1911, pp. 32-36.

- Belmar, Francisco, "Estudio sobre la raza mixe o ayook" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 53-61.
- Belmar, Francisco, "Primer congreso indianista. Congreso del centenario" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 4-8.
- Bolaños Cacho, Miguel, "La educación del indio" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 70-74.
- Brioso y Candiani, Manuel, "Conclusiones presentadas al Congreso Indianista por el Lic. M. Brioso y Candiani" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 67-68.
- Canseco, Francisco, "Discurso del Sr. Lic. Francisco Canseco" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 4, abril de 1911, pp. 22-25.
- Carreño, Alberto M., "El problema indígena" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 99-104.
- Castellanos, Abraham, "Proposiciones presentadas por el Sr. Prof. Abraham Castellanos" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, p. 82.
- Castellanos, Abraham, "Séptimo discurso sobre la educación nacional. Pronunciado en el 1er Congreso de la 'Sociedad Indianista Mexicana el día 31 del mes de Octubre de mil novecientos diez por el Sr. Prof. Abraham Castellanos" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 64-67.
- Corral, Ramón, "Estudio del Sr. D. ramón Corral Vicepresidente de la República Mexicana, presentado al Congreso por el Sr. Lic. Manuel R. Urruchurtu. Razas Indígenas del Estado de Sonora. Sus últimas guerras. Su estado actual. Yaquis y Mayos" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 25-49.
- Cossío, José L., "Discurso del Sr. Lic. José L. Cossío" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 18-22.

- Cossio, José L., "La regeneración social del indio por la mujer" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 80-81.
- Díaz de León, Jesús, "Alocución del Presidente de la Sociedad Indianista Mexicana en la solemne Inauguración del primer Congreso Indianista, instalado por el Sr. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 14-18.
- Díaz de León, Jesús, "Concepto del indianismo en México" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 7, julio de 1911, pp. 41-49.
- Díaz de León, Jesús, "Los problemas de la enseñanza elemental a las razas indígenas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 8, agosto de 1911, pp. 54-57.
- Díaz de León, Jesús, "Los problemas de la enseñanza elemental a las razas indígenas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 9, septiembre de 1911, pp. 70-77.
- Díaz Zuelueta, José, "La inmigración china para el fomento de la agricultura, perjudicara a México" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 5 y 6, mayo y junio de 1911, pp. 36-37. (Tomado de El Tiempo)
- Díaz Zuelueta, José, "Por la regeneración de nuestros indios. Principemos por educar a las futuras madres" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 5 y 6, mayo y junio de 1911, p. 37.(Tomado de El Tiempo)
- Díaz Zulueta, José, "Por la regeneración de nuestros indios" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, No. 7, Tomo I, julio de 1911, pp. 51-52. (tomados del El Tiempo)
- Díaz Zulueta, José, "Por la regeneración de nuestros indios" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 8, agosto de 1911, pp. 53-54. (Tomados de El Tiempo)
- Durán, R. J., " El problema de la raza indígena" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 11, noviembre de 1911, pp. 97-98

- Escudero, Francisco, "Conferencia leída por el Lic. Francisco Escudero ante la 'Sociedad Indianista Jalisciense', el día 29 de enero de 1911" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 8, agosto de 1911, pp. 58-62.
- García Granados, Ricardo, "Raza, clima y relaciones internacionales" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 81-82.
- García Granados, Ricardo, "Raza, clima y relaciones internacionales" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 81-82.
- Martínez, Leandro, "La Regeneración de la raza Cora que habita en las sierras del Nayarit y de La Yesca, en el Territorio de Tepic" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 61-64.
- Palavicini, Felix F., "Lenguas indígenas de México. Familia Mixteco-Zapoteca por el Lic. Francisco Belmar. Opinión Europea por el Ing. Félix F. Palavicini" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 9, septiembre de 1911, pp. 77-78.
- Palmero, Arturo, "La gran deuda nacional que debemos saldar cuanto antes" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp.104-108
- Ramón Mena, "Apuntes para el idioma popolca" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 23-25.
- S.A., "La evolución y la revolución. Raza indígena" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 5 y 6, mayo y junio de 1911, pp. 39-40.
- S.A., "La evolución y la revolución. Raza indígena" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 7, julio de 1911, p. 41.
- S.A., "lenguas indígenas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 7, julio de 1911, p. 50-51
- S.A., "Los Chamulas, los Tehuanos y los Yaquis" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 10, octubre de 1911, p. 96.

- S.A., "Los Chamulas, los Tehuanos y los Yaquis" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 11, noviembre de 1911, p. 97.
- S.A., "Los indios de Metztlán, Estado de Hidalgo" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 5 y 6, mayo y junio de 1911, pp. 38-39.
- S.A., "Los Partidos Popular Evolucionista y Liberal Progresista y los Programas de los candidatos a los Gobiernos de los Estados" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 7, julio de 1911, p. 50.
- S.A., "Virtudes que las razas indígenas de México poseen para la vida social y económica" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 10, octubre de 1911, pp. 95-96.
- Salazar, Francisco, "¿Son aptos los indios de Oaxaca para asimilarse a la civilización moderna?" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, No. 1, enero de 1911, pp. 51-53.
- Saloma, José, "La regeneración del indio por la escuela" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 92-93.
- Santibáñez, Enrique, "Indígenas de Chiapas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 10, octubre de 1911, pp. 89-90.
- Schenk, Alexandro, "Notas sobre un cráneo Otomí", en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 10, octubre de 1911, pp. 93-94.
- Uribe y Troncoso, Manuel, "Higiene de las habitaciones indígenas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 88-90.
- Zárate, Basilio, "Pobladores indígenas del Estado y su civilización actual" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 5 y 6, mayo y junio de 1911, pp. 29-30.

1913

- Belmar, Francisco, "Información que el suscrito rinde a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acerca de algunos manuscritos pertenecientes a la biblioteca

de la misma corporación" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 2, agosto de 1913, pp. 32-35.

- Belmar, Francisco, "Informe remitido por el Lic. Francisco Belmar, Secretario Perpetuo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, a la misma el 2 de mayo de 1912 sobre algunos manuscritos existentes en la biblioteca de dicha corporación" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 1, Julio de 1913, pp. 5-7.
- Belmar, Francisco, "Investigaciones sobre el dialecto zapoteco de Cajonos. Observaciones gramaticales" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 6, diciembre de 1913, pp. 72-76.
- Belmar, Francisco, "La evolución en la raza indígena. José Juan Tabiada y el indio. 'Piedad para el indio'" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 2, agosto de 1913, pp. 26-27.
- Boansea, Sylvio J., "El desarrollo histórico de los pueblos indígenas y la necesidad de educar al indio iniciándolo al arte agrario" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 2, agosto de 1913, pp. 19-26.
- Covarrubias, José, "La solución de la cuestión agraria incluye la del problema indígena" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 1, Julio de 1913, pp. 8-9.
- Esperanza, Hermenegildo, "Es un gran error creer que la escuela basta para civilizar al indio" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 2, agosto de 1913, pp. 27- 30. (texto presentado en la SMGE).
- García, Leónidas, "La raza indígena de América y la inmigración europea" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 1, Julio de 1913, pp. 11-12.
- Patrón Correa, José, "Enfermedades más frecuentes en los indios y medios de evitarlas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 6, diciembre de 1913, pp. 71- 72.
- S.A., "Parte expositiva" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 1, Julio de 1913, p. 1.

- S.A., "Yosotato" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 2, agosto de 1913, pp. 35-36.

1914

- Agenor, "El espiritismo entre los antiguos Aztecas y el conocimiento de las virtudes de las plantas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo III, No. 1, enero 1914, pp. 82-84. (Tomada de la Revista Pitágora)
- Belmar, Francisco, "Investigaciones sobre el dialecto zapoteco de Cajonos. Observaciones gramaticales" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tercer año, Tomo III, No. 1, enero 1914, pp. 75-76.
- Belmar, Francisco, "Investigaciones sobre el dialecto zapoteco de Cajonos. Observaciones gramaticales" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo III, No. 1, enero 1914, pp. 77-80.
- S.A., "Lenguas indígenas del territorio mexicano" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo III, No. 1, enero de 1914, pp. 87-88.

OTROS

Asociación Medico Química Larrey

- Herrera, P. "Informe rendido a la Asociación Médico-Quirúrgica "Larrey" sobre el estudio del cráneo en los microcéfalos, del Dr. Montañé" en *Anales de la Asociación Larrey*, AMQL, México, Tomo II, No. 7, Julio 1 de 1876, pp. 102-105.

Sociedad Sánchez Oropeza

- Carrillo, Francisco de P., "La instrucción de la raza indígena" en *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, SSO, Veracruz, Tomo I, No. 1, Junio 15 de 1884, pp. 8-15. (Sacado de Nature)
- Keane, Augustus Henry, "Antropología patológica" en *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, SSO, Veracruz, Tomo I, No. 7, diciembre 15 de 1884, pp.5-9.
- S.A., "Sección científica" en *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, SSO, Veracruz, Tomo I, No. 7, diciembre 15 de 1884, pp. 356-359.

Índice de imágenes

“Imagen 2. Fotografía de *Uknow Mexico* de Carl Lumholtz (Frontal)”. American Museum of Natural History: <http://lbry-web-007.amnh.org/digital/index.php/items/show/19170> [08/10/2017].....p. 173.

“Imagen 2. Fotografía de *Uknow Mexico* de Carl Lumholtz (Perfil)”. American Museum of Natural History: <http://lbry-web-007.amnh.org/digital/index.php/items/show/19171> [08/10/2017].....p.173.

Fuentes

Primarias

- Aguilar y Santillán, Rafael, "Reseña relativa al establecimiento y trabajos de la Sociedad, leída en la sesión del 15 de noviembre de 1885 por el primer secretario" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo I, 1887, pp. 1-11.
- Aldherre, Fed. "Estadística e historia contemporánea. Los indios de Yucatán" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 73-76.
- Altamirano, Ignacio Manuel, "Crónica de la semana" en María Teresa Bermúdez de Brauns (comp.), *Bosquejos de educación para el pueblo: Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano* (Antología), México, Secretaria de Educación Pública / Ediciones el Caballito, 1985, pp. 23-83.
- Alva, Ramón L., "Inmigración", *El Monitor Republicano*, México, Quinta Época, Año XVII, No. 4734, 6 de septiembre de 1867, p. 1.
- Aragón, Agustín, "Apreciación positiva de la lucha por la existencia" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo IX, 1895, pp. 147-161.
- Aragón, Enrique O., "Psiquiatría. Los retrasados mentales" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo VII, Tercera serie, No. 9, septiembre de 1912, pp. 540-549.
- Arroyo, José Miguel, "Reseña de los trabajos científicos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en el año de 1864, leída en la sesión del 5 de Enero de 1865, por el secretario perpetuo Exmo. Sr. D. J. Miguel Arroyo" en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, Tomo XI, 1865 pp. 3-8.
- Bárcena, Mariano y Antonio del Castillo, "Antropología mexicana. Nuevos datos acerca de la antigüedad del hombre en el Valle de México" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (Años 1885-1886)*, SMHN, México, Tomo VII, 1887, pp. 265-270.
- _____, "Hallazgos de restos humanos prehistóricos en el Valle de México" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (Años 1885-1886)*, SMHN, México, Tomo VII, 1887, pp. 257-264.
- Barreda, Gabino, *Opúsculos, discusiones, y discursos*, México, Imprenta del Comercio, 1877, 248 pp.

- _____, "Oración cívica" en Ignacio Sosa (ed.), *El positivismo en México (Antología)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 1-41.
- Batres, Leopoldo, "Antropología", *Revista Nacional de Ciencias y Letras*, México, 1889, Tomo I, pp. 191-196.
- Belmar, Francisco, "Conferencia sobre la raza indígena en México, por el Lic. Francisco Belmar, en la asociación Cristiana de Jóvenes, el 17 de Abril de 1911" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, Tomo I, México, No. 5 y 6, mayo y junio de 1911, pp. 37-39.
- _____, "Excelentísimo Sr. Gral. Porfirio Díaz. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Patrono del Primer Congreso Indianista Mexicano" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, Sociedad Indianista Mexicana, México, No. 1, Enero 1911, pp. 5-8.
- _____, "Prologo" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 1-4.
- Becerra, Marcos E., "Asignaturas que debe comprender la enseñanza primaria de los indios" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 90-92.
- Berendt, Hermann "Los trabajos lingüísticos de D. Juan Pío Pérez" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo III, 1871, pp. 58-61.
- Breker, Carlos S., "Un viaje a la Sierra Madre Occidental" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Quinta Época, Tomo III, 1908, pp. 187-214.
- Bulnes, Francisco, *El porvenir de las naciones hispanoamericanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, México, Imprenta de Mariano Nava, 1899, 282 pp.
- Castellanos, Abraham, "Procedencia de los pueblos americanos. Cronología mixteca" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXII, 1904, pp. 5-75.
- Castillo, Antonio del, "Discurso pronunciado por el señor ingeniero en minas Don Antonio del Castillo, presidente de la Sociedad, en la Sesión Inaugural verificada el día 6 de septiembre de 1868" en *La Naturaleza, periódico científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, México, 1868-1869, Tomo I, 1869, pp. 1-5.
- Cicero, Ricardo E., "La noción de especie en Historia Natural" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo X, 1896, pp. 79-87.

- Corral, Ramón, "Estudio del Sr. D. Ramón Corral Vicepresidente de la República Mexicana, presentado al Congreso por el Sr. Lic. Manuel R. Urruchurtu. Razas Indígenas del Estado de Sonora. Sus últimas guerras. Su estado actual. Yaquis y Mayos" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 25-49.
- De Belina, "Influencia de la altura sobre la vida y la salud del habitante de Anahuac" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo IV, 1878, pp. 298-304.
- Díaz de León, Francisco, "Alocución del Presidente de la Sociedad Indianista Mexicana en la solemne Inauguración del primer Congreso Indianistas, instalado por el Sr. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, Sociedad Indianista Mexicana, México, No. 1, Enero 1911, pp. 14-18.
- Díaz de León, Jesús, "Alocución del Presidente de la Sociedad Indianista Mexicana en la solemne Inauguración del primer Congreso Indianista, instalado por el Sr. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero 1911, pp. 14-18.
- _____, "Concepto del indianismo en México" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 7, julio de 1911, pp. 41-49. mo en banquetes diarios por los caudillos de la revolución", pp. 41-49.
- Díaz Zuelueta, José, "La inmigración china para el fomento de la agricultura, perjudicara a México" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 5 y 6, mayo y junio de 1911, pp. 36-37.
- Engerrand, George y F. Urbina, "Las ciencias antropológicas en Europa, en los Estados Unidos y en la América Latina" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXVII, 1908, pp. 81-123.
- Esperanza, Hermenegildo, "Es un gran error creer que la escuela basta para civilizar al indio" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 2, agosto de 1913, pp. 27-30.
- Gagern, Carlos, "Rasgos característicos de la raza indígena de México" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 802-818.
- Galindo y Villa, Jesús, "Exposición Histórica-Americana de Madrid de 1892" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo VI, 1892, pp. 301-322.

- García Granados, Ricardo, "Raza, clima y relaciones internacionales" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana, SIM, México*, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 81-82.
- Hassey, Oloardo, "África y la raza negra" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana, SMGE, México, Segunda Época, Tomo III, 1871*, pp. 35-44.
- Herrera, Alfonso L., "El hombre prehistórico de México" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", SCAA, México, Tomo VII, 1893*, pp. 17-39.
- _____, "Filosofía comparada. El animal y el salvaje" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", SCAA, México, Tomo IX, 1895*, pp. 77-96.
- Herrera, Alfonso L. y Ricardo E. Cicero, "Estudios de Antropología mexicana" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (Años 1891, 1892, 1893, 1894, 1895 y 1896), SMHN, México, Segunda Serie, Tomo II, 1897*, pp. 462-469
- Herrera, P., "Informe rendido a la Asociación Médico-Quirúrgica "Larrey" sobre el estudio del cráneo en los microcéfalos, del Dr. Montañé" en *Anales de la Asociación Larrey, AMQL, México, Tomo II, No. 7, Julio 1 de 1876*, pp. 102-105.
- Kenneth Turner, John, *México bárbaro*, México, Porrúa, 2015, 284 pp.
- Kropotkin, Piotr, *El apoyo mutuo. Un factor de la evolución*, Tomo I, Barcelona, Editorial B. Bauza, s.a., 140 pp.
- Le Bon, Gustav, "La Antropología actual y el estudio de las razas" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (Años 1882-1884), SMHN, México, Tomo VI, 1884*, pp. 126-145.
- León, Nicolás y Valentín F. Frías, "Foc-lor mexicano" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", SCAA, México, Tomo XXIV, 1906* pp. 339-395.
- López y Muñoz, Ramón, "Fisiología General" en *Gaceta Médica de México, AMM, México, Tomo XIII, No. 12, abril 21 de 1878*, pp. 229-239.
- Malanco, Fernando, "Conexión entre lo físico y lo moral del hombre. Ventajas que de ella puede sacar la medicina" en *Gaceta Médica de México, AMM, México, Tomo XXXIV, No. 15, agosto 1 de 1897*, pp. 406-411.
- Maldonado, Prisciliano R., "La antropología criminal y pedagógica" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", SCAA, México, Tomo XIV, 1899*, pp. 23-30.

- Martínez, Leandro, "La Regeneración de la raza Cora que habita en las sierras del Nayarit y de La Yesca, en el Territorio de Tepic" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 61-64.
- Martínez Gracida, Manuel, "Civilización chontal. Historia antigua de la chontalpa oaxaqueña" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXX, 1910, pp. 224-325.
- Mena, Ramón, "Apuntes para la historia de Chiapas" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXIV, 1906, pp. 417-421.
- _____, "El jiu-jitsu y nuestros indios" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXVII, 1908, pp. 37-39
- _____, "Los dientes de los indios" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo XXX, 1910, pp. 211-213.
- Mendoza, Gumesindo, "Prologo" en *Anales del Museo Nacional de México*, Museo Nacional, México, 1ª época, Tomo I, 1877, pp. I-II.
- Mier, José Servando Teresa de, *Carta de un americano al español*, Londres, Impreso por W. Lewis, 1811, 200 pp.
- Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta A. Carranza e hijos, 1909, 361 pp.
- Montes de Oca, José G. "Proposiciones" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, Sociedad Indianista Mexicana, México, No. 1, Enero 1911, pp. 111-112.
- Mora, José María Luis, "Constitución actual de la República" en José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, Prólogo Agustín Yañez, Vol. 1, México, Porrúa, 1977, pp. 253-301.
- Morgan, Lewis Henry, *La sociedad primitiva*, Madrid, Editorial Ayuso, 4º edición, 1980, 559 pp.
- M.T.R., "Los zulus" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo IV, 1878, pp. 570-576.
- Parra, Porfirio, "¡La ineidad es una fuerza antagonista de la herencia, o es una de las formas de esa última!" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXIV, No. 21, noviembre 1 de 1897, pp. 344-553.
- Patrón Correa, José, "Enfermedades más frecuentes en los indios y medios de evitarlas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Segundo año, Tomo II, No. 6, diciembre de 1913, pp. 71-72.

- Payno, Manuel, "Razas indígenas. Rancherías de la Sierra Madre" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 496-505.
- Pector, Desiré, "Antropología y etnografía " en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Cuarta Época, Tomo II, 1890, pp.279-299.
- Pérez, Miguel, "Introducción" en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, SCAA, México, Tomo I, 1887, pp. V-VI.
- Pimentel, Francisco, "Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla" en *Obras completas de D. Francisco Pimentel*, Tomo III, México, Tipografía Económica, 1903, pp. 5-149.
- _____, *Obras completas de D. Francisco Pimentel. Miembro que fue de varias sociedades científicas y literarias de México, Europa y Estados Unidos de N. América*, Tomo III, Jacinto Pimentel y Fernando Pimentel (eds.), México, Tipografía Económica, 1903, 510 pp.
- _____, "Sobre los nombres de parentesco en las lenguas indígenas" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo I, 1873, pp. 208-211.
- Prieto, Guillermo, *Viajes de orden suprema*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1857, 706 pp.
- Pérez de Guzmán, Juan, "Congreso Internacional de Americanistas de Madrid" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Tercera Época, Tomo V, 1880, pp. 147-159.
- Ramírez, Ignacio, "Los habitantes primitivos del continente americano " en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo IV, 1872, pp. 52-58.
- Ramírez, José, "Discurso pronunciado en el Undécimo Congreso de Americanistas, reunido en la Ciudad de México en el mes de octubre del año de 1895" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1891,1892, 1893, 1894, 1895 y 1896), SMHN, México, Segunda Serie, Tomo II, 1897, pp. 469-472.
- Reyes, José M., "Higiene. El hombre de la capital, su fuerza orgánica y sus elementos de vida" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 274-280.

- Romero Gil, Hilarión, "Historia antigua de México. Memoria sobre el estado social y moral que tuvieron los mexicanos bajo el imperio azteca, y su organización bajo el gobierno colonial" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Segunda Época, Tomo I, 1869, pp. 257-264.
- Ruíz, Luis E., "Biología y Fisiología. Fisiología y Biología" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXVII, No. 25, diciembre 23 de 1900, pp. 467-472.
- S.A., *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, Sociedad Indianista Mexicana, México, No. 1, Enero 1911, p. 113.
- S.A., "Congreso Internacional de Americanistas. Octava sesión y Programa" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Cuarta Época, Tomo II, 1890, pp. 192-198.
- S.A., *Constitución de Apatzingán 1814*, México, s.i., s.a.:
http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdigi/const_mex/const-apat.pdf
 [16/09/2017].
- S.A., "Sección científica" en *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, SSO, Veracruz, Tomo I, No. 7, diciembre 15 de 1884, p. 356.
- Saloma, José, "La regeneración del indio por la escuela" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp.92-93.
- Sánchez, Jesús, "Historia natural médica. Relaciones de la Antropología y la Medicina" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXVI, No. 6, marzo 15 de 1899, p. 112-122.
- _____, "Historia natural médica. Relaciones de la Antropología y la Medicina" en *Gaceta Médica de México*, AMM, México, Tomo XXXV, No. 10, mayo 15 de 1898, pp. 193-206.
- Santibáñez, Enrique, "Organización administrativa de los pueblos Tzeltales" en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, SMGE, México, Quinta Época, Tomo III, 1908, pp. 627-635.
- Schenk, Alexandro, "Notas sobre un cráneo Otomí", en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 10, octubre de 1911, pp. 93-94.
- Sierra O'Reilly, Justo, "Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos" en Justo Sierra O'Reilly y Juan Suárez y Navarro, *La guerra de castas. Testimonios de Justo Sierra O'Reilly y Juan Suárez y Navarro*, México, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 2002, pp. 27-143.

Uribe y Troncoso, Manuel, "Higiene de las habitaciones indígenas" en *Boletín de la Sociedad Indianista Mexicana*, SIM, México, Tomo I, No. 1, enero de 1911, pp. 88-90.

Virchow, Rudolf, "Congreso Antropológico de Francfort-Conferencia de M. Virchow-Darwin y la Antropología" en *La Naturaleza. Periódico Científico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (Años 1882-1884), SMHN, México, Tomo VI, 1884, pp. 183-190.

Zavala, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones de México. Desde 1808 hasta 1830*, París, Imprenta de P. Dupont Et G.-Laguionie, 1831, 443 pp.

Secundarias

Alcides Reissner, Raúl, *El indio en los diccionarios. Exégesis léxica de un estereotipo*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1983, 259 pp.

Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, 2º edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 315 pp.

Ávila, Alfredo, *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México (1808-1824)*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas / Taurus, 2002, 415 pp.

Azuela, Luz Fernanda, "Comisiones científicas en el siglo XIX mexicano: una estrategia de dominio a distancia" en Héctor Mendoza, Eulalia Ribera y Pere Sunyer (coords.), *La integración del territorio en una idea de Estado*, México y Brasil, 1821-1946, México, Instituto de Geografía-UNAM / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007, pp. 79-100.

_____, "El régimen de cientificidad en las publicaciones del último tercio del siglo XIX" en Celina A. Lértora Mendoza, *Geonaturalia. Geografía e Historia Natural: hacia una historiada comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones FEPAI, 2010, pp. 103-118.

_____, "La ciencia positivista en el siglo XIX mexicano" en Rosaura Ruíz, Arturo Argueta y Graciela Zamudio (coords.), *Otras armas para la Independencia y la Revolución. Ciencias y humanidades en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Autónoma de Sinaloa / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Historiadores de las Ciencias y las Humanidades / Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 172-188.

_____, "La institucionalización de las ciencias en México durante el porfiriato" en Ma. Luisa Rodríguez-Sala e Iris Guevara (coords.), *Tres etapas del desarrollo de la*

cultura científico-tecnológica en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 73-84.

_____, *Tres sociedades científicas en el Porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*, México, Sociedad Mexicana de la Ciencia y de la Tecnología A.C. / Universidad Tecnológica de Nezahualcoyotl / Instituto de Geografía-UNAM, 1996, 217 pp.

Azuela, Luz Fernanda y Alejandra Tolentino, “La construcción de un espacio para la divulgación de las ciencias: el Museo Nacional de México en el siglo XIX” en Luz Fernanda Azuela y María Luisa Rodríguez-Sala (coords.), *Estudios históricos sobre la construcción social de la ciencia en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 39-60.

Azuela, Luz Fernanda y Rodrigo Vega y Ortega, “El Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia (1865-1867)” en Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega (coords.), *La geografía y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, México, Instituto de Geografía-UNAM, 2011, pp. 103-120.

Báez Molgado, Socorro, *et.al.*, “La Antropología Física y la Medicina en la UNAM” en *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, UNAM, México, Vol. 50, Núm. 1, enero-febrero de 2007, pp. 17-20.

Bailón Corres, Jaime, *Pueblos indios, élites y territorio. Sistemas de dominio regional en el sur de México. Una historia política de Oaxaca*, México, El Colegio de México, 2002, 276 pp.

Beltrán López, Carlos, “Por una nueva historiografía de los conceptos científicos. El caso de la herencia biológica”, Mechthild Rutsch y Mette Marie Wachter, *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad Iberoamericana, 2004, pp. 17-54.

Bonfil Batalla, Guillermo, “Andrés Molina Enríquez y la Sociedad Indianista Mexicana: el indigenismo en vísperas de la Revolución”, en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, INAH, México, Sexta época (1939-1966), Tomo XVIII, Núm. XLVII, 1965, pp. 217-232.

_____, Guillermo, “El concepto de indio en América: Una categoría de situación colonial” en *Anales de Antropología*, México, Vol. 9, 1972, pp. 105-124.

Bono, María, “El uso de la voz indio en los diccionarios del siglo XIX” en Manuel Ferrer (coord.), *Los pueblos indios y el parteaguas de la independencia en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, pp. 231-266.

- Bonte, Pierre y Michael Izard, *Diccionario Akal de Etnología y Antropología*, Madrid, Ediciones Akal, 1996, 762 pp.
- Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Editorial Era, 2011, 142 pp.
- Brambilia, Rosa y Rebeca de Gortari, “Los Anales del Museo Nacional” en Metchthild Rutsch y Mette Marie Wachter (coords.), *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas en la ciencia en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Iberoamericana, 2004, pp. 243-274.
- Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, Paidós, 2010, 169 pp.
- Bustamante García, Jesús, “La conformación de la antropología como disciplina científica, el Museo Nacional de México y los congresos internacionales de americanistas” en *Revista de Indias*, Vol. LXV, No. 234, 2005, pp. 303-318.
- Campos García, Alejandro, “Racialización, racialismo y racismo: un discernimiento necesario” en *Universidad de La Habana*, Universidad de La Habana, La Habana, No. 273, enero-junio 2012, pp. 184-199.
- Carrasco Vargas, Tania, “Hacia la formación de la antropología científica (1855-1861)” en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama Histórico*, Vol. 1: Los hechos y los dichos (1521-1880), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, pp. 389-428.
- Carrillo, Ana María, “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX” en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. L, No. 2, 1998, pp. 149-168.
- Caso, Alfonso, “Definición del indio y lo indio”, *América Indígena*, Instituto Nacional Indigenista, México, Vol. VIII, No. 5, 1948, p. 239-247.
- Caso Barrera, Laura, “Entre civilización y barbarie. La visión de los historiadores liberales sobre la Guerra de Castas de Yucatán” en Yael Bitrán (coord.), *México: historia y alteridad. Perspectivas multidisciplinares sobre la cuestión indígena*, México, Universidad Iberoamericana, 2001, pp. 149-177.
- Castro-Leal, Marcia y Dora Sierra, “Museo Nacional de Antropología” en Carlos García Mora y Mercedes Mejía (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, Tomo 7. Las instituciones, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, pp. 511-559.
- Chartier, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1992, 276 pp.

- Chávez Chávez, Jorge, *Los indios en la formación de la identidad nacional mexicana*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2003, 175 pp.
- Cházaro, Laura, “Imágenes de la población mexicana: descripciones, frecuencias y cálculos estadísticos” en *Relaciones*, Vol. XXII, No. 88, Otoño 2001, pp. 16-48.
- Cifuentes, Bárbara, *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Plaza y Valdés, 2002, 112 pp.
- Cletto, Ana María, *¿Cómo miran los científicos a la sociedad?*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, 2015, 23 pp.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ed.), *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2003, (Cuadernos de Legislación Indígena), 20 pp.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer, “La formación del Estado inglés como revolución cultural” en María L. Lagos y Pamela Calla (comp.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, La Paz, 2007, pp. 39-116.
- Cuevas, Consuelo y Blanca Edith García, “La investigación científica coordinada por la Secretaría de Fomento, algunos ejemplos (1853-1914)” en Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega (coords.), *La geografía, y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, México, Instituto de Geografía-UNAM, 2011, pp. 81-102.
- Escalante, Fernando, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 2011, 308 pp.
- Escalona Victoria, José Luis, “Etnoargumento y sustancialismo en el pensamiento antropológico. Hacia una perspectiva relacional” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, Vol. 4, Núm. 9, mayo-agosto 2016, pp. 71-91.
- Esparza Soria, Martha Susana, “La cultura científica en México: imágenes del pensamiento evolutivo en el periodo porfiriano”, Tesis de Doctorado en Filosofía de la Ciencia, Posgrado en Filosofía de la Ciencia-UNAM, 2014, 133 pp.
- Falcón, Romana, *México descualzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, México, Plaza y Janés, 2002, 365 pp.
- Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y Nación*, México, Taurus, 2012, 571 pp.

- Fraser, Donald, “La política de desamortización en las comunidades indígenas (1856-1872)”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, Vol. XXI, No. 4, 1972, pp. 615-652.
- Gall, Olivia, “Interseccionalidad e interdisciplina para entender y combatir el racismo” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades*, México, Vol. 2, Núm. 4, septiembre-diciembre 2014, pp. 9-34.
- García Bravo, María Haydeé “*Anthropologie du Mexique* y el régimen de indigeneidad racializada en México siglo XIX” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, Vol. 4, Núm. 9, mayo-agosto 2016, pp. 51-70.
- García Murcia, Miguel, “El perfil de la ciencia y la naturaleza en México. Estudios de historia natural y geografía en el *Registro Trimestre*, 1832-1833” en Celina A. Lértora Mendoza (coord.), *Geonaturalia. Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudios a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones F.E.P.A.I, 2007, pp. 89-126.
- _____, “Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909”, Tesis de Maestría en Historia, FFyL-UNAM / IIH-UNAM, 2008, 236 pp.
- _____, “Profesionalización de la antropología física en México: la investigación, las instituciones y la enseñanza (1887-19429)”, Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM / Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2013, 312 pp.
- García Ugarte, Marta Eugenia, “Tradición y modernidad (1810-1840)” en Renée de la Torre, Marta Eugenia García Ugarte y Juan Manuel Ramírez (coomps.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005, pp. 35-69.
- Giménez, Gilberto, “El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad” en *Cultura y Representaciones Sociales*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Vol. 1, Núm. 1, septiembre 2006, pp. 129-144.
- Girón, Nicole, “Ignacio Manuel Altamirano” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman (eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, Volumen III. Galería de escritores, México, UNAM, 2005, pp. 363-378.
- _____, “La idea de ‘cultura nacional’ en el siglo XIX: Altamirano y Ramírez” en Héctor Aguilar Camín, et. al., *En torno a la cultura nacional*, México, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes / Instituto Nacional Indigenista, 1989, pp. 51-83.

- Gomis, Alberto, *La Biología en el siglo XIX*, Madrid, Akal, 1991, (Historia de la Ciencia y de la Técnica, no. 43), 54 pp.
- González Galván, Jorge, “La condición jurídica del indio” en Mario Melgar y José Ruíz Massieu (coord.), *La rebelión en Chiapas y el Derecho*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp. 93-114.
- González Muñiz, Eduardo, “La otredad cultural en la antropología. Un enfoque desde la axiología de la ciencia” en *Alteridades*, México, Vol. 17, Núm. 34, julio-diciembre 2007, pp. 107-116.
- González Navarro, Moisés, “Tenencia de la tierra y población agrícola, (1877-1960)”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, Vol. XIX, No. 1, julio-septiembre de 1969, pp. 62-86.
- Gortari, Eli de, *La ciencia en la historia de México*, México, Editorial Grijalbo, 1980, 446 pp.
- Govantes, Ricardo, “La construcción histórica de la autoridad científica. La práctica de la farmacia en la Sociedad Farmacéutica Mexicana (1871-1911)”, Tesis de Maestría en Historia, FfyL / IIIH-UNAM, 2015, 244 pp.
- _____, “Una cruzada científica ante el poder político: el caso de los farmacéuticos (1833-1907)”, Tesis de Licenciatura en Historia, FfyL-UNAM, 2010, 140 pp.
- Gramsci, Antonio, “La formación de los intelectuales” en Antonio Gramsci, *La formación de los intelectuales*, México, Editorial Grijalbo, 1967, pp. 21-35.
- _____, *La política y el Estado moderno*, Barcelona, Diario Público, 2009, 255 pp.
- Guerra, Francois-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 453 pp.
- Guevara Fefer, Rafael, *Los últimos años de la Historia Natural y los primeros días de la Biología en México. La práctica científica de Alfonso Herrera, Manuel María Villada y Mariano Bárcena*, México, Instituto de Biología-UNAM, 2002, 212 pp.
- Habermas, Jürgen, *El discurso filosófico de la modernidad (Doce lecciones)*, Madrid, Taurus, 1993, 462 pp.
- Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, México, Siglo XXI Editores, 2005, 347 pp.
- _____, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 447 pp.

- Hamnet, Brian, “Liberales y conservadores ante el mundo de los pueblos, 1840-1870” en Manuel Ferrer (coord.), *Los pueblos indios y el parteaguas de la independencia en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, pp. 167-207.
- Harris, Marvin, *Antropología cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, 690 pp.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *La población indígena de México*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2004, 175 pp.
- Jáuregui, Carlos A., *Canibalia. Canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*, Madrid, Iberoamericana, 2008, 724 pp.
- Katz, Friedrich, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, 2º edición, México, Era, 1982, 115 pp.
- , “Las rebeliones rurales en el México precortesiano y colonial” en Friedrich Katz (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Ediciones Era, 2004, pp. 65-93.
- Knight, Alan, “Racismo, Revolución e Indigenismo: México, 1910-1940” en Alan Knight, *Repensar la Revolución Mexicana*, Vol. II, México, El Colegio de México, 2013, pp. 49-108.
- Krotz, Esteban, *La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / Fondo de Cultura Económica, 2004, 495 pp.
- Lagos Pressier, Patricia, “La prensa decimonónica como fuente para el estudio de la historia de los grupos indígenas” en Antonio Escobar (coord.), *Indio, Nación y Comunidad en el México del siglo XIX*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993, pp. 365-375.
- Latour, Bruno, *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2007, 224 pp.
- Lazcano Rodríguez, Catalina, “La interpretación nacional (1821-1854)” en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, Tomo 1: Lo hechos y los dichos (1521-1880), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, pp. 261-388.
- Lira, Andrés, “La extraña anomalía. Realidades indígenas en el México del siglo XIX” en Patricia Galeana, et. al., *Cultura y derechos de los pueblos indígenas de México*, México, Archivo General de la Nación / Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 103-118.

- López Caballero, Paula, *Indígenas de la nación. Etnografía histórica de la alteridad en México (Milpa Alta, siglos XVII-XXI)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, 322 pp.
- _____, “Pistas para pensar la indigeneidad en México” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, Vol. 4, Número 9, mayo-agosto 2016, pp. 9-28.
- López Hernández, Haydeé, “En busca del alma nacional: La construcción de la ‘cultura madre’ en los estudios arqueológicos en México (1867-1942)”, Tesis de Doctorado en Filosofía de la Ciencia, UNAM Instituto de Investigaciones Filosóficas-Facultad de Filosofía y Letras, 2010, 406 pp.
- López-Ocón, Leoncio, “La formación de un espacio público para la ciencia en la América Latina durante el siglo XIX” en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. L, No. 2, 1998, pp. 205-225.
- María Saade Granados, Marta “El mestizo no es ‘de color’. Ciencia y política pública mestizófilas. (México, 1920-1940)”, México, Tesis de Doctorado en Historia y Etnohistoria, ENAH, 2009, 374 pp.
- Mayer, Leticia, *Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 1999, p. 84.
- Mercier, Paul, *Historia de la Antropología*, Barcelona, Quinta edición, Ediciones Península, 1979, 235 pp.
- Navarrete, Federico, “1847-1949: el siglo que cambió la historia indígena mexicana” en Josefina MacGregor (coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyectos, debates y desafíos. Libro 1. Discursos históricos, identidad e imaginarios nacionales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 125-175.
- _____, *Las relaciones inter-étnicas en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, 133 pp.
- Nutini, Hugo C., “Aportaciones del americanismo a la teoría y la práctica de la antropología moderna” en Miguel León-Portilla, *et.al.* (coords.), *Motivos de la antropología americanita. Indagaciones en la diferencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 13-72.
- O’Gorman, Edmundo, *México, el trauma de su historia. Ducit amor patriae*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002, (Cien de México), 111 pp.

- Orduña Álvarez, Salvador, “El desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en el porfiriato. Un acercamiento a partir de las *Memorias* de la Sociedad Científica ‘Antonio Alzate’ (1887-1912)”, Tesis de Licenciatura en Historia, FES Acatlán-UNAM, 2015, 302 pp.
- Pérez-Rayón, Nora, “México 1900: La modernidad en el cambio de siglo. La mitificación de la ciencia” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, Vol. 18, 1998, pp. 41-62.
- Porier, Jean, *Una historia de la etnología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, Colección Popular, Núm. 361, 160 pp.
- Portal Airoso, María Ana y Paz Xóchitl Ramírez Sánchez, *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / Juan Pablos Editor, 2010, 291 pp.
- Puig-Samper, Miguel Ángel, *Darwinismo y Antropología en el siglo XIX*, Madrid, Akal, 1992, (Historia de la Ciencia y de la Técnica, no. 49), 54 pp.
- Quintero Toro, Camilo, “La ciencia norteamericana se vuelve global: el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York en Colombia” en *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, Núm. 31, diciembre 2008, pp. 48-59.
- Said, Edward, “Representar al colonizado. Los interlocutores de la antropología” en Beatriz González Stephan (comp.), *Cultura y tercer mundo, Vol. 1. Cambios en el saber académico*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1996, pp. 23-60.
- Sámano Verdura, Karina, “De las indígenas necias y salvajes a las indias bonitas. Prolegómenos a la construcción de un estereotipo de las mujeres indígenas en el desarrollo de la antropología en México, 1890-1921” en *Signos Históricos*, México, Núm. 23, enero-junio 2010, pp. 90-133.
- _____, “Hacia una construcción de un estereotipo del indígena mexicano, 1890-1920. La fotografía y las investigaciones etnográficas de Ales Hrdlicka, Frederick Starr, Carl Lumholtz, León Diguét, Nicolás León y Manuel Gamio”, México, Tesis de Maestría en Humanidades, UAM Iztapalapa, 2010, 282 pp.
- Ramírez Zavala, Ana Luz, “Indio/Indígena, 1750-1850” en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, Volumen LX, Núm. 3, enero-marzo 2011, pp. 1643-1681.
- Rico Moreno, Javier, *Pasado y futuro en la historiografía de la Revolución Mexicana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco / CONACULTA-INAH, 2000, 275 pp.
- Rivale, Pascal, “Las colecciones americanas en Francia en el siglo XIX. Objetos de curiosidad, objetos de estudio” en Leoncio López-Ocón, *et. al.* (eds.), *Los*

americanistas del siglo XIX. La construcción de una comunidad científica internacional, Madrid, Iberoamérica, 2005, pp. 23-37.

Rodríguez, Leonel, “Ciencia y Estado en México: 1824-1829” en Juan José Saldaña (ed.), *Los orígenes de la ciencia nacional*, México, Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología / Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1992, (Cuadernos de Quipu, No. 4), pp. 141-186.

Rodríguez, Martha Eugenia, “La Academia Nacional de Medicina de México (1836-1912)” en *Gaceta Médica de México*, México, No. 149, 2013, pp. 569-575.

Rodríguez, Miguel, *Celebración de “la raza”: una historia comparativa del 12 de octubre*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, 385 pp.

Ruíz Gutiérrez, Rosaura, “Prologo” en Rosaura Ruíz, Ricardo Noguera y Juan Manuel Rodríguez (coord.), *Darwin en (y desde) México*, México, Siglo XXI, 2015, pp. 7-21.

Rutsch, Mechthild, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1929)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, 454 pp.

_____, “Sobre historia de la antropología mexicana: 1900-1920” en Mechthild Rutsch y Mette Marie Wachter, *Alarifes, amanuenses y evangelistas. Tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad Iberoamericana, 2014, pp. 275-292.

_____, Mechthild, “Vivir una vida nueva’: Jorge Engerrand (1877-1961), entre la antropología mexicana y la estadounidense de principios de siglo XX” en *Nueva antropología*, México, Vol. 23, Núm. 73, julio-diciembre 2010, pp. 156-164.

Sabas, Ana Lilia, “La presencia de la Geografía y la Historia Natural en *El Museo Mexicano* y *El Ateneo Mexicano*, 1843-1845”, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2010, 224 pp.

Saladino, Alberto, “La ilustración francesa en la ciencia latinoamericana” en *Actas de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología*, Vol. 1, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, 1989, pp. 95-108.

Saldaña, Juan José, “Acerca de la historia de la ciencia nacional” en Juan José Saldaña (ed.), *Los orígenes de la ciencia nacional*, México, Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología / Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1992, (Cuadernos de Quipu, No. 4), pp. 9-54.

- _____, “La ciencia y el leviatán mexicano” en *Actas de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología*, Vol. 1, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, 1989, pp. 37-52.
- Saldaña, Juan José y Luz Fernanda Azuela, “De amateurs a profesionales. Las sociedades científicas mexicanas en el siglo XIX” en *Quipu*, México, Vol. 11, No. 2, mayo-agosto de 1994, pp. 135-172.
- Sánchez Arteaga, Juanma, “La antropología física y los ‘zoológicos humanos’: exhibiciones de indígenas como práctica de popularización científica en el umbral del siglo XX” en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. LXII, No. 1, enero-junio de 2010, pp. 269-292.
- Sámano Verdura, Karina, “Hacia una construcción de un estereotipo del indígena mexicano, 1890-1920. La fotografía y las investigaciones etnográficas de Ales Hrdlicka, Frederick Starr, Carl Lumholtz, León Diguët, Nicolás León y Manuel Gamio”, México, Tesis de Maestría en Humanidades, UAM Iztapalapa, 2010, 282 pp.
- Secretaría de Gobernación, *Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos*, 21^o edición, México, Secretaría de Gobernación, 2014, 822 pp.
- Smith Aguilar, Ana Eugenia, “Entre el territorio perdido y los recursos naturales desamortizados: La Geografía y la Historia Natural en las publicaciones de 1848 a 1862” en Celina A. Lértora Mendoza (coord.), *Geonaturalia. Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudios a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones F.E.P.A.I., 2007, pp. 137-149.
- Soberanis, Alberto, “Continuidades y discontinuidades. La ciencia durante el segundo imperio” en Francisco Javier Dosil y Gerardo Sánchez (coords.), *Continuidades y rupturas. Una historia tensa de la ciencia en México*, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 179-213.
- _____, “Sabios, militares y empresarios. Sansimonismo y exploración científica” en Javier Perez-Siller y Chantal Cramaussel (coord.), *México Francia. Memoria de una sensibilidad común; siglos XIX-XX*, Tomo II, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / El Colegio de San Luis / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, pp. 243-268.
- Somolinos Palencia, Juan, “El Doctor Lauro María Jiménez a los 100 años de su fallecimiento” en *Gaceta Médica de México*, Vol. 110, No. 6, Diciembre de 1975, pp. 429-434.
- Suárez Cortes, Blanca Estela, “Las interpretaciones positivas del pasado y el presente (1880-1910)” en Carlos García Mora (coord.), *La Antropología en México*.

Panorama histórico, Tomo 2: Lo hechos y los dichos (1880-1986), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, 13-77 pp.

Taguieff, Pierre-André, “Introducción al libro *El color y la sangre*. Doctrinas racistas a la francesa” en Odile Hoffmann y Oscar Quintero (coords.), *Estudiar el racismo: textos y herramientas*, México, Programa Internacional de Investigación “AFRODESC”, 2010, pp. 21-35.

Todorov, Tzvetan, *Nosotros y los otros*, Madrid, Siglo XXI, 2013, 460 pp.

Treviño Moreno, Pedro, “Apuntes para una definición de la modernidad” en Zidane Zeraoui (Comp.), *Modernidad y posmodernidad. La crisis de los paradigmas y los valores*, México, Ed. Limusa-Grupo Noriega Editores, 2000, pp. 9-25.

Urías Horcasitas, Beatriz, “Etnología y filantropía. Las propuestas de ‘regeneración’ para indios de la Sociedad Indianista Mexicana, 1910-1914” en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 223-239.

_____, “De la inferioridad a la desigualdad: el estudio etnológico de las razas en la Sociedad Indianista Mexicana (1910-1914)” en Yael Bitrán (coord.), *México: historia y alteridad. Perspectivas multidisciplinarias sobre la cuestión indígena*, México, Universidad Iberoamericana, 2001, pp. 213-141.

_____, *Historia de una negación. La idea de igualdad en el pensamiento político mexicano del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, 214 pp.

_____, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, México, Universidad Iberoamericana, 2000, 223 pp. Y Beatriz Urías Horcasitas, “Medir y civilizar” en *Ciencias*, Núm. 60-61, Marzo 2001, pp. 28-36.

Vázquez León, Luis, “La historiografía antropológica contemporánea en México” en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama Histórico*, Vol. 1: Los hechos y los dichos (1521-1880), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, pp. 139-212.

Vega y Ortega, Rodrigo, “La historia natural en las revistas de artesanos de México, 1840-1855”, *Revista Complutense de Historia de América*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Vol. 38, 2012, pp. 153-175.

_____, “Los naturalistas tuxtepecadores de la Sociedad Mexicana de Historia Natural: Desarrollo y profesionalización de la Historia Natural entre 1864 y 1914”, Tesis para obtener el título de Biólogo, Facultad de Ciencias-UNAM, 2007, 158 pp.

- Villanueva, María, *et. al.*, *Cien años de antropología física en México. Inventario bibliográfico*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 1999, 498 pp.
- Villoro, Luis, “Historia de las ideas” en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, Vol. 15, Número 2/3, octubre de 1965-marzo de 1966, pp. 213-222.
- _____, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, Segunda edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2014, 269 pp.
- Wade, Peter, “Raza, ciencia y sociedad” en *Interdisciplina. Revista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades*, México, Vol. 2, Núm. 4, septiembre-diciembre 2014, pp. 35-62.
- Wallerstein, Immanuel, *Abrir las ciencias sociales*, México, UNAM / Siglo XXI Editores, 2007, 114 pp.
- _____, *El capitalismo histórico*, Madrid, Siglo XXI, 1988, 101 pp.
- Zea, Leopoldo, *El pensamiento Latinoamericano*, Tercera edición, México, Editorial Ariel, 1976, (Biblioteca de Ciencia Política), 542 pp.
- Zermeño Padilla, Guillermo, “Intelectuales y el poder presidencial: el caso de Manuel Gamio” en *Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, México, Núm. 77, septiembre-diciembre 2014, pp. 1-40.